



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES PLENO

---

Año 2002

V Legislatura

Número 172

---

SESIÓN CELEBRADA  
LOS DÍAS 26 Y 27 DE JUNIO DE 2002

### ORDEN DEL DÍA

I. Debate sobre la acción política del Consejo de Gobierno.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

### I. Debate sobre la acción política del Consejo de Gobierno.

#### 1.ª reunión: 26-6-2002.

El señor **Valcárcel Siso**, presidente del Consejo de Gobierno, informa sobre la acción de su Gobierno..... 5603

Se suspende la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

#### 2.ª reunión: 27-6-2002.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Ortiz Molina**, del G.P. Socialista ..... 5617  
 El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 5624  
 El señor **Garre López**, del G.P. Popular..... 5632

Se suspende la sesión a las 13 horas y 10 minutos, y se reanuda a las 17 horas y 15 minutos.

Para contestar a los portavoces de los grupos interviene el señor **Valcárcel Siso**, presidente del Consejo de Gobierno. 5641

En el turno de réplica interviene:

El señor **Ortiz Molina**, del G.P. Socialista ..... 5652  
 El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 5656  
 El señor **Garre López**, del G.P. Popular..... 5661

En el turno de dúplica interviene el señor **Valcárcel Siso**... 5664

El señor **Ortiz Molina** plantea una moción incidental de continuación del debate ..... 5669

El señor **Garre López** plantea una transacción a la moción incidental ..... 5669

**Votación** de la moción incidental ..... 5670

**Votación** de la moción alternativa a la incidental ..... 5671

Para defender las propuestas de resolución interviene:

El señor **Benzal Román**, del G.P. Socialista ..... 5671  
 El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 5673  
 El señor **Lorenzo Egurce**, del G.P. Popular ..... 5677

**Votación** de las propuestas de resolución ..... 5679

En un turno de prolongación del debate, interviene:

El señor **Ortiz Molina**, del G.P. Socialista ..... 5680  
 El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto..... 5681  
 El señor **Garre López**, del G.P. Popular..... 5682

Por último interviene el señor **Valcárcel Siso**, presidente del Consejo de Gobierno ..... 5683

Se levanta la sesión a las 21 horas y 50 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día: **debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.**

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Un discurso como éste en un momento como el que vivimos debe ser el espejo en el que se refleje la actualidad, el devenir cotidiano, lo hecho y lo que quede por hacer de una región en progreso. Un debate como éste, el que hoy iniciamos con la intervención del presidente del Consejo de Gobierno, es una oportunidad singular para exponer ante esta Cámara el esfuerzo conjunto de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en nuestra región por conseguir nuevos horizontes de bienestar para nuestros conciudadanos. Acabamos de celebrar el vigésimo aniversario de la promulgación de nuestro Estatuto de Autonomía. Son momentos en los que es permitido, yo diría casi obligado, mirar hacia atrás para reflexionar tanto sobre la tarea que nos espera como sobre la responsabilidad que el pasado más reciente de nuestra historia ha depositado sobre nuestros hombros.

Acudo, por lo tanto, señor presidente, a esta cita anual con la ilusión y con el empeño puestos en que estas jornadas parlamentarias nos sirvan a todos, Gobierno y grupos de oposición, de reflexión conjunta y de análisis de la situación por la que atraviesa nuestra Comunidad Autónoma en la búsqueda de un futuro mejor para los ciudadanos. Y estoy completamente seguro de que en las próximas horas vamos a llevar a cabo un esfuerzo común para encontrar respuestas claras, concretas y eficaces al reto que nos plantea el objetivo compartido, que no es otro que el logro de un bienestar exigido por la dignidad humana de todos y de cada uno de los habitantes de esta tierra acogedora, generosa y hospitalaria.

Si la expresión, en palabras de Cervantes, es el lenguaje del alma, hoy quiero iniciar esta intervención dejando proclamado el mensaje del espíritu del pueblo murciano. Somos solidarios, ofrecemos solidaridad y, por lo tanto, también estamos legitimados para reclamarla. Murcia, la Región de Murcia, es hoy la primera Comunidad Autónoma de la España peninsular en crecimiento demográfico. Crecemos el doble de la media nacional. Y éste no es un dato anecdótico, es un dato real que refleja que nuestra Murcia hoy es tierra de promisión para miles de personas, miles de familias que llegan hasta nosotros dispuestas a integrarse en nuestra socie-

dad, sabedoras de que existen unas normas de convivencia que nos hemos dado libremente y que todos debemos respetar.

Proclamé en esta misma Asamblea Regional hace unos días, y hoy vuelvo a repetir, que en materia de inmigración yo no quiero para mi región ese modelo de algunas ciudades centroeuropeas de barrios estancos sin convivencia. Y hoy vuelvo a reiterar mi compromiso de continuar avanzando en un esfuerzo conjunto de integración en el que el pueblo murciano, y con él todas las fuerzas políticas y sociales, vienen demostrando un comportamiento ejemplar.

Y por ser solidarios estamos plenamente legitimados para reclamar la solidaridad de los demás. El agua es un bien común, es un bien al alcance de todos, y por lo tanto el agua no tiene propietarios, tiene beneficiarios. Esta Región de Murcia sin agua no tiene futuro. Afortunadamente, hay que reconocerlo aquí y ahora con toda rotundidad, ha habido un Gobierno de España firme, tenaz, cohesionado, capaz de articular una ley, el Plan Hidrológico Nacional, que, siendo aprobada por las Cortes españolas hace ahora un año, dispondrá las medidas necesarias para que el agua llegue a nuestras tierras; para que se garantice el futuro de las generaciones venideras; para que, dentro del más escrupuloso respeto al medio ambiente, quede frenado el devastador avance del desierto.

Hoy, cuando las voces antitransvasistas van decreciendo, cuando se impone la lógica del reparto necesario de un bien común, cuando a alguno de los ecológicos que intentan poner trabas en Bruselas al Plan Hidrológico Nacional se le observan intereses distintos a los que manifiesta, hay que volver a proclamar nuestra certeza absoluta, nuestro compromiso inalterable de que el agua vendrá a Murcia a través del referido y necesario Plan Hidrológico Nacional.

Señorías, este Gobierno que presido no cierra los ojos a la realidad. Somos conscientes del incuestionable desarrollo que se ha producido en esta región los últimos años, pero también sabemos que aún nos quedan problemas que resolver. Pero este presidente del Gobierno regional también quiere subrayar que pocas veces, al menos en nuestro pasado reciente, hemos tenido un punto de partida tan positivo.

La historia de nuestras dos últimas décadas ha sido el intento de normalizar la Comunidad Autónoma política, social y económicamente. En estos momentos en los que me dirijo a sus señorías, no se trata ya de afianzar libertades, de definir el marco político de la Región de Murcia plural, de conectar a una tierra aislada, desgajada del conjunto de comunidades o de asegurar, como decía anteriormente, nuestro futuro y el de las generaciones venideras con la garantía de las aportaciones de nuestro bien más preciado. Ya no somos diferentes. Nuestro reto de hoy ya no es el de ser como los demás. Dicho de otra

manera, ayer nuestro objetivo era abandonar el furgón de cola en tantas materias básicas como la creación de empleo, la dotación de infraestructuras que otros sí tenían o la garantía de supervivencia para nuestra agricultura que otros sí disfrutaban. Hoy nuestro reto es abrir la región al siglo XXI y convertirla en una comunidad líder con el esfuerzo de todos; es decir, manteniendo, potenciando esa cultura del diálogo social que nos ha llevado a alcanzar más de una veintena de importantísimos, trascendentales acuerdos con empresarios, con sindicatos, en los últimos tiempos.

La sociedad del bienestar, la nueva economía, la escasez de recursos naturales exigen la adopción de nuevas políticas fundadas en la planificación a largo plazo y en la coordinación de las acciones y actividades sectoriales con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible hacia una sociedad basada en los pilares del progreso social, del desarrollo económico y de la protección medioambiental.

Para ello, desde instancias como la ONU o la Unión Europea, se ha promovido y se ha asumido la necesidad de contar con estrategias para el desarrollo sostenible. Desde la célebre conferencia de Río de Janeiro de 1992, por desarrollo sostenible se entiende aquel desarrollo económico y social capaz de ser realizado de forma tal que permita satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

En este camino, recientemente, el Consejo Europeo celebrado en Barcelona, bajo Presidencia española, ha supuesto un impulso decidido al principio emergente de desarrollo sostenible como política europea horizontal, presente en las políticas verticales o sectoriales, tales como medio ambiente, tecnología, industria, energía, investigación e, incluso, financiera y, sobre todo, la atención política a la educación como fundamento básico del desarrollo sostenible.

El Gobierno regional, a pesar de los niveles de desarrollo alcanzados por la Región de Murcia, es consciente de que en el siglo XXI nos vamos a enfrentar a importantes cambios sociales, económicos y políticos. El reconocimiento de que se está ante una nueva sociedad más heterogénea y plural, con cambios en sus actitudes y hábitos, conduce a que desde el Gobierno autonómico se tenga capacidad de reacción frente a los nuevos retos, de una forma renovadora, integradora, asentando las bases para la conservación, como mínimo, de los actuales niveles de calidad de vida.

Así fue por lo que el pasado año, con motivo de este mismo acto político y desde esta misma tribuna, hice público mi compromiso y determinación de orientar la acción política de mi Gobierno hacia un modelo de desarrollo sostenible que, entre otros objetivos, persiga la revalorización de los recursos propios, sean naturales o sociales, que apueste por la vertebración del territorio y por el bienestar, que apueste por una cultura y por una

educación común y diversa. Que, en definitiva, trabaje para legar a las generaciones futuras nuestra naturaleza y nuestro patrimonio cultural y humano.

Pues bien, hoy una vez más puedo decir que el Gobierno que presido vuelve a cumplir con sus compromisos. Hoy puedo anunciar que mi Gobierno ha iniciado la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Región de Murcia, una estrategia regional que se va a caracterizar por su amplio horizonte, por sus ambiciosas metas y por su base de consenso. Este documento tendrá su base en los siguientes aspectos:

Una prospección sobre la Región de Murcia a largo plazo, partiendo de la evolución natural y del desarrollo previsible de los factores sociales, económicos y medioambientales.

Como consecuencia de lo anterior, se establecerán factores correctores y se promoverán medidas que contribuyan a modificar las tendencias sociales, económicas y medioambientales, mediante la concreción e implantación de indicadores de sostenibilidad.

Esta estrategia servirá, a través de una política global y horizontal, para armonizar y dar contenido de futuro a las políticas sectoriales de la Administración regional y las Agendas Locales XXI de las Corporaciones Locales, creando los mecanismos necesarios de coordinación.

En síntesis, les diré que supondrá la aplicación a la realidad regional de los tres grandes principios del desarrollo sostenible: aceptar la necesidad de disociar el crecimiento económico de la degradación ambiental; prestar más atención a los aspectos cualitativos del desarrollo, y la integración y coordinación de la acción política en todos los sectores, para que contribuyan a alcanzar una mayor calidad de vida para todos.

Dicho de otro modo, el modelo sostenible que les ofrezco es la combinación de tres elementos al mismo tiempo: un crecimiento económico que favorezca el progreso social y respete el medio ambiente; una política social que estimule la economía, y una política ambiental que sea eficaz de la que se deriven ventajas económicas y sociales.

Es preciso aplicar criterios de solidaridad, y es preciso que éstos se manifiesten de forma intergeneracional y también espacial o geopolítica. Señorías, si no hay presente para aquellos que carecen de lo esencial, pronto tampoco habrá futuro para los que tienen más de lo que necesitan.

Por lo tanto, el primero de los campos de acción de nuestro modelo de desarrollo sostenible deberá basarse en la consecución de un progreso social considerado de forma global y no en términos de simple bienestar material.

En la lógica de la sostenibilidad, la calidad de vida de la sociedad implicará una serie muy extensa de objetivos: la equidad de los derechos sociales y la reducción de las desigualdades sociales y territoriales; el acceso

generalizado a unos servicios públicos y sociales de calidad; la mejora de la educación, la formación y la cultura de la población; la igualdad de oportunidades; el acceso al empleo o la seguridad de unas condiciones adecuadas de salud pública y ambiental.

Por supuesto, estos objetivos serán perseguidos en paralelo con las otras dimensiones del desarrollo sostenible, integrándolos con la protección y mejora del patrimonio natural y cultural y el crecimiento económico equilibrado.

Por todo lo anterior, el Gobierno regional, desde las distintas consejerías, ha venido desarrollando desde los últimos años estrategias de futuro con el deseo de consensuar políticas estables para la región. En este sentido, hay que destacar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia horizonte 2000-2006, o las recientemente presentadas "Bases para la elaboración de la Estrategia Regional para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica", que tiene por objetivo fundamental promover y planificar, en un marco flexible, la integración de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales, estableciendo así una política a largo plazo. Es éste un trabajo oportuno y riguroso que merece el aplauso de la sociedad a quienes han intervenido en el mismo aportando experiencias y sabiduría, canalizadas todas ellas por la Consejería de Medio Ambiente como impulsora del documento.

Señorías, una vez finalizado el año 2001, nos encontramos que por sexto año consecutivo la economía de nuestra región ha crecido por encima de la media nacional, y eso en un año que ha venido marcado por la incertidumbre y por la desaceleración de la actividad en los países industrializados. Lo mismo ha ocurrido con el empleo, lo que ha propiciado un descenso del número de parados hasta tasas hace poco impensables.

Ello nos hace afirmar que el desarrollo y el bienestar que hemos alcanzado en estos últimos años no ha sido, ni mucho menos, fruto del azar, y que las distintas medidas adoptadas por el Gobierno de la nación en materia de política económica se han traducido en realidades avaladas por los distintos datos estadísticos.

Así, desde 1996 se han creado en nuestra región 11.055 nuevas empresas, lo que supuso un crecimiento muy por encima de la media nacional. Desde 1996 se han creado 108.000 puestos de trabajo, lo que significa un aumento del 32,8% en el período, siendo la mujer la que ha visto en mayor proporción crecer su nivel de ocupación (8 puntos por encima del crecimiento del colectivo masculino). Las tasas de paro, que tradicionalmente siempre habían estado por encima de la media nacional, invirtieron su tendencia desde 1995 hasta situarse en estos momentos en un 6,8%. Deseo poner de relieve ante sus señorías que solamente en el último año se han generado 10.860 nuevos puestos de trabajo, en términos de la encuesta EPA.

Esta nueva situación socioeconómica ha propiciado una progresiva convergencia real de nuestra región con los estándares económicos nacionales y de la Unión Europea.

Si en épocas pasadas los más leves cambios del ciclo económico se trasladaban a nuestro sistema productivo con el cierre de empresas, con considerables pérdidas de puestos de trabajo, por primera vez nuestra estructura productiva ha sabido sobreponerse, ha sabido seguir no solamente con su actividad normal, sino registrando tasas de crecimiento elevadas y manteniendo un fuerte dinamismo en el mercado laboral que, lógicamente, se ha traducido en un incremento del bienestar de los ciudadanos.

Si nos ceñimos a los datos del 2001, a pesar de que la economía murciana fue suavizando a lo largo del año su ritmo de crecimiento, mantuvimos incrementos por encima de la media española y el doble de la media de la zona euro. Uno de los factores de la ralentización del desarrollo a nivel global fue el deterioro de la demanda externa, y a pesar de ello nuestras exportaciones duplicaron en términos porcentuales el nivel de crecimiento de las del conjunto nacional, habiéndose alcanzado la cifra récord de 3.400 millones de euros.

Especial referencia merece el que venía siendo el principal desequilibrio del cuadro macroeconómico regional: la inflación. Tras un primer semestre preocupante, donde se llegaron a registrar tasas interanuales por encima del 5%, la responsabilidad de los agentes sociales y la relajación de las tensiones vividas en los mercados de carburantes y alimentarios permitió un segundo semestre de un comportamiento moderado, que llevó a acabar el año con una tasa interanual del 2,6%, es decir, una décima menos que la tasa española.

En cuanto a la evolución previsible de la actividad económica, los últimos datos disponibles permiten suponer una recuperación de tasas de crecimiento del PIB regional, que estimamos se situará un año más por encima de la media nacional y europea, apuntalándose así en los primeros cinco meses del año el fin de la fase de desaceleración económica, con un crecimiento del 2,6% frente al 2% a nivel nacional. Un dato muy significativo es que en estos primeros meses el número de empresas creció casi un 15%, siendo la región con mayor crecimiento de toda España.

Más aún, frente a un ejercicio del año 2001 donde los grandes castigados fueron los mercados internacionales que experimentaron un sensible retroceso, la recuperación global en este 2002 se está viendo impulsada por el dinamismo del comercio internacional, donde la Región de Murcia es una zona líder de reconocida tradición. Señorías, en los primeros meses del año nuestras exportaciones continúan creciendo un 5% con respecto al año anterior, mientras que la media nacional ha crecido en este mismo período sólo un 0,4%. Digo bien, un 0,4% crecen las exportaciones a nivel nacional, un 5% lo

hacen desde la Región de Murcia.

Asimismo, en el segundo año de vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, con el que se cambia un modelo económico ya maduro, podemos afirmar que el mismo se ha revelado como un plan adecuado para la consecución de sus objetivos. No solamente se han cumplido éstos en su ejecución financiera, sino que a través de su seguimiento mediante una amplia batería de indicadores de calidad nos han mostrado su eficacia tanto en el aspecto económico como social y la repercusión directa sobre los beneficiarios e indirecta sobre el conjunto de la sociedad, como así se ha puesto de manifiesto en la última reunión del comité de seguimiento, en la que sindicatos y empresarios celebraron el elevadísimo nivel de ejecución, que se cifra, señor presidente, señorías, en un 168%, en un 168%.

Señor presidente, ha quedado de manifiesto que la economía de nuestra región ha crecido más en los últimos años que la media nacional, así como en el empleo, las exportaciones y en el ritmo de creación de empresas, y a pesar de ello algunos indicadores cuando descendemos al término "per cápita" no reflejan esta realidad. La explicación fundamental, al margen de otras muchas matizaciones que sin dudas las hay, es que nuestra población está creciendo, ha crecido con tasas que doblan la media nacional.

Para que la economía murciana pueda seguir avanzando como hasta ahora en el proceso de convergencia real es, por lo tanto, necesario afrontar determinados retos. Uno de esos desafíos es, sin duda, la necesidad de apostar por el crecimiento de la productividad, reconociendo las dificultades que implica su medición e interpretación. Es necesario, tal y como ha venido sucediendo desde el año 95, que la economía murciana mantenga un patrón de crecimiento que le permita seguir aumentando sustancialmente el nivel de empleo e incorporar al mundo laboral a sectores importantes que en épocas anteriores se mantenían al margen. Por lo tanto, tal y como se contempla en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional, para seguir avanzando es necesario caminar hacia un modelo de crecimiento basado en la economía del conocimiento, cuya piedra angular es, sin duda, aumentar las posibilidades de desarrollo a través de la potenciación de la inversión, tanto pública como privada, en la economía regional en su más amplia acepción, que abarca la inversión en capital físico, en capital tecnológico y en capital, sobre todo, humano.

Vivimos en una sociedad vertebrada, emprendedora, que confía en sí misma, vivimos en una sociedad sensible más que nunca a la injusticia y que está dispuesta a combatirla.

Señor presidente, señorías, la actuación del Ejecutivo que me honro en presidir y del grupo parlamentario del Partido Popular que lo sustenta e impulsa, se basa en valores y en principios.

Creemos que la persona es el centro de la acción

política. Por eso sabemos que, pese a los más de 100.000 puestos de trabajo creados en la región en los últimos años, nuestro objetivo, nuestros objetivos siguen apuntando al pleno empleo, así como a alcanzar mayores niveles, los mayores niveles de calidad y de estabilidad.

Creemos que una sociedad o es solidaria o no merece la pena vivir en ella. Por eso nos sentimos orgullosos de que la Región de Murcia trascienda fronteras, nos sentimos orgullosos de que la Región de Murcia sea considerada una tierra de promisión para miles de personas. Una tierra abierta, una tierra amiga.

Afirmamos que una sociedad es más justa cuando proporciona a todos las mismas oportunidades. Por eso queremos una región vertebrada, sin comarcas aisladas. Por eso aspiramos a un mapa educativo y sanitario en el que cualquier persona, independientemente de su condición, de su raza, de su situación geográfica, tenga acceso a los servicios más cualificados. También por eso estimulamos los planes de ayudas a discapacitados, los planes de fomento de empleo juvenil y de incorporación al mercado laboral de la mujer, parcelas estas últimas en las que se vienen alcanzando logros importantes, aunque, de verdad, todavía no suficientes.

Hay que seguir apoyando a los jóvenes innovadores, jóvenes dispuestos a afrontar nuevas iniciativas, a buscar el premio del mercado a la calidad de sus productos o de sus servicios. Estamos convencidos de que promover la innovación y la tecnología es crear empleo de futuro. Por eso, hemos acordado un plan con el que queremos construir la sociedad de la información y del conocimiento, de tal manera que nadie quede fuera de ella, de tal manera que todos podamos sentirnos parte de la misma, cualquiera que sea nuestro lugar de residencia, cualquiera que sea nuestro poder adquisitivo.

La utilización de las nuevas tecnologías significa e implica, ante todo, un nuevo universo de ventajas, ya que las tecnologías de la información y la comunicación son capaces de mejorar nuestra sociedad en todos sus ámbitos, tanto económicos como sociales.

Por eso, el Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información años 2002-2004 es, ante todo, una acción integradora que impide cualquier riesgo de brecha digital, favoreciendo la cohesión y la vertebración de nuestro territorio.

Se trata, por lo tanto, de la plena extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones, unida a la plena accesibilidad de sus servicios, con especial atención a colectivos con necesidades especiales, para que las nuevas tecnologías contribuyan también a la inserción sociolaboral, como así pueden hacerlo, y a salvar barreras que, de otro modo, sería más difícil de superar.

Sus señorías conocen sobradamente este plan suscrita por dos formaciones políticas (Partido Popular y Partido Socialista, Partido Socialista y Partido Popular) desde la canalización e impulso del Gobierno, y saben que este plan ya es realidad en muchos hogares murcia-

nos, puesto que antes de su presentación pública se dio traslado del mismo a la Cámara, y por esta razón no voy a extenderme en la exposición de cuanto en él se recoge. Todo ello dentro de un ámbito aún más amplio, en el que se enmarcan acciones como Plumier o PEMAR, mediante las cuales también estamos adaptando a la Administración para que preste sus servicios a través de las nuevas tecnologías.

Tan sólo querría señalar que, en cuanto se refiere al ámbito empresarial del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, no nos basta con establecer apoyos para la extensión del comercio electrónico o para la formación de expertos y de técnicos en esta materia, para incrementar la productividad de nuevas empresas. Perseguimos a su vez el nacimiento de un tejido empresarial nuevo, al que estamos apoyando para que se desarrolle y consolide en la región tanto la innovación tecnológica como la industria de los contenidos.

Consideramos que las nuevas tecnologías son también un camino adecuado para incidir en la modernización de nuestras pymes y en la diversificación de nuestro tejido productivo.

Ésta es la razón por la que la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio ha creado instrumentos mediante los cuales seguimos avanzando en la innovación, la investigación y el desarrollo, de manera que sus aplicaciones sean inmediatas en las empresas de la región, facilitando la transferencia de tecnología.

Otros pasos que estamos dando para incrementar nuestra productividad son la creación de los parques científico y tecnológico, la potenciación de las unidades de investigación y de los centros tecnológicos, junto a la consolidación de los sectores ya establecidos y la captación de nuevas inversiones en aquéllos que aporten valor añadido y fuerte contenido tecnológico.

No quiero pasar de largo en este aspecto sin referirme al enclave energético que, a partir de los proyectos y nuevas inversiones en el Valle de Escombreras, van a permitirnos disponer de una marcada especialización, en un ámbito de suma importancia, puesto que confiere a Cartagena un carácter estratégico dentro del conjunto de la nación.

Estas instalaciones van a permitirnos también ganar en atractivo para la instalación de industrias que precisen de fuertes abastecimientos de gas o de electricidad, y que, en un entorno de liberalización, van a disponer de ventajas competitivas, al poder contratar directamente con las empresas productoras.

Las infraestructuras energéticas son, por lo tanto, otra de las acciones que vienen a mejorar la competitividad de nuestro territorio y que, por su importancia, han de ser equiparadas a las de telecomunicaciones, o a las tradicionales de transporte y comunicaciones, en las que tanto hemos avanzado en los últimos años.

En materia de energía, a su vez, estamos dando los pasos para que nuestra región sea también pionera en el

aprovechamiento de las fuentes de carácter renovable, especialmente en cuanto a energía solar se refiere.

Por ello hemos creado este año la Agencia Regional de Gestión de la Energía, y, por idéntico motivo, estamos propiciando que la Universidad Politécnica de Cartagena contemple entre sus líneas de investigación una específica para el desarrollo de la energía solar fotovoltaica.

Todo ello junto a una política decidida de ahorro y eficiencia energética, tanto en nuestras empresas como en nuestros hogares, para que no se desperdicien recursos y, por lo tanto, ganemos en materia medioambiental, extendiendo la cultura del desarrollo sostenible a todos los ámbitos, tanto a los económicos y productivos como a los domésticos y familiares.

Creemos que la Administración regional tiene que representar un papel indispensable al servicio de la sociedad murciana. Sostenemos que esta Administración, además de ser moderna en sus planteamientos y eficaz en su gestión, debe ofrecer proyectos dinámicos, emprendedores, ilusionantes como pilar básico para la esperanza de prosperidad.

Venimos a evaluar lo realizado, pero, sobre todo, nos disponemos ante este hemiciclo para seguir exponiendo ante sus señorías y ante todo el pueblo murciano los numerosos proyectos que hay en marcha.

El primero de ellos, y vuelvo a decirlo bien claro y bien alto para que a nadie le quepa la menor duda, es el nuevo aeropuerto regional, porque es éste un proyecto y un objetivo irrenunciable de este Gobierno. Somos conscientes de las limitaciones comerciales que tiene el actual aeropuerto de San Javier, al ser utilizado preferentemente por la Academia General del Aire para la preparación de sus alumnos, y esta limitación no permite en estos momentos el oportuno desarrollo turístico de nuestra región, pese a su excelente potencial.

Por ello este Gobierno inició inmediatamente los trabajos necesarios que posibilitaran dotar a la Comunidad de Murcia de nuevas instalaciones aeroportuarias, ubicándolas adecuadamente en relación al territorio regional y al desarrollo turístico que se pretende.

El Plan Director del Aeropuerto, concluido recientemente, va a permitir obtener los permisos necesarios para el inicio de tan relevante infraestructura, cuya puesta en marcha, insisto, constituye una exigencia para este Gobierno, porque sólo así, y no de otra forma, nuestra región dará el salto cualitativo en su estructura económica.

Si entre los múltiples beneficios que una eficiente dotación de infraestructuras producen en un territorio, se encuentra el de su vertebración y el de actuar como elemento inductor de desarrollo económico y corrector de desequilibrios territoriales, la puesta en marcha de algunas tan necesarias como la autovía con Madrid, la autopista Cartagena-Alicante, las autovías El Palmar-Alcantarilla, del Mar Menor y del Noroeste y Río Mula han supuesto para nuestra región la posibilidad de supe-

rar su histórica situación de aislamiento, consecuencia de su localización geográfica periférica y de la carencia de comunicaciones básicas.

Señorías, a estas realidades que ya disfrutamos los murcianos, hay que añadir las ya proyectadas infraestructuras relativas a la alta velocidad por ferrocarril, a la autopista Cartagena-Vera, la autovía Valencia-Yecla-Jumilla y el referido nuevo aeropuerto de la Región de Murcia.

Pero su consecución no es sólo un logro de este Gobierno regional, será más bien de todos los murcianos, será el resultado de un trabajo de todos, que satisface las legítimas demandas de nuestros conciudadanos.

Hoy, afortunadamente, podemos decir que nuestra red regional de carreteras se ha consolidado en el primer lugar del mapa español en materia de vías de gran capacidad por millón de habitantes, de acuerdo con el último informe de la Asociación Española de Carreteras.

Sin embargo, y con la notable mejora producida en nuestra red viaria, tanto la conexión de Murcia-Cartagena y Lorca con la red ferroviaria de alta velocidad, cuyos estudios y redacción de proyectos de construcción ya están muy avanzados, como el nuevo aeropuerto de la región constituyen, con toda seguridad, la máxima prioridad de nuestra Comunidad Autónoma en el área de infraestructuras, sin por ello olvidar las autovías que unirán la A-7 con Mazarrón, Santomera con el Mar Menor y la A-7 con el Mar Menor a través de Fuente Álamo, todas ellas, las tres, en estos momentos en estudio.

En materia portuaria quiero señalar que, tanto desde los puntos de vista estratégico y de motor económico, el puerto de Cartagena constituye una infraestructura básica para el desarrollo regional. Por eso, tanto su potenciación como la mejora y modernización de sus infraestructuras han sido y es un objetivo muy importante para este Gobierno. Infraestructuras, instalaciones, dotaciones portuarias que en base al Plan de Inversiones 2000-2006, elaborado por la Autoridad Portuaria de Cartagena, van a ser ampliadas y mejoradas notablemente. Las inversiones, por un total de 213 millones de euros, se orientarán tanto a la mejora de la dársena de Cartagena como de la de Escombreras, y van a afectar directamente al impulso de su actividad comercial.

Estoy seguro que la concepción intermodal de las infraestructuras del transporte de nuestra Comunidad Autónoma debe contribuir al afianzamiento del puerto de Cartagena como puerto de referencia de todo el Mediterráneo sur.

Señor presidente, señorías, la política social es un conjunto de directrices que, como el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente, impregnan a las demás políticas de este Gobierno, con lo que no les extraña que a lo largo de mi intervención vuelva a pronunciar estas palabras en otras parcelas de actuación. Pero eso será política social en el sentido más amplio.

Y ahora permítanme que me ciña a aquellos aspectos que tradicionalmente integran el apartado social de la acción de gobierno, y que son los relativos a sanidad, a educación, a atención social (incluida la inmigración), mujer, juventud, deportes, protección civil y voluntariado, trabajo y vivienda.

Las acciones en materia sanitaria desde el anterior debate sobre el estado de la región se han caracterizado no sólo por un conjunto de continuo desarrollo de sus competencias bajo el prisma de la eficiencia, la calidad, la atención al usuario de la sanidad y la defensa del consumidor, sino también por la preparación y culminación del proceso de transferencias sanitarias a la región en unas condiciones óptimas para los ciudadanos, y que han supuesto una serie de cambios estructurales en el departamento de sanidad, que afectan tanto al órgano gestor de la asistencia sanitaria, Servicio Murciano de Salud, como a la propia Consejería, que es el órgano de planificación, financiación e inspección de esa gestión sanitaria.

Pues bien, entrando ya en el análisis de las distintas políticas desarrolladas por la Consejería de Sanidad y Consumo, procede analizar las políticas de salud pública, que continúan ofreciendo mayores cotas de seguridad y protección de la salud, teniendo dentro del marco de actuación de la Consejería un carácter prioritario.

En el programa de vacunaciones, destaca en este sentido la introducción en el calendario vacunal de la Región de Murcia de la vacuna para prevenir la neumonía a la población con más de 65 años, así como incrementos presupuestarios por el aumento de la población de inmigrantes, tanto de niños como de adultos, a los que hay que vacunar, porque las vacunaciones, como medida preventiva de la enfermedad, muestran de una forma nítida su gran rentabilidad tanto sanitaria como social.

Dentro de la atención sanitaria al ciudadano, destaca en este período la construcción y equipamiento de centros de salud y consultorios locales, y en especial la continuación de las obras del nuevo Hospital General Universitario, así como la puesta en funcionamiento definitiva del Hospital de Cieza, incluida su puerta de urgencias.

Señorías, una vez asumidas las transferencias de sanidad, la primera decisión que adoptó esta Administración regional fue la de dar respuesta a lo que la sociedad demandaba, por dotar a Cartagena y su comarca del hospital que merecen. Decisión que ha sido concretada, como saben ustedes, con el firme compromiso de construcción de un hospital que será el segundo más grande de toda la región, con una capacidad prevista de 500 camas, ocupando una superficie de 70.000 metros cuadrados en El Hondón y alcanzando un presupuesto de 126,2 millones de euros, es decir, 21.000 millones de pesetas.

Sobresalen igualmente los programas de mejora de los servicios sanitarios, con el objetivo de conseguir la constante revisión y actualización del sistema sanitario



para hacerlo más accesible a los ciudadanos. Y ello, entre otras medidas, a través del establecimiento de un plan de choque contra las listas de espera, con el objetivo de reducción de las demoras quirúrgicas y diagnósticas.

En este ámbito de la asistencia sanitaria sobresale la aprobación de la Ley de 5 de diciembre de 2001, del Personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud, que se ha convertido en el referente nacional de las regulaciones de dicho personal.

Asimismo, el acuerdo firmado el 20 de mayo de 2002 entre todas las organizaciones sindicales y la Consejería de Sanidad, por el que se desarrollan tanto las condiciones de trabajo del personal estatutario como la planificación de recursos humanos, mediante la implantación de medidas destinadas a asegurar la mejora de las mismas, incluidas las retributivas, así como de la calidad de la asistencia sanitaria en la Región de Murcia. Ambas actuaciones requieren de un desarrollo en cuya elaboración esta Consejería continuará en la línea de participación y diálogo social que viene manteniendo con las organizaciones sindicales.

Por último, en materia de defensa de los consumidores y usuarios, cabe destacar la culminación de la red de defensa de los consumidores y usuarios con la creación de oficinas de información al consumidor en todos, en todos los municipios de la región.

Señor presidente, vivimos tiempos de cambios: el envejecimiento de la población, la emigración, el desarrollo de la iniciativa social son algunos retos a los que una Administración moderna debe saber responder con eficacia en beneficio de sus ciudadanos.

Una parte esencial de nuestra política social se basa a la atención que merecen nuestros mayores y que supone una apuesta firme por la prestación de unos servicios de calidad.

En lo referente a la atención a personas con discapacidad y personas con enfermedad mental crónica, se ha registrado un aumento de plazas, proyectándose la construcción de dos nuevos centros; el Issorm ha puesto en marcha un programa de viviendas tuteladas para personas con discapacidad psíquica, con el objetivo de facilitar su integración social, y se han creado plazas de personal de atención directa en diversos centros.

Con respecto a las personas y familias en riesgo de exclusión social, a través del Plan Regional de Inclusión Social se han venido realizando, en colaboración con ayuntamientos, ONG y empresas, actuaciones directamente dirigidas a la inserción social mediante la incorporación laboral. También se ha prestado una especial atención a familias con menores a su cargo, a fin de que estos menores no sufran situaciones de marginación. Dichas ayudas mejoran las rentas de núcleos familiares muy desvalidos, con rentas mínimas.

Además, se están realizando actividades de promoción personal, ocupacional, sociocultural y recreativas de menores en alto riesgo de marginación; se está colabo-

rando en la financiación de gastos derivados del mantenimiento de centros, prestación de servicios y desarrollo de programas y actividades que tienen por objeto actuaciones como la atención social, y se ha asumido la tutela de más de 300 niños en situación de desamparo.

En lo referente a la familia, se han celebrado convenios con 15 corporaciones locales para la realización de programas de apoyo a familias en situaciones especiales. También se ha incrementado la dotación económica para la realización de programas de respiro familiar. Y seguimos colaborando con las familias numerosas, ya sea través de la gestión del reconocimiento del título de familia numerosa o mediante ayudas directas, las cuales se verán incrementadas en algo que vamos a concretar para el próximo presupuesto. También se han mantenido convenios y relaciones con corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas de apoyo a la familia a través de subvenciones.

Señorías, la inmigración es un fenómeno que afecta de lleno a la Región de Murcia, razón por la que este gobierno elaboró el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia años 2002-2004 y que se articula en torno a dos grandes líneas de actuación: por una parte, facilitar el acceso normalizado de los inmigrantes a los recursos sociales de que dispone esta región y, por otra, actuar sobre las necesidades más urgentes que se plantean en un colectivo con escasos recursos y redes muy precarias de integración social, independientemente de su situación legal. A estas dos líneas de actuación habría que añadir la que se refiere al impulso de la cooperación al desarrollo con los países de origen de los inmigrantes con el fin de mejorar el desarrollo económico y social de los mismos.

La escolarización de alumnado extranjero está alcanzando unas tasas de crecimiento anual y además se produce de un modo continuo y fuera del plazo ordinario. En consecuencia, se ha hecho necesario que la Consejería de Educación y Cultura regule los procesos de escolarización del alumnado extranjero, estableciendo, a través de la correspondiente orden, el proceso y la reserva de plazas que lo garanticen de manera adecuada y que contribuya a la integración de este alumnado en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Asimismo, el Plan de Vivienda 2002-2005 continúa con el programa de alojamientos temporales para inmigrantes.

En lo referente a la mujer, comenzaré informando sobre el proyecto "Concilia", un programa integral dirigido a los ayuntamientos que pondrá en marcha nuevas actuaciones con las que ayudar a hombres y mujeres a conciliar la vida familiar con la profesional, así como a reintegrar a los que han abandonado el mercado de trabajo. Por otro lado, nos seguimos dotando de instrumentos que nos permitan seguir luchando contra la violencia doméstica o familiar en una firme decisión por

erradicar esta auténtica lacra social. Por último, la creación del Instituto de la Mujer supondrá el impulso definitivo en las políticas de igualdad dentro de nuestra región.

En el apartado concerniente a juventud, se creará durante este año el Instituto de la Juventud, un organismo autónomo de carácter horizontal que contará con la máxima participación social. Además, estamos elaborando por primera vez en nuestra región un plan regional de juventud para los años 2003-2004, un plan abierto a la participación de las asociaciones y colectivos de jóvenes, y que supone un sólido compromiso de todas las consejerías con la juventud de la región.

Lo más destacable dentro del área de deporte es, sin lugar a dudas, la puesta en marcha de instalaciones deportivas mediante la firma de convenios con los distintos ayuntamientos de la región, posibilitando que en este año 2002 den comienzo las obras de construcción de 14 piscinas cubiertas y 30 pabellones polideportivos, entre otras actuaciones, y con una inversión superior a los 70 millones de euros.

Y ahora quisiera hablarles de un departamento a cuyos miembros deseo felicitar por su encomiable labor. Como podrán imaginar, me estoy refiriendo a Protección Civil, departamento que está viendo incrementada la dotación humana y material para nuevos parques de bomberos, vehículos y equipamiento. Asimismo, les confirmo que ya ha sido homologado por la Comisión Nacional de Protección Civil el Plan de Protección Civil de la Región de Murcia.

Señor presidente, señorías, facilitar el acceso a una vivienda digna a las familias y a los colectivos más necesitados constituye un principio básico para una mayor calidad de vida, para un mayor bienestar de los ciudadanos de nuestra región. Una vez dejado atrás el Plan de Vivienda 98-2001, la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Fomento firmaron el pasado 22 de mayo un convenio que pone en marcha el nuevo Plan de Vivienda 2002-2005, el plan, sin duda, más social de la historia de nuestra región y que será especialmente beneficioso para las familias numerosas de menor renta y los jóvenes menores de 35 años. Se ha convenido financiar 14.515 actuaciones, con más del 85% de ellas referidas a viviendas protegidas de nueva construcción.

Ello supone una participación porcentualmente muy significativa con respecto al total de actuaciones en el ámbito nacional del Plan de Vivienda, que por lo que hace referencia a la cuantía máxima de préstamos cualificados a conceder por las entidades de crédito que han suscrito convenio con el Ministerio es de 181.520.067 euros; la sexta, la Región de Murcia es la sexta comunidad en importe máximo del total de todas las comunidades de España.

Pero este Gobierno regional no sólo apuesta por potenciar la oferta de la vivienda pública mediante este plan. Otra iniciativa de naturaleza similar, pero enfocada

hacia los ayuntamientos, son las Oficinas de Gestión para la Vivienda y Rehabilitación, que brindan apoyo técnico-administrativo y de gestión, y que además hacen de vínculo entre la Administración regional y la local, lo que supone un acercamiento entre ambas y un ejemplo de coordinación entre administraciones.

En este último apartado, la colaboración con las entidades locales, debo destacar la elaboración de una ley de descentralización que nos va a dotar del instrumento que servirá de marco normativo para abordar el pacto local autonómico en la Región de Murcia. La ley establecerá los principios que deben regir la segunda descentralización, determinarán los mecanismos que posibilitarán la asunción de competencias por parte de los ayuntamientos y relacionará las materias que serán objeto del proceso descentralizador.

Señor presidente, siempre hemos creído en este Gobierno que la mejor política social es la que crea empleo, empleo estable, seguro, de calidad. Por ello ahora les hablaré de los esfuerzos que estamos llevando a cabo en el área de trabajo para la consecución de ese fin.

Comencemos con la situación de la afiliación a la Seguridad Social en nuestra región. En el mes de mayo del año 2002 había 458.070 personas afiliadas, cifras, por cierto, hasta ahora desconocidas en nuestra región. A lo largo de este último año (tomando como meses de referencia de mayo del 2001 a mayo del 2002) 24.417 personas se han integrado en el sistema de la Seguridad Social, con el consiguiente esfuerzo contributivo personal que ello implica. Estas cifras afirman que seguimos generando empleo y estas cifras afirman que aumenta el número de ocupados.

Respecto a la evolución del paro, y a pesar de la etapa de incertidumbre económica que vivimos en la actualidad, me es grato anunciarles que los cinco primeros meses del año 2002 el paro ha descendido en 3.480 personas, casi un punto menos que los índices registrados a finales del año 2001. Eso nos sitúa en una tasa de paro registrado del 6,8%, una cifra nunca, nunca conocida en nuestra historia reciente y, por supuesto, sensiblemente por debajo de la media nacional, siendo Murcia la sexta Comunidad Autónoma con menor índice de paro.

Y en cuanto al empleo femenino, les reitero nuestro más tajante apoyo al trabajo de la mujer a través de diversas medidas contra la discriminación laboral, entre las que se incluyen las subvenciones prioritarias al fomento del empleo femenino.

Otras cifras alentadoras para el futuro de la región son las referidas a la economía social. La región acumula el 10% del total de cooperativas que se crean en toda España, y se sigue creciendo, lo que nos convierte en la primera, en la primera Comunidad Autónoma en creación de empresas y empleo en este terreno. La Administración regional seguirá apoyando, a través de crecientes ayudas, el espíritu emprendedor de los murcianos y que el cooperativismo se siga implantando con fuerza en

nuestra región, para lo cual conviene una mayor presencia de asociaciones de economía social en los distintos foros sociales. Yo, señorías, yo, señoras y señores, hago votos por esa mayor presencia y reclamo el mayor espíritu de cooperación posible.

En lo referente a la siniestralidad laboral, se ha seguido en el año 2002 la tendencia anunciada en el anterior debate sobre el estado de la región, habiéndose producido un descenso de más del 15% en el número de accidentes con baja en jornada de trabajo. Señorías, estoy en condiciones de anunciarles que dentro de cuatro días nuestra región cumplirá veintisiete meses ininterrumpidos de descenso en la siniestralidad laboral, situación nunca conocida en nuestra Comunidad Autónoma y que ha provocado que desde otras comunidades autónomas se interesen por el desarrollo de nuestros planes de prevención.

Por otro lado, y dando cumplimiento a la resolución adoptada en el anterior debate del estado de la región, se ha elaborado el Plan Regional de Prevención de Riesgos Laborales 2002-2004. La finalidad que persigue el plan es la de mejorar las condiciones de seguridad y de salud laboral de los centros de trabajo en la Región de Murcia y, consecuentemente, seguir reduciendo la siniestralidad laboral. En definitiva, señorías, sigue siendo finalidad prioritaria de mi Gobierno el objetivo cero accidentes laborales en la Región de Murcia.

En cuanto a la formación ocupacional, destacaré que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha puesto en marcha, junto con el Gobierno de la nación, la iniciativa "INFO XXI: la sociedad de la información para todos". Se trata de una actuación hasta el año 2003, cuya finalidad es la utilización intensiva de las tecnologías en la educación y en la formación como herramientas básicas para evitar la exclusión de la sociedad de la información y conseguir mayores niveles de cualificación que permitan el acceso a los nuevos empleos.

Para terminar este capítulo, quiero destacar el trabajo conjunto con los agentes sociales que se viene llevando a efecto y que culminará con la creación del servicio público de empleo regional.

La educación, señorías, sigue siendo para este Gobierno uno de los factores estratégicos de progreso. Y así lo demuestra, por ejemplo, el presupuesto de este ejercicio 2002. La Región de Murcia es una de las comunidades autónomas que más destina a educación: más del 42% del presupuesto. Es decir, de cada 100 euros consignados en el presupuesto aprobado por esta Asamblea, más de 42 euros se dedican a la educación de las murcianas, de los murcianos en nuestra región, 42 euros de cada 100 que se invierten en futuro. Y digo invertir con todo el sentido. En educación normalmente no se gasta, se invierte, se invierte en porvenir. Una sociedad que piensa en su futuro, ha de actuar en el presente de su sistema educativo; actuar no con discursos sino con los hechos. Sembrar hoy en educación es recoger mañana

profesionales cualificados, bienestar, avances, prosperidad, una sociedad más competitiva y a la vez más justa.

Y este esfuerzo inversor es sentido por muchos ciudadanos de la región, desde luego no por todos, pero sí por muchos ciudadanos de la región. Ciudadanos que al vivir en nuestra comunidad ya no tienen que pagar para escolarizar a sus hijos de tres años, ya que, a diferencia de lo que sucede en otras comunidades, se ha conseguido la escolarización gratuita del cien por cien de los alumnos de esa edad. Ciudadanos que ven que en su comarca se construye un nuevo instituto; este curso próximo se completan 25 institutos de enseñanza secundaria, comprometidos tras la recepción de las transferencias, para lo que el Gobierno regional ha destinado más de 8.800 millones de pesetas de las de antes.

Este modo de entender la educación en la región, señorías, sí que garantiza de una manera efectiva la igualdad de oportunidades. Posibilita el que alumnos del Noroeste, del Altiplano o del Mar Menor puedan acudir a una escuela oficial de idiomas o a un conservatorio. Posibilita que cualquier centro educativo de la región, independientemente de su situación geográfica dentro de nuestra autonomía, no tenga nada que envidiar en nuevas tecnologías a ningún otro colegio o instituto del Estado español e incluso de Europa. La Región de Murcia en este sentido es con el proyecto Plumier el referente nacional en incorporación de tecnologías de la información y comunicación al sistema educativo.

Modelo educativo que no olvida nuestra integración europea y apuesta por el estudio de los idiomas, adelantándonos a lo previsto por el Gobierno central como factor de calidad del sistema educativo. Nuestros alumnos empezarán a estudiar una lengua extranjera con dos cursos de adelanto sobre lo obligatorio. Se potencia, igualmente, el estudio de la segunda lengua extranjera, incrementando su horario lectivo en un 50%, o podrán optar por estudiar en uno de los centros públicos con estudios bilingües español-inglés o español-francés. Así para el próximo curso se incorporan doce nuevos institutos con esta oferta educativa, con lo que ya son 26 en toda la región.

Esfuerzo inversor, señorías, que también dedicamos a atender de manera especial a aquel alumnado en situaciones socioculturales desfavorables con medidas recogidas en el Plan Regional de Solidaridad en la Educación, con un presupuesto de 3.300 millones de pesetas para el período 2001 al 2003.

Es nuestra obligación ocuparnos de esa realidad social como es el que nuestra región atraiga a trabajadores de otras naciones, el que tengamos en cuenta estas circunstancias y que planifiquemos las medidas que se han de tomar para una real integración de este alumnado en las aulas y, por lo tanto, en la sociedad. En definitiva, que aprendamos a vivir en una sociedad intercultural.

En este sentido es preciso destacar la apuesta que hace este Gobierno por potenciar los estudios de Forma-

ción Profesional. Apuesta que se refleja en los 99 nuevos ciclos formativos puestos en marcha, consiguiendo incrementar el alumnado de estas enseñanzas de 6.388 a 10.674. Apuesta que también se refleja en los más de 2 millones de euros que, por ejemplo, este curso 2002 el Gobierno ha dedicado exclusivamente a equipamiento de ciclos formativos. Inversión que en los próximos años vamos a incrementar gracias al acuerdo alcanzado hace unos días con la CROEM y que va a suponer que en los próximos cuatro años podamos invertir en un plan de renovación y actualización de equipamientos de Formación Profesional más 13.705.000 euros de ahora o, si lo prefieren, más de 2.200 millones de pesetas de las de antes.

A fecha de hoy, señorías, pienso que nadie puede dudar que el asumir las competencias en materia de educación haya sido rentable para esta región. Nuestros alumnos cuentan con más profesorado, mejor cualificado y, en breve, según lo acordado, como uno de los mejores retribuidos en el conjunto de la nación; cuentan con más centros y mejor dotados, con más oferta educativa y mejor distribuida, con más tecnología; en definitiva, con un sistema educativo de mucha más calidad que el que recibimos en su momento.

En lo que concierne a la educación universitaria caminamos hacia un sistema universitario orientado a la calidad, que se manifiesta en una serie de logros progresivos.

El modelo de financiación de las universidades públicas, recientemente acordado con las de Murcia y Politécnica de Cartagena, proporciona un horizonte financiero despejado a los gestores universitarios que les permitirá planificar mejor sus actividades a corto y a medio plazo. El modelo de financiación vincula parte de ésta a la consecución de objetivos concretos de calidad, por lo que se trata de una apuesta clave para la mejora del sistema universitario. Tal vez sea éste el momento de recordar que desde las transferencias universitarias en 1995, la financiación universitaria total ha pasado de 48 millones de euros a 110 millones en el año 2002, año en el que el aumento de los fondos destinados a este fin fue del 10,4%, cantidad por cierto que en el año 2006 subirá, se incrementará hasta los 144 millones de euros.

La senda de la calidad universitaria se pone de manifiesto también en el número creciente de estudiantes en prácticas en centros y dependencias de la Comunidad Autónoma, en el número de estudiantes que se desplazan a universidades extranjeras a complementar sus estudios y en el número de ayudas complementarias que se asignan a estudiantes que cursan sus carreras en universidades de fuera de la región. Todas estas cifras han evolucionado en sentido positivo en los últimos años y particularmente en los años 2001 al 2002.

El pasado mes de abril se procedió a la firma del protocolo de adhesión al Consorcio del Campus Universitario de Lorca. Esto supone el primer paso para la im-

plantación de estudios universitarios en esta querida ciudad, en cumplimiento del acuerdo aprobado unánimemente por esta Cámara. Esta decisión contribuye a completar la oferta de estudios universitarios de la región y al equilibrio regional, ofreciendo a nuestros ciudadanos y a los del resto de España una formación profesional con rango universitario.

En resumen, señorías, trabajamos codo con codo con nuestras instituciones de enseñanza superior para poder propiciar a nuestros ciudadanos la mejor formación y educación universitaria, con nuestros recursos y recogiendo los frutos de un trabajo continuado.

La política cultural que desarrolla la Administración regional se ha visto reforzada en los últimos tiempos con la creación de la Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales, como órgano de apoyo directo a la Presidencia para el impulso, la planificación, la coordinación y el seguimiento de los grandes proyectos de naturaleza cultural que debe abordar esta Comunidad para posibilitar el conocimiento y la recuperación de nuestra gran riqueza y diversidad cultural, fruto de su historia, al tiempo que se procura atraer a ciudadanos de otros lugares de España y del mundo en el marco de una política integradora del desarrollo turístico y cultural.

La riqueza cultural de nuestra región constituye algo más que un activo que debe servir, junto a otros, como motor del desarrollo económico. Es un elemento fundamental para la integración de los hombres y los pueblos de Murcia que permitirá desarrollar nuestra conciencia de identidad desde el conocimiento de nuestra común historia.

Tampoco podemos olvidar que las políticas de desarrollo cultural favorecen la integración social de aquellos ciudadanos asentados recientemente en nuestro territorio, que pueden beneficiarse del clima de tolerancia y de respeto, consustancial a nuestra historia como pueblo, que representa una síntesis de civilizaciones y culturas que deben estar al alcance de todos. Baste citar la riqueza inigualable de la prehistoria de Mula, del momento púnico cartagenero, de su teatro romano, del recuerdo islámico de Cieza, del medioevo lorquino, del barroco murciano.

En este sentido, una de las líneas fundamentales de nuestra política cultural se orienta a garantizar una mayor descentralización de las infraestructuras culturales, como respuesta a las demandas de los ciudadanos y como un elemento esencial para el desarrollo económico de algunas comarcas de nuestra región. Así, la creación y puesta en marcha del MURAM, nuestro Museo Regional de Arte Contemporáneo, que inicia sus primeros pasos en el Palacio de Aguirre de Cartagena, o la también reciente inauguración del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia en la misma ciudad, ponen de manifiesto la necesidad de recuperar espacios urbanos mediante su apertura a recursos culturales de ámbito regional, que dan respuesta además a algunas de las

carencias que debían afrontarse en el panorama museístico de nuestra comunidad.

En la misma línea, el compromiso del Gobierno regional con la rehabilitación y puesta en valor del Teatro Romano de Cartagena, y con su proyectado Museo de Arte Romano, confirman la apuesta decidida por transformar la ciudad de Cartagena en una de las más importantes capitales culturales del Mediterráneo.

Pero es que, además, la descentralización cultural incluye también a otras comarcas como la del Noroeste, en cuya ciudad de Caravaca se establecerá el futuro Museo Regional de Artes y Costumbres Populares y Centro de Investigaciones Etnológicas, que permitirá inventariar, estudiar y difundir elementos significativos de nuestra historia cultural.

Como en los demás casos, la potenciación de infraestructuras culturales se desarrolla a partir de la recuperación y puesta en valor de bienes inmuebles de nuestro patrimonio histórico, relanzando nuestra política de protección y apoyo a la rehabilitación de cascos históricos, en colaboración con las correspondientes corporaciones locales, como sucede con la Casa del Niño de Cartagena, futura sede del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia.

Asimismo, en desarrollo de la Ley Regional de Museos, y como órganos de consulta y participación ciudadana, verán pronto la luz las disposiciones reguladoras de la composición y organización del Consejo de Museos y del Comité asesor regional para la valoración y adquisición de bienes culturales.

Igualmente, la promoción, el fomento, la participación en acciones de cooperación cultural con otras administraciones públicas y con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, constituye uno de los objetivos fundamentales de nuestra actuación política, así como la cooperación en la proyección cultural de la Región de Murcia en ámbitos nacionales e internacionales, y la propuesta y organización de premios y distinciones de carácter cultural.

Y ahora me gustaría, señorías, informarles sobre el Plan Hidrológico Nacional. Desde el debate del año pasado se han producido avances importantísimos en la tramitación de este proyecto, esencial para el futuro de la Región de Murcia:

En primer lugar, la aprobación del Plan Hidrológico por Ley de Cortes supone el paso definitivo hacia la materialización de este proyecto, puesto que de tal ley sólo cabe ya su aceptación y su cumplimiento. La ley expresa, de forma rotunda, el compromiso del Gobierno de la nación con el Plan Hidrológico Nacional.

En segundo lugar, está el trazado definitivo dado por el Ministerio de Medio Ambiente en marzo de este año. Se ha presentado un detallado estudio de trazado que ha tenido en cuenta, de forma muy cuidadosa, el respeto al medio ambiente.

En definitiva, el Plan Hidrológico supone para la

región poner fin a un estado de incertidumbre en cuanto al futuro de su desarrollo económico y social en general, y de los regadíos en particular.

Señor presidente, señorías, al principio de mi intervención les hablaba a ustedes del desarrollo sostenible, de la biodiversidad y del respeto al medio ambiente como prioridades en la acción de este Gobierno. Como les indicaba, el objetivo final es la integración del medio ambiente en otras políticas de carácter sectorial. Pues bien, durante el año 2001 se inició el proceso de planificación ambiental para la calidad de vida con una serie de iniciativas cuyo marco de referencia es la Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Agenda 21 Regional, con el horizonte temporal a medio y largo plazo; una estrategia que se construirá como suma de tres estrategias sectoriales: calidad ambiental, medio natural y educación ambiental, y que a su vez se apoyará en el ámbito municipal con el desarrollo de Agendas 21 Locales impulsadas a través de convenios de colaboración con los ayuntamientos.

Uno de los resultados de esta estrategia será la creación de la Fundación para la Conservación de la Biodiversidad, en cuyo ámbito se inscribe el Centro Regional sobre Diversidad Biológica que impulsará la investigación, información y formación en materia de biodiversidad. Igualmente se encuentra en fase de elaboración la Ley de Conservación de la Naturaleza, que incidirá en la creación de un sistema coordinado y coherente de zonas encuadradas en la Red Regional de Áreas Protegidas, teniendo en cuenta la especial interacción entre el medio marino continental en las zonas costeras y, en particular, la laguna del Mar Menor.

Asimismo, se ha elaborado la Estrategia Forestal de la Región de Murcia, que se concibe como un instrumento fundamental para evaluar y cuantificar de forma integrada y sistemática los principales problemas de los espacios forestales, como paso previo para su corrección.

No nos olvidamos, ni mucho menos, de las acciones que el Gobierno sigue manteniendo por la regeneración definitiva de Portmán, pese a quien pese y pase lo que pase.

La intervención administrativa de los poderes públicos en materia de calidad ambiental se ha desarrollado básicamente a través de distintos programas y acciones dirigidos a la preservación de la calidad en materia de medio ambiente. Una de las actuaciones de mayor interés en materia de calidad ambiental ha sido la puesta en marcha de numerosos acuerdos voluntarios conformados con convenios para la adecuación ambiental de las empresas, suscritos por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente y diversas asociaciones de empresarios. Los resultados, señorías, han sido espectaculares: más de 5.000 adhesiones a través de dieciséis convenios.

Otro asunto prioritario dentro de la política medioambiental de este Gobierno es el saneamiento y depuración de aguas residuales, donde se ha continuado la labor

de implantación de modernas infraestructuras de saneamiento y depuración. Como actuaciones más significativas destaca la finalización de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Totana, Calasparra, Cehegín, Blanca, Cieza, Archena, Abanilla, Alcantarilla y Águilas, y la puesta en marcha del sistema colector de la ciudad de Murcia. Asimismo se están construyendo las depuradoras de Molina, Abarán, La Unión, Pliego, Alhama de Murcia y Fortuna. Todo hace indicar que hasta estos momentos poco, es decir, nada, nada se había hecho en materia de depuración de aguas. Estas actuaciones en saneamiento y depuración de aguas residuales han influido de manera notable en la mejoría experimentada por el río Segura.

En materia de planificación se ha elaborado y aprobado un Plan General de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia para el periodo 2001-2010. Este plan es un documento de reflexión, guía e impulso de la actividad del saneamiento, en armonía con la legislación y planes de los distintos ámbitos de las administraciones públicas: europea, estatal, autonómica y municipal. Ayer mismo se constituyó la Entidad de Saneamiento, que es la encargada de mantener y de gestionar esas infraestructuras.

Pasaré ahora a describir los avances logrados en agricultura, un sector íntimamente ligado a la aprobación y puesta en marcha del Plan Hidrológico Nacional, que supone para la región un hito histórico que garantiza un futuro de progreso.

La llegada del conjunto de obras del Plan Hidrológico y de los aportes hídricos del consiguiente trasvase nos determina a seguir trabajando mediante un importante paquete de proyectos que nos continuarán manteniendo a la vanguardia del regadío modernizado, del regadío eficiente, del regadío que gestiona adecuadamente la escasa agua de la que disponemos; de un regadío que estará totalmente preparado para recibir las aguas del trasvase y que desde el Ebro el Plan Hidrológico pondrá a disposición de aquellos que hayan sabido hacer frente al reto de la modernización y la eficiencia en el uso del agua.

Me van a permitir darles algunos datos: las actuaciones en mejora y modernización de regadíos durante el período 95-2001 han afectado a una superficie de 60.502 hectáreas; la inversión realizada ha sido de 76,6 millones de euros, de los que la Comunidad Autónoma ha aportado 38,3 millones de euros.

En materia de turismo y ordenación del territorio los avances han sido importantes. Hemos puesto en marcha las Directrices y el Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia, además de actuaciones en ordenación de playas y en ordenación de fachadas marítimas, que potenciarán la calidad urbana y turística del litoral. Dichas Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral tienen como objetivo fundamental fomentar un desarrollo sostenible, potenciando la oferta

turística de calidad y compatibilizando los usos y actividades con la conservación activa del medio ambiente. De esta manera se define un modelo territorial futuro que permita la consecución de este objetivo, dotado de una accesibilidad adecuada que vertebré, que cohesione el espacio litoral y que permita la realización de nuevos complejos de carácter turístico.

Con respecto a los planes de dinamización turística, les informo que ya han sido concluidos los correspondientes a Cartagena, Águilas y Mazarrón. Se han llevado a cabo diversas actuaciones en infraestructuras y equipamientos turísticos, lo que ha supuesto un gran impulso en la dinamización turística de estos enclaves. Asimismo, los planes de dinamización correspondientes a Caravaca de la Cruz y al Valle de Ricote se encuentran en la última anualidad de ejecución.

Los nuevos planes de dinamización iniciados este año se refieren a actuaciones en los parques regionales de Murcia-El Valle y Sierra Espuña, con objeto de poner en valor estos recursos naturales y contribuir, con su mejor mantenimiento y preservación, a una mayor rentabilidad social y económica.

También me gustaría hablarles de los planes de infraestructuras turísticas que se están desarrollando en el interior, es decir, Noroeste y Nordeste, fomentando la creación de mancomunidades turísticas que engloben los esfuerzos de todas las partes implicadas a través de una gestión adecuada para tales fines.

Se está ultimando la constitución del Consorcio de la Vía Verde del Noroeste, formado por la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos afectados, y que tiene como finalidad la explotación y gestión turística de este histórico corredor ferroviario. Este modelo se va a extender posteriormente a actuaciones similares dentro de un Plan Director de Adecuación Turística de Vías Verdes.

Dentro del Plan de Fomento del Turismo, y en colaboración con las mancomunidades turísticas y los consorcios empresariales, se están desarrollando los planes de promoción, formación y calidad, que darán respuesta a las necesidades que el desarrollo de la actividad turística demanda y a las aspiraciones requeridas por el sector empresarial.

Señor presidente, señorías, un asunto que reviste un creciente interés es la participación de Murcia en la construcción de Europa. En este sentido me enorgullece afirmar que Murcia ha adquirido en los últimos años un fuerte compromiso en el diseño y la edificación de esa casa común que es Europa. Y esto lo hemos conseguido principalmente a través de dos organizaciones:

Por un lado, el Comité de las Regiones, órgano de representación regional de la Unión Europea y que, en su recientemente inaugurado tercer mandato, pretenderá reforzar su influencia política ante las instituciones comunitarias.

Desde el inicio del nuevo mandato, Murcia mantie-

ne su presencia en el Pleno de este órgano y además desarrolla una intensa actividad en las distintas comisiones o grupos de trabajo. La región pertenece a dos comisiones de extraordinaria importancia para nuestros intereses: la Comisión de Política Territorial o de Política de Cohesión Territorial y la Comisión de Relaciones Exteriores.

La primera, la Comisión de Cohesión Territorial, se ocupa de la cohesión económica y social y del reparto de los Fondos Estructurales, junto con la política de transportes, la ordenación del territorio y el turismo. Esta Comisión ha aprobado recientemente un dictamen, propuesto por este Gobierno, sobre las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transportes, y donde se reafirma y se desarrolla la incorporación de nuestra región en esta red de importancia estratégica para el futuro de nuestra tierra.

La Región de Murcia también está implicada en la elaboración de un estudio y un dictamen sobre la cohesión territorial, concepto que vendría a superar o complementar el objetivo europeo de la cohesión económica y social, y con el que el Comité de las Regiones contribuirá a la definición de los nuevos indicadores socioeconómicos con arreglo a los cuales podría realizarse el reparto de los Fondos Estructurales a partir del año 2007.

La segunda comisión, la de Relaciones Exteriores, de la que me honra ser vicepresidente primero o, como se entiende en el Comité de las Regiones, copresidente de la misma, tiene a su cargo la emisión de dictámenes en relación con las políticas comunitarias referentes al partenariado euromediterráneo, la dimensión Norte-Sur, la organización mundial del comercio y la política de inmigración, visado y asilo.

Una de las prioridades de esta Comisión será sin duda el desarrollo de una política europea de inmigración adecuada, y por ello, en octubre de este año, se va a celebrar en la Región de Murcia una conferencia relativa a este fenómeno.

Otros cauces para hacer presente el interés de la Comunidad Autónoma ante las instituciones comunitarias son las asociaciones interregionales. Entre ellas destaca, como una de las más activas, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, que agrupa a más de 300 regiones de la Europa comunitaria y extracomunitaria, y se divide en comisiones geográficas y grupos de trabajo intercomisiones.

Entre las primeras, la Región de Murcia está presente; está presente en la Comisión Intermediterránea -de cuyo buró político soy miembro-, que ha trabajado para la realización de proyectos comunes en diversos ámbitos, como agua, medio ambiente, agricultura, mujer y familia, y en particular para la preparación de proyectos elegibles para la iniciativa comunitaria de cooperación interregional Interreg III B-Espacio Mediterráneo Occidental.

En cuanto a los grupos de trabajo intercomisiones, a

iniciativa de la Región de Murcia se creó, hace ahora justamente un año, hoy justamente un año, el grupo de medio ambiente, que Murcia lidera, y que tiene entre sus objetivos el estudio de modelos para la recuperación ambiental y puesta en valor de áreas degradadas, el desarrollo de la Red Natura 2000 o la planificación de actividades de turismo ecológico.

Aparte de nuestra participación en estas organizaciones, se han llevado a cabo distintas visitas de representantes de este Gobierno regional a las máximas autoridades de la Comisión Europea cuando había que defender los intereses de nuestra tierra, como ha sido el caso del Plan Hidrológico, las redes transeuropeas, el reparto de fondos, los intereses de nuestros transportistas, también de nuestros agricultores y un largo etcétera. Visitas que han ido desde el presidente Prodi y los distintos comisarios, que idean las líneas maestras de las políticas comunitarias, hasta los directores generales y funcionarios, que son los encargados de aplicar, en el día a día, estas directrices.

Por todo lo anteriormente expuesto, me atrevo a afirmar que la Región de Murcia es considerada por las instituciones europeas como un interlocutor serio y válido. Y debido a esa confianza mutua y estrecha relación que nos une con la Comisión Europea, hemos sido elegidos para llevar a cabo la primera conferencia sobre "Gobernanza y medio ambiente: participación de la sociedad civil", que se celebrará pasado mañana en la Región de Murcia, y que dará la oportunidad a las ONG, gobiernos locales y regionales, también empresarios, a debatir sobre el futuro de la política medioambiental de la Unión Europea, en el contexto de la nueva gobernanza.

Finalizo, señor presidente, señorías, y lo hago pensando que he tratado de ofrecer en el transcurso de mi intervención un panorama real de la Región de Murcia. He tratado, igualmente, de no caer en remisiones al pasado, porque, créanme, sólo me interesa el futuro. El respeto por la institución parlamentaria, que representa a los ciudadanos de la Región de Murcia, me ha llevado a no considerar mi intervención como un mero trámite, sino a exponer, con la amplitud y extensión debida, los complejos asuntos de gobierno que configuran nuestro trabajo y nuestras expectativas para el mañana.

Confío plenamente en el resultado final de este debate parlamentario. Creo profundamente en que el análisis, la reflexión y el trabajo conjunto pueden y deben definir los mejores horizontes para nuestra región. Y esos horizontes, al día de hoy, no son, no pueden ser otros que los que nos lleven a seguir alcanzando cada día los mayores niveles de modernidad, de desarrollo, de progreso.

El Gobierno que presido propone todo un programa de actuaciones, de proyectos, de estímulos, para un esfuerzo colectivo con la esperanza de seguir construyendo futuro. Una apuesta por el futuro que nace de la tolerancia, una apuesta que nace de la eficacia, de la transparen-

cia, del centrismo y de la profundización en nuestra autonomía. La nuestra es una propuesta que trata de conseguir la paulatina evolución de la actual realidad social para conseguir que la libertad, que la igualdad de oportunidades, la solidaridad y la justicia alcancen a todos los murcianos, sin excepción alguna.

Esto significa continuar fortaleciendo entre todos las bases, los cimientos de una Comunidad Autónoma moderna y competitiva, de una región en progreso, que es, en definitiva, lo que todos deseamos para nuestra querida Región de Murcia.

Nada más, señor presidente. Nada más, señorías. Muchas gracias, por su atención.

*(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Señorías, la sesión se reanudará mañana a las diez y media.

Se suspende la sesión.



**2.ª reunión: día 27 de junio de 2002.**

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se reanuda la sesión.

Turno general de intervenciones.

Grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señorías:

En el debate del estado de la región de este año concurren algunos aspectos novedosos y también singulares. En el día de ayer, sin ir más lejos, el presidente de la Comunidad Autónoma nos deleitó a lo largo de todo su discurso con el término sostenibilidad. Nos resulta novedoso y singular.

Usted ayer, señor Valcárcel, habló permanentemente de desarrollo sostenible, pero la realidad es que tenemos una Ley del Suelo que supone un atentado medioambiental que hace imposible una estrategia de desarrollo sostenible en la región, una ley que por su vocación depredadora está recurrida ante el Tribunal de Cuentas... perdón, Constitucional y, además, admitida a trámite. No sé por qué habré relacionado el Tribunal de Cuentas, que se dedica a la cosa de las cuentas y el dinero, con esta Ley del Suelo. (*Voces*)

La realidad es que, señor Valcárcel, más allá de su discurso...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, un momentito,

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. ORTIZ MOLINA:

La realidad, decía, señor Valcárcel, es que, más allá de su discurso, el Mar Menor sigue degradándose, y no ha sido capaz de desarrollar un plan integral para su recuperación.

La realidad es que su Gobierno ha informado favorablemente la construcción de un nuevo puerto deportivo en La Manga del Mar Menor, Puerto Mayor, en contra de la opinión de Costas y de la Universidad de Murcia, porque afecta muy negativamente al ecosistema. No sé si ecosistema sabe usted lo que significa.

La realidad es que sigue imparables y a pasos agigantados el proceso de concesión de licencias para la construcción urbanística en la zona norte de La Manga del Mar Menor.

La realidad, señor Valcárcel, es que más allá de su discurso no se ha elaborado una estrategia energética que permita cumplir en la Región de Murcia los compromi-

sos de Kyoto sobre el cambio climático.

La realidad es que, siete años después de su aprobación, sigue sin desarrollarse la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, y sin aprobarse los PORN pendientes. Su Gobierno sigue sin elaborar una normativa sobre la instalación de antenas de telefonía y líneas de alta tensión.

La realidad, señor Valcárcel, es que seguimos sin tener un plan forestal que garantice la preservación y sostenimiento de las zonas forestales.

La realidad es que no tenemos un plan regional de energías renovables.

Como usted comprenderá, señor Valcárcel, que a estas alturas y con estos antecedentes nos hable de desarrollo sostenible resulta novedoso, singular y, además, muy poco creíble, y sólo puede indicar dos cosas: o bien que usted quiso ayer impresionarnos con la nueva palabra aprendida, o que está cada día más instalado en su soledad y más ajeno a lo que es la realidad de la región.

Lo de ayer, señor Valcárcel, fue un acto de cinismo que no merece nuestra región. Nuestra región merece más respeto por parte de quien la dirige. Y es una lástima que sus propios consejeros, que por otra parte yo entiendo que le estén agradecidos, le estén equivocando transmitiéndole información absolutamente errónea de lo que es hoy nuestra región. Por cierto, tal y como hicieron el pasado 20 de junio, día de la huelga general, lo que le indujo a usted a decir en este Parlamento que no había habido huelga y que la región entera estaba de compras. Por cierto, compras un 3% más caras que en enero, como mínimo, porque este dato que le doy es de mayo y ya estamos en junio.

Como decía, aparte de esta cuestión hay otras que hacen novedoso y singular este debate. Es la primera vez que se celebra en el mes de junio, así lo ha querido el Partido Popular y hay que respetar las mayorías absolutas. Concorre además la circunstancia de que este año el Estatuto de Autonomía de nuestra región ha cumplido los 20 años de vigencia, a lo que habría que añadir el 25 aniversario de las primeras elecciones democráticas, 20 años de Estatuto y 25 años de convivencia democrática, un corto espacio de tiempo en la historia de España y en la historia de la Región de Murcia, pero corto espacio de tiempo que al mismo tiempo ha sido el período de mayor progreso de nuestra historia.

La apuesta democrática de aquella generación de españoles y españolas fue un ejercicio de sentido del riesgo y del sentido de la generosidad, lo que contrasta al día de hoy con la mezquindad que hemos podido apreciar en los materiales elaborados para la conmemoración del tiempo transcurrido, materiales conmemorativos inspirados sin lugar a dudas por un aprendiz, mal aprendiz, de Goebbels, que constituyen un intento fallido de distorsión y de apropiación indebida.

Yo particularmente me quedo, no con esa mezquindad, sino con el espíritu de generosidad e integración que

inspiró a los promotores y principales protagonistas de la transición, de la Constitución, del Estatuto y de la consolidación democrática.

Los aspectos indicados que enmarcan este debate nos conducen a la toma en consideración de las circunstancias reales que en estos momentos se dan en nuestra región, a las perspectivas de futuro y al análisis también de la actuación de nuestro Gobierno.

A lo largo de los últimos 20 años de Estatuto se ha producido una profunda transformación de nuestra sociedad. Basta recordar, a título de ejemplo, que al inicio de este período de 20 años de autogobierno muchas de nuestras ciudades y pueblos, muchos de nuestros núcleos urbanos no disponían de saneamiento o abastecimiento de agua potable adecuados, ni de alumbrado público, y qué decir de la paupérrima dotación hospitalaria o de la escasez de instalaciones adecuadas para la atención primaria en materia sanitaria, o educativa, deportiva, instalaciones culturales, sociales, universitarias, etcétera.

A los gobiernos de los primeros años le sucedieron gobiernos del Partido Popular que prometieron todo, y si somos capaces de distinguir los hechos de la propaganda, tan eficazmente difundida a través de algunos medios de titularidad pública, y si somos capaces de distinguir la realidad actual de las expectativas futuras, constatamos que, aun a pesar de las bondades económicas de este último período, el presidente de la Comunidad Autónoma en el día de ayer desde esta tribuna no fue capaz de reconocer que después de 7 años de Gobierno del Partido Popular la Región de Murcia se encuentra entre las treinta regiones menos desarrolladas de la Unión Europea.

Quizá por esto el señor Valcárcel nos dijo ayer que sólo le interesa el futuro. No quiere echar una mala mirada, aunque sea leve, al pasado reciente.

Alguna responsabilidad tendrá usted en esta situación, aun a pesar de la tormenta de medallas y condecoraciones recibidas de amigos, allegados y nómina de subvencionados y ayudados. La realidad actual, señorías, nos dice que tenemos el Gobierno regional más condecorado de Europa y una región de las menos desarrolladas de la Unión Europea.

Los 7 últimos años de Gobierno del Partido Popular han coincidido con un ciclo expansivo de la economía mundial, el más largo de los últimos veinticinco años, y aun a pesar de esto y de las enormes potencialidades de nuestra región, lo que expresan todos los indicadores es que las políticas que vienen aplicando a su manera el Partido Popular, que fueron positivas hace 20 años, cuando se concibieron, a estas alturas están agotadas, como agotado está nuestro modelo de crecimiento.

El índice que habitualmente se utiliza para medir el nivel de bienestar es la renta per cápita. El último dato disponible indica que con el Gobierno del Partido Popular las familias murcianas son las más pobres de España. En el 2001 ni siquiera ha habido convergencia con la

Unión Europea.

La riqueza económica de una región o país depende fundamentalmente del número de personas que están trabajando y del valor de lo que produzca cada ocupado, es decir, del empleo y de la productividad. En esta última variable cada vez estamos más lejos de la media española. En 1990 nuestra productividad, señor presidente del Ejecutivo, era el 99% de la media española; sin embargo, en 2000 bajó al 81% de dicha media.

A la vista de lo anterior y aun a pesar de los discursos autocomplacientes y ajenos a la realidad, a los que nos tiene acostumbrados el señor presidente, la Región de Murcia debe impulsar una nueva etapa en su historia, una etapa en la que ya están presentes cambios como la nueva estructura demográfica, el reto de la inmigración, la revolución tecnológica, la sociedad del conocimiento, la globalización de los mercados, la liberalización del comercio internacional, la reformulación del Estado del bienestar con nuevos retos en educación, sanidad o servicios sociales, la nueva arquitectura de la Unión Europea, la integración de la mujer al mercado de trabajo, y los problemas medioambientales y de seguridad globales y locales.

Nuestra región, señorías, necesita un nuevo impulso, un nuevo impulso que tenga como objetivo la convergencia real con las regiones más desarrolladas de Europa en términos de bienestar, creación de empleo de calidad y homologación de los salarios de los murcianos al resto de los ciudadanos europeos. Nuevo impulso, señor Valcárcel, no nuevos discursos, como hizo ayer, anunciando que quiere que seamos líderes de Europa. Me suena a "somos la reserva espiritual de occidente".

Para ese nuevo impulso, señor Valcárcel, la Región de Murcia tiene que huir de convencionalismos y de políticas de corto recorrido. Necesita de planteamientos estratégicos, de políticas novedosas que anticipen el futuro.

A usted, señor Valcárcel, le gusta reclinarsse plácidamente en el discurso de que la Región de Murcia crece. ¡Faltaría más! Con la coyuntura económica internacional favorable, ¡claro que crece! Pero la pregunta es: ¿crece adecuadamente? Y para no contestar ni usted ni yo a esta pregunta observemos como prospera nuestro entorno, puede ser ésa una referencia bastante objetiva, y si lo observamos, señor Valcárcel, nos damos cuenta de que los demás van a mayor velocidad que nosotros. Es decir, los demás han sabido aprovechar mejor que nosotros las bondades del ciclo económico.

El Partido Popular ha desaprovechado unos magníficos años, y eso, señor presidente, tiene sus consecuencias: los precios están por las nubes; los salarios son en nuestra región los más bajos de España y siguen alejándose de la media (tanto es así que el 60% de las familias murcianas tienen dificultades para llegar a final de mes); crece el paro y nuestra tasa de desempleo está por encima de la media española; la precariedad en el empleo es

de las más altas de España; la siniestralidad laboral sigue siendo de las más altas del país; siete de cada diez jóvenes trabajadores tienen un contrato temporal; de cada 10 mujeres que quieren incorporarse al mundo del trabajo, sólo 4 lo pueden hacer.

En definitiva, se ha producido tal deterioro y agotamiento de la política de empleo que los agentes económicos y sociales, señor presidente, han tenido que firmar ellos solos un acuerdo para impulsar dicha política ante la paralización de nuestro Gobierno regional.

La industria, señor Valcárcel, no gana peso en la economía regional. En la Región de Murcia solamente se realiza el 1,5% de toda la innovación que se lleva a cabo en España, mientras que nuestra economía representa el 2,3% de la nacional.

Ha tardado dos años el Partido Popular en darnos la razón en cuanto a la puesta en marcha de un plan sobre la sociedad de la información y el conocimiento, incluso en muchas de las medidas que contempla dicho plan, como por ejemplo las ayudas a la compra de un ordenador. Tarde, pero nos alegramos de coincidir.

La actividad turística regional, señor presidente, no despega. Estamos a la cabeza de los apagones eléctricos. Se ha producido una creciente pérdida de renta de los productores agrarios, y así podríamos seguir.

Señor presidente, no han hecho ustedes los deberes para sentar las bases de un crecimiento con futuro, pero es que además el crecimiento que hemos generado no se ha repartido adecuadamente.

Estoy seguro, señor Valcárcel, que entre los ciudadanos que ayer siguieron atentamente su discurso sobre el estado de la región se encontraba quizá un ama de casa que se ve apurada y tiene que hacer equilibrios para llegar a final de mes con los ingresos que tiene normalmente, tal y como le pasa al 60% de las familias de la región, ya que cuando va a comprar encuentra que este año los precios han subido por encima del incremento de los salarios, y por los famosos redondos del euro, esos famosos redondeos que ustedes no han querido controlar y que a muchos les llevan de cabeza. Esta señora no pudo compartir el contenido ayer de su discurso, señor Valcárcel.

Seguro que también le oyó algún trabajador preocupado porque no sabe si seguirá trabajando el mes que viene por las condiciones precarias de su contrato, tal y como le ocurre a cuatro de cada diez trabajadores de esta región. Éste tampoco pudo compartir, señor Valcárcel, ayer el optimismo de sus palabras.

Probablemente también le escuchó atentamente afirmar que la región iba bien una trabajadora que no se explica cómo teniendo el mismo puesto de trabajo que un familiar que vive en otra Comunidad Autónoma cobra bastante menos, ya que vive en la Región de Murcia y aquí tenemos los salarios más bajos de España.

Quizá también le escuchó un joven que está a punto de terminar sus estudios universitarios este año, seguro

que se sorprendió cuando oyó su discurso pensando el futuro que le espera, porque sabe que le espera con toda probabilidad un contrato precario, si tiene la suerte de encontrar un trabajo.

Señor Valcárcel, ¿se imagina lo que pensó el jubilado que escuchó su discurso y después oyó una cuña publicitaria sobre las bondades de la sanidad regional cuando está en una lista de espera desde hace más de un año para que le hagan una prueba diagnóstica, como le ocurre a más de 10.000 ciudadanos de la región?

Quizás también le estaba escuchando un padre de familia que está preocupado porque no puede escolarizar a su hijo de dos años, ya que no se ha construido ni una sola escuela infantil desde hace siete años, y no sabe qué va a hacer en su casa con ese niño, con esa niña, para poder ir a trabajar.

Estos murcianos y murcianas, señor Valcárcel, más allá de mi propia opinión, ayer no pudieron creer en sus palabras. Acercarse a la realidad y observarla, señor Valcárcel, en sus justos términos no es una tarea difícil; le invito a hacer conmigo ese ejercicio en algunos asuntos, más allá de la reflexión anterior.

¿Está usted de acuerdo conmigo en que la bonanza económica tendría que haber sido utilizada para fortalecer los mecanismos del estado del bienestar, es decir, de aquellos servicios públicos que aportan calidad de vida, seguridad e igualdad, más allá de la capacidad económica de cada cual? Seguro que coincidirá en que la respuesta no puede ser otra que sí.

Si los gobiernos socialistas, con coyunturas económicas internacionales más adversas, fueron capaces de universalizar la sanidad, la educación, las pensiones y sentar las bases de la red pública de servicios sociales, la coyuntura económica en los últimos años nos tendría que haber servido, no ya para avanzar en la cantidad, que también, sino para dar un salto en materia de calidad de los servicios públicos. Pero esto, señor Valcárcel, no ha sido así.

¿Cuál es la realidad de nuestro sistema sanitario? Recibieron las transferencias y, en consecuencia, la gestión directa del servicio el 1 de enero del año en curso, y lo único relevante que se les ha ocurrido ha sido poner en marcha una campaña de publicidad, pagada desde luego con el dinero de todos, pero también desde luego para mayor gloria del propio Partido Popular, vendiendo que ahora que la sanidad está gestionada por el Gobierno que preside el señor Valcárcel la cosa va mejor. Y me pregunto yo (como se preguntan muchos ciudadanos): ¿mejor en qué, señor Valcárcel? En el momento en que la demanda de pacientes se incrementa un poco, vuelven a aparecer las camas en los pasillos; han aparecido las esperas en los centros de salud; el Gobierno regional empieza a reconocer ahora que hay 10.000 personas en esta Comunidad Autónoma esperando más de un año para ser diagnosticadas, un 60% más de enfermos en espera de los que decía el Insalud; existe una situación

de hacinamiento en el Materno-Infantil de Murcia y Lorca, así como un escandaloso retraso en la mejora de las instalaciones hospitalarias del Altiplano y del Mar Menor; afortunadamente, en Cartagena y en materia sanitaria han rectificado, y han admitido finalmente la necesidad de un nuevo hospital, señor Valcárcel, como los socialistas veníamos proponiendo desde hace años, pero, claro, lo han hecho porque la ciudad entera se les sublevaba, otra cosa será el cumplimiento de esa promesa; de la factura farmacéutica mejor no hablar hoy, ya hablaremos a final de año, seguro que tenemos ocasión.

Mientras todo esto ocurre, señor Valcárcel, aquellos enfermos que se lo pueden permitir se van a la sanidad privada, lo que nos conduce inexorablemente en nuestra región a una sanidad para los que tienen y otra para los que no tienen o no tienen tanto.

Señor Valcárcel, a la sanidad murciana le faltan recursos y le faltan objetivos. Usted debería decirnos por qué el consejero de Sanidad, hoy sí aquí presente, ha sido incapaz de comparecer ante este Parlamento para explicar los nuevos presupuestos tras las transferencias.

En materia de drogodependencias, señor Valcárcel, las familias de estos enfermos siguen pasando por un calvario. Se dice rápido y se dice pronto, pero situaciones de estas hay que sufrirlas, y además en situación de desamparo de la Administración, para saber lo que realmente suponen.

Y con la educación, ¿qué está pasando? Es un servicio público que estamos gestionando directamente durante los tres últimos años. Hoy, señor Valcárcel, podemos decir que ha ido a peor. La educación reglada en la Región de Murcia se caracteriza por ignorar de manera activa, que es la peor de las ignorancias, los factores de calidad aplicados por la Unión Europea: participación, integración y financiación.

La participación se está caracterizando por la falta de consideración a la representación sindical y el intervencionismo partidista y sectario en las organizaciones de padres y madres de alumnos.

Por otra parte, la integración de los más necesitados por motivos sociales, económicos, culturales, académicos y personales ha sufrido un retroceso y empeora, señor Valcárcel, con las medidas que se anuncian: práctica de establecer aulas y centros gueto, casi siempre en la educación pública, para separar a los diferentes; claudicación irreflexiva ante los itinerarios segregadores que aplicará el Ministerio en la llamada Ley de Calidad, lo que supondrá, señor Valcárcel, y no pase esto por alto, rendirse ante las dificultades de un 30% de murcianos con fracaso escolar en la ESO, sin intentar recuperarlos. Con esto, señorías, se les condenará al paro o a empleos precarios, a lo que se añade el déficit de capacidad que supondrá para esta región la exclusión, exclusión por falta de formación de casi una tercera parte de sus ciudadanos.

En materia de financiación, la educación viene

siendo deficiente desde que el Partido Popular gobierna, tanto cuando dependía del Gobierno central como ahora que tenemos la gestión directa. Desde que usted es presidente, la Comunidad Autónoma, señor Valcárcel, no ha puesto en marcha ni una sola escuela infantil propia. Ha aceptado de forma sumisa el incumplimiento sistemático por parte del Gobierno central de la obligación de financiar las decisiones que ese propio Gobierno adopta. Y a estas alturas, señor presidente, la formación permanente sigue sin ser asumida por el Gobierno regional como un elemento clave de progreso, y no han sido capaces de elaborar un modelo adecuado, a pesar de las muchas propuestas que en este sentido le hemos formulado desde el grupo parlamentario Socialista.

En materia de política social, por no extenderme, quiero referirme al Plan Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, a lo que ayer usted hizo referencia. Se hace un plan, señor Valcárcel, sin haber realizado previamente el estudio social que describa la realidad del colectivo al que va dirigido. Mire, así no es posible ir con éxito a ninguna parte. La ayuda a domicilio es un aspecto importantísimo de este plan y una importante asignatura pendiente de la prestación social a personas con discapacidad y personas mayores. Señor Valcárcel, en la actualidad se cubre solamente el 30% de la demanda. El plan presentado además no aporta recursos suficientes para paliar esta grave deficiencia.

Pero los problemas, señor Valcárcel, no acaban aquí. El programa de familias atiende sólo a aquellas que tienen riesgo de exclusión, y para este año se ha producido además una disminución del presupuesto. Llevamos más de un año esperando el Instituto de la Mujer, que ayer nos volvió de nuevo a prometer. En nuestra región el año pasado, señor Valcárcel, cada día una mujer sufría malos tratos. Sigue sin aprobarse, señor Valcárcel, la ley de servicios sociales, a pesar de ser imprescindible para adaptarse a las nuevas necesidades.

Pero no solamente, señor presidente, señorías, asuntos clásicos como los descritos conforman los condicionantes de nuestra calidad de vida. También hay fenómenos nuevos que deberían haberse abordado por la acción de gobierno, como por ejemplo la inmigración. Señor presidente, ya han transcurrido meses, incluso años, desde que este fenómeno comenzó a percibirse con intensidad en la sociedad murciana, con el correspondiente debate político, económico y social. Al día de hoy sólo podemos decir con seguridad que en nuestra región se ha instalado una profunda inquietud social al respecto, que no sólo no remite, sino que va en aumento.

En el ámbito empresarial la percepción del fenómeno es contradictoria por el sesgo que suponen los intereses concretos sectoriales, y en el ámbito político sólo tenemos la certeza de que la inmigración se ha convertido en un asunto recurrente del discurso y de que se aborda con el lenguaje políticamente correcto. Pero lo que el ciudadano piensa, señor Valcárcel, y dice es que el Go-

bierno habla y habla de los inmigrantes, pero no hace nada, y yo comparto esa opinión, y en el marco de este debate lo quiero y lo debo denunciar. ¿Es consciente el señor presidente de que es esencial, y socialmente se reclama a gritos, que la Administración proceda a ordenar y controlar la llegada de inmigrantes a nuestra región? ¿Sabe usted que es una demanda social urgente el que todo inmigrante que llegue a nuestra región debe ser porque tenga un contrato de trabajo?

En la Cumbre Europea de Sevilla se ha abordado de manera simplista, a mi juicio, difusa y poco consistente la política de inmigración, cuyos resultados están por ver. Sin embargo, en nuestra región urge adoptar medidas e implementar medios, y no se está haciendo.

Podría usted tener la tentación -quizá la va a tener- de decirme que determinadas actuaciones en esta materia corresponden al Gobierno de la nación. Pero, señor Valcárcel, aunque así fuera, no le he oído a usted reclamar al Gobierno de la nación que cumpla con su cometido. Señor Valcárcel, ¿a quién quiere usted engañar? Usted y su Gobierno tienen una gran responsabilidad directa, y hasta ahora lo único que hacen, como les digo, es discurso, discurso y discurso. Tenemos un ejemplo reciente en su intervención en el acto institucional del Día de la Región: nos decía usted, en ese mayestático obvio que tanto le caracteriza: "La integración del inmigrante es un hecho real al que ni podemos ni debemos dar la espalda". Y es verdad, en materia de integración la mayor parte de la tarea recae en el ámbito de responsabilidad del Gobierno regional. Pero, claro, el problema surge cuando pasamos del discurso a los hechos.

Hace un año que el Gobierno regional aprobó el Plan bianual 2002-2004 para la Integración Social de los Inmigrantes, exactamente el 29 de junio de 2001. Llama la atención que en el plan aprobado por su Gobierno se hablaba de 28.500 inmigrantes, y cuando se remitió a la Asamblea se hablaba de 70, 80.000, llegando posteriormente a 100.000 con la reagrupación familiar. A pesar de esta sustancial evolución, la consignación económica del plan no varió desde el principio hasta el final.

La confusión, señor Valcárcel, es que en esta materia, también y al menos, hemos perdido un año. En esta materia, señor Valcárcel, estamos en el mismo sitio. Es decir, usted haciendo discursos solemnes; la inmigración sin ordenar ni controlar, y los ciudadanos cada día más irritados, reclamando que se actúe, que se actúe con responsabilidad, no lo olvidemos, desde luego, pero que se actúe también, señor Valcárcel, con eficacia.

Un asunto no tan nuevo como la inmigración, pero de permanente actualidad, es la vivienda.

¿Señor presidente, sabe usted o ha olvidado que llevan siete años gobernando y que en nuestra Comunidad Autónoma la vivienda está cada día más cara? ¿Sabe usted que el elemento que de manera más decisiva influye en el elevado precio de la vivienda es el coste del suelo, lo que en cierto modo constata el fracaso de la tan

traída y llevada Ley del Suelo? ¿Sabe usted, señor presidente, que una familia de economía media de nuestra región necesita destinar el 37% de sus ingresos anuales a la amortización del préstamo hipotecario para poder acceder a una vivienda, y que para un joven es prácticamente imposible acceder a la misma? ¿Sabe usted, señor presidente, que desde que ustedes gobiernan la vivienda en la Región de Murcia se ha encarecido en más de un 55%, a lo que hay que añadir, además, que desde que ustedes gobiernan se ha producido un paulatino descenso en la construcción de viviendas de protección oficial y de viviendas de promoción pública, precisamente, señor Valcárcel, aquéllas que facilitan el acceso a la vivienda de economías familiares más modestas?

Todos estos, señorías, señor presidente, son asuntos que preocupan a nuestros ciudadanos. Al presidente de la Comunidad parece que no, porque todo funciona perfectamente, y desde luego para muchos de ellos representan serios problemas en su vida más cotidiana. Tan serios como serio es el problema de seguridad ciudadana que venimos padeciendo, y al que ayer el presidente no tuvo a bien referirse en absoluto.

Señor presidente, aunque usted no se quiera referir a este asunto, aunque quiera que este asunto le resbale, la seguridad ciudadana se ha convertido en un problema grave en nuestra región. Es verdad que es éste un fenómeno generalizado en toda España. Es un hecho objetivo, y hoy indiscutible, que bajo los gobiernos del Partido Popular la criminalidad en España ha alcanzado las cifras más altas nunca antes conocidas. En la Región de Murcia la situación es alarmante, y sin perspectivas de solución, a tenor de la eficacia y la inoperancia del Partido Popular y de usted, señor presidente.

En nuestra región, de 1997 a 2001 los delitos se han incrementado en un 50%. Hemos pasado de algo más de 20.000 al año a más de 31.000, con el agravante de que el año pasado se han incrementado en más de 5.000 sobre el año anterior. ¿Y mientras tanto, señor Valcárcel, qué hace usted? No lo sabe absolutamente nadie. No es nuestra competencia, dicen, en algunas ocasiones incluso señalando con el dedo al delegado del Gobierno que, por cierto, es de su mismo partido.

Usted, como en otras materias, tiene importantes responsabilidades en relación a la seguridad ciudadana, al menos la de reclamar medios a sus jefes de Madrid, y desde luego la responsabilidad directa de fomentar condiciones sociales que contribuyan a la prevención para evitar el delito y la inseguridad.

Es su responsabilidad directa procurar una sociedad cohesionada social y económicamente. Una sociedad más justa, porque una sociedad con estas características es menos vulnerable a la delincuencia.

Lo expresado hasta ahora creo yo que avala suficientemente que, por una parte, no se han sentado las bases de un crecimiento sano, sólido, equilibrado y sostenible, y, por otra, que el crecimiento experimentado no

ha repercutido de manera justa en el conjunto de la población, ni ha servido para fortalecer los instrumentos esenciales que garanticen el estado de bienestar, lo que nos induce a afirmar que han hecho perder a la región siete preciosos años. Esto confirma la falta de orientación correcta de las políticas que vienen practicando. Pero no todo se resume en la falta de orientación, ustedes tienen además un problema muy serio, que es su falta de eficacia en la gestión.

Permítame ponerle tres ejemplos. Aeropuerto. Usted, señor Valcárcel, puede hacer los discursos que quiera, pero el trabajo que están haciendo es un auténtico fracaso y es una vergüenza. El Ministerio por un lado, una sociedad por otro, y ustedes, Gobierno regional, por otro. Al día de hoy, nada de nada, y van siete años.

Ferrocarril, señor Valcárcel, no le cumple el Gobierno ni lo que le firma. Nos siguen anunciando un AVE, un AVE y un AVE, y, efectivamente, hace usted gestos como el de ayer, que hoy lo publica la prensa, donde parece que saluda la pasada del AVE. Pero si ni tan siquiera le están cumpliendo la modernización del ferrocarril convencional, y está firmado en el papel. No se invierte un duro en materia de ferrocarriles en nuestra región, señor Valcárcel, y llevan siete años.

Portmán. Ya da rubor ajeno escucharle, señor Valcárcel. Ayer dijo usted aquí, me imagino que en una huida hacia delante: "Y pese a quien pese, lo de Portmán seguirá adelante". Pero, ¡oiga!, si estamos deseando que lo solucionen, si es su propia incapacidad lo que impide la solución de ese problema. ¿A quién se dirige usted?

Esta falta de eficacia también ha contribuido a que la Región de Murcia haya perdido grandes oportunidades durante los últimos siete años.

Pero no todo van a ser críticas, señor Valcárcel, y llevo muchos minutos ya criticando. Son muy eficaces, todo hay que reconocerlo, en aparentar, en disimular, y en que esa apariencia y disimulo sea vendida también de manera muy eficaz por los medios públicos de comunicación de esta región. Sin embargo, cuando se trata de ser eficaces en la gestión se generan situaciones de auténtico rubor como las descritas. Desde luego, si nos atenemos al resultado, si nos fijamos solamente en la propaganda, habría que aplaudir a nuestro presidente.

Señorías, como decía al principio de mi intervención, en este año conmemoramos el vigésimo aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía, una etapa de la historia de la Región de Murcia globalmente positiva que ha traído recuperación de nuestra identidad, modernización, crecimiento económico y progreso social. Dichos objetivos se lograron con un conjunto de políticas diseñadas a principios de los 80, que en gran medida ya han dado de sí todos sus frutos, como dije anteriormente.

Por tanto, hay una necesidad objetiva de diseñar nuevas políticas, acordes con los nuevos tiempos que nos ha tocado vivir, que permitan dar un nuevo impulso para colocarnos en el grupo de regiones más avanzadas de

Europa. Ello pasa por crear el empleo necesario que nos sitúe en el pleno empleo, que dicho empleo sea de calidad, así como que los salarios de los murcianos converjan con rapidez a la media de la Unión Europea.

Esas nuevas políticas pasan básicamente por la educación, el fomento de la iniciativa y de la innovación, por el empleo estable y bien remunerado, por la eliminación de cualquier tipo de privilegio, por la cohesión social y territorial y por una reinversión de lo público que apueste por la participación, la transparencia, la calidad y la eficiencia.

Desde esa perspectiva, la Región de Murcia necesita más empresas, más emprendedores, más economía social. Ésta es una de las vías más seguras que nos va a permitir cambiar nuestro modelo de crecimiento. Desde esa perspectiva, la Región de Murcia tiene que incorporarse a la sociedad de la información y el conocimiento, y en este proceso no se puede quedar descolgado ningún sector social o económico de la región. O de otra manera, se debe evitar el peligro, siempre pendiente, de la dualidad digital. Y es que en el Partido Socialista sabemos que en un futuro inmediato las diferencias sociales y económicas entre las personas no se aplicarán solamente en términos de lo que tiene o no tiene esa persona, sino más bien en términos de lo que sabe o no sabe esa persona.

Otro eje estratégico de futuro es la sostenibilidad, que como principio debe atravesar todas las acciones, tanto públicas como privadas. La política ambiental tiene que estar presente en todas las políticas sectoriales: territorio, agricultura, energía, turismo, agua, industria, etcétera.

Se debe profundizar en el uso racional del agua, así como en una política integral de dicho recurso. Junto a lo anterior, la cuenca del Segura necesita aportaciones externas de agua a precios asequibles para los agricultores. Es urgente la necesaria interconexión de cuencas; nos hubiera gustado en el marco de un pacto de Estado. No obstante, dada la circunstancia, será por nuestra parte una constante exigir que se ejecute cuanto antes la Ley del Plan Hidrológico Nacional en vigor, una ley que, en cierto modo, da respuesta a nuestras aspiraciones, aunque no veamos en ella la garantía absoluta de conseguir los objetivos planteados.

Hay que diseñar una nueva política social. En una nueva estrategia de futuro, hay que comenzar también a dar respuesta a los cambios sociales que con carácter estructural se están produciendo en nuestra sociedad: disminución de la población, envejecimiento progresivo, cambios en las relaciones entre hombre y mujer, siendo necesario y urgente un compromiso con una política moderna de familia. Por ello, el Gobierno regional debe proponer un plan de apoyo a la familia que permita el acceso de la mujer al mercado de trabajo.

Señor Valcárcel, la mujer es una pieza clave en el proceso de acercamiento a los niveles de bienestar euro-

peo. Sin la mujer no podremos lograr los objetivos que nos marquemos como región.

Debemos abordar con eficacia el reto de la inmigración. Hay que ordenar el proceso, es necesario un control efectivo de la entrada de inmigrantes, pero también hay que integrar eficazmente a las personas que con un contrato de trabajo vienen de fuera de nuestro país a trabajar aquí con nosotros.

El Gobierno tiene que invertir, no solamente hacer discursos, en los pueblos y en los barrios con mayores problemas de integración, para repartir más equitativamente los beneficios y las cargas de este reto que es la inmigración.

Hay que tener en cuenta, señorías, que, en un futuro no muy lejano, una parte de nuestra población activa estará formada por personas que han venido de otras tierras, y una escasa formación de las mismas, una inadecuada integración, sin duda, va a dañar nuestras posibilidades de convergencia.

Debemos apostar por una red regional de municipios y ciudades más equilibrada, más eficiente y más cercana al ciudadano. Desarrollemos, con la financiación adecuada desde luego, el pacto local, las comarcas, las áreas metropolitanas. Nuestra región necesita una adecuada desconcentración política y administrativa de la capital hacia el resto de la región, en especial hacia Cartagena, con el objetivo de reducir la brecha que se ha abierto entre ambas ciudades.

Tenemos dos grandes ciudades muy dinámicas en nuestra región, Murcia y Lorca; sin embargo, a Cartagena el Gobierno regional la tiene sometida a un olvido exacerbado, fruto, quizás, de la ceguera del propio Gobierno y de las *vendettas* internas del Partido Popular. La Región de Murcia necesita a una ciudad como Cartagena potente y dinámica, puesto que eso ayudará de manera decisiva al reequilibrio y al desarrollo regional. Castigar a Cartagena, como lo está haciendo el Gobierno que preside el señor Valcárcel, no tiene, en absoluto, explicación.

Y en esa orientación estratégica de futuro, hay que entender la cultura como una de las grandes aliadas del cambio que pretendemos. Por tanto, es urgente cambiar profundamente la política cultural y sacarla de la miseria presupuestaria y de la mediocridad de los políticos actuales.

Debemos apostar, desde un punto de vista cultural, por lo nuevo, lo moderno, la pluralidad y la recuperación de nuestras raíces, señor presidente, en un marco de libertad creadora. No podemos dejar nuestra actividad cultural, nuestras expectativas culturales exclusivamente en manos de la iniciativa, dignísima por otra parte, de las cajas de ahorros. Y todo ello hay que hacerlo desde el acuerdo, el diálogo y la colaboración entre creadores, artistas, intelectuales, iniciativa privada, administraciones públicas, medios de comunicación, etcétera.

Otra de las líneas estratégicas es que los poderes

públicos contribuyan a crear una sociedad más segura, con la mayor certidumbre sobre el futuro de las personas y su proyecto de vida. Más seguridad ciudadana, más seguridad en la alimentación y el consumo, más seguridad en el empleo.

Necesitamos también una nueva Administración, una Administración más eficiente, más eficaz y más transparente, señor Valcárcel, en la que el ciudadano pueda participar en el control del gasto y en las decisiones del mismo.

Creo, asimismo, que es necesario abrir un amplio debate en nuestra región sobre una posible reforma, desde luego serena y consensuada, de nuestro Estatuto de Autonomía, que debería abordar cuestiones tales como la participación de nuestra región en las decisiones de la nueva Unión Europea; la participación de nuestra región en los nuevos desarrollos y en el fortalecimiento del Estado de las autonomías; la concreción del pacto local; la necesidad de desarrollar, con competencias efectivas, entes supramunicipales, como las comarcas y las áreas metropolitanas; el desarrollo de nuestra autonomía financiera; la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas; la transparencia y la eficacia en la gestión de los recursos públicos; la coordinación y el desarrollo de políticas de seguridad; la existencia de un entramado institucional que no existía hace 20 años (Consejo Económico y Social, Consejo Jurídico) y otros entes que deberían existir en el futuro, como un tribunal de cuentas, un tribunal de defensa de la competencia o el defensor del pueblo de la Región de Murcia.

Finalmente, sería una línea estratégica, a la que no podemos renunciar, poner en valor la representación institucional de nuestra región. El Gobierno regional debe abrir los cauces pertinentes para que los murcianos puedan participar y debatir sobre el futuro de la Unión Europea, que ahora se está discutiendo y que tan importantes consecuencias tiene para todos nosotros. El propio Gobierno regional debería conformar su criterio, que no tiene.

El Estado de las autonomías exige un conjunto de reformas para adaptarlo a la nueva y moderna España plural. Y en esas reformas que están por venir, hay dos aspectos que hay que tener en cuenta:

A una región pequeña en población y extensión como Murcia, no le conviene la bilateralidad en las relaciones entre Administración central y comunidades autónomas; la transparencia y la multilateralidad es lo que conviene a nuestra región.

Es posible y deseable contemplar los hechos diferenciales en la España de las autonomías, pero lo anterior debe ser compatible con el hecho de que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, deben tener el mismo derecho, al mismo nivel, de servicios públicos.

No me cansaré de decir que, más allá de la historia, la cultura o la lengua, los murcianos y las murcianas tenemos el mismo derecho al bienestar que catalanes o

vascos. Y al día de hoy, sin lugar a dudas, eso no es así.

Para concluir, señor presidente, señorías, quiero reiterar que, más allá de las incapacidades del Gobierno del Partido Popular, yo creo profundamente en las posibilidades que tiene la Región de Murcia, soy optimista sobre su futuro, creo en la iniciativa de nuestra gente, en la capacidad de nuestros jóvenes y en su energía para afrontar cualquier adversidad y, a la vez, cualquier reto.

Hagamos, señorías, de nuestra región una de las más modernas, prósperas y avanzadas de la Unión Europea, porque es posible hacerlo. Y para que eso sea así, tengamos, cosa que no tiene nuestro Gobierno, la ambición necesaria, la que tuvieron los que comenzaron con nuestra autonomía hace 20 años, para que cuando se cumplan otros 20 años de nuestro Estatuto de Autonomía la Región de Murcia se encuentre en los puestos de cabeza de la Unión Europea, que es a lo que realmente aspiramos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra don Joaquín Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

Antes de escuchar ayer el discurso del presidente Valcárcel, yo me hacía la siguiente composición de lugar en relación a este debate: hace ya 7 años que por primera vez, en julio de 1995, el señor Valcárcel fue investido presidente del Consejo de Gobierno y desde entonces gobierna ininterrumpidamente en esta región.

El señor Valcárcel es un hombre de palabra, y ha comprometido ante la Cámara, ante la sociedad, en los medios de comunicación, ante su propio partido, que éste es su último mandato y, por tanto, es su último debate del estado de la región. Resulta, por tanto, razonable que aproveche la última ocasión que tiene en un debate de estas características para rendir cuentas, para hacer un balance de gestión, para situar el estado de cada uno de los principales retos que tiene la región, para responder de los compromisos.

Veo al señor presidente del Consejo de Gobierno muy risueño, espero que no sea por haber afirmado que es un hombre de palabra.

Usted ha ido contrayendo una serie de compromisos en debates de investidura, en los de similares características a éste en el que hoy nos encontramos y, por tanto, yo esperaba que hiciera referencia a ellos, pero cuál sería mi sorpresa cuando ayer no vi subir a esta tribuna al presidente del Consejo de Gobierno. El presidente del Consejo de Gobierno se quedaría en otra parte, porque

aquí subió el candidato del Partido Popular a las próximas elecciones autonómicas.

Señor Valcárcel, usted ha intentado desvirtuar este debate para convertirlo, con miras estrechas, con miras partidistas, en el primer gran acto electoral de la formación política a la que representa. Sin embargo, quiero decirle que fue usted ayer un candidato con perfil bajo, con un discurso de tono bajo. Lo que pretendió ser una marcha triunfal sobre la Región de Murcia, se convirtió en un caminar lento y cansino, propio de quien empieza a percibir el final de su ciclo político en nuestra Comunidad Autónoma.

Su mayor empeño de ayer, señor presidente, fue intentar evitar responder ante la Cámara y ante la ciudadanía de la región de sus políticas, su acción de gobierno, el resultado de esas políticas y esas actuaciones en aspectos tan importantes como los niveles de renta, bienestar, desarrollo sostenible, democratización y participación de personas y colectivos en la realidad de nuestra región.

Para ello, detalló alguna actuación concreta, no evaluó el cumplimiento de los objetivos que usted mismo se había marcado y pasó superficialmente sobre datos artificialmente extractados de la realidad de la región.

Eso sí, una huida hacia delante, muchos proyectos sobre el papel, algunos reiterados año tras año, pero ninguno de ellos concluido. Es usted el presidente proyectista, el artífice de proyectos que nunca se materializan. En la región se diría que nos lleva usted en palabras. Cuando alguien plantea cuestiones y nunca cumple ninguna, cuando alguien contrae compromisos y esos compromisos al final no se materializan, para denotar que pierde credibilidad decimos en la región: "ese hombre, esa mujer es que nos lleva siempre en palabras". Pues eso nos pasa con usted, señor Valcárcel, que lleva a la región en palabras.

Y es que gobierna usted ya dos legislaturas. Si convenimos que el marco natural en el que se desarrolla un programa y una gestión es el marco de una legislatura, consideramos que ha tenido ya tiempo más que suficiente para hacer realidad sus compromisos. En esta región hay que pasar de las políticas de papel a las consecuciones reales y efectivas. Después de siete años, no puede usted hablar solamente de proyectos. Esta región necesita realidades,

Pero es que ha sido una constante del Gobierno que preside el invertir importantes cantidades de los presupuestos, de los dineros públicos en una proyección mediática de su gestión que no se corresponde con la realidad. Estamos ante la paradoja de que, con los dineros de los ciudadanos, intentan ustedes engañar a los ciudadanos y ciudadanas dibujándoles un panorama irreal, idílico, distinto del que ellos y ellas perciben cotidianamente en su trabajo, en su salario, en su renta, en sus niveles de bienestar social, en el uso de los servicios



públicos esenciales.

Pero más allá de la cara propaganda oficial, más allá de la consigna que intenta dibujarnos el antes y el después del presidente Valcárcel atribuyéndole una importancia en el devenir de la región, que desgraciadamente no tiene, desde Izquierda Unida consideramos, señor presidente, que usted no ha cumplido ninguno de sus compromisos vertebrales, estructurales y principales con nuestra Comunidad Autónoma, después de dos legislaturas, y los vamos a desglosar, vamos a detenernos, aunque sea brevemente, en cada uno de ellos.

Señor Valcárcel, se comprometió usted a que esta región tendría más calidad en el empleo, que buscaría un empleo de calidad, que realizaría políticas que le llevaran a converger en renta con la media nacional y con la Unión Europea.

Es verdad que usted tiene múltiples cargos en la Unión Europea. Después de decir usted que es copresidente de una comisión, no sé si debo tratarle de usted, de usía o cuál debe ser el tratamiento. Pero aquí lo que importan son los resultados, y el resultado de su gestión es que nos alejamos en renta de esa media europea. Sus políticas, señor Valcárcel, no crean empleo, sino subempleo. De esa calidad en el empleo que usted prometió, quedan unos niveles de precariedad cinco puntos superiores a la media nacional.

¿Sabe usted, señor presidente, que de cada 10 contratos que se registran en el Inem en nuestra región cada día, 9 son eventuales? ¿Sabe usted que nuestros salarios siguen estando a la cola de las comunidades autónomas del Estado español, mientras el IPC sube por encima de la media nacional; por tanto, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, de los ciudadanos y ciudadanas, de los empleados públicos va bajando cada vez más, las desigualdades se van acrecentando?

Señor presidente, no me gusta su triunfalismo cuando habla de que la siniestralidad laboral se reduce. Es verdad, hay una cierta reducción, al menos a nivel estadístico, en lo que se refiere a accidentes leves, pero no así en lo relativo a graves y muy graves. Veo que está de acuerdo conmigo la señora consejera.

Sirva como ilustrativo el dato de que frente a 316 accidentes graves en el año 2000, en el último ejercicio cerrado 2001 ha habido 347, es decir, 31 accidentes graves más. Veinticinco personas fallecieron en accidentes de trabajo en el año 2000, 34 en el 2001; un incremento importante y un incremento sensible que no puede dar lugar, ni dar pie al triunfalismo del Gobierno regional en este tema.

Señor presidente, la economía sumergida sigue campando por sus respetos, y han tenido los sindicatos y empresarios que sellar un acuerdo para avanzar en esta materia ante la ineficacia del Gobierno.

El 57% de los parados y paradas de nuestra región no tienen prestación por desempleo, y en ese marco, con billones de pesetas de superávit del Inem en los últimos

años, el Gobierno de la nación, con su aquiescencia y respaldo, señor Valcárcel, y el de su Gobierno, ha puesto en marcha unilateralmente, despreciando a los sindicatos, despreciando ese diálogo social del que usted siempre ha presumido aquí en esta tribuna y que no hemos visto este año en su discurso, una reforma de las prestaciones por desempleo que restringe derechos, desprotege socialmente a los desempleados y a las desempleadas, elimina los salarios de tramitación y, en suma, estimula, mediante su abaratamiento, el despido; estimula la precariedad en el empleo y estimula y promueve la mano de obra barata. Esto es más grave, si cabe, en una región como la nuestra, en la que los índices de temporalidad son más intensos que en el resto, por lo que se hubiera esperado, señor presidente, una acción de gobierno que, lejos de congratularse por unas prestaciones por desempleo que difícilmente podrán percibir los eventuales agrarios por los días de cotización que se exigen, hubiéramos esperado que hubiera mantenido ante el Gobierno central una postura de abierta discrepancia y no de dócil sumisión.

La respuesta no se ha hecho esperar. No sé si se ha enterado usted ya, señor presidente, porque ayer nada dijo en su discurso, de que aquí el 20 de junio hubo una huelga general en el conjunto del Estado y en particular en la Región de Murcia con un seguimiento masivo, que debe hacer reflexionar para ir al diálogo social previa retirada del decretazo por el Gobierno.

No valen políticas de avestruz como las que está realizando su Gobierno, como afirmar que ésta era una huelga política convocada por quienes esos días estaban trabajando en la Asamblea o en el Congreso de los Diputados, o afirmar que tiene un seguimiento de poco más de un 6%. Estoy de acuerdo con el secretario general de Comisiones Obreras, señor Romero de Jódar, en que no nos gusta que la gente tenga que reírse del Gobierno por la falta de credibilidad de los datos que da.

El Gobierno ha mentido cuando afirmaba que los parados y paradas es que no querían trabajar. Ha mentido cuando decía que las prestaciones por desempleo desincentivaban la búsqueda de empleo y ha mentido cuando ha evaluado el resultado de la huelga. Hasta la patronal, CROEM, daba 20 puntos más de participación en la huelga que el Gobierno.

Señor presidente, en esta región se vanagloria de que se han constituido empresas y de que la economía social va en alza, pero no puede atribuir ese mérito a unas políticas del Gobierno que siguen primando a la gran empresa, a la gran multinacional frente a éstas.

No creo que pueda usted estar orgulloso de la inversión en innovación tecnológica, en investigación y desarrollo que hay, hoy por hoy, en esta región. Acaban de suscribir ustedes un acuerdo con el Partido Socialista en relación al Plan de la Sociedad de la Información. Nos alegramos mucho del idilio entre las dos fuerzas políticas mayoritarias, pero nos van a permitir que desde Izquier-

da Unida permanezcamos expectantes, vigilantes... -no, señor presidente, ¿cómo voy a estar celoso?-, nosotros vamos a permanecer expectantes para que de verdad se acerque a nuestros hogares y a nuestras empresas la sociedad de la información y la comunicación, y el plan y el acuerdo no terminen beneficiando única y exclusivamente a las grandes empresas del sector.

Nos habla, señor presidente, de energías renovables. Pero, ¿si después de siete años están ustedes desperdiciando los magníficos recursos naturales, empezando por las horas de sol y la energía solar que tenemos en la Región de Murcia!, ¿si tiene el consejero un montón de solicitudes de parques eólicos encima de su mesa acumuladas desde hace varios años, sin darles respuesta alguna!, ¿cómo nos puede hablar de energías renovables y nos puede dar un diagnóstico positivo?

Estamos hablando de turismo y apreciamos cómo el sector de la hostelería ve con preocupación la falta de reserva de plazas en esta época estival que se avecina, que puede ocasionar una crisis en el sector. Estamos pensando en ejecutar miles de plazas turísticas más y no somos capaces de garantizar la ocupación de las que ya tenemos.

Se le llena la boca, señor presidente, hablando de agricultura, pero no tiene en cuenta la falta de apuesta, la burocratización de la Consejería que, según COAG-Iniciativa Rural, está bloqueando ayudas a la agricultura integrada, importantísima en el futuro si se quiere competir en Europa.

Menos medallas, señor Valcárcel, por la actividad económica de la época de bonanza. Más actividad, señor Valcárcel, para que el crecimiento económico de la región se distribuya entre todas las capas sociales para que se corrijan las desigualdades, para que no se acrecienten más esas desigualdades.

Señor presidente, otro de sus grandes compromisos fue el de vertebrar la Región de Murcia, y vertebrarla a través de modernas infraestructuras de transporte y comunicación que nos pondrían en valor al territorio de la Región de Murcia. Siete años después, carreteras por las que pagamos el doble de su valor, proyectos con fecha incierta de materialización y sin financiación asegurada coronan su éxito. Vamos a verlo.

Ni una palabra dijo ayer aquí sobre el ferrocarril convencional. Claro, ¿si es que no tiene nada que decir! Aquí se están vendiendo todos los días trazados, estaciones, recorridos y terminales de un AVE sin financiación europea garantizada. Pero nuestro ferrocarril convencional sigue siendo el del siglo XIX, no es el del siglo XXI.

¿Qué pasa con la variante de Camarillas?, que sigue ahí, donde estaba. ¿Qué pasa con la electrificación y doble vía de Cartagena a Chinchilla?, ¿tendrá que esperar a ver si el Ministerio de Fomento decide que esa línea sea solamente de mercancías o también de mercancías y viajeros?

¿Qué pasa con esos pasos a nivel que siguen co-

brándose cada año vidas humanas en la Región de Murcia?

¿Qué pasa con esos servicios ferroviarios que cada vez emigran más hacia la vecina Comunidad Valenciana, de la que seguimos convirtiéndonos, cada vez con más intensidad, en sucursal ferroviaria?

¡Oiga!, ¿y qué pasa con las manifestaciones de Álvarez Cascos en el sentido de que tendremos que soterrar el tramo ferroviario de Alcantarilla y Murcia, a costa de los ciudadanos y ciudadanas de la región?

¿Qué pasa con el desvío de la línea férrea de Alumbres, que tanto tiempo llevan reclamando los vecinos?

Señor Valcárcel, usted consiente esta situación, usted calla y otorga.

El puerto de Cartagena, que usted calificaba ayer como actuación estratégica, y se está reconociendo en estos días que lleva un retraso considerable, que va para el 2010.

Las carreteras, defectuosas y caras. Ahora quieren hacer la autopista Cartagena-Vera, no al servicio de la comunicación de esta zona, no al servicio de los intereses o de la realidad socioeconómica del lugar, sino al servicio de la especulación inmobiliaria.

No hay plan de carreteras, y en el Noroeste, en el Guadalentín, en la comarca Oriental, en el Altiplano, así como en una parte de la zona de Murcia y Cartagena siguen esperando su turno para acondicionar carreteras.

Ya no se creen sus promesas de que enseguida se acometerá la ronda norte en Cartagena. Lo del eje transversal ya ha dicho el Ministerio de Fomento que quedará para cuando haya presupuesto, que es lo que dice el Ministerio de Fomento cuando se enfrenta a un Gobierno sumiso, a un Gobierno que no es reivindicativo.

La conservación de carreteras, señor Valcárcel, brilla por su ausencia, produciendo un envejecimiento precoz de nuestra red viaria. Con los 30.000 millones de sobrecoste, como mínimo, que va a pagar usted por el peaje en sombra por la autovía del Noroeste, una infraestructura necesaria, se podrían haber arreglado una buena parte de las carreteras de la región. Pero esa mala gestión, que mira más a beneficios particulares que a intereses generales, está haciendo despilfarrar alegremente el dinero público al Gobierno regional.

El Gobierno anuncia que su obra prioritaria va a ser el aeropuerto, un aeropuerto privado, un aeropuerto de financiación privada. Sin embargo, mientras que el Gobierno anuncia esto, y lo hace aquí con firmeza, yo creo que desahogándose -yo lo entiendo, humanamente entiendo que como en Madrid no puede desahogarse, como cuando llega a Madrid le tiemblan un poquito las piernas, cuando llega aquí a la Asamblea intenta desahogarse con nosotros, y yo eso lo entiendo humanamente, señor Valcárcel. Es verdad que no es método de gobierno, pero lo entiendo humanamente-, claro, viene aquí: "¡pese a quien pese...!". ¿Era un aviso a Trillo, era un aviso a Álvarez Cascos? Pero qué tiene que ver con el aero-

puerto. Señor presidente, acaba usted de nombrar a Pedro Marset ministro de Fomento. (*Voces*)

Señor presidente, mire usted, yo creo que es de buena educación permanecer en silencio mientras está hablando el orador, sobre todo cuando tiene un tiempo limitado, al contrario que usted.

Bien. Señor Valcárcel, menos lobos con el tema del aeropuerto. No puede ser que usted esté planteando que esto va a ser su eje prioritario de actuación, y mientras usted plantea esto el Ministerio de Fomento esté ampliando San Javier. Pero no, al final es que la competitividad acabará con el aeropuerto que está haciendo el Ministerio de Fomento. ¿Pero usted cree que se puede andar compitiendo entre dos administraciones, cuando además tienen las dos el mismo signo político? Mire usted, señor Valcárcel, la firmeza en Madrid, que aquí ya somos firmes nosotros mismos.

Habló usted, señor Valcárcel, de compromiso intergeneracional en relación a la ordenación del territorio. Ahora nos habla de estrategia de biodiversidad, estrategia de medio ambiente en la Región de Murcia. Compromiso, ¿con quién quería usted sellar ese compromiso, con quienes quieren obtener beneficio económico rápido y fácil a costa de hipotecar el futuro de la región y de privar a las generaciones futuras de los singulares espacios naturales?

Hablaba ayer en una terminología que parece que le resulta graciosa. Hablaba de "ecológicos", una palabra que últimamente siempre tiene en la boca. ¿Sabe usted qué es ecológico? Ecológico es una Ley del Suelo que deja como residual el suelo no urbanizable, que reduce en un tercio los espacios naturales protegidos de la región. Ecológicas son unas directrices de ordenación del litoral que no sólo no resuelven la colmatación urbanística de La Manga y del Mar Menor, de la zona norte del litoral, sino que intentan trasladarlo a la zona sur de la región, destrozando espacios naturales protegidos, llenándolo todo de puertos deportivos, incluso con informes de impacto ambiental desfavorables, poniendo en riesgo reservas marinas como La Azohía y como Cabo Cope.

Dentro de su política de tierra quemada, señor presidente, no ha olvidado usted derogar las únicas directrices de ordenación territorial vigentes durante todo su mandato, las de la bahía de Portmán y la sierra minera, que hasta ahora ha incumplido. Mientras tanto los vecinos de Portmán y de La Unión, de acuerdo con la resolución adoptada en el Pleno de su Ayuntamiento por unanimidad de todos los grupos, siguen esperando una apuesta fuerte y decidida del Gobierno regional por la opción de regeneración de la bahía y la sierra, la recuperación del espejo de agua de 1957 y la salida a los problemas socioeconómicos y ambientales que el desarrollismo de antaño, del que ustedes son dignos continuadores, provocó en la zona. Los herederos de la empresa que contaminó pueden estar hoy frotándose las

manos ante las plusvalías. Los vecinos de Portmán ven cómo se alejan las posibilidades de regeneración.

Faltaba usted a la verdad ayer, señor Valcárcel, cuando decía que el río Segura estaba mejor. El saneamiento integral del río Segura es otra de las actuaciones que decía que iba a concluir en esta legislatura. No hay más que ver el discurso del año 1999. No sólo no está inconcluso, sino que está iniciada. Los vertidos siguen campando por sus respetos. El Poder Judicial ha tenido que tomar cartas en el asunto, y no hay voluntad de acometer una actuación integral más allá de matar mosquitos a cañonazos. Esto no se soluciona sólo con el canon de saneamiento. Pero, ¡cuidado!, porque ustedes hablan de depuradoras y de más depuradoras, pero lleven cuidado no les vaya a pasar como a la del curtido de Lorca, que inmediatamente después de ponerse en marcha la primera fase no solamente no previene la contaminación, sino que está contaminando zonas que hasta ahora no estaban contaminadas.

Política de agua. Sigo pensando que están ustedes más interesados en rentabilizar para su partido un Plan Hidrológico Nacional de difícil cumplimiento, que de optimizar el trasvase Tajo-Segura y de controlar los regadíos ilegales. Lo suyo es criminalizar a quienes no piensan como ustedes y hacer la vista gorda ante vulneraciones del plan que perjudican a la agricultura tradicional en la Región de Murcia.

Y me alegro de su frase de ayer que decía que "el agua no tiene dueño, sino beneficiarios"; la compartimos plenamente, por eso nos opusimos en su día al mercado del agua.

Señor Valcárcel, otro de sus grandes compromisos era la generalización y mejora de los servicios públicos para obtener así mejores cotas y mayores cotas de bienestar social, y sin embargo sus políticas se han caracterizado por una infradotación de recursos, por unas transferencias deficitarias y por una progresiva privatización de los servicios, todo lo cual tiene como consecuencia un deterioro de la calidad de los mismos. Vayamos por partes.

Sanidad. Asumen ustedes unas transferencias en relación con la gestión de asistencia sanitaria con un claro déficit de recursos materiales, humanos y económicos. Las listas de espera en la región superan los nueve meses, y hasta el año, para pruebas diagnósticas y para asistencia sanitaria especializada, y un año o más de un año para las intervenciones quirúrgicas. Están ustedes creando graves problemas a la ciudadanía, están empujando a los ciudadanos y ciudadanas hacia la sanidad privada siempre que puedan costeársela.

Los déficit de infraestructuras sanitarias son claros y patentes. Después de muchos años pidiendo aquí en la Cámara un nuevo hospital para Cartagena, pidiéndolo en la calle, lo han anunciado. No fueron capaces en su día de obtenerlo del Insalud. Vamos a ver qué ocurre con ese anuncio; desde luego desde Izquierda Unida vamos a

estar muy vigilantes para que no quede como un mero proyecto más de esos que hace el señor Valcárcel con su consejero de Sanidad, que es el vicario en la materia, y al final quedan en agua de borrajas.

Las obras del hospital Virgen del Castillo de Yecla llevan años de retraso sobre el calendario previsto. Mediado el año 2002 ni hay balance del Plan de Salud 1998-2000, ni han hecho ustedes un plan de salud para el período que comienza este año. En sanidad estamos marchando de forma errática, estamos marchando sin objetivos.

En educación, la enseñanza privada está contentísima, como manifestó en el congreso que tuvo lugar en Murcia recientemente. Desde que se asumieron las transferencias, la dinámica es una reducción de un 20% en las inversiones públicas en construcción de centros docentes y, al mismo tiempo, un crecimiento de 1.000 y 1.500 millones respectivamente en cada uno de los dos ejercicios en conciertos con la privada.

En estas condiciones no es extraño que no esté garantizada la oferta pública de plazas de Educación Infantil de 0 a 3 años, que se esté concertando con la privada, que se cierren aulas de Primaria y se camine hacia el cierre de los colegios públicos, mientras se fortalece la privada. No hay red de centros en la Región de Murcia porque no les interesa que haya esa red de centros, porque están sustituyendo la construcción de colegios públicos por concierto con colegios privados.

La educación especial, la compensatoria y la de adultos también son paganas de esta situación que deteriora el conjunto de la escuela pública en la región, como ha puesto de manifiesto la Plataforma por la Escuela Pública.

Y esto va en consonancia con una Ley de Calidad de la Enseñanza que, además de una carrera de obstáculos para los estudiantes, impone delegados del Gobierno en lugar de directores en los centros (esto es gestión democrática), o diseña itinerarios segregacionistas culminados con la reválida, destina 8 de cada 10 pesetas de los presupuestos de esa Ley de Calidad de la Enseñanza a la enseñanza privada, y son dineros públicos.

Señor Valcárcel, no hay institutos bilingües en la región; yo me creía ayer que estábamos en Suecia, en Dinamarca. No, señor, no hay institutos bilingües, hay algunas aulas en algunos institutos y gracias al voluntarismo del profesorado, al que no se dan los suficientes medios... veo que su consejero está de acuerdo conmigo, usted no porque no lo sabe, señor Valcárcel.

La Universidad se ha visto sorprendida por una campaña de desprestigio sin precedentes, organizada por el Gobierno regional y por el Partido Popular, para imponerle la Ley Orgánica de Universidades, que supone una involución democrática y una involución de la autonomía de esta centenaria institución, al tiempo que no garantiza su financiación.

Hemos sabido que contrarreloj, teniendo el debate

del estado de la región en puertas, han suscrito ustedes o han acordado un plan de financiación con las dos universidades públicas de la región, que esperemos que venga a esta Cámara y que venga en forma de ley, y que no venga como plan, sino como modelo de financiación de las universidades públicas. Nos preocupa su tendencia a equiparar cada vez más a la Universidad Católica de Murcia, a la universidad privada, con las universidades públicas de la región.

Políticas de servicios sociales, que también son políticas de bienestar social: insuficiencia y manifiesta descoordinación, que impiden que cumpla sus fines de redistribución. Vamos a examinar algunas cuestiones:

El Plan de Inclusión Social, un plan descoordinado, un plan insuficiente de presupuesto, una ordenación de inversiones ordinarias como si de inversiones extraordinarias se tratase, y un plan que no es capaz de reducir la brecha que tienen hoy por hoy en la Región de Murcia entre quienes más tienen y quienes menos tienen, que se acrecienta además.

Pero, señor presidente, es que señala Cáritas que 60.000 personas viven en la pobreza severa en esta región, un tercio en los umbrales de la pobreza, y esto debería ser un toque de atención para las políticas de cualquier Gobierno. Esta región podrá crecer económicamente, pero mientras haya bolsas de pobreza y exclusión no tendrá ese crecimiento y ese desarrollo que necesita la región, que necesitan sus ciudadanos y sus ciudadanas.

El Plan de Integración Social de los Inmigrantes, vapuleado por el Consejo Económico y Social por insuficiencia presupuestaria para cubrir los objetivos previstos, por no tener un órgano de coordinación, por tener partes segregacionistas. Decía usted ayer que no quería guetos en la inmigración y, sin embargo, hace usted un centro de mujeres inmigrantes maltratadas, que es un gueto solamente para las mujeres maltratadas en este plan, en lugar de integrarlas en el conjunto de los centros de mujeres de la Región de Murcia. No hay capacidad de seguimiento por parte del Foro Regional de la Inmigración, porque ustedes no quieren, del control de los objetivos del plan.

Señor presidente, cuando usted habla de inmigración, igual que cuando habla de desarrollo sostenible, son palabras bonitas, es pura palabrería, es la doble moral de la derecha, esa hipocresía que les lleva a decir aquello que no sienten porque suena bien a los oídos.

Señor presidente, nuestros mayores tampoco están viendo atendidas convenientemente sus justas demandas y sus necesidades, de tal modo que para los mayores dependientes el número de residencias es muy inferior a la media nacional, y el Servicio de Ayuda a Domicilio, que les permite residir en casa sin desarraigo de sus vecinos, familia y amigos, no cubre las necesidades. Haría falta, como mínimo, duplicar la inversión y duplicar la cobertura para llegar a esos niveles medios.

En el ámbito cultural frecuentemente asistimos a ampulosos anuncios, pero, claro, anuncios que luego no tienen su correlato en actuaciones que fomenten de verdad el hecho cultural en nuestra región.

La mayor parte de las cuestiones que usted desgranó ayer en su discurso son futuribles. Muchas de ellas ya las anunció el año anterior, pero es que siguen inéditas. El Centro Párraga, después de varias presentaciones públicas, sigue sin ser una realidad, como ocurre con el Museo de Arte Moderno de Cartagena. Nadie sabe hoy quién lleva la dirección de los museos, no hay planificación en materia de museos en la Región de Murcia, ni se cumple la ley seis años después de haber sido aprobada por esta Asamblea.

Nuestro patrimonio histórico, señor presidente, usted que es el hombre de los grandes proyectos y que además está asumiendo personalmente todas estas cuestiones (porque eso es garantía de que salen, claro), debe usted saber que no está recibiendo la atención adecuada. El parque cultural de Monteagudo sigue olvidado, mientras el Teatro Romano de Cartagena camina a ralentí.

No hay aún una televisión autonómica que refuerce nuestra identidad cultural y de región.

También se comprometió usted, señor Valcárcel, a propiciar en la Comunidad Autónoma una descentralización real y efectiva, una mayor democratización con una Asamblea que fuera el centro de la actividad política y con una mayor participación social. Sin embargo, ¿dónde quedó todo aquello? En una cada vez mayor omnipotencia y omnipresencia del Gobierno regional en la vida política, borrando o intentando minimizar el papel de esta Cámara representativa, de ayuntamientos, de comarcas o de grupos sociales.

Celebramos el XX aniversario del Estatuto de Autonomía. Tengo la impresión de que están ustedes intentando patrimonializar ese aniversario de esa autonomía construida entre todos y todas, fuerzas políticas y fuerzas sociales, a mayor honra y gloria del Partido Popular y del presidente Valcárcel. Muchos grandes fastos, apenas debates; vídeos fraudulentos que alteran la historia de nuestra autonomía, estableciendo un antes y un después de Valcárcel, como si usted fuera la figura central de la autonomía de la Región de Murcia. ¡Si es usted un recién llegado, como aquél que dice, señor presidente! Está desperdiciando, por tanto, una ocasión de oro para hacer partícipe al conjunto de las fuerzas políticas y sociales de esta región de estos contenidos.

La Asamblea Regional sí ha estado a la altura de las circunstancias, y tengo que señalar esto como un hecho positivo: hemos sido capaces de ponernos de acuerdo todos los grupos parlamentarios para elaborar un reglamento que dará mayor dinamismo a esta Cámara, que permitirá tratar temas más de actualidad y que permitirá que la Cámara tenga mayor interés en lo que se refiere a sus debates.

Señor presidente, ¿qué hay de la comarcalización?

Hace ya entre cuatro y cinco años que se aprobó una moción para que hicieran una ley de comarcalización y tenemos que exponer una vez más la falta de voluntad política del Gobierno regional para plasmarla en ley. Huyen de las comarcas, una comarca que es muy sentida, por ejemplo, en el ámbito en el que estamos en este momento, en la zona de Cartagena. Pero no sólo huyen de la descentralización política, de lo que huyen también es de que con esa descentralización política pueda haber una más adecuada distribución de los recursos presupuestarios por cada una de las comarcas.

Se comprometió a hacer realidad de una forma rápida, previo diálogo con los ayuntamientos, la Federación de Municipios, las organizaciones sociales y las fuerzas políticas, el pacto local, un pacto local que debe traer más competencias y más financiación para esas competencias en las instituciones cercanas a los ciudadanos. En su discurso nos habla hoy de una ley de descentralización que pondrá las bases para ese pacto local. ¿Pretende usted hacer una ley antes del diálogo? ¿Pretende que esa ley sustituya a la Ley de Régimen Local? Explíquenos usted exactamente qué es el pastiche que usted pretende plantear con esa ley de descentralización, otro proyecto nuevo cuando los demás no han fructificado.

Se cometería un error si no se impulsara decididamente el pacto local, si se redujera a un acuerdo por arriba entre las dos fuerzas políticas mayoritarias con exclusión de los ayuntamientos, de la pluralidad política o de las fuerzas sociales, como se cometería un error si se dirigiera hacia fórmulas reduccionistas del juego democrático o presidencialistas, como la elección de alcalde al margen del conjunto de concejales que conforman el Pleno.

Las entidades de ámbito inferior al municipal también existen, y siguen reclamando competencias, siguen reclamando recursos y siguen reclamando la elección de sus miembros por sufragio universal.

Se comprometió usted, señor Valcárcel, a que aquí hubiera una sola circunscripción que simplificara esas cinco circunscripciones que filtran el voto de los ciudadanos, que hacen que el voto de unos ciudadanos valga más que el voto de otros en esta región, y todavía estamos esperando que deje de anteponer intereses partidistas al interés general de la región.

El Defensor del Pueblo, esa figura emblemática en las relaciones entre Administración y ciudadano, también es algo que se les olvida. Claro, ¿cómo no se les va a olvidar si en su informe anual el Defensor del Pueblo les ha dado un varapalo porque aquel señor consejero de Agricultura no le proporciona los expedientes sobre las roturaciones ilegales de Lo Poyo, o a la Confederación Hidrográfica por su política de falta de saneamiento del río Segura, o a usted mismo por la falta de atención a la Casa del Piñón del municipio de La Unión?

Habló usted, señor Valcárcel, de transparencia, de

crear comisiones de investigación. Se han planteado tres comisiones de investigación en esta Cámara y en esta legislatura. Ninguna de ellas ha sido bien acogida por el Partido Popular. Como si con ustedes todo estuviera claro, porque lo tienen claro ustedes. Tienen que tenerlo claro el conjunto de los diputados, y sobre todo tiene que tenerlo claro el conjunto de la ciudadanía de la Región de Murcia, y esas comisiones de investigación, señor Valcárcel, son de sanidad democrática.

Se comprometió a hacer posible la participación social. Cada vez que puede, hurta en las leyes la participación del Consejo Económico y Social, del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, hurta la participación de las organizaciones sociales, criminaliza a cualquier organización social, señor presidente, que no piense como usted, que haga críticas a sus políticas. Así no se fortalece el tejido social de la Región de Murcia.

Este repaso de sus incumplimientos nos sirve para constatar lo que planteábamos desde que fue usted investido presidente de la Comunidad Autónoma: que el rumbo de las políticas no era bueno, no era el que necesitaba la región para converger, para crecer redistribuyendo, para encarar la senda del desarrollo sostenible, para hacer partícipes a todos y todas los ciudadanos y ciudadanas de la región de las políticas que en cada momento se hacen.

Constatamos que con usted y con su Gobierno esta región está perdiendo un tiempo y un espacio precioso en momentos de bonanza económica para recuperar posiciones, para avanzar. Por ello, afirmamos que con usted no le ha ido bien a los de la mayoría social de la región. Le ha ido bien a los de la cultura del pelotazo, a los que quieren convertir en dinero rápido y fácil los espacios naturales protegidos. Les ha ido bien también, por supuesto, a esos que no pueden llamarse ni siquiera empresarios, que lo que pretenden es obtener mayores beneficios a costa del abaratamiento de la mano de obra, a costa de la subasta a la baja de las condiciones...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, un momento.

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor Valcárcel, a usted debieron llamarle mucho la atención en el colegio por hablar. Se ve que tiene usted quien conteste el discurso. Bien, algo me reconoce el señor Valcárcel.

Pero, en definitiva, quienes resultan beneficiarios de sus políticas ni son la mayoría, ni son los colectivos que de verdad pueden sacar adelante esta región.

Vamos a ver esa otra mayoría. Los jóvenes, las jóvenes de esta región, éstos a quienes desde instancias oficiales también se pretende difamar, dando de ellos

una imagen de personas que no se esfuerzan, que no estudian, que solamente piensan en el botellón. Lo que ustedes le están ofreciendo qué es: un sistema educativo discriminatorio, lleno de obstáculos, con dos pruebas selectivas por el precio de una. Y una vez en el mercado laboral: contratos precarios a tiempo parcial, contratos basura, en definitiva, y con bajos salarios, que no permiten realizar su proyecto de vida, y eso sí, represión, mucha represión.

A la hora de facilitarles la participación, ya son más cautos. ¿Dónde está ese instituto de la juventud que vuelve usted a prometer este año y que ya prometiera el año pasado? ¿Dónde está el Consejo de la Juventud, la potenciación del Consejo de la Juventud de la Región de Murcia? ¿Dónde está la participación de los jóvenes y las jóvenes de esta región en esas políticas que les interesan?

¿Pueden ser, señor presidente, optimistas hoy las mujeres de la región con las políticas que realiza el Partido Popular, cuando son las titulares de las listas de desempleo del Inem mayoritarias; cuando son sujeto pasivo de la economía sumergida; cuando ostentan el récord en la precariedad laboral; cuando ven cómo realizando el mismo trabajo que sus compañeros varones, están percibiendo, en muchas ocasiones y en muchos sectores productivos, según rigurosos estudios de los sindicatos, menores salarios? ¿Pueden estar optimistas esas mujeres que son fijas discontinuas a fecha cierta, que hasta ahora han cobrado prestaciones por desempleo y a partir del decretazo no van a cobrar esas prestaciones por desempleo?

¡Oiga!, ¿y el tercer plan de igualdad de oportunidades ente hombres y mujeres, que tenían que haber elaborado hace más de un año, o ese instituto de la mujer al que también se comprometió el año anterior, dónde están, se han borrado de un plumazo de las políticas del Partido Popular?

Seguro, señor Valcárcel, que con sus políticas estarán contentísimos esos desempleados que ustedes tachan de no querer trabajar, que el 57% de ellos no cobra prestaciones, y el resto, que las cobra, ahora puede no cobrarlas; o esos mayores de 52 años que se van a ver obligados a realizar trabajos de inserción social sin cotización por desempleo y cobrando lo mismo que cobrarían si no realizaran esos trabajos; o nuestros inmigrantes retornados, que ven ahora más lejos, en las nuevas condiciones del subsidio, la ansiada vuelta a su país.

Imagino que esas gentes de la cultura, que han visto cómo reduce usted la actividad cultural a charanga, pandereta, papel cuché y propaganda del Gobierno, también están entre los agraviados de las políticas. Los estudiantes, los universitarios, que están viendo cómo cada vez hay mayor dirigismo gubernamental, menor capacidad de autogestión en los centros de enseñanza y autonomía universitaria, y más barreras selectivas.

No sé qué pueden esperar de usted y sus políticas,

señor presidente, esas personas que están a la espera, hace ya algunos meses, o hace ya más de un año, de pruebas diagnósticas que permitan establecer un tratamiento para su dolencia, o aquellas otras que esperan más de un año un tratamiento quirúrgico para paliar o para resolver el mal que padecen, para recuperar la salud perdida.

En suma, señor presidente, no son beneficiarios de sus políticas esa mayoría de los ciudadanos que ven cómo se rebajan los impuestos directos a quienes más tienen, para cobrárselos a quienes menos tienen en forma de tasas o precios públicos, o a través de una reducción progresiva y privatización de las prestaciones sociales y de los servicios públicos.

Ésta es otra de las claves de su política: meter la mano en el bolsillo de todos, para que los poderosos de esta sociedad puedan acumular mayores riquezas.

Pero ninguna de esas políticas, por más que se vendan e inculquen, van a tener un crédito ilimitado. Se ha percibido ya con claridad en el 20 de junio una contestación contundente. Los trabajadores y trabajadoras han dicho ¡basta ya!, no estamos dispuestos ni dispuestas a soportar más agresiones, a permanecer impasibles mientras se deterioran nuestras condiciones de vida y trabajo, mientras se desmantela el Estado del bienestar.

Queremos plantear, aprovechando la nueva estructura del debate, que permite aunar impulso y control, propuestas que permitan que avancen las políticas en una dirección alternativa, que se recojan los intereses, las necesidades, los deseos de esa mayoría social que en su día le dio el voto, y a la que usted ha pagado con agresiones, entre ellas las siguientes:

Señor presidente, tome nota -o que tomen nota sus asesores, porque está muy ocupado dialogando-, creemos que desde esta Comunidad Autónoma debe exigirse al Gobierno de la nación la retirada de ese decretazo reductor de las prestaciones por desempleo, abaratador del despido y avalista de la precariedad laboral y de la desprotección social, al tiempo que se estimula una negociación con los agentes económicos y sociales que propicie políticas activas de empleo, calidad en el empleo, tendencia al pleno empleo, así como plena cobertura a quienes tienen la desgracia de estar desempleados y desempleadas.

Paralelamente, señor presidente, es hora de que se vayan asumiendo las competencias en políticas activas de empleo que actualmente ostenta el Inem, para que, a través de la creación de un servicio público de empleo, se establezca un plan de estabilidad y calidad en el empleo, se establezca un plan de afloramiento definitivo de la economía sumergida, y controles laborales para poner freno a la contratación temporal abusiva, descausalizada, y a los excesos de jornada que siguen dándose en esta región.

Señor presidente, deben fraguarse y generarse las condiciones, y usted tiene la responsabilidad política,

para un pacto regional en relación a la ordenación del territorio, el medio ambiente, la racionalización de los usos del suelo y las infraestructuras. ¿Para qué? Para propiciar un cambio en las políticas hasta ahora realizadas, hacia una puesta en valor del territorio, un desarrollo sostenible, una primacía del interés general, el respeto y protección de nuestros espacios naturales. Y todo ello, ¿cómo debe materializarse? A nuestro juicio, debe materializarse en un texto que permita superar y derogar la actual Ley del Suelo, unas directrices de ordenación del territorio o la elaboración de un plan regional de carreteras, así como la solución inmediata a la regeneración de la bahía de Portmán y la sierra minera, y la elaboración de una vez por todas de un plan de saneamiento integral del río Segura, de la cuenca del río Segura, en el marco de la resolución de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, de 10 de marzo de 1998.

Señor presidente, creemos que es hora de dar un impulso a la enseñanza pública en nuestra región, con al menos un 20% más de inversión. Debemos garantizar las escuelas y las plazas de Educación Infantil necesarias para cubrir desde la pública todos los tramos de esta educación, y mientras tanto creemos que ha llegado el momento de establecer una moratoria en el aumento de los conciertos con la privada. Mientras no tengamos una red pública en condiciones, no podemos permitirnos el lujo de renunciar a ella para concertar con la privada.

La red pública de centros tiene que ser una realidad, señor presidente, en esta región, y llevamos ya demasiados años esperándola.

Consideramos, señor presidente, que debe hacerse un plan de salud con un plan de choque de medidas, de dotación de medios materiales y humanos desde la sanidad pública que permita que en cuatro años se erradiquen las listas de espera, tanto quirúrgicas como diagnósticas, en la sanidad pública de nuestra región, demandando, si es necesario, a la Administración del Estado los medios que escatimaron ustedes en aquellas transferencias.

Señor presidente, no sirve, y por tanto proponemos la retirada, el Plan de Integración Social de los Inmigrantes, que han hecho ustedes solos, que no han asumido las recomendaciones de ninguna organización, ni de ninguna de las instituciones que han participado en él, que es el plan del Gobierno en solitario. Se lo puedo demostrar, señor vicepresidente, que yo sé que usted es uno de los padres de la criatura.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino muy rápidamente, señor presidente.

Y lo proponemos para que se elabore otro de forma

participativa para los próximos tres años, con una dotación presupuestaria de al menos 8.000 millones en pesetas de las de antes, con actuaciones interrelacionadas e integradoras, con un órgano administrativo que lo coordine, y con seguimiento y evaluación del cumplimiento de sus objetivos por el Foro Regional de la Inmigración.

De este modo podemos dotarnos de una política que favorezca realmente la integración de los inmigrantes en la Región de Murcia, actuando con los que vienen, pero también actuando en la sociedad de acogida, evitando que la escasez de recursos y el aumento de la población puedan provocar rechazo hacia los inmigrantes, y, por tanto, pueda dar lugar a brotes de racismo, a brotes de xenofobia o a otros comportamientos sociales que hay que calificar en todo caso como reprochables y como deleznable.

Usted tiene, también, la responsabilidad de que en esta región haya un verdadero plan de inclusión social, porque, señor presidente, en esa tierra de promisión de la que usted habló ayer, lo único que están ustedes haciendo es utilizando o intentando utilizar a los inmigrantes como clínex, de usar y tirar: una vez que les hemos sacado el pringue, ya no tenemos que preocuparnos de los servicios que necesitan, no tenemos que preocuparnos del bienestar social que necesitan. Y ése no es el camino.

Proponemos, por último, que, en consonancia con una Comunidad Autónoma que en veinte años ha multiplicado por 50 su presupuesto, ha aumentado considerablemente sus competencias y también ha aumentado los altos cargos de la Administración y los miembros del Ejecutivo regional, esta Cámara también se amplíe (más Parlamento para más autonomía), se amplíe al máximo que permite el Estatuto de Autonomía, a 55 diputados y diputadas, y que esto se haga ya por ley en esta legislatura, para que pueda operar en la próxima legislatura.

Esto yo creo que es hacer simetría entre Ejecutivo y Legislativo. No tiene sentido un Ejecutivo que se engrandece cada vez más, y un Legislativo que continúa constreñido o se empequeñece cada vez más, y todo esto más allá de los intereses partidistas.

Proponemos que en el próximo período de sesiones, que comienza en septiembre, se traiga a la Cámara la ley de comarcalización de la Región de Murcia, y que ese impulso al pacto local se fragüe y traslade sus conclusiones a la Ley de Régimen Local, y se dé también protagonismo a las entidades de ámbito inferior al municipal.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, concluya.

Termino inmediatamente, señor presidente.

Y para terminar, quiero expresar que consideramos, sin magnificar nada, con modestia, con humildad, que el 20 de junio ha sido la expresión de un grito de ¡basta ya! de la mayoría de la región y de la sociedad española; un punto de inflexión, señor presidente, en sus políticas de

desprotección social y de desequilibrio e insolidaridad; un punto de encuentro de la izquierda política y social entre sí, con muchos hombres y mujeres que no veían la posibilidad de alternativa a la derecha, aunque no le gustaran sus políticas.

Corren vientos de cambio. Estamos seguros de que se van a materializar, más temprano que tarde, en un cambio de mayoría parlamentaria y en un cambio de las políticas que se realizan. El tiempo político de la derecha está concluyendo, está finalizando, está acabando. La izquierda, con nuevos bríos, con renovadas energías, tiene ante sí el reto de perfilar y fraguar con la sociedad esa alternativa de izquierdas que tenga a la mayoría de la región como beneficiaria y, además, como principal protagonista. Tenga por seguro, señor presidente, que desde Izquierda Unida contribuiremos a ello con todas nuestras fuerzas y contribuiremos, por tanto, a recuperar, en beneficio de la región, el tiempo, las energías y el dinero que se han perdido con sus políticas.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías:

El debate sobre la actuación del Consejo de Gobierno o debate sobre el estado de la región es el debate, efectivamente, más importante de todos cuantos se producen cada año en este Parlamento. Algunas características se han señalado por los portavoces de los grupos de la oposición.

Decía el señor Ortiz que era una novedad que se celebrase en el mes de junio, por así quererlo el Partido Popular. Por así quererlo el Partido Popular exactamente no, por así estar señalado en el Reglamento de la Cámara que consensuamos absolutamente todos los grupos, de la misma manera que se consensuó también el que su señoría invirtiera el turno de palabra en estos debates y de la misma manera que se ampliaron los turnos.

El señor Dólera también añadía una característica, decía que el discurso del presidente le había parecido el discurso de la reelección, y pedía explicaciones. Mire, su señoría sabe, igual que yo, que éste no es el lugar ni es el momento. El año que viene toca discurso de investidura, eso sí, y el suyo sin embargo ha sido el de despedida, y créame que lo sentimos porque con usted aprendemos mucho y lo pasamos muy bien.

Decía que desde el grupo parlamentario Popular también entendemos que este debate tiene ciertas características. La primera, para nosotros, es que se produce a



escasas fechas de la aprobación de la Ley de Partidos Políticos, que, aprobada por consenso, marcará un antes y un después en la lucha contra el terrorismo que a todos, absolutamente a todos, nos afecta. A tal fin instamos una primera propuesta de resolución para que la Cámara manifieste y transmita al Gobierno de la nación el apoyo a la citada ley corrigiendo la que se presentó por escrito.

La segunda característica es que coincide, efectivamente, con el vigésimo aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía. Veinte años de convivencia autonómica pacífica que este grupo pretende resaltar, y precisamente en un momento en el que desde el Gobierno de la nación se impulsa la segunda descentralización administrativa a favor de los municipios y, asimismo, la apoya, como ayer anunciara el presidente del Ejecutivo regional.

En tercer lugar, el presente debate es el último de la quinta legislatura autonómica, después de siete años de Gobierno del Partido Popular y en consecuencia siete años de oposición del Partido Socialista en la Región de Murcia, característica que, a nuestro juicio y por fundadas razones, merece que nos detengamos en el análisis del recrudescimiento en las formas de la oposición, al advertir cómo se pretende instalar el debate político en el descalificativo, cuando no en el insulto, y la acción política en la calle y no en las instituciones.

Y, por otra parte, es el momento ordinario también de analizar la actuación del Gobierno del Partido Popular, de examinar el cumplimiento de sus objetivos programáticos.

Señor presidente, señorías, como cada año quiero iniciar mi intervención expresando, en nombre del grupo parlamentario Popular, nuestro reconocimiento y gratitud a todos y cada uno de los españoles que como el murciano García Rabadán ya no están entre nosotros. Queremos desde el grupo parlamentario Popular que este debate sirva también para recordar cálidamente en nuestros corazones, con todos los diputados de la Cámara, a cuantos hombres y mujeres aportaron a la democracia y a la libertad su propia vida.

Señorías, con la caída del muro de Berlín podía parecer a algunos que desaparecía la última amenaza al sistema democrático. Doce años después los nefastos acontecimientos del 11 de septiembre del pasado año pusieron de manifiesto lo contrario. Los españoles, por desgracia, ya conocíamos que el terrorismo no es sólo una amenaza para la democracia, sino la principal amenaza del régimen democrático. Los hombres y mujeres del Partido Popular tuvimos en Ermua nuestro especial 11 de septiembre. Ustedes, los socialistas, quizá el día que asesinaron vilmente al ex ministro Ernest Lluch. Los medios de comunicación, cuando acabaron violentamente con la vida de José Luis López de Lacalle. Ante estos hechos que conmueven a toda España, los miembros de ETA, los que los encubren, los que manifiestamente les apoyan, los que veladamente les asisten y los que erróneamente los entienden, deben saber por nues-

tras palabras y por nuestros hechos que para nosotros, los españoles de esta región, los militantes de ETA no son sino unos vulgares asesinos. Todos ellos deben de percibir constantemente que quienes atentan contra el derecho a la vida tienen el rechazo del resto de los españoles, y que quienes atentan contra la unidad de España, consagrada en el artículo 2 de nuestra Constitución, nunca tendrán nuestro apoyo.

Sirvan también mis primeras palabras para mostrar nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas del terrorismo; nuestro aliento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en su eficaz lucha contra los violentos y los asesinos; para manifestar nuestro apoyo a la Ley de Partidos Políticos aprobada recientemente en las Cortes, en aras de diferenciar con claridad a aquellas organizaciones políticas que defienden y promueven sus ideas y programas con respeto a los métodos y principios democráticos, de aquellos otros que sustentan su acción política en la connivencia con la violencia, el terror, la discriminación, la exclusión y la violación de los derechos y libertades de nuestro régimen constitucional.

Señor presidente, señorías, hace unos días se cumplían 20 años de vigencia de nuestro Estatuto de Autonomía, 20 años de autogobierno, 20 años de vida de nuestras propias instituciones, 20 años de expresión de nuestra identidad regional, que reclaman hoy precisamente nos detengamos en ello para reafirmar nuestra decisión de ayer, de aquel 9 de junio de 1982. Porque quizá reflexionando sobre lo que nos unió entonces y nos sigue uniendo ahora, nuestra región, objeto único de este debate, a todos nos pueda servir para olvidar y desechar improperios que a ninguna parte conducen, y quizá también porque profundizando en nuestra autonomía y en su desarrollo disipemos alguna duda sobre nuestra identidad, nuestra autonomía y nuestra propia conciencia regional, pero sobre todo porque sólo asumiendo nuestra historia, responsabilizándonos de nuestro presente e ilusionándonos con nuestro futuro, seremos capaces de seguir construyendo región.

Es verdad que todavía puede haber algún habitante de nuestra región que se pregunte aún si tenemos una identidad regional propia. A ellos quiero señalar, en nombre del grupo parlamentario Popular, que históricamente, atraídos por un clima excepcional y por las aguas del Segura, elemento que siempre unió a los hombres, unas veces por tierra y otras por mar, a través del más seguro refugio del Mediterráneo, el puerto de Cartagena, se asentaron en nuestro suelo una colectividad humana entre Castilla y el mar, entre Valencia y Andalucía, pero nunca nos sentimos ni nos consideraron manchegos, andaluces o valencianos. Una colectividad humana que recibió la influencia directa de distintas civilizaciones de las que somos afortunados intérpretes. Y por ello podemos afirmar que nuestra región, a diferencia de otras con únicas y particulares señas de identidad, está llena de contrastes, y concluir en que precisamente por eso somos

una singular comunidad autónoma diferente y, por tanto, rotundamente identificada.

Es cierto también que en algún ciudadano puede obrar la duda de si nuestra región podría preguntarse si tenemos o no un auténtico sistema autonómico. La respuesta ha de ser igualmente afirmativa. Es verdad que no ha sido una tarea fácil, pero a partir de la Constitución de 1978 y de los trabajos preautonómicos, hasta la aprobación del Estatuto aquel 9 de junio del 82, pasando por las reformas más importantes del texto estatutario operadas en el 94 y 98, observamos al día de hoy cómo, a falta del Inem y de los medios auxiliares de justicia, disponemos de un sistema institucional completo de amplias competencias (las últimas, las de educación y sanidad); de esenciales elementos democráticos: un Gobierno, un Parlamento y una moderna Administración; de un sistema perfeccionado por elementos orgánicos como el Consejo Económico y Social o el Consejo Jurídico consultivo, o normativos, como la capacidad de disolución anticipada de la Asamblea o la composición de nuestro Gobierno.

Por último, consecuencia de aquellas dos interrogantes, también cabría la posibilidad de que alguien se preguntase sobre si la sociedad murciana, después de esos 20 años de vigencia de nuestro Estatuto, ha tomado conciencia de nuestra realidad autonómica. Y la respuesta ha de ser, asimismo, afirmativa.

Pero era preciso que la sociedad murciana advirtiera que desde nuestras instituciones no sólo se analizan y defienden nuestros intereses, sino que además y sobre todo se resuelven sus problemas. Se hacía necesario que nuestra sociedad se percatase de que con su participación, las instituciones autonómicas son capaces de desarrollar todo el potencial económico que posee nuestra región, potencial tantas veces aludido y durante tantos años retrasado. Era preciso que los ciudadanos de la región percibieran que sus problemas son resueltos por sus instituciones para sentirse identificados con ellas y, por tanto, participar con su trabajo del proyecto autonómico.

Señorías, al constatar esas personas que cuando la ciudadanía precisa hospitales, se construyen; que cuando antes teníamos una universidad, hoy tenemos tres; que cuando precisábamos unas infraestructuras de comunicación adecuadas, se da respuesta con autovías, autopistas, el AVE o el proyecto del nuevo aeropuerto; que ante la vital necesidad de agua, se responde desde el Gobierno regional con una razonable reivindicación que cristaliza en una solidaria Ley del Plan Hidrológico Nacional, y que ante este cúmulo de responsabilidad institucional la sociedad regional lógicamente responde generando empleo cuando antes sólo se administraba paro.

Ante esta situación, el grupo parlamentario Popular está en condiciones de afirmar que somos una autonomía históricamente identificada, jurídica y políticamente consolidada y socialmente compartida. Es evidente que

el proceso de descentralización autonómica debía reunir estas características, a cuya realidad todos hemos contribuido.

Tan evidente es nuestro desarrollo económico como indiscutible el distinto proceso de descentralización operado en el marco local, democráticamente recuperado hace 23 años y, sin embargo, pendiente de un desarrollo que ahora parece inminente.

Señorías, para el Partido Popular, para el que el individuo es el centro de la actividad política, la persona no es correctamente conceptualizada si no es por su referencia y enraizamiento en una familia, en un barrio, en un pueblo, en una ciudad, porque esa realidad influirá decisivamente en su forma de ser. El municipio imprime carácter al individuo de tal forma que éste podrá ser entendido por su propia personalidad, pero también por el lugar donde nació o vive, en una relación tan estrecha y vitalicia que podemos afirmar que allí donde el hombre va, su pueblo le acompaña. Cuantos estamos aquí y cuantas personas viven en la región somos vecinos de grandes municipios, como Murcia o Lorca, o de pequeños municipios, como Librilla, Albudeite, Aledo, Campos del Río, Ojós, Ricote, Ulea o Villanueva; vecinos de jóvenes municipios, como Santomera, constituido en 1979, o Los Alcázares, en 1983, o de los más viejos o ancestrales, como Mula, cuya primera referencia data de 1245, o Cartagena, un año después; vecinos de municipios costeros, como San Javier, San Pedro, Águilas o Mazarrón, o del interior, como Pliego, Cehégín, Calasparra, Bullas, Moratalla o Caravaca; industrializados, como Alhama, Molina de Segura, Yecla, Ceutí, Lorquí, Las Torres de Cotillas o Alguazas; agrícolas, como Abarán, Abanilla, Blanca, Beniel, Jumilla o Torre Pacheco; mineros, como La Unión; ganaderos, como Fuente Álamo o Puerto Lumbreras; artesanos, como Totana o Cieza; o de especial densidad de población, como Alcantarilla; o termales, como Fortuna o Archena. Todos, en definitiva, somos miembros de uno de estos cuarenta y cinco municipios que conforman nuestra región, con sus matices y diferentes problemas, pero de una distribución geográfica y humana que posibilita alcanzar grandes objetivos, pues somos a un tiempo la región con mayor número de kilómetros cuadrados por municipio y, a la vez, los más poblados de España, dos hechos que posibilitan un desarrollo global y uniforme a unos municipios que, conforme a nuestra Constitución y a nuestro Estatuto, se constituyen como fundamento de un régimen democrático que aspira a una Administración cada vez más eficaz y cada vez más próxima al ciudadano.

A la descentralización anunciada por el presidente del Gobierno de la nación, debe seguir en el marco autonómico el debate monográfico registrado en la Cámara, para que a través del debate parlamentario podamos, a ser posible, consensuar los objetivos encaminados al impulso de nuestros municipios a través de la ley de descentralización anunciada ayer por el presidente del

Ejecutivo.

Señorías, acabo de señalar, en nombre del grupo parlamentario Popular, el proceso de descentralización operado en nuestra región, un análisis institucional en el que habrá que seguir profundizando desde este Parlamento para, como es nuestro deber, orientar la acción del Gobierno. En esa tarea parlamentaria a estas alturas de convivencia autonómica no caben las descalificaciones ni los tópicos ni, por supuesto, los insultos.

En 1995 los ciudadanos de la región otorgaron al Partido Popular la responsabilidad de ser partido de gobierno, la tarea de gobernar nuestra Comunidad Autónoma. Durante cuatro años, entre 1995 y 1999, al igual que en el día de hoy y durante los otros tres años que han transcurrido de esta legislatura, los grupos de la oposición calificaron la gestión del Gobierno del Partido Popular de pobre, insuficiente y desacertada. En 1999, sin embargo, la decisión soberana del pueblo puso de relieve lo contrario: que la acción del Gobierno estaba en el camino acertado conforme el resultado electoral, quizá porque la sociedad advirtió que nuestros programas se ajustan mejor a las nuevas realidades; quizá porque frente al inmovilismo de otros, nosotros, como partido reformista, asumiendo experiencias pasadas, revisamos las ideas y, por tanto, las propuestas; quizá porque nosotros hoy representemos el proyecto político más cohesionado, o quizá por todo ello.

Hubo quien estimó sin embargo entonces, como el señor Dólera y más recientemente lo hizo también el señor Ortiz, que la sociedad no les había entendido. No sabemos si es que no supieron explicarse bien o quisieron decir que es que la sociedad no estaba a la altura de sus propuestas, y yo digo si no será quizá a la altura de los tópicos que durante muchos años y hoy también emplean, y emplearon ayer. No se pueden emplear tópicos refiriéndose al presidente de la Asamblea llamándole capataz, ni se puede decir que se hace política de cinismo por el presidente de la Comunidad cuando habla de desarrollo sostenible, ni se puede hablar de la doble moral de la derecha de la que hablaba el señor Dólera. La oposición lleva queriendo instalar en la sociedad estos tópicos para prestigio precisamente de quienes los pregonan y castigo de los malévolos hombres y mujeres del Partido Popular, tópicos que sólo han conducido a la incomprensión por la sociedad de los que los acuñaron y que prudentemente me atrevo a solicitar aparten del discurso político, si lo estiman conveniente.

Durante muchos años se dijo, y hoy también, en Murcia y en toda España que el progreso era patrimonio de la izquierda, de los que siguen autodenominándose progresistas; luego veremos cómo operó el progreso en nuestra región. Durante no tantos años, pero también se dijo hasta la saciedad, que sólo la izquierda era titular de la ética política, y hasta la plasmaron en un eslogan que decía "nos avalan cien años de honradez"; sin comentarios. Durante años y años, y siguen, la izquierda se auto-

tituló única garante de la solidaridad; luego veremos los solidarios resultados sufridos y cómo han ido ustedes permutando solidaridad por sensibilidad, más difícil de medir, y también veremos cómo opera hoy desde el Gobierno del Partido Popular una auténtica solidaridad sin tanta sensiblería.

A lo largo de los años, y hoy una vez más, siguen hablando de los pedigrís democráticos, obviando la realidad social e instituyéndose de plenitud democrática. Son los que todavía a estas alturas reparten las credenciales de democracia, de libertad, justicia y solidaridad, inconscientes de lo que pasa a su alrededor, impasibles a una normalidad democrática consolidada y ratificada por la alternancia.

Hoy, señorías, debieran desde la oposición empezar a admitir que los hechos han sustituido a los tópicos; que, producto de los dispares resultados electorales producidos en España y en Murcia, podemos afirmar que la sociedad no es de izquierdas ni de derechas, la sociedad es de sí misma, una sociedad libre, capaz de decidir en cada momento por lo que contempla, cree y espera. Y es que lo que la sociedad conoce y sabe es que el progreso no obedece ni se estanca en la hueca palabra de uso común en la izquierda, sino que el progreso se ha de demostrar en las acciones de Gobierno, que la sensibilidad o la solidaridad no pueden medirse políticamente de otra forma que no sea principalmente en la creación de puestos de trabajo y en la garantía de las pensiones de nuestros mayores.

Señorías, nosotros entendemos que los tópicos desterrados por la sociedad deben razonadamente ser obviados en el debate político por intolerantes. Nosotros creemos que la intolerancia y el descalificativo han de ser sustituidos por el análisis de la gestión del Gobierno, por el examen del cumplimiento del programa electoral de su partido y por el impulso derivado del debate a través de las propuestas de resolución que aprobemos al término del presente Pleno. En definitiva, apostamos por lo útil y prescindimos de lo inútil.

Señor presidente, señorías, cuando asistíamos al discurso de investidura del presidente Valcárcel en 1995 nadie oyó decir al candidato que se comprometiera a acertar permanentemente, ni ayer tampoco; se comprometió, como ayer, a prestarle a la región máxima dedicación a partir de un programa electoral y apoyado en el diálogo permanente con los partidos en la oposición y con los agentes sociales. Era un compromiso serio, sustentado en un proyecto formal para una región muy juiciosa en ese momento ante tanto despropósito, y lo hicimos porque confiábamos en nuestro trabajo, en nuestro programa y porque sobre todo confiábamos en nuestra región. Hoy, siete años más tarde, nosotros no nos preguntamos, como hace la oposición, sobre la confianza que actualmente derive de la acción del Gobierno, ejerciendo de pitonisos electorales. Nosotros nos conformamos con que la región confíe en sí misma, con que

los ciudadanos se sientan protagonistas de su propio futuro y después decidan libremente.

Señor presidente, eso es para nosotros un logro importante, haber conseguido fortalecer desde el Partido Popular la virtud de la confianza en las propias capacidades políticas, económicas y sociales de nuestra Comunidad Autónoma, y en la consecución de ese objetivo entendemos nosotros ha sido fundamental un Gobierno que, además de ganar elecciones, se preocupa a diario de las próximas generaciones, un Gobierno que tiene visión de futuro, que está más pendiente de los hechos que de las palabras, elaborando objetivos para resolver los problemas de los ciudadanos, como ayer indicara el presidente del Gobierno, un Gobierno sustentado además por un partido cohesionado que cuenta con un liderazgo claro. Llama la atención, señores de la oposición, que quienes hace siete o seis años respectivamente nos acusaban de carencia de liderazgo en Murcia o en España, hoy, en una incoherencia más, nos acusen de dependencia de liderazgo.

Teníamos voluntad y programas coherentes, personas capacitadas y una región deseosa de prosperar. No parecía mucho en aquel momento, pero era justo lo contrario de lo que hasta en ese momento acontecía: ausencia de programas eficaces y conflictos gubernamentales internos que sumieron a la sociedad en la cansera que describiera nuestro murciano poeta de Archena.

Hoy, siete años después, cumplidos nuestros compromisos programáticos, hemos asistido al discurso del presidente que unos han tildado de triunfalista y otros de conformista. Quizá tengan razón, no tanto por lo dicho por el presidente sino por lo ejecutado por su Gobierno, porque nadie en la región podrá negar, ni siquiera ustedes, que nuestra Comunidad ha dado en los últimos años grandes pasos y corregido graves y viciosas costumbres, como tampoco puede negar nadie que el presidente ayer trazó un proyecto de futuro para seguir avanzando. Así que, sin triunfalismos, permítannos que no nos hagamos eco de sus respectivos disgustos, porque, siendo conscientes de que el peor enemigo de la política es el conformismo, que genera inmovilismo, este partido y sus gobiernos, en España como en Murcia, van a seguir legislando o decretando, en definitiva gobernando con su programa y en continua adecuación reformista a los intereses generales de la sociedad, aunque no guste a los inmovilistas acomodados.

Nunca fue así. En mayo de 1995 como en junio de 1999, mientras nosotros analizábamos, como seguimos analizando hoy, los medios para remover los obstáculos que entonces nos impedían o nos dificultan hoy seguir avanzando, ustedes, la oposición, estaban y siguen estando inmersos en la única consideración de los problemas y obstáculos, que entonces achacaron a la sociedad y hoy al Gobierno y al partido que lo sustenta, pero sin aportar ni ayer ni hoy solución alguna, lo que les hizo fracasar entonces en su Gobierno y los mantiene hoy,

como fracaso, en la oposición.

Se le ocurre la reforma del Estatuto, bajo cuyo mandato hemos logrado yo creo que los años de prosperidad donde más ha avanzado. Es decir, ustedes durante doce años no son capaces de construir adecuadamente la casa, y si durante siete años no son capaces de recuperar la dirección de la obra, ahora lo que proponen con la reforma del Estatuto es remover todos los cimientos. Todo es estudiable, señor Ortiz, pero me parece que empieza usted la casa por donde menos se debe de tocar, porque ahora mismo, desde luego, está funcionando adecuadamente.

Señorías, durante años, durante demasiado tiempo todos y cada uno de los informes económicos sobre nuestra región ponían de manifiesto las grandes potencialidades (ha hecho referencia también el señor Ortiz a ello) que atesoraba nuestra Comunidad: nuestro envidiable clima, nuestros 250 kilómetros de costa, unos agricultores ejemplares en el uso del agua y unos empresarios con tradicional vocación exportadora cimentaban aquellos informes, que señalaban simultáneamente la quiebra de nuestro desarrollo regional en la secular ausencia de agua y en unas infraestructuras de comunicación tercermundistas que legislatura tras legislatura, pensando en las siguientes elecciones, figuraban en los programas del Partido Socialista de la Región, y que terminaban sistemáticamente incumplidas.

La decisión soberana de los electores determinó que el Partido Popular y su candidato, Ramón Luis Valcárcel, asumieran el Gobierno de una región sumida en el deterioro de sus instituciones, una Administración confusa y lejana al ciudadano, un desarrollo económico claramente insuficiente, un sector industrial en la culminación de un declive sin precedentes, una educación estructural y financieramente deficitaria, la cultura asumida por una plataforma y un deficiente servicio sanitario.

Y para afrontar esa situación también heredamos 85.000 millones de deuda viva, el importe del presupuesto de aquel año, y 107.400 parados, el 26,2% de la población activa. Todo un ejemplo de sensibilidad, de solidaridad y, sobre todo, de progreso.

Frente a quienes en otro tiempo como ahora desde la oposición se quedaban en la denuncia de los obstáculos resignándose al fracaso, desde el Partido Popular se fijaron objetivos y se pusieron los medios. Había que empezar por revitalizar las funciones de nuestra Asamblea, y durante la IV legislatura se dio luz verde a cuarenta y tres leyes, a las que se han de sumar otras veintiocho durante la presente.

Reconocida es la gran labor de impulso ejercida desde 1995 y es por todos conocido que el presidente del Ejecutivo se ha sometido a sesenta y seis plenos de control y dado respuesta a ciento noventa iniciativas parlamentarias, todo un récord dentro del parlamentarismo autonómico español. Se esforzaron los mecanismos de

control parlamentario, se creó por ley el Consejo Jurídico consultivo y se constituyó la Oficina de Seguimiento y Control Presupuestario. La Ley Orgánica 1/98, de 15 de junio, propició la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía y la asunción de las competencias en educación y sanidad.

Para fortalecer esta institución finalmente, también por consenso de todos los grupos, hemos llevado a cabo la reforma del Reglamento de la Asamblea Regional, agilizando más el trabajo parlamentario y ordenando de forma reglada las comparecencias del presidente del Ejecutivo.

De otra parte, los ciudadanos, destinatarios de los servicios de la Administración, dispusieron hasta el 99 de catorce ventanillas únicas municipales, ampliadas ahora a treinta y ocho, percibiendo, por tanto, el acercamiento de la Administración a sus instancias. Se han incrementado sustanciosamente las partidas destinadas a los fondos de cooperación local y, sobre todo, se ha evitado el reparto indiscriminado de esos fondos en otros tiempos.

En cuanto al desarrollo económico, superado el Plan de Reactivación Económica Adaptado, en mayo de 2001 se firmó entre el Gobierno, la CROEM, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras el acuerdo sobre el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia para el período 2000-2006, modelo de desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma que está procurando el relanzamiento de nuestro potencial económico y cuya ejemplar ejecución alaban sus firmantes y reconocen ya como instrumento útil desde la oposición.

Se han puesto en funcionamiento siete nuevos centros tecnológicos, se recuperó un abandonado Plan de Electrificación Rural y se formalizó el Plan de Gasificación.

En materia educativa, se crearon trece centros escolares entre 1996 y 1999, además de otro de Educación Especial en Cartagena, y transferida la competencia se encuentran en construcción otros trece.

Ayer teníamos una Universidad y hoy tenemos tres, y se ha consensado la financiación de las dos públicas.

Durante la cuarta legislatura se aprobó la Ley de Museos, y en la actual se ha puesto en marcha, para impulso de la cultura, el Centro de Arte Libre José María Párraga, el Archivo Fotográfico de la Región y el Museo Regional de Arte Moderno.

Las actuaciones en el Teatro Romano de Cartagena y en la Catedral de Murcia impulsan nuestro patrimonio arqueológico y el turismo cultural. Éste cobra especial relieve en programas como "Cartagena, Puerto de Culturas", "Lorca, taller del tiempo", "Caravaca Jubilar" y la exposición "Huellas", todos ellos con amplio reconocimiento internacional.

En materia de salud, la Atención Primaria se ha visto reforzada a partir de 1995 con la construcción y equipamiento de diez nuevos centros de salud. Se han

invertido más de 888 millones de pesetas en consultorios locales, y se ha creado un centro pionero en rehabilitación infanto-juvenil.

De otra parte, el Plan de Salud y la Ley de Drogas son iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de los ciudadanos y a prevenir, asistir e integrar a los afectados por esta lacra.

La eficacia y la eficiencia en la prestación del servicio sanitario era objetivo prioritario de nuestro Gobierno, quien, asumido el traspaso de los servicios del Insalud, ha iniciado el aumento de nuestras infraestructuras de asistencia con las obras de construcción del nuevo Hospital General Universitario, la próxima construcción del nuevo Hospital de Los Arcos y el reciente acuerdo para ejecutar la realización del nuevo Hospital de Cartagena.

Señorías, hablar de política social hoy en Murcia precisa detenerse en el fenómeno social de la inmigración, en el de los inmigrantes legales y el de los ilegales; de los beneficios recíprocos que reporta la relación entre los primeros y la región, de los que los segundos reportan a las mafias que trafican con personas y de las nefastas consecuencias que sitúan a estas personas en la más absoluta marginación, en la pobreza y, como consecuencia de ello en no pocas ocasiones, en la delincuencia.

La cumbre de la Unión Europea celebrada recientemente en Sevilla ha concluido, que no es poco, que es esencial integrar a los quince miembros de la Unión Europea en una política exterior común contra la inmigración ilegal, comprometiéndose todos ellos a la elaboración de un plan de acción para desarrollarlo en los próximos dos años, y cuyos objetivos serán el control común de las fronteras, la definición de una política europea de asilo e inmigración y la obligación que tendrán los terceros países que firmen pactos de cooperación con los miembros de la Unión Europea, de combatir la inmigración ilegal y negociar los acuerdos de readmisión.

En todo caso, en este asunto harán falta grandes dosis de racionalidad, de sentido común, vacunarse contra la demagogia y, a ser posible, llegar a acuerdos con los partidos en la oposición, para que, cuando menos, todos empecemos a distinguir entre inmigrantes legales e ilegales, pues de no ser así estaríamos, como hasta ahora, sirviendo de caldo de cultivo a las mafias de una parte y a la marginación frente a la integración de otra, condenando a miles de personas a la pobreza y a la marginación.

Señorías, en 1995 teníamos una deuda de 85.000 millones de pesetas, y no se había corregido ni uno solo de los déficit que atenazaban nuestro despegue económico; había que corregir los injustos desequilibrios de un sistema de financiación que nos era sumamente perjudicial y contener el endeudamiento.

Hoy, tras el acuerdo firmado el 27 de julio de 2001, con gran consenso autonómico en el seno del Consejo de

Política Fiscal y Financiera, se han reducido notablemente las diferencias financieras que nos separaban de la media nacional, impulsando el poder financiero de nuestra Comunidad Autónoma, su estabilidad y suficiencia en sintonía con el aumento de nuestra población, y podemos decidir nuestra política de gasto.

El recurso a la deuda de otros tiempos, que superó hasta el 18% en algún presupuesto del anterior Gobierno, se ha reducido hasta el déficit cero del año en curso, cumpliendo con el objetivo que sobre equilibrio presupuestario marcó el Gobierno de José María Aznar, lo que no ha impedido que las inversiones casi se tripliquen, pasando de los 26.000 millones de pesetas ejecutados por el último Gobierno socialista en el año 94, a los 74.609 millones de pesetas previstos en el presente ejercicio.

Señorías, hablar de desarrollo en nuestra región pasaba por la ejecución de una adecuada red de infraestructuras, tanto de comunicación interna como con el resto de la nación. Cuando falta un año para que finalice la presente legislatura, segunda de nuestro Gobierno, son una realidad, que no humo ni propaganda, la autovía del Mar Menor, la autovía Murcia-Madrid, la autopista Cartagena-Alicante, la culminación de la Lorca-Águilas, la autovía del Noroeste-Río Mula y la autovía de El Palmar-Alcantarilla, se ha proyectado la Cartagena-Vera y también la Blanca-Jumilla-Yecla.

Si, cuando en 1995 anunciábamos la primera autovía para ustedes era humo, la ejecución de siete, cuando menos, imagino les bajarán a sus señorías los humos.

No podemos dejar de referirnos a la llegada del AVE a nuestra región y al proyecto del nuevo aeropuerto. Ambos servicios de transporte suponen un soporte fundamental para nuestro definitivo despegue turístico. Estando el proyecto del AVE en fase de adjudicación y constituida una sociedad participada por el Info para realizar el proyecto aeroportuario.

Asimismo, la potenciación del gran enclave marítimo del Mediterráneo, el puerto de Cartagena, con unas inversiones por un total de 213 millones de euros, conforme anunció ayer el presidente del Ejecutivo.

Señorías, con la habilidad que les caracteriza, el señor Dólera y el señor Ortiz han dedicado mucho tiempo, más todavía el señor Dólera, cómo no, a hablar de su huelga. No les interesa, a lo visto y oído, hablar tanto de los datos de empleo, o de paro, o de afiliados a la Seguridad Social; no, sólo de la huelga, de su huelga y de sus resultados, del que denominan decretazo y de la arrogancia del Gobierno. Y este grupo no va a rehuir el debate que plantean. Pero supongo que no les molestará que además también me ocupe de estos otros datos, que aunque a ustedes no les interesan, sí interesan a la sociedad.

En España hoy hay cuatro millones más de afiliados a la Seguridad Social que había en 1996. Desde aquel año, el paro ha descendido en España en tres millones de personas, situándose en el 9,58%. En Murcia teníamos

299.822 afiliados a la Seguridad Social; hoy tenemos más de 458.000. A principios de aquel año 95, el paro registrado era del 14,45%. Hoy, conforme a los datos facilitados por el Inem, es del 6,84%, con una tasa de paro masculino situada en el 4,46%, y con una tasa de paro femenino que en 1995 se situaba en el 29% y actualmente está en el 10,76%, reduciéndose en un 65%. Todo ello teniendo en cuenta el aumento de población, la mayor demanda laboral femenina y los más de 70.000 inmigrantes que tenemos en la región, lo que es indicativo de que las políticas sobre igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer se están corrigiendo muy acertadamente.

Y estos datos, de los que no quiere hablar la solidaria oposición, qué consecuencias tienen. Pues que también se corrigen a grandes pasos los dramas familiares y personales de millones de españoles, e igualmente se ha corregido el drama personal y familiar de varias decenas de miles de murcianos. Consecuentemente, hoy disponemos de un fondo de reserva de un billón de pesetas para garantizar las pensiones de nuestros mayores, y aunque a ustedes se les olvide hablar de esto, nosotros no lo olvidamos, ni podemos ni queremos olvidar aquel otro tópico convertido en amenaza: "Con el PP no habrá pensiones", mientras dejaban ustedes un agujero en la Seguridad Social de 500.000 millones de pesetas.

Y porque el Gobierno de la nación y José María Aznar nunca se olvida de los trabajadores, propone más recientemente una serie de medidas que intentan seguir mejorando la situación laboral.

La primera medida consiste en que cuando una persona está en desempleo y rechaza tres veces una oferta de trabajo, no siga cobrando el subsidio, porque es evidente que no quiere trabajar. Teniendo en cuenta que el subsidio de desempleo se obtiene de las contribuciones de los trabajadores, habrá que hacer a los que pagan al parado, a los que pagan, no al Gobierno, a los que pagan al parado, dos preguntas. Primera pregunta. ¿Está usted dispuesto a que se reduzca una parte de su salario para pagar el subsidio a quien queriendo trabajar no encuentra trabajo? La respuesta será siempre la misma: sí. Pero si a esos mismos trabajadores se les preguntase: ¿está usted de acuerdo en que se le rebaje una parte de su salario para pagar a una persona que rechaza hasta por tres veces una oferta adecuada de trabajo pudiendo trabajar?, la respuesta evidentemente sería otra.

La segunda medida del malévolo decretazo consiste en que el Gobierno quiere reformar el PER de Andalucía y Extremadura, en el que hace diez años, precisamente hace diez años bajo su gobierno, había 160.000 personas, y hoy, con el Partido Popular, lo perciben 360.000, pese a que disminuye la población agraria y son los inmigrantes los que hacen los trabajos que los españoles no quieren hacer. Pues, a pesar de lo paradójico que resulten los datos, el Gobierno pretende con su decreto que esas 360.000 personas sigan cobrando el PER, pero que ese

sistema no se amplíe, y que aquellos trabajadores, ya no sólo de Extremadura y de Andalucía, sino de toda España que tengan necesidad de un subsidio agrario lo sea contributivo, igual para toda España, también para Murcia. Pero tampoco les gusta esto al señor Ortiz y al señor Dólera.

Otra medida del denominado decretazo de recorte social consiste en sustituir durante el proceso judicial el salario de trámite por el pago del desempleo desde el primer día del despido. Tampoco les gusta.

Y, por último, tampoco les debe gustar que se exonerare, que no tenga que pagar ni una peseta de las contribuciones y cuotas de la Seguridad Social durante los 24 meses después del parto a aquellas mujeres que hayan sido madres.

Pues bien, a nosotros nos parece una tremenda irresponsabilidad que la respuesta a esas medidas, la respuesta a un Gobierno que ha creado la mitad del empleo generado en toda Europa en los últimos años y que elabora un decreto para seguir creando empleo, tenga como respuesta una huelga, y más irresponsable aún cuando, como acontece en el presente caso, la razón es que Aznar no se vaya de rositas. Y más aún que, ante tan sólido razonamiento, el máximo responsable del primer partido de la oposición, el señor Zapatero, impulse y pida sitio tras la misma pancarta que él propició con su voto a los contratos basura de 1994, llevando ahora, eso sí, como acompañantes a quienes se han hartado de negociar con el actual Gobierno y de aplaudir a sus ministros de Trabajo.

Señorías, la huelga que se anunciaba como general, quedó en cabo furrier, en si se distribuían o no adecuadamente los servicios mínimos. Ustedes pueden seguir parados en las cifras de seguimiento, en las anécdotas, en la actitud de los piquetes o de la policía, pero nosotros creemos, sin embargo, que lo que la sociedad nos pide es un ejercicio de moderación, de realismo y, si es posible, de humildad, porque la opinión pública lo que espera de nosotros es prudencia, diálogo, soluciones, sin que dialogar suponga ceder siempre, ni vivir en democracia, llegar siempre a acuerdos. Se nos pide sólo convivencia, que es tanto como mantener la capacidad de diálogo mientras se vive en el permanente desacuerdo de las distintas ideas que dan origen al sistema que nos hemos dado.

Señorías, el Gobierno ofreció diálogo, antes, durante y después del decreto; antes, durante y después de la huelga, y siempre le fue rechazado. El Gobierno ofrece diálogo y los sindicatos le llaman arrogante; el Gobierno insiste en el diálogo y los sindicatos le exigen que retire el documento, pero eso no es arrogancia; "retire los documentos o le hacemos una huelga", eso no es arrogancia. ¿Qué tiene que hacer el Gobierno de España ante esta actitud? Evidentemente, gobernar, porque para eso fue elegido, para gobernar y seguir ofreciendo diálogo. A los sindicatos les queda seguir montando huelgas o aten-

der al diálogo; a la oposición, seguir portando pancartas u ofrecer alternativas en el debate parlamentario.

Señorías, cuando abordamos el primer asunto de nuestra región, el agua, queremos hacer constar a priori que el Plan Hidrológico Nacional ya no es un objetivo político del Partido Popular, ni siquiera un proyecto del Gobierno del Partido Popular; el Plan Hidrológico Nacional es una ley que obliga al Estado Español, una realidad legislativa que pondrá fin a la histórica indefinición hidráulica en España. No les gusta. Una ley cuya ejecución contará con la financiación de los fondos europeos, a pesar de la irracional postura de la oposición en Bruselas; una ley que será ejecutada para bien de todos los españoles, principalmente para los murcianos y aragoneses que, por diferentes causas, no han disfrutado adecuadamente de un bien del dominio público nacional, abundante en España, aunque mal regulado y distribuido.

Señorías, el Partido Socialista ha dedicado al problema del agua en nuestra región, escasos minutos, escasos segundos. El tiempo dedicado por el señor Dólera a impulsar la consecución efectiva para salir del más grave de nuestros problemas regionales, a nosotros no nos llama la atención. Ya sabemos que Izquierda Unida y el señor Dólera en Murcia y el señor Marset en Bruselas están en contra del Plan Hidrológico Nacional, que su tiempo lo dedican precisamente a lo contrario: a poner trabas a nuestro relanzamiento económico, instando el mantenimiento de nuestro estructural déficit hídrico. Lo dicen y lo mantienen, fuera de esta Cámara y en esta Cámara. Están en su derecho, en su perfecto derecho, aunque no los entienda nadie.

Ahora bien, lo del Partido Socialista de la Región de Murcia y el señor Ortiz es otra cosa, yo creo que es más grave. El Partido Socialista de la Región de Murcia, ante el problema del agua en nuestra región, está tan legitimado como Izquierda Unida para mantener la posición que estime conveniente, pero no es de recibo que quien lo representa como portavoz y como secretario general mantenga una actitud aquí y otra en Madrid. Además de imperdonable, señor Ortiz, es absolutamente rechazable que pueda llegar, como ya ha hecho, a mantener una oposición como portavoz en la Asamblea Regional y otra diferente como secretario general en el mismo ámbito de la Comunidad Autónoma. El Partido Socialista de la Región de Murcia y su portavoz y secretario general no pueden seguir jugando al 1X2, porque este asunto no es una quiniela.

Señorías, deben aclararse y dar explicaciones ante esta Cámara, porque el debate sobre el estado de la región también forma parte la postura que mantiene la oposición, y porque siendo la planificación hidráulica nacional un asunto de Estado, no lo es sólo del Gobierno.

Hoy ya no pedimos al Partido Socialista de la Región de Murcia que aclare los votos negativos al Plan Hidrológico Nacional de sus diputados y senadores por Murcia en el Congreso y en el Senado, que no tiene

ningún tipo de explicación. Hoy lo que no podemos entender es la propia postura del Partido Socialista de la Región, la de su secretario general, por no corresponderse con la del portavoz del grupo parlamentario Socialista, aunque se trate de la misma persona.

Señorías, nosotros podíamos entender hace un año que los compromisos ante esta Cámara y ante la opinión pública y publicada no fueran respetados por los senadores y diputados, por aquello de que en su ámbito de decisión pasen de ustedes. Lo que nos cuesta más entender es que también en el ámbito de decisión municipal les ocurra a sus señorías lo mismo. Dicho de forma más clara, lo que no es admisible es que no sean capaces de mantener sus propios compromisos en esta región o mantener una cosa y su contraria.

El portavoz del grupo parlamentario Socialista y secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia no puede en este asunto seguir jugando al doctor Jekyll y *mister* Hyde. El grupo parlamentario Socialista tiene firmados, en relación al Plan Hidrológico Nacional, con el grupo al que represento, acuerdos parlamentarios que fuera de esta sede rompen sistemáticamente.

Señorías, ustedes saben a qué me refiero, y saben, además, que estoy en el uso de la palabra, y saben, además, que tienen un turno de palabra después, y, si me permiten, termino de explicarme. Ustedes saben, señorías, a qué me refiero, y saben que tengo un segundo turno, y créanme que efectivamente tienen absoluta incapacidad para mantener un discurso coherente y cohesionado en esta nación; y créanme que lo que queremos es que se aclaren verbalmente, para no dar lugar a que lo aclaremos luego nosotros documentalmente, que queremos que lo aclaren.

En conclusión, señorías, y ya termino, señor presidente, hemos procurado desde el grupo parlamentario Popular fijar nuestra posición. Lo hemos hecho pensando siempre en nuestra región. Tratamos de ser solidarios ante el terrorismo, útiles ante asuntos institucionales, autonómicos o locales. Instamos a la Cámara a que se destierren los viejos tópicos, que a nada conducen. Hemos fijado posición como grupo ante la acción del Gobierno, y procuramos que, ante un asunto de Estado como el Plan Hidrológico Nacional, la oposición se aclare.

En definitiva, hemos intentado como partido y grupo de gobierno colaborar desde este debate a la solidaridad nacional frente al terrorismo, al fortalecimiento de nuestras instituciones autonómicas y locales, a mostrar la realidad regional que contemplamos, pero sobre todo, y espero que así sea entendido, a fortalecer el vínculo que nos une desde las distintas ideas: nuestra región. Porque, como no me cansaré de repetir, nuestra Comunidad Autónoma es, además de un espacio físico, el marco de convivencia pacífica de unos seres humanos que, desde la reflexión y el intercambio sosegado de sus distintos pareceres ideológicos, confluyen en un objetivo común que se nuestra querida Región de Murcia.

En el camino del debate estamos y al final del debate nos encontraremos.

Muchas gracias, señores diputados. Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Se suspende la sesión y se reanuda esta tarde a las cinco.



SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ocupen sus escaños, se va a reanudar la sesión.

Se ruega al público que guarde silencio, por favor.

Se reanuda la sesión. Intervención del presidente del Consejo de Gobierno.

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Tras siete años de Gobierno, cuando celebramos el último debate de esta legislatura, parece lo normal, parecería lo normal que el Gobierno diera muestras de un cierto agotamiento. Pero, tras las intervenciones de unos y de otros, tras las intervenciones del Gobierno ayer, esta mañana del grupo parlamentario Popular, que sustenta al Gobierno, tras las intervenciones de los grupos parlamentarios en las personas de sus respectivos portavoces, por este orden, Socialista y grupo Mixto, cabría preguntarse verdaderamente quién es el que está agotado, quién se agota cuando finaliza no diré la legislatura pero sí estos últimos momentos del debate final, del último debate de esta legislatura en cuanto al estado de la región se refiere, ¿es acaso el Gobierno o, tal vez, la oposición?

Miren, señorías, si analizamos con detenimiento los contenidos y los argumentos de ambos, la respuesta no parece ni mucho menos hacerse esperar. El Gobierno ayer no sólo hizo balance de cuál es el estado de la región desde el pasado debate celebrado en el mes de septiembre del año 2001 hasta el debate que en estos momentos estamos celebrando, cuando finalizamos el mes de junio del año 2002. El Gobierno, además de hacer balance sobre cuál es la situación de la Región de Murcia, además plantea, presenta proyectos, anuncia iniciativas. En definitiva, el Gobierno da muestras de vitalidad, da muestras de compromiso, da muestras de ser un Gobierno que sabe que hasta el último día de todos los años, los cuatro, que los murcianos han decidido que gobierne, hasta el último día está haciendo exactamente eso, gobernar por y gobernar para los murcianos.

No parece que haya ocurrido exactamente lo mismo con la oposición. Yo diría, muy al contrario, que la oposición mantiene un discurso que me atrevo a calificar de monotemático. Es el mismo discurso que les puede valer para este debate que ahora celebramos, año 2002, que el que le valiera para el primero de los debates de la misma naturaleza, año 1996, es exactamente el mismo discurso. Yo les invitaba a algunos compañeros amigos de los medios de comunicación, "miren, rescaten hemeroteca, busquen cintas, grabaciones, a ver qué decíamos nosotros desde el Gobierno, que permanentemente hacíamos

y anunciábamos cosas por hacer, y qué decía la oposición entonces y después en el 97, luego en el 98 y así sucesivamente hasta el año 2002".

La oposición se instala en el catastrofismo, todo es un desastre, el Gobierno no se entera nunca de nada, nunca se entera de nada. "Pregunten ustedes", dicen prepotentemente, "¿acaso no sabe?", preguntan insistentemente, "¿no saben que este sector, aquel colectivo, el de más allá están en la más absoluta indigencia en una región que no avanza?", sigue insistiendo en su mensaje monotemático, y por lo tanto también vacío, la oposición.

Niegan la evidencia, es decir, la región está paralizada, y les da igual. No se plantean otra cosa más que decir con esa alegría "la región está paralizada". Pero, hombre, desde el año 95 hasta hoy están ustedes afirmando año tras año, debate tras debate, aunque sean plenos de control, momentos cualesquiera que aprovechan para decir siempre igual, que la región está paralizada, pero van y lo dicen, y además se quedan tan tranquilos quizá porque incluso se lo creen. Niegan la evidencia de las cosas que se hacen. Eso sí, en un intento de tratar de mostrar alguna genialidad, alguna ocurrencia, aportan iniciativas que la oposición considera como novedosas pero que si buscáramos en las iniciativas del Gobierno, si analizáramos con detenimiento, más, incluso sin detenimiento, si analizáramos lo que contempla el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia veríamos que esas genialidades de la oposición, que esas felices ocurrencias de la oposición están todas, no digo algunas, todas, contenidas en ese plan.

Es genial, por otra parte, que la oposición intente, eso sí, arrastrarnos en todo momento, quizá porque es la mejor manera de enmascarar ciertas carencias, en todo momento arrastrarnos a una cierta guerra de cifras. Y es fácil decir, ponte después a discutirlo y que cada cual saque conclusiones, que somos por ejemplo la primera región en cuanto a siniestralidad se refiere de todas las comunidades autónomas españolas. Y no pasa nada, aquí está dicho, a ver si cuela. Y no pasa nada tampoco, por ejemplo, cuando se dice que la Región de Murcia sigue estando por encima de la media nacional en cuanto a tasas de paro o desempleo se refiere, y se quedan tan a gusto y además van y se lo creen. Pero, claro, esto es lo que más o menos parece desprenderse de las estrategias de la oposición.

Vamos al debate sobre el estado de la región, vamos a intentar hablar de lo que no conviene que se hable, vamos a intentar entrar en la guerra de cifras, que a muy poca gente interesa, y vamos, por lo tanto, a hacer que los logros de un Gobierno, que nunca van a ser suficientes, señorías, nunca van a ser suficientes, pero vamos a intentar que sean nulos, que no exista, por lo tanto, la más mínima confianza en un Gobierno que además hace cosas, aunque, insisto, queda todavía muchísimo por hacer.

Hombre, yo de verdad les digo, después de la experiencia del 20 de junio, en donde España entera había parado, pero después resulta que ya no era España entera la que había parado, y que aquella huelga general dejó de ser general para convertirse en cabo furrier y cosas así por el estilo. Hombre, yo francamente no voy a entrar hoy, ni mucho menos, en el juego que la oposición intenta marcar, y no voy a hacerlo por diversas razones, la primera de ellas porque el respeto hacia los ciudadanos que puedan estar escuchando o siguiendo de alguna manera este debate me exige el no entrar en una guerra de cifras que, sin duda alguna, nada, nada va a aclarar. Y, desde luego, eso sí, porque el Gobierno puede decir con humildad, con mucha humildad, pero al mismo tiempo con firmeza que en efecto esta región a lo largo de estos años no ha estado, no está ni mucho menos paralizada.

Decía el señor Ortiz: "hay que distinguir los hechos de la propaganda mediática". Señor Ortiz, no he visto jamás en un debate parlamentario, y llevo ya muchos años en esto de la política, tanto en ayuntamiento como en la Asamblea, no he visto jamás enfoque más torpe que el que usted ha podido dar esta mañana a su estrategia, a su intervención. Ha comenzado primero matando al mensajero; no le habrá gustado el mensajero, y si el señor Ortiz reflexiona, no le habrá gustado el señor Ortiz, y si yo no tuviera, desde luego, ese aprecio y ese respeto a los medios de comunicación, seguro que a mí también me hubiera gustado que se hubiera equivocado de una manera tan absolutamente contundente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen desde los escaños.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Pero, claro, el problema es que esta mañana se trataba de matar al mensajero sólo desde la tribuna. Quiero que se distinga lo que ustedes hacen de lo que los medios dicen que ustedes hacen, la propaganda mediática. Matar al mensajero no es cosa precisamente muy adecuada en alguien que tiene responsabilidades políticas como las suyas, como las mías o como cualquiera de los que aquí estamos.

Después hacía algo que a mí me parecía igualmente peligroso, era moverse un poco en el filo de la navaja: "señor Valcárcel, no sólo crea usted (me venía a decir), por muchos reconocimientos que le den esto no es significativo de nada". Bueno, mire usted, yo no puedo sino agradecer cualquier reconocimiento no en la figura de Valcárcel sino en la figura del presidente de un Gobierno que, por ende, interpreto que es el reconocimiento a la labor de un Gobierno, y si estos colectivos tienen la deferencia, que, insisto, agradezco, de reconocer por las

razones que sean, hay que preguntarles a los colectivos, no a nosotros, la labor de un Gobierno, si son como usted dice —y es verdad— decenas, yo diría centenares de reconocimientos a la labor de un Gobierno a lo largo de esos siete años, mire, si usted lo pone en duda es que o está llamando tontos a los colectivos por decir que están dando lo que no merece el Gobierno recibir por parte suya, o simplemente está buscando a lo mejor cualquiera otra interpretación, que incluso sería bastante más grave que la primera.

El señor Ortiz y también el señor Dólera vienen esta mañana a insistir mucho sobre que se nos ha olvidado lo que pasó el 20 de junio, y tratan de convertir en gran parte de su intervención el debate sobre el estado de la región, haciendo además hincapié a un proceso ya no de veinte años de autonomía sino de siete años de presencia del Gobierno Popular, y tratan de casi reducirlo a lo que pasó hoy exactamente hace seis días. No han de ir en criterio de la oposición muy mal las cosas en la Región de Murcia cuando centran, entre otras estrategias, una intervención y una argumentación relativa al día 20 de junio, y me preguntan el uno y el otro "¿pero es que usted no se ha enterado, es que usted no se ha dado cuenta de lo que pasó el día 20 de junio?, ¿acaso se le ha olvidado lo que pasó?" Mire, pasó tan poco que no era difícil que se olvidara, pasó tan poquito el día 20 de junio que era fácil olvidar lo que pasó el día 20 de junio, señor Ortiz y señor Dólera.

Después dice el señor Ortiz: "es que este presidente está como aislado, está instalado en su mundo de nubes", eso es textual. Y entonces el señor Dólera viene y apuntila más: "no, no, es que es el presidente de los proyectos inacabados". Y entre ambos, felices ellos, terminan diciendo: "en efecto, la región está paralizada".

¿Saben qué ocurre, señorías? Que mientras que la oposición afirma que la región está paralizada, siete años paralizada, siete años perdidos, siete años incapaces de haber hecho algo por esta región, siete años, en definitiva, viviendo del cuento, del humo, de la propaganda mediática, siete años, según dice la oposición, mientras eso dice, que es su criterio, los murcianos en estos últimos siete años pueden desplazarse por ejemplo al Mar Menor todos los días del año, especialmente todos los días del estío, sin tener que padecer largas colas, sin tener que estar permanentemente... si yo sé que a ustedes esto de las autovías les molesta, yo lo sé, pero no se preocupen que ahora les hablaré de otras muchas cosas que les molestan más todavía, ahora hablaremos de eso. Y, claro, entonces resulta que los murcianos hoy se desplazan al Mar Menor sin tener que soportar aquellos calvarios, que desde luego yo sí soportaba antes y que les aseguro que yo ahora no soporto, mientras que siguen insistiendo los miembros de la oposición en sus alegrías artificiales, porque no dejan de ser alegrías artificiales, mientras siguen insistiendo en la paralización de la región resulta que nuestros convecinos, los que viven en

Campos del Río, o en Mula o en Albudeite, en Pliego o en Cehegín, también en Bullas, en Caravaca, por qué no también en Calasparra y en Moratalla, pueden disfrutar de una vía que es segura, que era esperada y por lo tanto deseada, y que es rápida y cómoda en su desplazamiento, pero la región está paralizada. ¿Saben qué ocurre, señorías? Que mientras que la región sigue paralizada con el Gobierno del PP, según siempre versión oposición, muchos murcianos que en el año 1995 no tenían un puesto de trabajo hoy en número de 108.000 encuentran ese puesto de trabajo, pero la región sigue estando paralizada, y no cabe la menor duda que esa paralización ha afectado sobremanera también a algo tan importante, yo diría vital para los murcianos, como es garantizar nuestro futuro a partir del Plan Hidrológico Nacional, que vino solo, que vino gracias a la paralización de la región, que desde aquí no había que hacer nada absolutamente, bastaba con estar parado para que el Plan descendiera de los cielos, así por las buenas, y de pronto la Región de Murcia pudiera mirar al futuro con mucho más optimismo y con unas garantías que, sin duda, antes de la presencia del Partido Popular en esta región y en la nación no podía mirar.

Y seguía la región paralizada, según cuenta la oposición, mientras se modernizaban más de 60.000 hectáreas de nuestros campos, modernización de regadíos, que significa agricultura moderna, competitiva, capaz de seguir por lo tanto dando fuerte, empujando en el resto del mundo.

Seguía asimismo la región paralizada cuando por obra y gracia del Espíritu Santo, tal vez, se construían unos institutos que no se habían construido jamás, porque, claro, aquí nacían los niños pero los institutos se construían en Castilla y León o en Galicia o en Andalucía, desde luego no pasaba en Murcia, pero hoy ya contamos con veinticinco institutos y pronto habrá uno más, y contamos con escuelas de idiomas y también con conservatorios, que antes no existían, pero la paralización de la región por un Gobierno que hace huelga no general sino de brazos caídos, esa paralización nos traía toda esta serie de cosas.

Señorías, comprometimos esfuerzos y voluntades también para llevar a cabo un proceso de depuración de aguas residuales como jamás había conocido esta región. ¿Eso era triunfalismo? No, eso es responsabilidad. Es que en la Región de Murcia antes del año 95 no había depuradoras en condiciones, y no había depuradoras adaptadas a la tecnología necesaria para, por ejemplo, que el río Segura pudiera dejar de ser la cloaca que ya por fin empieza a dejar de ser. O, por ejemplo, llevar a cabo depuración de aguas en tantos y tantos municipios, también municipios gobernados por el PSOE, cuyos alcaldes reconocen y agradecen, reconocen, digo, y agradecen que un Gobierno no del PSOE precisamente, sí del Partido Popular, haya sido capaz de poner en funcionamiento aquello que antes no existía.

Y seguía también la región paralizada, pero mientras tanto se creaban proyectos culturales que consolidaban proyecciones de carácter internacional en ciudades como Caravaca o como Lorca, también Cartagena.

Todo esto, señorías, todo esto y mucho más se viene haciendo mientras que la oposición, el señor Ortiz, reitera que la región está paralizada.

Recuerdo en diversos debates, no digo solamente de esta envergadura, hablo de debates ordinarios, cualesquiera de los que se producen en este hemicycle, la oposición en más de una ocasión cuando decíamos algo así como lo que hoy estamos diciendo decía "hombre, es que algo teníamos que dejaros hacer; mira que si llegamos a hacer todo, algo habría que dejaros hacer". Y yo pensaba "pues llevan razón", parece que es una salida astuta, es una salida hábil, llevan razón, reflexionemos sobre lo que dicen. Claro, yo pensaba: si no se han hecho tantas cosas como las que he enumerado que nosotros sí hemos hecho, hombre, será quizá porque estaban muy ocupados en generar políticas capaces de crear empleo. Acaso no se hacían otras cosas porque la oposición tenía que estar (entonces Gobierno) empleada a fondo para crear empleo. Pero en el año 95, cuando encontramos la responsabilidad de Gobierno, nos encontramos con que aquí había que hablar no de calidad de empleo, había que hablar de administrar paro y por lo tanto de crear empleo. Esa era y esa es la gran diferencia cuantitativa y cualitativa.

Bueno, pues pensemos que a lo mejor no tuvieron tiempo de dedicar sus esfuerzos a crear empleo, para mí, desde luego, siempre la primera de las exigencias, pero, bueno, quizá es que han decidido hacer carreteras y no pudieron estar, por lo tanto, inmersos en los otros menesteres. Pero cuando llegamos en el año 95 veíamos que la Región de Murcia era de las últimas regiones de España en carreteras modernas, de las últimas regiones de España en carreteras modernas. Bueno, pues tampoco hemos acertado en esto, qué vamos a hacerle.

Bueno, vamos a admitir, en cualquiera de los casos, que probablemente el Gobierno de entonces estuviera profundamente preocupado y ocupado para poder, digamos, dotar a la región de unas instalaciones aeroportuarias pertinentes, y, claro, cuando asimismo nos correspondía gobernar esta región veíamos no sólo que no había grandes empeños para dotar a la región de infraestructuras aeroportuarias adecuadas sino que además se decía algo así como que "el Gobierno apuesta por El Altet como el gran aeropuerto del Sureste". Saben ustedes que el consejero de Obras Públicas, entonces llamado Política Territorial y Ordenación del Territorio, era el señor Ortiz, pero el señor Ortiz al parecer tampoco estaba muy por la labor ni de darnos las mejores carreteras posibles ni tampoco los aeropuertos. Eso sí, recuerdo que Aviaco anunciaba el último vuelo y la región se quedaba absolutamente incomunicada por vía aérea justo el día que tomábamos posesión en el Gobierno.

Hombre, en mi afán de generosidad y queriendo conceder crédito a la oposición, yo pensaba "también fallé aquí; es posible entonces que estuvieran ocupados en otros menesteres, por lo que los anteriormente referidos no pudieron salir adelante". Y pensé: "quizá estemos intentando mejorar los trenes de la región". Pero me decían: es que tenemos el peor material, es que Lorca no está comunicada, siendo la tercera ciudad de la región, con Madrid o con Barcelona por un Talgo, es que resulta que no estamos dentro de la alta velocidad y por lo tanto Europa no contempla posibles financiaciones para todo esto, es que a alguien se le olvidó pintar una rayita y decir "oigan, señores de Europa, que es que Murcia también quiere estar en la alta velocidad". Pensábamos que estas cosas también podrían haber sido las que justificaran el no haber hecho lo anterior. Tampoco fue así y hubo que ponerse manos a la obra para introducir la Región de Murcia dentro del corredor de la alta velocidad ferroviaria. Pero esto no lo hizo, ni mucho menos, el Gobierno de entonces del Partido Socialista, esto lo hizo la obra y gracia de la paralización de una región, según el Gobierno o, mejor dicho, según la oposición con respecto del Gobierno Popular.

Bueno, pues entonces pensamos: si tampoco tenemos la suerte de que en materia ferroviaria hayamos obtenido algunos mínimos logros, habrá que plantearse que es que aquel Gobierno de entonces estaría profundamente preocupado por todo lo relativo a la sanidad. ¿Y qué ocurre? Que cuando llegamos lo primero que nos encontramos es un hospital que se nos cae; la ruina sanitaria había llegado a tal extremo que hasta heredamos un hospital que se caía, porque habían puesto una planta...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, un momentito.

Señorías, por favor, respeten el uso de la palabra.

Continúe.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Va a ser difícil, señor presidente, pero yo le agradezco enormemente su generosidad.

Habían decidido elevar una planta más y, claro, aquello se caía, aquello se caía y nos encontramos con la ruina de la sanidad, pero no solamente por las camas en los pasillos, por las listas de espera, por la falta de infraestructuras, no, es que era una ruina además física, palpable, material, un hospital que se caía.

En Cartagena no había nada distinto a lo que ocurría en Murcia, habían decidido un día elevar cuatro plantas más en el Rosell y habían gastado más de 1.000 millones de pesetas, y resulta que todavía no se habían llegado ni tan siquiera a estrenar aquellas cuatro plantas cuando

había que demolerlo, aún en tiempos del pasado Gobierno socialista en la Región de Murcia.

Bueno, pues vamos a pensar en tal caso que de lo que estamos hablando es, no sé, de alguna otra cosa, pero, claro, empiezas a pensar y dices "y de qué cosa"...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor González Tovar, guarde silencio, por favor.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Si después usted tendrá su turno de réplica. Sosiéguese, sosiéguese, si después tiene su turno de réplica... (Aplausos del público).

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, un momentito.

La Presidencia ruega al público que guarde silencio, por favor.

Continúe, señor presidente.

SR. VALCÁRCCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Parecía que no era precisamente el producto de la paralización del Gobierno popular el que había traído llamémosles estos logros, que no son sólo del Gobierno Popular, lo he dicho siempre y lo repetiré en todo momento, sino que lo son de toda la sociedad murciana, pero parece ser que aquello que ustedes decían "hombre, algo tendremos que dejaros hacer", no era algo, era prácticamente la totalidad de todo lo que teníamos que hacer, y sorprende por lo tanto que esta mañana se haya hecho tanto hincapié en que este Gobierno no había hecho nada y que han sido siete años perdidos lamentablemente para la Región de Murcia.

Señor Ortiz, señor Dólera, a mí me da la impresión de que ustedes han venido aquí a hacerse una foto y poco más, a tenor de lo que esta mañana he podido escuchar y, ya aventuro, a tenor de lo que esta tarde voy a seguir escuchando, me da la impresión de que aquí no hay más que el intento de una foto y no mucho más. Se ha hecho un discurso frágil, señor Ortiz, propio de un líder frágil. Ha sido un discurso frágil hecho añicos. Yo diría más, es un discurso pasado por la minipimer, es un discurso deslavazado, es un discurso en donde no se ha hilado una con otra cuestión que de verdad entendamos preocupación o novedad o aportación de algo que pueda interesar a los murcianos. Un discurso, señores Ortiz y Dólera, cuyo guión parece exigir el negar cualquier tipo de evidencia. Un discurso, en definitiva, que a mí sí que me da la impresión de que no conecta precisamente con la

realidad social, con la realidad de la calle.

Pero, miren, señorías, creo que lo más grave no es lo que se pueda decir, siempre he mantenido –y permítanme que repita hoy- que se puede ganar con la palabra la credibilidad, pero también se puede perder con la palabra la credibilidad. Y se puede ganar la credibilidad con los hechos, y si no hay hechos se pierde la credibilidad.

Me da la impresión, señores portavoces de la oposición, que ustedes pierden credibilidad con la palabra, y me da la impresión, señorías, de que este Gobierno gana credibilidad con los hechos.

Pero, miren, hay algo que a mí me parece casi de pirueta política, y es que además se pierda la credibilidad con los silencios. Esto es insólito, se podría perder credibilidad con la palabra, pero es que se ha perdido con los silencios. Es que a mí esta mañana me hubiera gustado oír algo más de lo que se ha dicho con respecto, por ejemplo, del agua y del Plan Hidrológico y de la interconexión de cuencas. Es que a mí esta mañana me hubiera gustado oír algo más sobre la vertebración interna y también desde la región con el exterior de España. Es que estas cosas precisamente han sido las grandes ausencias, los grandes silencios de la intervención tanto del señor Ortiz como del señor Dólera.

Yo no sé hasta qué punto una revisión, una reforma del Estatuto de Autonomía le quita el sueño a los murcianos. No lo sé, sería interesante hacer alguna encuesta a ver cuántos murcianos no duermen noche tras noche, malcomen y casi entran en una fase de desesperación porque es preciso reformar el Estatuto de Autonomía. No lo sé, no lo sé y como no lo sé no lo digo.

Creo, sin embargo, que lo que sí puede quitarle el sueño a miles y miles de murcianos es que todas las fuerzas políticas de la región no estén haciendo todos los esfuerzos comunes para alcanzar ese logro y para dar la imagen de la unidad ante otras comunidades que no quieren saber del Plan Hidrológico, y no digamos ante la propia Unión Europea, que debe de saber sobre el Plan Hidrológico exactamente la realidad del Plan Hidrológico y no las conveniencias del Plan Hidrológico.

Me preocupan los silencios, me sorprenden los silencios, y en cualquier caso me parece que es la elocuencia mayor la del silencio a la concesión y a la sumisión de sus superiores políticos, señor Ortiz. Es preocupante, se lo digo de todo corazón, el que esta mañana no hayamos aprovechado más y mejor la oportunidad para hablar sobre la necesidad del Plan Hidrológico, y me parece preocupante, señor Ortiz, que esta mañana, cuando el señor Garre, portavoz del grupo Popular, habló como hay que hablar en defensa del Plan Hidrológico hubiera mofas, a las que ya estamos acostumbrados, algún que otro intento de abucheo, al que por otra parte no estamos ni mucho menos bajo la sorpresa, y, en cualquiera de los casos, ningún tipo de adhesión o por lo menos respeto, sino concesión a las palabras del

portavoz Garre.

Esto sí me preocupa, me preocupa, fíjense, no como presidente del Gobierno de la Región de Murcia, eso es lo de menos, eso es pasajero, eso es circunstancial, me preocupa como murciano, como murciano que es esencia en mí ser, que lo llevo dentro, porque he nacido murciano y murciano me pienso morir, por los cuatro costados, y esto sí me preocupa, señores miembros de la oposición, los cuales una vez más vuelven a hacer alarde de sus manifestaciones contrarias a cualquier cosa.

Es verdaderamente preocupante que no haya una voz contraria para las que emanan continuamente desde Maragall: "a esos del sur, no hay agua". Eso lo ha leído usted y yo también, y si usted no lo ha leído yo se lo envío, y no hay voces que discrepen desde el Partido Socialista Obrero Español de Murcia, y me preocupa que Iglesias, y usted no puede ser monaguillo de Iglesias, (Aplausos)... me preocupa que Iglesias venga a decir permanentemente que no habrá trasvase al levante y por lo tanto a la Región de Murcia, y usted otorgue. Y me preocupa que Iglesias diga "el de Murcia no rechista en los comités federales", yo también lo he leído, usted seguro que igualmente, "no rechista cuando decimos no al trasvase", y me preocupa la provocación permanente de la señora Narbona y el permanente silencio del señor Ortiz, y me preocupa, en definitiva, que no haya una respuesta contundente y sin embargo, eso sí, alardeemos de que al presidente de los murcianos le tiemblan las piernas cuando marcha a Madrid. No soy persona precisamente que me caracterice por esas circunstancias.

Pero yo creo que hay algo más que se ha puesto de relieve esta mañana, y es que hay un intento de patrimonializar las cosas desde la izquierda. El señor Ortiz en ese torpe enfoque y en ese frágil discurso ha iniciado su intervención para no haber dejado pasar más de tres minutos sin llamarme cínico. Me ha llamado cínico y dice haber estado moderado, o sea, uno puede pensar que puede hasta levantarse y darme un bofetón, pero ha sido moderado al llamarme cínico, según dice el señor Ortiz. ¿Y saben por qué me ha llamado cínico? Porque ayer hablaba sobre la sostenibilidad del medio ambiente, y dice: usted no puede hablar de eso, no debe hablar de eso, ¿no ve usted que eso es de la izquierda? Eso es patrimonio de la izquierda, estas son cosas que solamente podemos decir la izquierda, usted ha encontrado progresía en el palabro... -ustedes es que no leen la prensa, ustedes no leen la prensa, hay que leer más, es que no leen- han encontrado progresía en el palabro y ahora va y lo suelta, y va y le molesta que alguien quiera hablar de algo que el señor Ortiz entiende que debe ser él el que dé permiso para que hablemos de algo. "Como esto es mío usted no hace uso de ello si no le dejo yo". Claro, yo le diría al señor Ortiz: señor Ortiz, o esto del desarrollo sostenible no es de izquierdas o usted es de derechas. Si la teoría suya es que yo no puedo hablar de sostenibilidad porque es de izquierdas, y entonces se supone que

usted, que es de izquierdas, sí puede hablar de sostenibilidad, algo está fallando; o no hay tal tutela o patrimonio sobre el palabro que usted califica, o usted está en otra línea ideológica, porque lo que sí le digo es una cosa, usted sí que no ha hablado en los muchos años que lleva aquí en este hemicycle, más que yo, ¿eh?, usted lleva más años que yo, bastantes más que yo, usted no ha hablado de desarrollo sostenible ni una sola vez a lo largo de sus intervenciones, señor Ortiz, ni una sola vez. Ahora yo le voy a decir las veces que este presidente no solamente viene hablando, sino que además viene proponiendo también teorías y aplicaciones de la sostenibilidad.

Mire, abril del año 1996, Florencia, seminario de la CRPM, "Desarrollo sostenible", dos intervenciones por parte del presidente de Murcia.

Mayo de 1999, elaboración del programa electoral del Partido Popular con el que comparece en la región, "Desarrollo sostenible".

Discurso o debate de investidura de aquel mismo año, "desarrollo sostenible". Debate del año 2001, "desarrollo sostenible". Debate del año 2002, "desarrollo sostenible".

Mire, mañana, reunión importante en Murcia sobre "Gobernanza, medio ambiente y desarrollo sostenible".

Durante todo este tiempo, Consejería de Medio Ambiente, no vamos a llamarla por su nombre, que es muy largo, de Medio Ambiente, "Estrategia ambiental para el desarrollo sostenible".

Pero según el señor Ortiz esto es cosa suya, y como es cosa suya los demás para poder hablar de esto o pedimos permiso o sencillamente somos unos cínicos. Y se apoya el señor Ortiz en que somos unos cínicos porque, según él, hay una Ley del Suelo que está recurrida. ¿Y qué? Es como si yo digo de alguno de los presentes que ha hecho la pifia que sea y me voy, lo denuncio y después hay que demostrar que, efectivamente, el presente hizo la pifia, la pifia se hizo o no se hizo, fue real o no es real... En fin, es que, claro, yo me he ido al Tribunal que usted llama de Cuentas, yo llamo Constitucional, me he ido al Tribunal Constitucional y he recurrido la Ley del Suelo. Pues muy bien, de los miles de recursos que entran en el Tribunal Constitucional de todas las administraciones.

Eso a usted no le da derecho, por lo menos al día de hoy, señor Ortiz, para decir que aquí hay cinismo en el presidente de Murcia por hablar de desarrollo sostenible cuando tiene una Ley del Suelo que usted... bueno, que usted, o que le hayan dicho a usted, yo sé que sus consejeros no son muy finos, pero es igual, le han dicho que es inconstitucional, para más adelante decir "y además es que ustedes dan licencias en La Manga". Hombre, debería saber el señor Ortiz, aunque sólo sea porque fue alcalde de una localidad, Cieza, a la que yo por cierto quiero mucho (no digo al alcalde, digo a Cieza), y, por otra parte, aunque sea porque fue consejero de Política Te-

rritorial, debería saber que la concesión de licencias es un acto reglado, en donde la Administración regional una vez que hay o una norma subsidiaria o un plan general de ordenación urbana no puede negar, porque estaríamos prevaricando. Entonces dice "bueno, pues si esto es así diré que Puerto Mayor, con el que además ustedes se están cargando el Mar Menor", decía esta mañana. Hombre, que yo sepa, Puerto Mayor no está en el Mar Menor, está en el Mediterráneo.

Pero, señor Ortiz, si esto no es suficiente le voy a decir más todavía. Mire, Puerto Mayor es una concesión del año 1975, en ese momento no gobernaba el Partido Popular. Le voy a decir más, trece años después, en el año 1988, en ese momento sí gobernaba el Partido Socialista, fue refrendada por ustedes, por ustedes, no por nosotros, y en el año 95 precisamente lo que hace este presidente es, pese a que hay una sentencia que permite a la empresa poder llevar a cabo actuaciones en Puerto Mayor, las paralizó, fíjese, al borde de la prevaricación, dije "prefiero que me juzguen los tribunales a que me juzgue la sociedad", y paraliza cualquier actuación pese a que la sentencia era y es favorable a esa empresa.

Es curioso que el señor Ortiz haya intentado tirar por tierra uno de los ejes principales del discurso de este Gobierno con respecto a la sostenibilidad, amparándose en ese dislate de Puerto Mayor, cuando el dislate de Puerto Mayor arranca en el 75, obtiene bendiciones en el 88, con el Partido Socialista Obrero Español gobernando en la región, y es el Partido Popular el que paraliza, condiciona y ahí estamos en el pulso, en el tira y en el afloja, pero, en fin, eso por lo visto es algo que también entre las muchas cosas desconoce el señor Ortiz. Yo, desde luego, a usted no lo voy a calificar como usted sí lo hacia conmigo.

El otro eje de actuación del señor Ortiz ha sido el de la seguridad ciudadana. Este es un discurso fácil, es real y hace quince días tal vez, veinte días, un mes escaso tuvimos oportunidad de debatir usted y yo sobre este mismo asunto en este mismo lugar. Yo lo dije claramente, señor Ortiz, hay inseguridad ciudadana, la hay, en Murcia más que en Zamora, porque en Murcia se está creciendo y estamos por lo tanto llegando a cotas y a niveles en donde esa riqueza conlleva al mismo tiempo unos parámetros de inseguridad ciudadana, esto es normal. Y esto, sin embargo, no es algo que pueda justificar, ni mucho menos esta situación, indeseable a todas luces, y esto es algo que nos mantiene en contacto con Federación de Municipios y con Delegado del Gobierno para que se tomen medidas más drásticas de las que se están tomando, también se lo explicaba el otro día. Pero igualmente le decía "oiga, esto que trae usted a la Cámara a lo mejor es por una cierta querencia con sus tiempos pasados de diputado nacional, estos no son temas de una Asamblea Regional, estas son más cuestiones relativas a un Parlamento nacional". Pero, bueno esto es libre, la palabra es libre y aquí cada cual dice lo que quiere, y

usted dijo lo que quería: quiero que me cuente usted qué está haciendo por resolver la solución de la inseguridad. Pues, mire usted, pocas competencias tengo yo, léase, ninguna. Y usted replicaba: sí, pero tienen instrumentos jurídicos y algunos planes para luchar contra la drogadicción. Y yo le respondía: señor Ortiz, que usted no es un extraterrestre, que usted es murciano, no es marciano, que usted debe conocer perfectamente qué cosas se aprueban en esta Cámara, y hay un plan precisamente contra la drogadicción, y hay un plan contra la exclusión social, y hay un plan en favor de la integración. ¿O a qué se refería usted?

Claro, cuando ve que es esto, que efectivamente lo que decía que teníamos que hacer se le demostraba que estaba hecho, dice entonces: bueno, pues yo creo que lo que hay que hacer es pedirle a usted explicaciones, porque qué está usted haciendo para frenar ese súbito crecimiento de la población -me hizo gracia aquello-.

Yo le preguntaba: ¿se está usted refiriendo a la inmigración? Dígalo, dígalo sin tapujos, dígalo, no vale estar manteniendo un discurso aquí y que después el alcalde de Jumilla, el alcalde de Lorca, el alcalde de Santomera estén diciendo otras cosas distintas. Vamos a hablar en un mensaje de uniformidad, vamos a hacerlo como hay que hacerlo, con homogeneidad.

Lo que no puede ser es: yo vengo aquí, le digo: usted tiene que hacer esto. "No es mi competencia". Pues entonces haga esto. "No, es que eso ya está hecho". Pues entonces le culpo porque usted no ha frenado... Mire lo que decía... Usted domina perfectamente el lenguaje, y yo le digo: acláreme lo que es lenguaje súbito. Quería que usted dijera lo que no quiso decir al final: inmigración. Y entonces dice usted: ¿señor Valcárcel, tiene usted algo que ver con estos fenómenos del súbito aumento de la población? ¿Tiene su Gobierno alguna responsabilidad en abordar los movimientos de población? ¿Sí o no? Y confirmaba: la tiene, señor Valcárcel, la tiene, señor Valcárcel.

Y yo digo: la tengo. Ahora resulta que quienes hace un año pedían papeles para todos ya, ahora resulta que quienes hace un año... -Es usted muy elegante, señora Rosique, siga usted así, es muy elegante hablando. El maestro es usted, le recuerdo que el maestro de ese grupo es usted-. Entonces resulta que, claro, cuando hace un año pedían papeles para todos ya, cuando hace un año...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, un momentito.

Señora Rosique, guarde silencio, por favor.

Continúe.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Cuando hace un año tiraban una ley que sí que

frenaba mucho más la inmigración irregular, una ley que aspiraba a controlar a los inmigrantes que entraran con papeles para un desarrollo digno de su actividad, venir a trabajar y no a otra cosa, ustedes tiraban para atrás esas leyes. Y el otro día me responsabilizaba a mí diciendo que yo tenía responsabilidades al no saber abordar los súbitos aumentos de la población.

Parece ser que el señor Ortiz ha evolucionado desde el discurso de hace un mes a hace tan sólo unas horas. Ahora ya sí dice que es la inmigración una fuente de conflicto social y permanente. Ahora sí dice el señor Ortiz que la delincuencia está vinculada absolutamente a la inmigración, y ahora resulta que el señor Ortiz se quita la careta, y no me gustaría ver debajo de la cara del señor Ortiz otra cara que no fuera la del señor Ortiz. No me gustaría que debajo de la careta apareciera otra cara más vinculada hacia actitudes radicales.

Ese es un mensaje peligroso. Ese es un mensaje inaceptable, y ese es un mensaje no tolerable en una sociedad que apuesta por la integración. Y, por lo tanto, señor Ortiz, usted sigue equivocándose en los planteamientos.

Mire, una de dos, o todos los medios de comunicación han falsificado sus voces en los programas de radio que emiten con su propia voz, o todos los medios escritos de comunicación de antes de ayer, de ayer y de hoy siguen mintiendo. Por lo visto ustedes mienten cuando recogen declaraciones del señor Ortiz, que el señor Ortiz y sus miembros de grupo vienen a decir que ni hablar del asunto. Iba a decir diputados, pero hay diputadas también, y no quiero... es que si digo miembros y miembros me parezco a una señora que decía jóvenes y jóvenes, y no me gusta, comprenda usted, señora Rosique, no me gusta.

A partir de estos momentos resulta que la oposición esta mañana, que ha dicho poco, también hay que decirlo, se centra ya a hablar de determinados aspectos, unos de carácter medioambiental muy concretos como Portmán. Hay que recordar que Portmán es objeto de unas directrices que usted aprueba por decretazo por cierto justo dos días antes de la celebración de las elecciones en las que usted dejaba de ser consejero.

En el año 1995 el señor Ortiz aprueba por decreto, por decreto, ¡eh!, no es que se espere a que "pasado mañana hay elecciones, vamos a reunirnos, vamos a consensuar, no sea que haya cambio de Gobierno, a lo mejor podría haber cambio de Gobierno...", no sé si es que el señor Ortiz a lo mejor estaba muy confiado en que ganaba en el 95, no lo sé, pero un poquito de deferencia y de talante democrático. No, firma por decreto unas directrices dos días antes de las elecciones del 95, directrices, por cierto, que no consignaban ni una sola peseta en el presupuesto, y directrices, por cierto, que además tenían fecha de caducidad: "desarróllense durante un año". Un año en el que su amiga Narbona era la ministra del área. ¿Se consigna presupuesto? No ¿Se consensúan

las directrices? No ¿Se hacen por decreto? Sí ¿Se pone caducidad y quien no hace caso es el Gobierno de la nación, el del PSOE? También. Yo digo ante eso: ¡Ole, ole y ole!

Después resulta que nos vamos, por parte de Izquierda Unida, a la bahía de Portmán, como que no se está haciendo nada. Menos mal que por aquí he visto a mi amigo el alcalde de La Unión. No creo que esto le perjudique. No hay sectarismo, ¿no?, podemos ser amigos aunque seamos de actitudes políticas distintas, ¿no? Pero, mire, está incorporado en todas y cada una de las reuniones que se vienen manteniendo últimamente con respecto de la evolución para la regeneración de la bahía. Y, desde luego, hasta ahora el alcalde de La Unión está viendo como correctas las cosas que se vienen realizando sobre ese entorno.

Y ya entramos en materia de economía, salvada esta primera cuestión relativa al medio ambiente y la sostenibilidad, para ver cómo los pobres trabajadores murcianos están en situaciones yo diría más cerca del 19 que del 21.

Claro, a uno se le ocurre pensar, ¿cómo es posible que estas cosas se digan cuando el Partido Socialista en su reforma laboral, la que votaba Zapatero y ustedes, decía que para tener derecho al desempleo había que cotizar bastante más tiempo de lo que entonces se cotizaba? De seis meses se pasaba a un año, y además había más cotización y menos tiempo de protección. Es decir, usted tiene que cotizar tres días, por uno sólo de protección. Y además había menos dinero para los parados, los cuales perdieron más de 630.000 millones de pesetas en tres años. Y además había una quiebra del sistema de protección por desempleo con un déficit, con una quiebra, de más de medio billón, con "b" de Borrell, de pesetas, y además se generalizaban los contratos basura para jóvenes y para mujeres. Y, desde luego, eso sí, había mucho más dinero para extender los contratos precarios.

Eso esta mañana se hace también como uno de los grandes ejes. Aparte de la reforma del Estatuto de Autonomía, que ahí ya me tiene en vilo, aparte de la sostenibilidad que tanto ha preocupado y molestado al señor Ortiz, trae también como grandes cosas la situación del trabajador murciano. Claro, yo digo: parece que no es muy de recibo, porque esto que acabo de decir, si alguien de ustedes se cree en condiciones de poderlo hacer, por favor, háganlo y desmiéntenme si algo de lo que acabo de decir no es verdad.

¿Pero qué ocurre, sin embargo, con el Partido Popular y con esa reforma? Pues que hay más protección para mayores de 52 años, que hay más dinero para colectivos desfavorecidos, que esta es una reforma laboral pactada para contratos indefinidos, anterior a la vigente, con 360.000 millones de pesetas que había en el 95, los suyos, a 1 billón 300.000 millones en el año 2001; que hay más dinero para crear empleo; que ustedes crean cuatro millones de parados frente a tres millones y medio

de nuevos empleos con el Partido Popular; que ustedes destruyen dos millones de puestos de trabajo femenino, cuando el Partido Popular crea 1.650.000 nuevos puestos de trabajo femenino que ustedes me desmienten ahora con datos; que el PSOE deja en el paro a un millón y medio, para no mentir, 1.495.000 jóvenes, mientras que el PP en la mitad de tiempo crea 350.000 nuevos ocupados en juventud; que el PSOE tan sólo cuenta, cuando deja de gobernar, con 11.700.000 afiliados a la Seguridad Social, mientras que el Partido Popular al día de hoy supera los 16 millones de afiliados a la Seguridad Social; que ustedes dejan en quiebra la Seguridad Social con un déficit ya referido de más de medio billón de pesetas, mientras que el Partido Popular crea un fondo de reserva dotado con más de un billón de pesetas.

Esto son realidades incuestionables. Y, claro, cuando uno oye esta mañana: ¿cómo le explica usted al pobre joven...? No, ¿cómo se lo explicaba usted? Es que esta es la cuestión. ¿Cómo se podía explicar que entonces se destruyeran puestos de trabajo, y ahora molesta tanto que estemos generando trabajo para los jóvenes? ¿Cómo es posible que haya tanto enfado cuando se recuerda tanto y tanto empleo destruido en la mujer, y tanta traba, diría más, imposibilidad para que la mujer acceda a un puesto de trabajo, y hoy, sin embargo, crece el número de mujeres empleadas? ¿Y cómo es posible que además rechacen cualquier planteamiento, que yo no lo traigo a la Cámara, que lo traen ustedes, cualquier planteamiento relativo a la reforma laboral a la que llaman decretazo -verá que hay muchos decretazos en la vida, el suyo también-, y traen a la Cámara esa filosofía absolutamente agresiva contra una reforma, cuando habría a lo mejor que hacer revisión de lo que ustedes mismos votaban? Si es que lo votaban ustedes, si es que esto lo votaba Zapatero. Zapatero votó lo que dije antes y Zapatero no ha querido votar lo que he dicho ahora con respecto de la reforma. Y esto es algo que los españoles entienden. Si nosotros somos altos, bajos, calvos o no calvos, rubios o morenos, qué más da, tontos no, y como tontos no y mantenemos memoria, sabemos qué es lo que se votaba antes y qué es lo que no se quiere votar ahora. Por eso creo que hay exceso de demagogia: esa pobre ama de casa que no llega a final de mes... Pues, sí, efectivamente, hay a quien le cuesta llegar a final de mes, aquí y en cualquier lugar. Pero, mire, a lo mejor es muy importante saber si ese ama de casa que no llega a final de mes, por la que habrá que hacer todos los esfuerzos para que llegue a final de mes, a lo mejor hace cinco años no es que no llegara a final de mes, es que no llegaba a la primera semana de mes porque estaba en paro.

A lo mejor esa ama de casa era una de esas personas de las 108.000 que estaban en paro cuando ustedes gobernaban, de las 108.000 personas que han encontrado su puesto de trabajo cuando nosotros gobernamos. ¿O se nos olvida también eso, señor Ortiz?

Es muy fácil hacer demagogia. Es muy fácil hacer



demagogia con estas cosas. Y por eso, efectivamente, ya le he dicho que en materia de seguridad ciudadana, que en materia de empleo, que en materia de esas políticas sociales relativas al pobre joven que no encuentra lugar de trabajo, etcétera, etcétera, etcétera, yo creo que hay respuestas y argumentos suficientes para decirles: ese no es el camino, señores de la oposición.

Hombre, yo tampoco voy a indicarles cuál es el camino, al margen de que este sea mi último discurso dentro del debate, o no mi último discurso. De momento sabemos cuál es el último discurso, señor Dólera, porque alguien no tuvo la deferencia de dejarle por lo menos venir a debatir centrado en lo suyo, y anunciar tres días antes que voy a ser yo, el otro no. Bueno, en cualquier caso estas cosas no se deciden aquí. En cualquier caso, al margen, repito, de que sea o no el discurso, creo que es muy importante que vayamos centrando la atención en qué pasos tenemos que dar, en cuáles son los objetivos y cuáles son las metas que hay que alcanzar, y desde luego el peor camino y la peor orientación es decir: nada se hace en este Gobierno, todo se paraliza, y nosotros sí que traemos un bagaje importante de cuantas cosas pudimos hacer. Porque entonces se me obliga a mirar al pasado. Yo ayer decía: quiero mirar al futuro, no me interesa el pasado, me interesa el presente y me interesa el futuro.

Hoy el señor Ortiz me recriminaba que no quería mirar al pasado, y decía: "claro, no mira porque usted ya tiene pasado y a lo mejor le puede acomplejar mirar al pasado", venía a decirme esta mañana. Bueno, me ha hecho usted una amable invitación que yo, por supuesto, recibo gustosísimo para poder mirar al pasado, como he hecho. No era mi propósito pero al parecer sí tenía usted mucho interés en que fuera así.

Yo quiero terminar, porque, claro, hay una cantidad de fichas que al final no tienen respuestas muy concretas, dado que no ha habido planteamiento muy concreto, yo creo que aquí han venido, repito, un poquito más que a la foto y ya está. Pero, en cualquier caso, miren, hay cosas verdaderamente muy importantes. Por ejemplo, cuando se habla del empleo general y del empleo femenino creo que los datos que dábamos ayer son bastante importantes y hablan por sí solos. Me ciño a la Región de Murcia, un 32,8% de empleo femenino es el que se ha generado en este período, y eso es importante, eso es muy importante. Y, mire, voy a decirle más, en cuanto al empleo juvenil se ha incrementado la contratación indefinida, pero es que además estos contratos indefinidos celebrados en el año 2001 significan para la juventud el 53%, lo digo porque como parece ser que ustedes ya van viendo lugares donde captar el voto fácil a través de la demagogia, vamos a responderles con datos para que no haya grandes equivocaciones.

También decía el señor Dólera que no hemos hecho un plan de salud para el período que comienza este año. Bueno, es posible que el señor Dólera no se acuerde de que la Asamblea Regional aprobó el pasado 20 de junio

del año 2001, de forma consensuada, lo siguiente: una vez asumida la transferencia y en el plazo de un año desde que se asume la transferencia, se elaborará un nuevo plan de salud que establezca los objetivos sanitarios, asigne prioridades reales, etcétera, etcétera. ¿Sabe lo que significa eso, señor Dólera?, ¿hay que explicarlo? Es decir, todavía tenemos seis meses por delante, pero es que ese plan ya se está elaborando, ese plan se está elaborando y además va avanzado, pero como nosotros recibimos la transferencia el día 1 de enero del año 2002 disponemos hasta el día 31 de diciembre para poder presentar el plan, y se está trabajando en él, repito, de forma por cierto muy avanzada.

Es importante también cuando dicen que a la sanidad murciana le faltan recursos. Claro, esto es una transferencia o una competencia recién transferida y vamos a ver si podemos hurgar de alguna manera... También están dentro de su papel, pero el mío es responderles. "A la sanidad murciana le faltan recursos", decía el señor Ortiz. A lo mejor usted se está refiriendo a los setenta y cuatro centros de salud, o a los ciento ochenta consultorios, o a los nueve hospitales, o a los dieciséis centros de salud mental, o a los veintiocho de planificación familiar, tal vez a los setenta y cuatro equipos de atención primaria. No sabemos exactamente, puedo poner un larguísimo etcétera, a qué se está refiriendo, pero me da la impresión de que, en efecto, se están haciendo todos los esfuerzos, todos, todos, para alcanzar un nivel de prestación del servicio sanitario como nunca en esta región se había producido.

Hablaban de la lista de espera. Esto también es como la inseguridad ciudadana, esto es fácil, esto llega a la gente. Bueno, miren, las listas de espera quirúrgicas, el número total de pacientes en lista de espera desde el día 1 de enero del año 2002 al 16 de junio reciente del año 2002 han disminuido en un 25,27%. Esto a lo mejor les parece poco, pero, claro, aquí sí que habría que comparar los datos y los niveles de disminución, los porcentajes de disminución en tiempos anteriores a lo que está ocurriendo justo cuando los murcianos tenemos capacidad para decidir personalmente sobre nuestra sanidad.

Y, en contra, las listas de espera diagnóstica, a fecha similar, 16 de junio del año 2002, le diré que de las 9.631 personas... usted dijo 10.000, es igual, 9.631 personas, de éstas se han remitido ya 8.353 de más de un año, y quedan pendientes por tanto de remitir sólo 1.278 para cumplir el objetivo fijado en este año. Es que esto también debe de ser algo importante a tener en cuenta.

Decían que los precios en la vivienda han subido, y ha dicho usted más del 50%, el 55%. Bueno, yo creo que no, vamos a dejarlo en un 18% y entonces nos ajustamos mucho más. Pero vamos a hablar de los precios de la vivienda en la Región de Murcia. Mire, Murcia es la región número 4, la cuarta región más barata, por delante de Extremadura, de Castilla-La Mancha y de Andalucía. Andalucía son 125.000 pesetas/m<sup>2</sup>, Aragón 155.000,

Asturias 157.000, Baleares también 157.000, Canarias 150, Cantabria 155, Castilla-León 157, Castilla-La Mancha 125, Cataluña 204, Galicia 157, Madrid 163, La Rioja 157, Valencia 152, y aparece Murcia con 133.000. Esto significa, señor Ortiz, dos cosas: primero, que no es lo que usted dice, y, en segundo lugar, que lo que usted dice no es. Es que son cosas muy interesantes a tener en cuenta, porque, claro, que usted diga lo que diga puede estar o no en el error de la mejor manera, pero que usted le diga lo que no es eso empieza ya a resultar sospechoso, porque es que cada vez que habla usted de algún número no sé cómo se las apaña o cómo se la apañan que no da pie con bola. Créame que esta es una gran verdad.

Antes decía el señor Dólera que esto de los estudios bilingües será un sueño o será en algún centro privado, pero nunca en los públicos. Bueno, yo tengo que decirle que antes de recibir las transferencias de educación esta Administración regional tenía cero, esta región tenía cero centros bilingües, pero en estos dos cursos anteriores se han puesto doce secciones bilingües español-francés en doce institutos de Educación Secundaria. En este curso se incrementa este número en seis institutos más, y además se establecen seis secciones de estudio bilingües español-inglés en otros tantos IES, y además funcionan dos centros de Educación Infantil y Primaria con estudios bilingües español-inglés en colaboración con el Instituto Británico. Es decir, tenemos estudios bilingües en veinticuatro institutos de Educación Secundaria y en dos centros de Infantil y Primaria. Total, veintiséis centros distribuidos por toda la región. Es bueno que lo sepa. Usted piensa que no hay ninguno, yo le digo que hay veintiséis, para que tenga la información pertinente y sobre todo para que alguien no vaya a pensar que lo que usted dice es, sino sencillamente es lo que es, no otra cosa, sino lo que es.

Hablaban también del modelo de financiación universitaria. Miren, yo le voy a dar más datos, yo creo que ya los que di ayer hablan por sí solos. Pero, claro, pasar de 48 millones a 144 millones (hablo en euros), me da la impresión de que es un dato lo suficientemente elocuente para que no tengamos que hacer mucho más hincapié.

Dice el PSOE que en cuanto a formación permanente no tenemos modelo. Querrá decir el PSOE que durante los catorce años de gobierno socialista en la región es verdad que no hubo modelo, lo que pasa es que a lo mejor el señor Ortiz desconoce que el pasado mes de mayo se alcanzó un acuerdo con la patronal, con los sindicatos sobre el modelo de formación permanente para esta región, por lo cual esto tampoco es como usted cree que es sino sencillamente es como es, no como yo quiero que sea, es como es, que es otra cuestión distinta. No, porque si alguien afirma, como es natural, con los sindicatos y con la patronal no vamos ahora a menospreciar ese esfuerzo y esa voluntad de los sindicatos y de la patronal. O sea, no es que yo quiera que sea así, si no es que yo sea así de tajante, es que es lo que es, y si no les

gusta es otra cuestión. Si ustedes no lo hicieron y ahora lo hace este Gobierno, mire usted, este Gobierno paralizado, eso sí, paralizado.

Bueno, pues de transferencias de educación yo creo que tampoco sería muy necesario insistir más de lo que ya insistíamos, pero decía el señor Ortiz, ha dicho textualmente: "desde que usted preside esta región, en los siete años, no se ha abierto ni un solo centro o escuela infantil". Muy bien, miren, este Gobierno ha abierto escuelas infantiles en Alcantarilla, en Librilla, en Las Torres de Cotillas, en Santomera, en Águilas y en estos momentos se proyecta Abarán y San Javier. A ver, ¿qué pasa, que si un centro se abre pagando la Comunidad Autónoma o la Administración regional, y se hace además conveniando con un ayuntamiento que es igualmente Administración pública, eso no vale? Explíqueme qué es lo que no vale en eso. O sea, será interesante que ahora el señor Ortiz nos explique exactamente qué es lo que no le gusta para que las administraciones puedan coordinar esfuerzos, para que las administraciones puedan multiplicar esfuerzos y hagamos más cosas de las que una sola administración pudiera hacer. ¿Usted se imagina si el Ayuntamiento de Librilla, por cierto del PSOE, o el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, todavía también del PSOE, o cualquier otro ayuntamiento, me da igual el signo político, ustedes se imaginan si tuvieran la obligación de con sus solos recursos tener que llevar a cabo ese tipo de servicios? ¿Ustedes se imaginan qué estaría pasando? Pasaría sencillamente que no habría tal servicio. Entonces la Administración lo que hace es generar convenios, llegar a acuerdos, multiplicar los recursos, optimizar al máximo los recursos y darle al final, que es de lo que se trata, un servicio, por cierto, no obligatorio, hay que decirlo, esto es que a lo mejor el señor Benzal no se ha enterado todavía, usted también tuvo algo que ver con la educación, pero parece ser que le valió de poco. Entonces resulta que esto que no es obligatorio se viene haciendo pese a todo en convenio colaborando económicamente con los ayuntamientos. Pero eso tampoco le gusta al PSOE, al PSOE le gusta "papá Estado", todo al Estado, aunque eso signifique poquita cosa: hagamos poco, pero lo hacemos nosotros. No, pues mire usted, hagamos mucho y demos participación e implicación a todos los demás. Eso quedó para otras teorías, para otros tiempos y para otras circunstancias cuyos muros, por cierto, ya cayeron hace bastante tiempo.

En materia de economía, señor Ortiz, dice que nos hemos olvidado de Cartagena. Ha dicho algo peor. Esto dicho desde esta tribuna a mí me resulta grave y a la vez sorprendente, además irresponsable, me parece irresponsable decir lo que se ha dicho: "ustedes están castigando a Cartagena". Hombre, en cualquier caso es su opinión, vamos a respetarla, vamos a respetarla. Ahora, usted respetará que no la comparta. ¿Sabe por qué? Mire, yo recuerdo cuando en el año 95 empezaba a venir ya con

más frecuencia a Cartagena, una ciudad que me encanta, tengo vínculos familiares, históricos y además afectivos muy grandes. No digo que mi mujer sea de Cartagena ni que tenga una novia en Cartagena, digo simplemente afectivos por lo que Cartagena siempre me ha sugerido. Además mi mujer está ahí y no quiero conflictos. Pero mire, señor Ortiz, yo venía por aquí con mayor frecuencia, a la Asamblea, ya tocaba venir, las obligaciones de ser diputado y presidente del Gobierno. Yo recuerdo una Cartagena triste, calles en pésimo estado, no había iluminación, comercios cerrados, edificios ruinosos... era la sensación como de una ciudad que había salido de una guerra, era lo más parecido a una ciudad que estaba atravesando, y verdaderamente así era, una gran crisis: una empresa, Bazán, con incertidumbre permanente, no recordaré episodios del 92, tampoco del 93, ¿verdad que no es conveniente hacerlo? Recuerdo una Cartagena cuyo puerto era un mundo absolutamente ajeno, nada tenía que ver con la ciudad o la ciudad nada tenía que ver con el puerto. Recuerdo una Cartagena en donde el número de parados estaba muy por encima, pero muy por encima de la media nacional. Recuerdo una Cartagena en donde el polo de mayor actividad industrial, Escombreras, estaba como una ciudad fantasma. Yo recuerdo en campaña electoral, fui por allí y aquello era deprimente el poderlo ver, era deprimente. A los señores del PSOE les hace mucha gracia, o sea, lo genial es que quienes habían ocasionado esa situación hoy todavía se ríen, por lo cual los cartageneros les estarán eternamente agradecidos de que todavía les haga gracia aquella situación que ellos provocaron y que ellos dejaron. Sigán ustedes con sus risas y sigan detrás de la pancarta, que eso les va bien.

Hoy Cartagena, señor Ortiz, es otra realidad, que tiene que ser mucho más, le aseguro que sí, que vamos a seguir haciendo mucho más, no les quepa la menor duda, pero si castigar a Cartagena es llevar a cabo los mayores esfuerzos por revitalizar un comercio que hoy día, no lo digo yo, lo dicen los comerciantes, por fin va sacando cuello. Si revitalizar Cartagena significa el dotarla de algo tan ansiado, tan necesario y tan justo como era el darle la Universidad Politécnica. Si el castigar Cartagena significa que un puerto, a cuyo frente había una persona de la que no pienso hacer comentario, ya se descalificó ella misma cuando comentó lo que quiso comentar, pero que en estos momentos por fin deja de dar la espalda a la ciudad. Si castigar Cartagena significa que Escombreras hoy empieza a ser otra vez un enclave auténtico polo energético y también químico. Si castigar Cartagena significa que al día siguiente de haber recibido las transferencias de sanidad nos empeñemos a fondo para dotarla del mejor hospital o más moderno hospital de la región. Si castigar Cartagena significa hacer tantos y tantos esfuerzos por tenerla más y mejor comunicada con Alicante, a través de la autovía, con Vera a través de la autopista, autopista Cartagena-Vera, que no tengo com-

plejos en decir autopista. Si, por otra parte, castigar a Cartagena significa entre otras muchas cosas el llevar a cabo una planificación de proyecciones culturales, con museos, desde el de Arqueología Submarina o el MURAM, que alguien ponía esta mañana en duda, al parecer tampoco se han enterado por la prensa, aunque sea por la prensa de que ya ha iniciado de manera firme, aunque incipiente, firme, su andadura. Si castigar a Cartagena significa todos los desvelos de los cartageneros en primer lugar, que son los que nos animan con su sensatez y con sus planteamientos lógicos, exentos de demagogia, pero en definitiva desvelos de un Gobierno que saben escuchar a Cartagena y que trabaja y seguirá trabajando por Cartagena, si eso es castigar a Cartagena, que venga Dios y lo vea, señor Ortiz.

Aquí tenía papeles para decirle: mire, hemos hecho en Cartagena, hemos gastado... Qué más da, qué más da, basta con esos botones de muestra.

Señor Ortiz, señor Dólera, yo creo que 108.000 puestos de trabajo, 123.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social, ya somos casi 460.000; una tasa de paro del 6,8, que es la mitad de la existente en el 95, por debajo de la media nacional, se empeñen ustedes en lo que se empeñen. Creo que 11.055 nuevas empresas, que 280 nuevos kilómetros de autopista y autovías, que 60.000 millones de inversión al año, sin recurso prácticamente al endeudamiento, que un sistema de financiación autonómica basado en la población y no en el 60%, como antes, que unas transferencias a educación y a sanidad, dotadas suficientemente, que la consecución de unos 20 acuerdos con organizaciones sindicales y empresariales, que un período de paz social sin precedentes, y así un larguísimo etcétera, creo que no es precisamente el vivo reflejo de un gobierno paralizado. Creo, señor Ortiz, creo, señor Dólera, sinceramente, que no es esta la imagen de una región paralizada, de una región que dejó escapar su tiempo, de una región que se despreocupó de los suyos, de sus ciudadanos, para los cuales este Gobierno trabaja y seguirá trabajando mientras los murcianos depositen la confianza y nosotros sepamos responder con responsabilidad y con fuerte sentido del compromiso.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, turno del grupo parlamentario Socialista. Veintiséis minutos.

La Presidencia, por favor, ruega al público guarden silencio, la sesión continúa.

Guarden silencio, por favor.

Señor Ortiz.

Señor Ortiz, un momentito.

Por favor, si el público va a desalojar la sala, hágalo, pero guarden silencio.

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no tengo por delante una tarea fácil o, por el contrario, mi tarea sería muy fácil. Digo que no tengo una tarea fácil si tengo que tratar de abordar todos los argumentos, desde luego perfectamente hilvanados, señor Valcárcel, usted sí, los demás no, usted sí lo hilvana todo perfectamente, que se han dado aquí esta tarde, mucho de ellos, lógicamente, no tienen nada que ver con lo que hemos venido a hablar aquí.

Por ejemplo, el señor presidente sale y nos lee el argumentario que su partido le envía de Madrid en contra del Partido Socialista, y utiliza el debate del estado de la región para leernos aquí ese argumentario.

Mire usted, señor Valcárcel, yo tengo en mi partido también argumentarios contra el suyo, pero esas cosas se utilizan cuando usted convoque una reunión, un acto público de su partido, entonces ahí, en representación de su partido lo hace, pero aquí que tenemos una representación institucional, que venimos aquí a hablar en nombre de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta región, que venimos a hablar de sus problemas concretos, porque estamos en un acontecimiento parlamentario reglado, que es el debate del estado de la región, aquí, señor Valcárcel, tiene uno que ser más cuidadoso con las cosas que dice, y desde luego aquellas que va a decir o aquellas que va a emplear a lo largo de todo su debate pues tiene que tratar de acercarlas lo máximo posible a lo que su buen juicio le dice que es el interés general y la responsabilidad. Y le digo que cuando usted se sube aquí y empieza a atacar al Partido Socialista, yo no tengo aquí tiempo para defender al Partido Socialista de todas las invectivas que usted lanza, entre otras cosas porque si lo hiciera estaría ocupando el tiempo que tengo que ocupar para hablar de los intereses de esta región, no para llevarle a usted la contraria como hombre de partido, y yo vengo aquí a hablar de lo que interesa a los ciudadanos, no vengo aquí, señor Valcárcel, a defender a mi partido.

Y yo podré cometer errores, podré incluso, fíjese usted, cometer algún exceso verbal, desde luego procuro no faltar nunca a la educación, procuro no insultar a los demás, los puedo calificar, pero procuro no hacer insultos, y desde luego si alguna vez cometo un exceso consciente, a veces se cometen excesos conscientes, desde luego procuro siempre que sea en un tiempo donde el otro me pueda contestar. Jamás aprovecho para cometer un exceso consciente cuando el otro ya no tiene posibilidades de decir absolutamente nada.

Mire usted, eso es irrelevante, señor Valcárcel, puede ser irrelevante...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, un momento.

Señorías, guarden silencio y no repliquen desde los

escaños.

SR. ORTIZ MOLINA:

Eso puede ser irrelevante, pero marca diferencias en las actitudes, y yo tengo aprendido, lo aprendí de manera natural, no reglada, en mi ámbito familiar, que hay una cosa muy importante que son las actitudes y los valores. Luego aquello lo pude entender de manera más reglada, y hay cosas que tengo asumidas, y para mí actitudes y valores, cuando uno desarrolla una tarea pública, son esenciales.

Por ejemplo, a mí no me parece una actitud correcta que usted salga aquí a contestar cosas que al menos yo no he dicho. En el 90% de los casos qué es lo que le pasa a usted, que cuando sale de aquí esta mañana y se encierra con sus consejeros a preparar contestación a lo que yo he dicho, que está por escrito, porque usted tiene una copia igual que la tienen todos los medios de comunicación. Resulta que las cosas que yo le digo a usted le cuesta mucho trabajo contestar y sobre todo le cuesta mucho trabajo desmontar, y entonces usted lo que hace es decir: pues bueno, yo desmonto el argumento del Partido Socialista, me lo pongo cómodamente a mi gusto y así voy más cómodo y más fácil. Pero, claro, estamos garbillando aguas. No estaremos hablando de las mismas cosas.

Dice usted, señor Valcárcel, y lo digo por poner un ejemplo que puede resultar llamativo hoy aquí en este marco, que yo he tratado de matar al mensajero. Ya le he escuchado cuando lo ha dicho esta mañana. Y le han aclarado, alguien le ha dicho: no, no, ha hablado de los medios públicos de comunicación.

Ustedes manosean hasta la saciedad los medios públicos de comunicación, y cuando los critico a ellos no estoy criticando a las personas que ahí trabajan, sino a aquellos que políticamente tiene el poder de condicionar a esos medios de comunicación en su favor, para que no puedan informar objetivamente ni de lo que ustedes hacen, ni de lo que ustedes no hacen, ni de lo que opina la oposición, sea Izquierda Unida o sea Partido Socialista, sobre su gestión de gobierno. Eso es lo que yo decía esta mañana y eso no tiene nada que ver ni con el mundo de la prensa, ni con el mundo de la radio, ni con el mundo de la televisión privada.

Sobre ellos tengo mi opinión, igual que la tendrá usted, pero yo esta mañana he dicho lo que he dicho y no lo contrario. Bueno, pues, mire usted, exactamente igual, señor Valcárcel, que usted ha hecho con eso, ha hecho con un montón de cosas, yo diría que el 90% de las cosas.

Señor Valcárcel, dice: hemos modernizado -a título de ejemplo porque lógicamente no puedo abordarlas todas- 60.000 hectáreas de regadío. Sí, hay 60.000 hectáreas de regadío modernizadas, afortunadamente, pero, señor Valcárcel, quítele usted a esas 60.000, ó 70.000 me

parece que ha dicho, quítele las que se hicieron durante la etapa socialista. ¿Y sabe usted las que quedan?: 3.000 y sin terminar. Eso es lo que usted tenía que haber dicho aquí. Claro, no es lo mismo 60 ó 70.000 que 3.000. Pero, señor Valcárcel, yo me alegro de que se hayan modernizado también esas 3.000, si yo me alegro de las cosas buenas que se hacen, de lo que yo no me alegro es de aquellas cosas que no se hacen o que se hacen mal, y, desde luego, de lo que no me alegro es de que en esta región no podamos tener casi nunca un debate político medianamente constructivo.

Señor Valcárcel, usted contribuye poco porque es usted bastante refractario ya no a la crítica, yo diría que incluso ni tan siquiera a la opinión, todo aquello que trastoca sus planes le molesta. Aquí tiene que ir todo el mundo en fila de a uno y con el carnet en la boca. Oiga, será en su ámbito, en este Parlamento no, y desde luego en esa línea de que usted trastoca todo y no es posible tener un debate constructivo, hablaba usted ayer, en educación, decía, aquí nos gastamos 42 pesetas de cada 100 en educación. Señor Valcárcel, cuál es el presupuesto de la Comunidad, no, el que aprobamos no, más la transferencia de sanidad, ¿o eso no es presupuesto? ¡Ah!, ¿eso no es presupuesto, verdad? Pero sin embargo sube aquí y dice hasta la saciedad que tenemos un presupuesto de más de 400.000 millones de pesetas, y lo ha escuchado todo el mundo un millón de veces, pero cuando va a calcular lo que se gasta en educación le resta todo el gasto sanitario, se queda con un presupuesto de menos de 300.000 millones de pesetas y sobre ese calcula el gasto de educación. Oiga, pues quítele todo el capítulo I al presupuesto de la Comunidad y le va a salir que se gasta en educación, conservando lógicamente el gasto de personal educativo, casi el cien por cien.

Señor Valcárcel, si tuviera tiempo lo haría con muchísimo gusto, iría argumento a argumento desmontándole todo lo que ha dicho, y desde luego desmontando en primer lugar siempre la primera premisa, que es lo que usted dice que yo he dicho, que realmente no lo he dicho, sino que usted se lo inventa para ponerse cómoda una contestación.

En cualquiera de los casos, señor Valcárcel, decía usted al principio que la intervención -a mi no me gusta decir el discurso- le parecía frágil. Pues hay que ver lo que da de sí mi intervención y hay que ver lo que le ha molestado mi intervención, y con qué pasión ha tratado de rebatir esa intervención, desde luego huyendo de muchísimos aspectos. Le pasa con esto de mi intervención quizás lo mismo que les pasa con la huelga, que no sé por qué tienen tanta manía y están tan preocupados de si estamos en contra del decretazo, de si ha habido tanta huelga, de si Zapatero iba detrás de la pancarta... ¿Pero en qué quedamos?, si ustedes dicen que no ha habido huelga. Señor Valcárcel, según ustedes no ha habido huelga, no ha habido manifestación, no, no ha habido manifestación, no ha habido pancarta, no ha habido na-

die detrás de las pancartas. Eso es lo que usted dice. Y desde luego el decretazo es buenísimo para los trabajadores, lo que pasa es que Izquierda Unida y el PSOE le tenemos manía al Partido Popular. Es tan buenísimo para los trabajadores que todo el mundo sindical libre se ha puesto en contra del Gobierno, fíjese, señor Valcárcel, si el decreto es bueno.

Me quedan 16 minutos. Podríamos entrar en datos, señor Valcárcel, porque a usted no le gusta mucho entrar. Hablaba usted de la vivienda. Señor Valcárcel, en materia de vivienda sacaba usted una cifra aquí en términos absolutos, diciendo que, bueno, que la vivienda en la Región de Murcia tampoco ha subido tanto. Mire, yo no sé por qué se empecina en algunas cosas. ¿No ve usted que este debate lo está viendo todo aquel que tiene tiempo y paciencia para verlo, y nos están escuchando?, y aquellos ciudadanos que nos están escuchando en estos momentos saben perfectamente que la vivienda se ha encarecido de manera extraordinaria en nuestra región. Y, fíjese, el problema ya no es tanto que valga mil pesetas más o mil pesetas menos, el problema es si los murcianos y murcianas pueden con su economía, con su nivel salarial, acceder con una cierta facilidad a la vivienda.

Señor Valcárcel, en estos momentos una familia de economía media murciana tiene que gastar el 37% de sus ingresos anuales para poder acceder a una vivienda, eso ahora mismo. En el año 1996 solamente se tenía que gastar el 29%. Es decir, en aquel momento que usted dice que la cosa estaba tan mal, con intereses incluso altos -pero eso me lo tiene usted que demostrar si me dice que no, señor Fayrén-, en aquellos momentos a una familia murciana le era más fácil acceder a una vivienda que en estos momentos.

Mire, en materia de indicadores económicos "los datos no le interesan a nadie", dice el señor Valcárcel. Le molestan los indicadores económicos. Él sí los utiliza, pero cuando uno se sube aquí y le lleva... no voy a decir tanto como la contraria, para que no se me enfade, pero sí cuando matiza uno los indicadores que él pone encima de la mesa, entonces dice que es que los indicadores no le interesan a nadie. Mire usted, yo comprendo que la inmensa mayoría de los ciudadanos no estén pendientes de los indicadores, pero usted, que es el presidente de la Comunidad Autónoma, usted que dirige un Gobierno, usted que todos los años dirige el gasto de más de 400.000 millones de pesetas en esta región, a usted sí le tienen que preocupar los indicadores, porque tiene que saber usted si ese dinero se está gastando bien, si ese dinero se está gastando en función de los intereses de la mayoría, y si esos dineros se están gastando, en definitiva, en beneficio de nuestra región, y si nuestra región va para adelante. Y, mire usted, los indicadores que usted sí debe preocuparse en conocer lo que nos dicen es que la realidad es muy distinta a la que usted plantea.

Presupuesto familiar. Yo le he dicho que al 60% de

las familias murcianas les cuesta trabajo llegar a final de mes. Esto es un estudio del Instituto Nacional de Estadística, que lo estudia en toda España y estudia también las economías de las familias en Murcia, y eso es lo que dice ese organismo oficial. A usted como no le gusta pues dice que mejor eso no mirarlo.

Mire, ha presumido usted hasta la saciedad, ya no a lo largo de estos años sino en las últimas horas, en su intervención de ayer –la verdad es que esta tarde ha insistido menos– en el tema del crecimiento.

Mire usted, las cajas de ahorros, señor Valcárcel, y ahora usted dirá “es que eso no tiene más valor”, lo que nos dicen es que en el año 2001 la Región de Murcia ha crecido en torno a un 3,07%, y que la economía de España ha crecido sin embargo el 3,12. Bien, es una opinión de una institución muy seria, respetable en el mundo económico.

Hemos crecido, no hemos crecido, podremos tener otro estudio que dé dos décimas más arriba o dos décimas más abajo, pero, señor Valcárcel, no vuele usted con tanta soltura en materia de crecimiento. La Región de Murcia no está creciendo lo que puede y no está creciendo lo que debe, y alguna responsabilidad tendrá usted.

Y ahora hasta se atrevería a decir: señor Ortiz, eso del crecimiento no es tan importante. Mire usted, es fundamental. Si no crecemos en términos económicos, si no se crea riqueza no se puede crear bienestar, y necesitamos una economía moderna, necesitamos un aparato productivo moderno, competitivo, en nuestra región para que cree riqueza, para que crezcamos en términos económicos, y en estos momentos, señor Valcárcel, ya no yo, las cajas de ahorro, ponen en duda que la Región de Murcia esté creciendo.

Pero es que además, señor Valcárcel, y tampoco lo digo yo, no estamos convergiendo. Tendríamos que estar acercándonos a la media de bienestar de nuestro país y de la Unión Europea y no lo estamos haciendo, señor Valcárcel. Léase el informe del Consejo Económico y Social, porque usted dice: no, si es que eso de que no convergemos es una falacia, es una entelequia, aquí crecemos y en consecuencia convergemos, aquí lo que pasa es que como somos muchos luego la cuenta no sale, la ratio de convergencia. Pues mire usted, lo que dice el Consejo Económico y Social es que ese análisis, así en esos términos, es una absoluta simpleza. No lo digo yo, dice que eso no se puede analizar así. Luego no se engañe, señor Valcárcel, no estamos creciendo lo suficiente y no estamos tampoco convergiendo, y es porque tenemos un problema de productividad.

Y si quiere usted puede comparar, a usted que le gusta tanto comparar etapas anteriores y etapas de ahora. ¿Es tan importante en el debate del estado de la región la productividad? Pues, mire, cuando termine el debate alguien me dirá: Ramón, no has aprovechado bien el tiempo, porque por televisión te están viendo ciudadanos y ciudadanas de la región que quizás esto le aburre. Pero

yo quiero transmitir a esos ciudadanos que estos indicadores son los que reflejan si las cosas van bien o van mal, y aunque políticamente a mí en estos momentos no me convenga al debate si le conviene, y conviene aquí decir, señor Valcárcel, que están ustedes en un error, y que estamos yendo para atrás, y que no lo dice el Partido Socialista, lo dicen indicadores objetivos y oficiales poco discutibles.

Mire usted, un elemento grave de nuestra economía es la falta de productividad, porque tenemos un aparato productivo obsoleto que ustedes no están haciendo nada para modernizarlo y actualizarlo.

Año 2000, productividad, Región de Murcia: 81,20 de la media española. Año 85: 93,75. Es decir, hemos retrocedido más de diez puntos. ¿No le parece a usted que eso es un elemento para que ustedes como Gobierno se preocupen, no el ciudadano que no tiene que estar pendiente de estos detalles? Yo creo que sí que tendrían que preocuparse.

Señor Valcárcel, paro. Cuando habla usted de las épocas socialistas mezcla usted los datos de paro del INEM con los datos de paro de la EPA; no compara usted cosas homogéneas, y usted utiliza aquellos datos que entiende que son más críticos para ponerlos en esa clave en la etapa socialista, y utiliza en su favor toda una serie de datos para poner en valor su política. Hombre, seamos serios.

Mire usted, la situación del paro y del empleo en una región la mide la EPA, son los datos estadísticos aceptados en toda la Unión Europea. Cualquier fuente que no sea esa, que no emplee la metodología de la EPA, es una fuente que no tiene el suficiente valor para medir esta situación.

Señor Valcárcel, EPA, primer trimestre del año 2002. Sabe usted al menos que estamos en el año 2002, estamos hablando de hace unos meses. Mire usted, lo que dice la EPA es que en ese trimestre de 2002, en relación al trimestre del año pasado, los parados en nuestra región se han incrementado en 7.400. Eso es lo que dice la EPA, si no lo digo yo, y ese dato usted lo tiene que tener en cuenta para hacer su política. No puede obviarlo sencillamente porque no le gusta.

Señor Valcárcel, en la Región de Murcia, que ayer hablaba usted también de la tasa de paro, la media nacional es del 11,47. La media en la Región de Murcia es del 12,10. ¿Estamos por debajo o por encima de la media nacional? Ayer decía el señor presidente que estábamos por debajo. Mire usted, el INE dice que estamos por encima.

No voy a seguir, señor Valcárcel, con este tipo de detalles, con este tipo de datos, que son muy importantes, que yo comprendo que aburren, que políticamente desde esta tribuna no conviene utilizar, pero son datos esenciales para la acción de Gobierno, y lo que nos dicen esos datos es que la acción de Gobierno no está correctamente orientada en nuestra región, y por eso decimos

los socialistas no que no se esté avanzando, no que no se esté haciendo nada, lo que decimos, señor Valcárcel, es que ustedes no están aprovechando los años de bonanza en los que están gobernando, y deberían aprovecharlos en beneficio de esta región, y en consecuencia están ustedes perjudicando los intereses generales. Y luego eso se nota. ¿En qué se nota?, y aquí ya bajo de los datos, señor Valcárcel. Mire usted, se nota en los servicios públicos. Dice usted: yo no tengo competencia en guarderías. ¡Oiga, usted es que no es competente en nada! Claro, en la planificación ferroviaria a nivel nacional sí, ¿para qué?, para hacerse la foto con el ministro, en eso sí es competente, pero en guarderías no es competente.

Oiga, escuelas infantiles, ¿usted no tiene la obligación de crearlas? Y si no tiene la obligación, señor Valcárcel, ¿no tiene usted la ambición de crearlas? ¿Usted no sabe que, afortunadamente, o por desgracia, en el concepto de familia moderna es imprescindible que trabajen él y ella, o ellos y ellas, según sea la pareja?, es imprescindible porque si no la economía no da para mantener un cierto estatus. Y para que eso sea posible los niños tienen que estar en algún sitio desde los 0 años en adelante.

Mire usted, el señor Pascual Maragall, al que usted tanto critica, entre uno de sus objetivos que tiene para Cataluña, cuando sea presidente, que lo va a ser en las próximas elecciones, uno de sus objetivos esenciales es crear una red pública de guarderías. ¿Sabe usted por qué? Porque el desarrollo de Cataluña necesita esa red pública de guarderías, porque los matrimonios catalanes necesitan un sitio donde dejar a los niños que no están en edad de escolarizarse para poder ir al trabajo, y si no existe esa red de guarderías no se pueden ir a trabajar. Y eso no forma parte de sus ambiciones si usted cree que no es de sus responsabilidades.

Por eso esos índices son tan importantes, porque si fallan empiezan a pasar estas cosas. A usted lo que le pasa es que no tiene suficiente ahorro en su presupuesto para hacer guarderías, y las carga en los ayuntamientos, porque tiene usted también un presupuesto agotado, señor Valcárcel. Más de la mitad de su presupuesto se va en nómina, el gasto corriente no lo controlan; no le queda margen. Ha deslizado a los ayuntamientos las instalaciones deportivas, ahora también las guarderías.

Señor Valcárcel, en materia sanitaria nos pasa lo mismo. ¿Usted cree que van las cosas perfectamente en materia sanitaria? Le vuelvo a decir, no se engañe, este es un debate abierto, que lo está dando la televisión, que nos están escuchando ciudadanos y ciudadanas. ¿Usted cree que cuando dice aquí que la sanidad va perfectamente alguien que le escuche le puede dar la razón, señor Valcárcel?

No quiero referirme a situaciones dramáticas que hay en las listas de espera, porque sería un abuso por mi parte, pero, señor Valcárcel, la sanidad en nuestra región, en primer lugar, no ha tenido ninguna orientación estra-

tégica nueva desde que hemos recibido el servicio, no hay nada en el horizonte. Han hecho una campaña de publicidad y ahora han mandado cartas para intentar saber qué es lo que piensa el ciudadano. Se podían haber mandado antes, señor consejero, y no esperar a tener el servicio.

Pero es que se ven cosas en la sanidad que son tercermundistas: que se cae un hospital, el falso techo; que vaya uno al Maternal y no pueda ni andar; que las propias enfermeras tengan que llamar a gente voluntaria que hay en los pasillos para que les echen una mano en un momento determinado, que tienen que atender a un montón de pacientes al mismo tiempo. Señor Valcárcel, vaya usted un día sin avisar, pero, claro, sin avisar, no se engañe usted mismo, no se haga trampas, tiene que ir sin avisar.

Señor Valcárcel, cuando los indicadores no van bien luego los presupuestos van mal, y no podemos hacer política social, y no podemos hacer política de bienestar, y eso es lo que está pasando en esta región, que no estamos en términos económicos poniéndonos al nivel donde nos podíamos poner, y luego tenemos las consecuencias de que tenemos deterioros en lo que es el bienestar social.

Pero es que, señor Valcárcel, como nuestra historia democrática y la historia de nuestro bienestar social es corta en el tiempo, el problema no se trata solo de no retroceder. Si es que tenemos que avanzar, es que necesitamos una sanidad mejor.

¿Usted sabe los hospitales que se hicieron en la etapa de gobiernos socialistas? Bueno, pues cuando nos fuimos aún había que hacer más, y cuando ustedes se vayan habrá que hacer más cosas en la sanidad, porque el ciudadano tiene derecho cada día a querer vivir mejor y a tener mejores servicios sanitarios, y que esos servicios sanitarios se paguen en un país como el nuestro, en una región como la nuestra, con presupuesto público, y no quieren un sistema público sanitario empobrecido, porque eso va en contra de su calidad de vida, y solamente podrán tener un buen servicio aquellos que tengan una buena cartera, pero eso sería volver a tiempos pasados.

En materia educativa, señor Valcárcel, pasa lo mismo.

Mire, en el tema de la inmigración cuando usted quiera hablamos largo y tendido.

Antes hacía usted referencia a mi famoso decreto de la bahía de Portmán, de las directrices. Mire usted, aquello fue un acto reglado, de responsabilidad política pero reglado en términos administrativos. Señor Valcárcel, con el acuerdo de los dos ayuntamientos afectados, con el acuerdo del Ministerio, con el acuerdo de los vecinos y con un consenso técnico indiscutible. Y, señor Valcárcel, no tuve el más mínimo empacho en que toda aquella documentación la revisaran de arriba abajo profesionales, profesionales, no ecologistas, como usted

dice, profesionales del medio ambiente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, concluya, por favor.

SR. ORTIZ MOLINA:

Concluyo, señor presidente.

... que nada tenían que ver con ningún organismo. Aquello fue un decretazo.

Mire usted, en materia de inmigración ustedes han hecho un Plan de Integración de la Inmigración que es una castaña. No han hecho caso de nada de lo que se les ha ofrecido. No han admitido ninguna opinión. El propio Consejo Económico y Social se lo ha criticado en serio. ¿Pero qué ganan ustedes en empeñarse en mantener un plan que no es ampliamente compartido? ¿Qué trabajo les cuesta escuchar a los demás, y si alguien tiene razón dársela? No cuesta ningún trabajo, señora consejera.

Yo le invito, señor Valcárcel, señores del Gobierno, a ver si ayudan a mentalizar al señor presidente, al compromiso en materia de inmigración, a un amplio consenso regional, pero aquí no necesitamos discursos. Usted me decía: esta mañana en el Plan Hidrológico usted no le ha dedicado discurso. Pero, oiga, si en este tema como en el otro sobran discursos. ¿Sabe usted lo que quiere la gente, los ciudadanos, en materia de inmigración? Que se ponga orden, que se racionalice el proceso, que haya actuación y responsabilidad por parte de la Administración. Es decir, quieren hechos concretos, quieren resultados, no quieren discursos, señor Valcárcel. Yo me comprometo a no venir aquí más a hablar de inmigración, pero siempre y cuando nos pongamos a trabajar.

En el agua le digo lo mismo. Oiga, ¿usted sabe lo que quieren los murcianos? ¡Hasta cuándo nos van a tener con el discurso del Plan Hidrológico Nacional! Pero si no hacen falta discursos ni palabras, señor Valcárcel. ¿Sabe usted lo que hace falta?: hechos. ¿Sabe usted que ha transcurrido un año -y yo he sido prudente esta mañana- desde que se ha aprobado el Plan Hidrológico Nacional, y prácticamente han incumplido todas las previsiones que había para ese año? Y no he querido decirlo esta mañana porque creo que en este Parlamento regional, señor Valcárcel, no deberíamos entre nosotros confrontar opiniones que tenemos sobre aspectos colaterales del plan.

Aquí a la Región de Murcia lo único que le preocupa es que venga el agua, lo único que necesitamos es que venga el agua. No necesitamos descalificaciones de unos hacia otros. Tenemos que estar todos unidos en el discurso y en la acción, y eso es lo que el Partido Socialista permanentemente hace en esta región, aunque ustedes suben permanentemente a esta tribuna a provocar. Provoquen lo que quieran, yo aquí no voy a venir a discutir con ustedes del agua, lo único que les voy a decir es que

la Región de Murcia necesita agua, que lo que quieren los ciudadanos es que venga el agua y cuanto antes, que venga de manera asequible, y que están hartos de discursos, y que en la Región de Murcia hay unidad, unidad absoluta.

Para qué vale, con todas esas referencias...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, concluya de inmediato.

SR. ORTIZ MOLINA:

Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Para qué valen, señor Valcárcel, todas esas referencias que usted y su portavoz hacen a terceras personas que nada tienen que ver en este caso con nosotros ni con esta institución. ¿Usted quiere que yo le diga que ayer el ministro de Medio Ambiente, que es el responsable del Plan Hidrológico Nacional, ha dado el Premio de Medio Ambiente a ADENA, y que hoy ADENA presenta en Bruselas toda una batería de razones por las cuales ADENA quiere que Bruselas tire para atrás el Plan Hidrológico Nacional? Le llama "planificación hitleriana". ¿Qué tenemos, a un ministro condecorando a los que se les ponen en contra en Bruselas?

Señorías, muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Señor Dólera, su turno.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

Permítanme que, tal y como hago en todos los debates de estas características, comience refiriéndome siquiera sucintamente, cortesía parlamentaria obliga, a la intervención del representante del grupo parlamentario Popular, del portavoz en este debate. Y quiero decirle, señor Garre, que esta mañana cuando hablaba he tenido sensaciones encontradas. Por una parte, me parecía que no estaba en el debate del estado de la región sino en el debate del estado de la nación, por los temas que iba formulando. Quizá ya le venga pequeña la Asamblea y quiera usted estar en otro sitio.

Pero es que ha llegado un momento, cuando empieza usted a esbozar eso que siempre dice de la unidad destino en lo universal, que no sabía si estaba en este Parlamento como diputado o si habíamos vuelto a los procuradores en Cortes.

Y después yo quiero agradecerle el recorrido que ha hecho por los 45 municipios de la región, citando una característica de cada uno de ellos. En cualquier caso le



aseguro que yo prefiero como cronista oficial de la región a don Antonio Pérez Crespo, primer presidente preautonómico en nuestra Comunidad.

Y quiero referirme a la intervención del presidente Valcárcel. Señor presidente, cuando un presidente se ve abocado, ante preguntas concretas, ante planteamientos de contraste de los objetivos que él mismo se ha marcado, de los compromisos con la región y la realidad, a echar mano del pasado, es que tiene poco que ofrecer del presente y que tiene poco que ofrecer del futuro.

Señor Valcárcel –sí, señora Nicolás, quiero más-, si me permite continuar mi intervención le diré que cuando un presidente rehúye el debate concreto, el planteamiento concreto, con datos, no, no, datos no, yo no voy a entrar en la guerra de cifras porque lleva usted todas las de perder, señor presidente. Cuando se instala en planteamientos generalistas sobre lo que se ha dicho, es que un presidente no tiene argumentos que ofrecer. Cuando un presidente en un debate de estas características recurre a tópicos (la oposición es catastrofista, la oposición dice las mismas cosas cada año, la oposición no tiene nada bueno, antes todo fue peor...), esto es más grave, es que ni siquiera tiene fuerza moral para rebatir los argumentos que se le dan desde esta tribuna.

Cuando un presidente plantea un análisis del discurso de la oposición, “oiga, que le ha faltado hablar de esto, que le ha faltado hablar de aquello otro”, como si él estuviera en la oposición y esta fuerza política estuviera en el Gobierno, es que seguramente con el sentido *rappelliano* que usted tiene, con ese sentido agorero, está usted estrenándose porque se ve pasado mañana en la oposición.

Y cuando todo este tipo de cuestiones se juntan en una, es decir, alguien no tiene nada que ofrecer tangible de los objetivos que se marcó, alguien no tiene argumentos para rebatir los argumentos de Izquierda Unida y de la oposición en su conjunto, alguien no tiene fuerza moral para poder debatir y tiene que buscar subterfugios, y alguien hace, siendo Gobierno, de oposición, eso es un síntoma claro de que está en la última fase del Gobierno, es un síntoma claro de que está políticamente agotado, de que su Gobierno está agotado, no tiene por tanto un bagaje positivo que ofrecer a la Región de Murcia. Y esa es la impresión que de su segunda intervención ha sacado el portavoz que está en el uso de la palabra.

Pero no -dice el señor Valcárcel- ¿cómo voy a estar agotado, si formulo nuevos proyectos?, ¿no me han visto ustedes que formulo nuevos proyectos? Pero, oiga, es que no acaba ninguno. Dígame usted cuál de los grandes proyectos que ha formulado para la Región de Murcia ha acabado, porque, evidentemente, si usted llevara dos años yo no podría, no sería lógico ni legítimo, sería demagogo por mi parte el plantearle: señor Valcárcel, es que tiene usted que acabar. No, no.

Sus grandes proyectos: AVE, vamos a ponerlo más amplio que AVE, ferrocarril en la Región de Murcia;

Plan Hidrológico Nacional; aeropuerto; política de calidad en el empleo y de bienestar social; regeneración y democratización de la vida política en la Región de Murcia. Proyectos que usted mismito ha esbozado como grandes líneas de su actuación. Dígame, señor Valcárcel, uno solo, uno que esté totalmente concluido, que haya llegado a feliz término o a feliz puerto. No puede, señor Valcárcel, decirme ni uno solo de ellos.

Y, claro, evidentemente, cuando no habiendo terminado un proyecto se siguen formulando otros proyectos, al final esos proyectos terminan careciendo de credibilidad y esa huida hacia adelante no es un síntoma de nuevas ideas, de nuevos bríos o de nuevas iniciativas, sino que es un síntoma más de agotamiento político, de terminación de un ciclo político, el ciclo político de la derecha en nuestra región. Porque, señor Garre, yo todavía creo que aquí hay ideologías, que cuando nos presentamos a las elecciones no es por el “quítate tú que me ponga yo”, es porque tenemos unas ideas y un programa de gobierno distinto que ofrecer ante los que quieren relativizar esto de la derecha y la izquierda, ante los que quieren relativizar que la sociedad también tiene ideología.

Y le voy a poner un ejemplo de esto de los proyectos. Mire usted, uno de sus proyectos bandera en 1995, también en 1999, en los dos debates de investidura, proyecto de la bahía de Portmán. Muy bien, estamos contentos de que por fin se aborde el tema de la bahía de Portmán.

1997. “Señor Dólera, usted no se fía porque es un incrédulo, pero yo le digo a usted que este año con financiación extrapresupuestaria las máquinas están en primavera en Portmán limpiando y regenerando la bahía y la sierra, y lo voy a hacer con unas directrices que no me gustan, con unas directrices que no tienen memoria económica, pero lo voy a hacer porque es mi compromiso con los electores” Ese era usted, señor Valcárcel, ¿no se reconoce a sí mismo en esas palabras?

Vamos a dar un saltito más. 1998. Alguien, alguna autoridad portuaria tiene la genial idea que le vende a usted, y usted compra inmediatamente, de meterse en un proyecto aventurero, que es: mire usted, vamos a ligar ahora la gran dársena de Escombreras con la regeneración de la bahía.

-Señor Valcárcel, ¡cuidado!, que ese proyecto es inviable, que ese proyecto no lo va a aceptar Europa, mire usted que nos estrellamos-. Pues, mire usted, al final nos estrellamos.

Pero entonces: “hay una mano negra en Europa que es la que está impidiendo esto”. Argumentos pueriles para justificar un fracaso político.

Y entonces engorda más todavía la bola, y entonces plantean que, bueno, que es que ahora tienen un nuevo proyecto con CEDEX, con tal. ¿Cuál es la realidad hoy? Que con las directrices de ordenación del litoral pretenden derogar unas directrices de la bahía de Portmán que

establecían un convenio para que los propietarios con las plusvalías paguen parte de la regeneración de la bahía, que establecía un consorcio para que colaboraran entre las administraciones, que establecía la vinculación de la regeneración de la bahía y de la sierra.

Ustedes lo que están haciendo en este momento es dejar manos libres a quienes quieren generar plusvalías sin pagar un duro, y por eso el Ayuntamiento de La Unión en pleno, señor Valcárcel, debo informarle, a propuesta de Izquierda Unida y por unanimidad decidió en su día pedirle que en esas directrices de ordenación del litoral se contemplaran los puntos fundamentales de las directrices de ordenación de la bahía de Portmán y de la sierra minera.

Es un ejemplo, es un proyecto que se va engordando, y al final lo mismo que engorda se va deshinchando como un globo pinchado. Pues así, señor Valcárcel, son la gran mayoría de sus proyectos, de los proyectos que está esbozando para la región.

Oiga, dígame usted una sola vez que yo haya dicho aquí en esta tribuna que la región está paralizada, y, mire usted, me planteo hasta dejar el escaño rápidamente. Es que usted al final debate consigo mismo. Yo no he dicho que la región esté paralizada, digo que estamos perdiendo tiempo, que no vamos por el camino correcto. Pero si la región no puede paralizarse, salvo el día de la huelga general, salvo el día 20 de junio, ni siquiera con usted, ni siquiera a pesar de usted, señor Valcárcel. Esta región es dinámica, señor Valcárcel. Por tanto no debata consigo mismo. Es que usted plantea una cuestión y se pone a debatir consigo mismo en lugar de atender los argumentos de los grupos de la oposición, y así hace un debate estéril.

Pero vamos a más cuestiones. Mire usted, yo considero que el desarrollo sostenible es un concepto propio de ideas progresistas, ideas de izquierdas, sí. Pero a mí me encantaría que de este concepto de desarrollo sostenible se apropiara la derecha. El problema es que usted habla de desarrollo sostenible pero luego practica la política más depredadora y la política más desarrollista que se ha visto en la región en muchos años. Y le pongo unos ejemplos.

Mire, hablaba usted de Puerto Mayor, que si las licencias son actos reglados. ¿Es o no un acto reglado el no conceder licencia al puerto de Villanitos, en Lo Pagán, cuando había un informe negativo de Costas que además es vinculante? Para eso no tiene usted problemas, señor Valcárcel. ¿Es o no reglado no conceder licencia al puerto deportivo de La Azohía, cuando tiene un informe desfavorable de Medio Ambiente y de Costas, que además es preceptivo a la hora de tenerlo en cuenta? ¿Lo es o no lo es? Y en las directrices de ordenación del litoral aparece que será uno de los puertos deportivos.

Por tanto de qué sostenibilidad me está hablando, ¿de sostener a los que quieren construir en la costa, o de

un desarrollo que esté compatibilizado con nuestros recursos naturales, con el medio ambiente en la Región de Murcia?

¿Es sostenibilidad que niegue usted los efectos de la contaminación electromagnética en lugares, por ejemplo, como la subestación eléctrica de La Viña, en el municipio de Lorca, y no quiera usted regular este asunto como han hecho otras comunidades autónomas, por ejemplo la catalana?

¿Es quizá sostenibilidad, señor presidente, el que ahora nos venga dándonos gato por liebre? Nos da una estrategia forestal en lugar del plan forestal, que a propuesta de Izquierda Unida hace ya ocho años que se aprobó en esta Asamblea Regional.

¿Usted cree que eso es sostenibilidad, señor presidente?

Vamos a hablar un poco más de infraestructuras. Señor presidente, usted que en el 95 quería cambiar el Plan de Carreteras del 94, que luego no lo cumplió y no volvió a hacer ningún otro plan de actuación en carreteras, porque prefiere invertir donde usted considere conveniente, por criterios muchas veces distintos a los de necesidad. ¿Me puede usted responder si vamos a tener o no un programa de actuación en carreteras, o si se van a sustituir los criterios objetivos de necesidad, de prioridad, de cuantificación, por los criterios de quién gobierna en cada sitio?

Porque, por ejemplo, y aprovecho que está aquí una representación municipal de Alguazas, aprovecho que hace muy poco en Albudeite ha habido un cambio de alcalde y hay un alcalde de Izquierda Unida. Recordará el señor consejero de Obras Públicas hace ya mucho tiempo, el consejero, ahora senador, señor Bustillo, a quien aprovecho para saludar, que hace siete años al coordinador general de Izquierda Unida, señor Jaime Moltó, le respondió que la carretera de Alguazas a Albudeite, pasando por Campos del Río, una carretera muy transitada, una carretera donde además pasan muchos trabajadores, camiones, por la actividad productiva de carácter agroalimentario que hay allí, se iba a arreglar antes del año 99. Estamos en el 2002 y esa carretera no se ha arreglado. ¿Por qué?, ¿porque Campos del Río y Albudeite tienen alcaldes de distinto signo político del Partido Popular? Señor Valcárcel, con el dinero público no se puede hacer ni clientelismo ni se pueden intentar ordenar las inversiones hacia los municipios del mismo signo político.

Señor Valcárcel, hemos hablado de salud. “Es que el plan tenemos todo el año para hacerlo”. Pero oiga, es que hace ya seis meses que tenemos aquí las transferencias de Sanidad. Pero además de eso, oiga, ¿sabe usted, señor consejero, que en el año 2000 acabó la vigencia del Plan de Salud que ustedes mismos hicieron, 1998-2000? ¿Será necesario, antes de tener un nuevo plan de salud, establecer el balance del antiguo plan de salud? ¿Por qué no lo ha hecho, señor consejero, por qué no ha

rendido cuentas sobre cuál es el balance del antiguo plan de salud para, sabiendo en qué medida se han cumplido los objetivos y en qué situación estamos, ir hacia delante?

Las transferencias: “Las transferencias en Sanidad no son deficitarias”. Señor Valcárcel, sabe usted perfectamente que lo son. Mire usted, acaba de reconocer las listas de espera diagnósticas de más de un año, en esta tribuna, y yo le agradezco que en ese sentido haya tenido la deferencia de reconocer esas listas de espera que están haciendo sufrir a miles y miles de ciudadanos de la Región de Murcia, y usted mismo ha reconocido el dato y ha reconocido que el nuestro era cierto, 10.000 personas. Bien, pues a partir de ahí tendremos que ponernos a trabajar. ¿Y esto por qué se produce? Porque hay falta de medios. ¿Y por dónde viene esa falta de medios? Entre otras cosas por unas malas transferencias. Y entonces me viene el señor Valcárcel y me enumera el número de consultorios: ¡no sé cuántos consultorios! Oiga, no, mire usted, a mí no me hable en esos términos, hábleme relacionándolos con la población, relacionándolos con la ratio de pacientes que tiene un médico de atención primaria, que está muy por encima de la media nacional del territorio Insalud, hábleme así, y a partir de ahí nos entenderemos, y hábleme de lo que tiene que esperar un ciudadano para que le atiendan.

Por tanto, hemos asumido unas transferencias con recursos escasos, con menos de lo que nos correspondía, olvidando la deuda histórica. Pero hay más. Es que en el tema de salud ustedes, por ejemplo, están hablando ahora, después de que la ciudad de Cartagena entera, después de que aquí en la Cámara los grupos de la oposición se lo hayamos estado planteando desde hace muchos años, de un nuevo hospital de Cartagena. ¿Estaba por tanto infradotada y está infradotada la zona de Cartagena, o no está infradotada en lo que se refiere a servicios hospitalarios? Yo creo que el tema es palmario, que el tema está bastante claro.

En educación. Bien, me alegro, señor Valcárcel, de que por fin haya usted contrastado datos con su consejero de Educación y esa situación idílica que nos planteó usted ayer se resume en doce aulas bilingües. Muy bien, me alegro. Pero ahora falta solamente una cosa –tranquilícese, sosiéguese, ¿no decía usted eso cuando estaba en la tribuna? Sosiéguese, tranquilícese que le va a llamar la atención el profesor Celdrán.

Mire usted, señor Valcárcel, vamos a ver, hay doce aulas -bien, si me deja seguir el señor Valcárcel continuo-. Doce aulas. Ahora solamente falta una cosa, falta que las doten ustedes de medios, que no sea el voluntarismo de profesores, como está tratándose en el Consejo Escolar de la Región de Murcia el que tenga que sostenerlas, que tengan los medios necesarios. Por ahí iremos. Pero también es muy importante el tema de la planificación a la hora de construir nuevos centros educativos. Por ejemplo, el tema del Instituto Dos Mares, de San

Pedro del Pinatar, inaugurado en fecha muy reciente, quiero recordar que hace un año o hace algo más de un año. Bien, pues en este momento en ese centro ya hay problemas de masificación que obligan a que el año que viene están halando de aulas prefabricadas o de partir turnos. ¿Ustedes creen que esa planificación de la inversión en educación es de cortas miras o es a largo plazo?

Señor presidente, quiero tocar dos temas que yo creo que son de bastante interés, el tema laboral, socio-laboral, huelga general también incluida, y el tema de la inmigración, para terminar la intervención con alguna cuestión de carácter general.

Mire usted, en el tema del empleo, aquí si nos guiáramos por su intervención Valcárcel es una vez más la figura central, es nuestro moderno Cid Campeador. Si no hubiera usted nacido, si no hubiera usted existido, qué sería de esta región. Llegó usted, cuando las calles estaban oscuras, llegó usted cuando seguramente no había ni aceras, llegó usted cuando los trabajadores mendigaban un trozo de pan, y sin embargo usted ha hecho de esta una región próspera y bienaventurada. ¡Bendito sea usted, señor Valcárcel! ¿No cree usted, señor Valcárcel...? ¿Puedo seguir? Muchas gracias. ¿No cree, señor Valcárcel, que las cosas eran de distinto modo?

Los sindicatos le han venido exigiendo que no vale con la cantidad en el empleo, producto muchas veces de la época de bonanza económica. Le han dicho que si no une cantidad a calidad en el empleo al final se queda sin el pan y sin el perro, sin la cantidad y sin la calidad. Y usted, señor presidente, está incumpliendo el objetivo de unir cantidad a calidad.

Llama usted empleo a un contrato basura, sin cotización por desempleo, sin cotización por jubilación o por invalidez, que tiene un joven. Qué proyectos puede hacer el joven para el futuro, si además a los tres meses se le va a acabar el contrato y no va a tener ni derecho al desempleo.

Llama usted, señor presidente, a un contrato de una mujer, por ejemplo, parcial, de tres horas semanales, que los hay, ¡eh!, que los hay y muy numerosos y muy cuantiosos, ¿llama usted a eso empleo, y empleo digno?, ¿o eso es subempleo, señor presidente del Consejo de Gobierno?

Pero es que ese subempleo que existe hoy en la Región de Murcia se va a agudizar con el decretazo. Y a mí me preocupan las palabras de algún portavoz esta mañana: que a partir de ahora lo haremos por ley o por decreto.

Yo creo que ustedes no han entendido el mensaje de la huelga general del 20 de junio, que mire usted si fue poco, poco, poco, como usted decía, que en la ciudad de Murcia se registró la segunda manifestación más importante que yo he visto después de la institucional que convocamos todas las fuerzas políticas por el asesinato de Ángel García Rabadán; 30 ó 40.000 personas en la ciudad de Murcia que estaban manifestándose. Mire

usted si fue importante que, según las encuestas que se han hecho, el 23% de los votantes del Partido Popular han hecho huelga, han ido a la huelga. No, no, mire usted, yo en la huelga, en la manifestación, coincidí codo a codo con un militante del Partido Popular que me iba explicando lo desencantado que estaba por lo que estaba haciendo su formación política. Eso no me lo ha contado nadie, eso lo he visto yo.

Mire usted, señor Valcárcel, ¿con ese decretazo sabe usted lo que va a ocurrir? Mire, hoy con las prestaciones por desempleo que hay ningún parado tiene para satisfacer de una forma adecuada las necesidades familiares y las de él, ningún parado, ningún desempleado. Por tanto ningún desempleado, y es maquiavélico pensar lo contrario, rechaza una oferta de empleo que esté en condiciones. Ahora bien, con ese decretazo lo que va a tener que aceptar ahora mismo son ofertas de subempleo, ofertas fuera de su categoría profesional, ofertas con salarios más bajos de los que él estaba cobrando y de los que él debía cobrar. ¿Y eso saben ustedes lo que es? Eso es poner a los trabajadores a los pies de los caballos. Eso es fomentar el subempleo y eso no es fomentar el empleo, señor presidente.

Pero hay alguna cuestión más en este sentido que yo quería también plantear. Miren ustedes, aquí se nos vende el PER... Yo no he hablado aquí en este momento del PER, yo he hablado de la situación de los trabajadores eventuales del sector agrario en la Región de Murcia, que se están poniendo aquí como escudo humano, se están poniendo como bandera, y están ustedes engañando a la Región de Murcia por eso. ¿Por qué? Porque los trabajadores eventuales a lo que aspiran, y es una resolución del Pacto de Toledo y es una resolución de la Comisión del Pacto por el Empleo, es haber equiparado el régimen especial agrario al régimen general de la Seguridad Social. Pero no es esto lo que hace el decretazo, lo que hace es: de cada cuatro días que realmente trabaje le vamos a cotizar por desempleo uno, y cuando tenga 360 días entonces le vamos a dar tres meses de desempleo. ¿Cuántos años necesita un eventual del sector agrario para cobrar una prestación por desempleo, con las jornadas que hay y con la economía sumergida que hay? ¿Ocho, nueve años, para cobrar cuatro meses por desempleo? ¿Qué les está usted trayendo, o qué les está usted dando a los eventuales o a las eventuales agrarias de la Región de Murcia? Y a cambio les está quitando usted a las del sector de la hostelería, a las mujeres y a los hombres del sector de la hostelería, que tienen campaña a fecha cierta, a las trabajadoras de la enseñanza de la Región de Murcia, aquellas que son, por ejemplo, cocineras durante el curso escolar, les está quitando el desempleo que estaban percibiendo.

¿Esa es su política de calidad en el empleo, señor Valcárcel? ¿Así qué vamos a conseguir?, más precariedad, que es lo que quiere la derecha.

Señor presidente, ustedes están haciendo unas re-

formas para quitar prestaciones a quienes menos tienen, y de esta forma poder bajar los impuestos, poder bajar la tributación y la contribución a los más adinerados de este país y de esta región. Ustedes siguen haciendo con los votos de la mayoría política para una minoría, para esa minoría en la que están los amigos del Partido Popular en la Región de Murcia, y tengo que decírselo desde esta tribuna porque si no faltaría a la verdad y faltaría a mi compromiso con los trabajadores.

El tema de la inmigración. No me vengan ustedes trazándome nuevos muros de Berlín entre legales o ilegales, como hacía algún portavoz esta mañana. Mire usted, ningún ser humano es ilegal, el problema de los flujos migratorios no se resuelve con leyes de extranjería reaccionarias. Con la que tienen iba a frenar los flujos migratorios y resulta que han entrado diez veces más. Pero si el problema no es ese, el problema es que aquí hay países empobrecidos, el problema es que aquí ha habido un expolio y ha habido unas relaciones comerciales injustas, y aquí hay una globalización en la que pueden pasar las mercancías, pueden pasar los capitales, pero las personas ya no pueden pasar. Aquí no hay una globalización de derechos sociales, aquí no hay una globalización de salud, aquí no hay una globalización de bienestar, y en esos casos las fronteras, por más que las salven ustedes, van a ser frágiles. Es por tanto necesario reconocer derechos sociales, es por tanto necesario ordenar, regularizar a esas personas que vienen a nuestro país para que no sean pacto de las mafias, señor Garre, para que no sean, en definitiva, mano de obra barata al servicio de empresarios sin escrúpulos que les hacen la competencia al empresario honesto, al empresario normal, al empresario que está, como es de ley, con toda las regularizaciones hechas. Ese es el quid de la cuestión. Y al mismo tiempo, señor Valcárcel, esos emigrantes están generando riqueza, y esa riqueza, señor presidente, tiene que saberse, no solamente riqueza económica, que es muy superior a las prestaciones que perciben, sino también riqueza cultural, la riqueza del intercambio, la riqueza de la convivencia, la riqueza que se produce en esta región, que ha sido de inmigrantes durante mucho tiempo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, concluya, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

Ahora bien, señor Valcárcel, si ustedes no dan los suficientes servicios, si ustedes hacen un plan pírrico de 4.000 millones de pesetas en tres años para 100.000 inmigrantes en la Región de Murcia, ustedes lo que estarán haciendo es provocando la saturación de los servicios que en este momento hay, al no dar nuevos recursos en

educación o en sanidad, y al mismo tiempo estarán provocando un rechazo de la sociedad de acogida que yo creo que no debe ocurrir. Por tanto, el mejor antídoto frente a la intolerancia, frente a la xenofobia, es un buen plan de inclusión social, no el que ustedes tienen.

Y voy a terminar, señor presidente, y voy a terminar planteándole lo siguiente: en el año que le queda, señor Valcárcel, le pido que haga oídos sordos a las adulaciones, que baje de la torre de marfil de San Esteban, que visite usted los pueblos de la región y que los visite no en el coche oficial, sino como si fuera un ciudadano o una ciudadana más, vea usted por su cuenta, que no vean y oigan por usted, y sienta usted lo que está sintiendo la Región de Murcia y sienta usted cuáles son los efectos de sus políticas, porque por el discurso que usted ha hecho hoy la verdad es que nos da la impresión de que no se ha enterado usted de cuáles son los efectos que están provocando sus políticas.

Y por último, señor presidente, hay una batería de resoluciones, quince, que posteriormente defenderemos, que son propuestas muchas de ellas novedosas, otras reiteradas también en anteriores debates, unas que pueden estar comprendidas o ser concreción del Plan Estratégico, otras que no están en el Plan Estratégico y que hubieran merecido y deben merecer una mayor consideración por parte del Consejo de Gobierno, porque la soberbia y la prepotencia son las peores consejeras en política.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.  
Señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.  
Señorías:

En primer lugar, señor Dólera, ha hablado su señoría de los trabajadores, del expolio y del Muro de Berlín, y es verdad, es verdad que al otro lado del Muro de Berlín se expoliaba a los trabajadores que ahora vienen a estos países tan malignos, a los que usted hace referencia, precisamente a buscar trabajo.

Que tenemos sensaciones encontradas y que hay incumplimiento sistemático. Yo creo que el discurso del portavoz de Izquierda Unida, y asimismo también el del portavoz del grupo parlamentario Socialista, es un discurso dirigido sólo y exclusivamente a aquellas personas que esta tarde se hayan incorporado al debate por televisión, porque han repetido los dos como papagayos, con perdón, han repetido los dos sistemáticamente que en esta región no se ha hecho absolutamente nada. Y, efectivamente, si hay alguna persona que no tenga condicio-

nes de poder moverse de un lado para otro por la región para observar cómo ha evolucionado, y se ha incorporado al debate esta tarde, efectivamente, le puede parecer que estamos estancados, que es lo que han venido a decir los dos.

Mire, para empezar quisiera aclarar una cuestión, cuando se habla de debates constructivos desde la oposición y se hacen referencias a Goebbels, se hacen referencias a Hitler, se hacen referencias al Muro de Berlín, mire, si hacen esas referencias les quiero decir una cosa con todo el cariño del mundo a los dos. Para nosotros la extrema derecha y la extrema izquierda tienen absolutamente la misma consideración, pero mientras ustedes pretenden cargar sobre nosotros sus muy rebuscadas y torpes agudezas políticas, nosotros por la vía más simple sólo creemos que Le Pen y Fidel Castro, señor Dólera, constituyen la misma excrecencia política, pero sobre todo que son una consecuencia del otro y el otro consecuencia del uno, con lo que, señorías, con sus burdas alusiones a estos señores lo único que hacen es colaborar a esas mismas consecuencias. Apártenlo de su discurso.

Decía el señor Ortiz que hay que distinguir los hechos de la propaganda. Efectivamente, era el discurso dirigido a la persona que se haya incorporado esta tarde al debate, a la persona que no pudo atender ayer a un discurso del presidente del que podrán decir sus señorías lo que estimen pertinente, pero desde luego que no estaba vacío de contenido, de hechos, no de palabras. De palabras también, de ilusión también, porque es necesario contar con el futuro, pero es mucho más importante lo que antecede a un debate incluso que lo que sigue a un debate, y lo que antecede a este debate, señorías, es que estábamos con unas infraestructuras de comunicación absolutamente tercermundistas en esta Comunidad Autónoma, y que durante este tiempo se ha hecho la autovía hasta Albacete, y que durante este tiempo se ha hecho la autovía al Mar Menor, es que hay que repetirlo otra vez porque parece que sus señorías no se han enterado, y que durante este tiempo se ha hecho la autopista desde Cartagena a Alicante y se ha hecho la de El Palmar-Alcantarilla, y se ha terminado la de Águilas, hasta siete autovías. Y lo que es evidente, aunque sus señorías no quieran reconocerlo e incluso han llegado a decir que los datos del INEM dan el 11 o el 12% de desempleo... ¿de dónde saca su señoría ese dato? El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Instituto Nacional de Empleo, en el acta de la Comisión Ejecutiva provincial, de mayo de 2002, en esta acta... -no, es que dice el señor Ortiz que no le sirve, no sé quién valora ahora los datos del INEM-dice exactamente que la bajada ha sido en Murcia este año de 1.302 personas, superior a la producida en los meses de mayo de 2001 y del año 2000, que lo fueron respectivamente en 603 y 225; que en el ámbito nacional la disminución del desempleo ha sido menos elevada que en la región, aquí ha sido un 3,62 frente al 2,89%; que la tasa de paro en Murcia se sitúa, señor Ortiz, en el 6,84%,

la más baja de lo que llevamos de año; y que hemos pasado del séptimo al sexto puesto entre las comunidades autónomas de menor tasa de paro. Y esto lo dice quien tiene competencia en esta materia, que es el Instituto Nacional de Empleo, salvo que ahora haya otra referencia de mayor valor para el señor Ortiz.

Mire, señor Ortiz, eso en materia de empleo, pero han hecho referencia también al ferrocarril. Hombre, yo recuerdo que cuando tratábamos de ese asunto le recordaba –y su señoría también lo recuerda– que desde que Watt inventó la máquina de vapor, a finales del siglo XVIII, hasta 1848, cuando se establece el Mataró-Barcelona, el primer ferrocarril de España, pasando por 1856, cuando se estableció el Madrid-Zaragoza-Alicante, y después una línea en 1862, que iba hasta Chinchilla, hasta hace bien poco, hasta que en el Plan de Infraestructuras de Ferrocarriles del Gobierno de la nación se incluye el AVE, en esta Comunidad Autónoma no se había hecho prácticamente nada, prácticamente nada en materia de ferrocarril. Y ahora, cuando el Plan Director de Infraestructuras del Gobierno de la nación prevé el AVE para la Región de Murcia, con parada en Murcia, Cartagena y Lorca, sorprende que el portavoz de su partido diga que eso es una traición a los intereses de esta región, y que no se reconozca eso en esta tribuna. Hombre, digo yo que algo se ha ido avanzando, que algo tendrán que reconocer sus señorías.

Ha dicho su señoría y lo mantiene además en su programa electoral, que yo sí leo su programa, porque es interesante leerlo para ver las contradicciones en las que cae y los errores que comete también, y algunos aciertos. Pero, mire, ha dicho su señoría que esta región está avanzando porque hay un ciclo expansivo. ¿Es que todos los ciclos durante los trece años de gobierno socialista fueron negativos? Pues, mire, durante los trece años de gobierno socialista en esta nación y en esta región pasó siempre absolutamente lo mismo, cada vez se crecía más en paro, cada vez se gastaba más, cada vez se gastaba peor y cada vez se invertía menos, justamente lo contrario de lo que ocurre actualmente.

Habla su señoría nuevamente de las familias más pobres y de las mujeres con salarios más bajos. Hombre, no habla de los que cobran el PER en Andalucía y no lo cobran en Castilla-La Mancha, no habla de los que están cobrando el PER ahora en Andalucía y en Extremadura y el Gobierno de la nación pretende que también se cobre en Murcia. Bien, ¿qué es lo que ocurre? Pues que, efectivamente, hay una cuestión que ustedes desconocen por lo visto, y es que, entre otras cosas, en el título preliminar de nuestro Estatuto se dice que hay que tener especial atención (su señoría lo debe conocer y su señoría también) al medio rural y a las familias que viven en el medio rural, a las familias que viven del campo, y los economistas saben que son muchas las familias de esta región que viven de los salarios del campo, que efectivamente son los más bajos, pero eso no indica que esta

región sea más baja económicamente o familiarmente porque hay más familias viviendo precisamente de ese sector primario productivo que es el campo, y porque somos más ricos económicamente porque tenemos más empleados en ese sector y más ricos también solidariamente con esas familias.

Han hablado esta tarde, y esta mañana también lo hacían, de la poca reivindicación del presidente regional, en algún momento he oído decir. Pues, mire, hay una senadora de esta comunidad autónoma con cierta relevancia en el Senado que no opina exactamente como sus señorías. Yo tengo aquí el Diario de Sesiones de una interpelación de la senadora al ministro Rajoy, y fíjense sus señorías lo que exclama la senadora en el debate de la interpelación al ministro Rajoy, dice: "Lo que se está generando es todo lo contrario, es decir, otras comunidades autónomas gobernadas por el PP están en constante reivindicación". Y dice esta senadora: "ese no es el camino, señor ministro, permítame que se lo diga desde la experiencia autonómica personal en una comunidad que he tenido que ceder en más de una ocasión, no sólo reivindicando –decía– se defienden los intereses de los ciudadanos, ya que también se hace cediendo". Bueno, pues ya nos hemos enterado quién cedía y ya sabemos quién no cede.

Ha hecho su señoría una serie de planteamientos alternativos y nosotros creemos que debemos de agradecerle, bienvenido al Plan Estratégico de la Región de Murcia, porque todos y cada uno de los planteamientos alternativos que hacía su señoría esta mañana están recogidos en este Plan Estratégico que dispara el crecimiento regional, según los medios de información en un 13%, reconociendo al mismo tiempo los sindicatos muy positiva la disminución de la siniestralidad laboral, a la que hacía referencia el presidente del Ejecutivo.

Mire, hablar de inmigración y decir que no se puede hablar de legales o ilegales porque todos son personas, y efectivamente lo son, y a mí me indigna, desde luego, igual que a usted, señor Dólera, e igual que a usted, señor Ortiz, que pueda haber un trato desigual para los humanos, pero también me indigna, y se lo dije hace un año, que haya un trato igual para los desiguales.

Y lo que no podemos entender es que cuando se recurre un derecho, una ley, la Ley 8, la Ley de extranjería, y se recurre porque dice que impide el derecho de reunión, y se recurre al Tribunal Constitucional porque dice que impide el derecho de asociación, y se recurre también por otro motivo que dice que impide esa ley el derecho de sindicación, lo que no se puede admitir es que quien legisló en los artículos 7, 8, 10 y en el preámbulo de la Ley 7/85, de extranjería, que ustedes aprobaron con su mayoría, que decía exactamente esto. La ley, al regular el derecho de reunión, dice que "podrán ejercitar el derecho de reunión siempre que se encuentren legalmente en territorio español". Derecho de asociación: "Podrán hacer uso de este derecho los extranjeros que se

encuentren legalmente en España". Derecho de sindicación: "Podrán sindicarse aquellos extranjeros que se encuentren legalmente en España". Pues todo esto lo decía la Ley de extranjería que hicieron ustedes. Y, sin embargo, precisamente a esos derechos son a los que están haciendo ahora referencia para recurrir en el Tribunal Constitucional la Ley de extranjería del Partido Popular.

Pero es que es más, es que se ha hecho tanta demagogia en este asunto que hemos llegado hasta que el señor Arzálluz, que como todo el mundo sabe alardea de unos RH muy especiales, pues resulta que también se pone a favor de los magrebíes, de los argelinos, a pesar de esos RH tan especiales, para defender, eso sí, la Constitución del país vecino, de esos que viven al sur, en la que él no cree. Y eso se llama demagogia pura y dura. Y por eso decía yo esta mañana, señor Ortiz y señor Dólera, que lo que tenemos que hacer es aplicar racionalidad, sentido común, y a ser posible ponernos de acuerdo. Y yo creo que han empezado a ponerse de acuerdo quienes realmente tienen que afrontar esta situación, porque no es sólo de España, es una cuestión que afecta a los quince países miembros de la Unión Europea, y que yo decía esta mañana que ya es bastante que se hayan puesto de acuerdo los quince en que eso hay que regularlo, y que hay que regular las fronteras, y que tenemos que empezar a admitir, efectivamente, a aquellas personas que vengan con un contrato de trabajo. Y en eso estamos.

Bien, se han referido sus señorías a la huelga y al paro, y yo creo que lo relacionan. Y, miren, y nosotros también podemos, nosotros lo que pretendemos es seguir erradicando el paro en España y en esta región. Y yo creo que las medidas del Gobierno son acertadas, porque nosotros siempre hemos entendido que la persona que está en paro, en definitiva, se haya en una situación dramática.

Nosotros, por tanto, el decreto del Gobierno de José María Aznar lo entendemos y lo secundamos. Porque va precisamente a eso, a limitar ese drama familiar. Ahora bien, somos también capaces de entender a sus señorías, porque durante mucho tiempo en este país las políticas socialistas aplicadas en España no contemplaban el paro como un drama. Las políticas socialistas aplicadas en España y en esta región también lo contemplaban como una auténtica profesión, y hoy ustedes siguen oponiéndose a que la profesión de parado desaparezca de España, que es lo que está pretendiendo el Gobierno de José María Aznar.

Señorías, el fracaso de su posición se puso de relieve el pasado día 20. Ustedes practican ahora, y es verdad, la oposición no en las instituciones, se lo decía esta mañana, sino en la calle, no amparados precisamente en ningún programa electoral, en un programa electoral que, por cierto, ni siquiera don Felipe González Márquez les reconoce, sino en una pancarta.

Ustedes ya no practican directamente la oposición, lo hacen en ocasiones a través de los delegados sindicales, y esto, señorías, es un cúmulo ejemplar de lo que nunca ha de practicar un partido político.

Señor presidente, señorías, quiero entrar a continuación a aclarar un poco la posición del Partido Socialista en materia de agua, porque es evidente que el Partido Socialista no se aclara.

Señor Ortiz, habla usted de actitudes y de valores, y es verdad que todos debemos de poner siempre sobre este atril actitudes y valores. Pero ha dicho: agua cuanto antes, y aquí no confrontemos, en esta Asamblea no confrontemos. Y, efectivamente, en esta Asamblea normalmente nos ponemos de acuerdo, y eso es cierto. Tenemos que ir todos unidos, como hacemos –dice– en esta Asamblea. Pero su señoría tiene otro cometido que hacer en este asunto. Su señoría tiene que convencer al señor Rodríguez Zapatero y al señor Iglesias, de las bondades del Plan Hidrológico Nacional, y tiene que convencer también al portavoz en materia de agua de su grupo parlamentario de que cuando esté uno en el uso de la palabra él se mantenga callado, porque si no no nos podemos entender.

Vamos a ver, señor Ortiz, si nos ponemos de acuerdo. Vamos a ver. Su señoría abogó en el debate del año 2000 porque efectivamente todos estuviésemos hechos una piña, y su señoría fue incapaz de mantener no hechos una piña, porque la piña se desgranó en mil pedazos, a sus grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado. Eso es así.

Y yo le decía esta mañana, y se lo vuelvo a decir con absoluta sinceridad y tranquilidad, señor Ortiz, que yo puedo entender que en el ámbito de decisión de sus diputados y senadores ellos puedan pasar de usted. Yo eso lo puedo entender. Lo que no puedo entender después de eso es que usted diga que no mantengamos confrontación, aquí donde siempre nos ponemos de acuerdo, porque usted, además de portavoz del grupo parlamentario Socialista es secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia, y lo que no puede ser es que cuando usted aprueba con este grupo parlamentario una moción en fecha 15 de diciembre del año 2000, en la que dice que "el Plan Hidrológico Nacional en su punto cuarto -permítanme que termine-, como corresponde a una cuestión de Estado se abordará desde el más amplio consenso político posible", sin hablar para nada de territorialidad, porque su señoría sabe, igual que su portavoz, que precisamente la planificación hidráulica nacional quebró siempre por el ámbito territorial, y por eso lo fijamos así y quitamos el ámbito territorial. Lo que no puede su señoría cuando aprobamos eso, lo que no puede su señoría, después de aprobar en torno a la financiación europea, en fecha 27 de febrero de este mismo año 2002, tres puntos que dicen exactamente, el primero: "La Asamblea Regional de Murcia apoya la ejecución material del Plan Hidrológico Nacional aprobado en las Cor-

tes por Ley 10/2001, de 5 de julio". No se está refiriendo a ningún otro plan, ni a ninguna modificación de ningún otro plan, se está refiriendo a ese plan, al plan del Gobierno de José María Aznar.

Segundo punto: "La Asamblea Regional de Murcia apoya la acción institucional del Gobierno regional en cuantas gestiones se encaminen a la ejecución del referido plan". Y vuelvo a insistir en lo mismo.

Tercer punto: "La Asamblea Regional de Murcia rechaza enérgicamente cualquier iniciativa de ámbito nacional europeo que menoscabe o retrase la ejecución del Plan Hidrológico Nacional". Esos son los tres puntos que se aprueban aquí, efectivamente, y con los que todos estamos de acuerdo.

Y al día siguiente, señorías, una batería de mociones, todas idénticas, que yo creo que no es posible que en los distintos municipios, allí donde gobierna el Partido Socialista, puedan ponerse de acuerdo, si no es porque alguien, como debe ser, su secretario general, los pone de acuerdo, presentan una moción que recoge estos mismos tres puntos, pero que a continuación, en el punto cuarto, dice lo distinto de lo que se ha aprobado en los tres anteriores.

En el cuarto dice que se insta al Gobierno de la nación para que realice las modificaciones necesarias en los proyectos incluidos en el Plan Hidrológico Nacional, con lo cual se retrasa la planificación hidráulica nacional y se retrasaría el trasvase a la Región de Murcia.

Y en el quinto, señorías, dice: "Solicita al Gobierno de la nación que realice ahora...". Fíjense si esto ya es esperpéntico. Después de que en el año 1985 aprobasen con su mayoría la Ley de Aguas, después de que se tirasen 13 años sin aprobar el Plan Hidrológico Nacional, una vez que lo aprueba el Gobierno de José María Aznar y que lo va a poner en marcha, el Partido Socialista, que dice que en esta Cámara mantenemos siempre el consenso, a continuación, en todos y cada uno de los municipios donde gobierna, solicita al Gobierno de la nación que realice los esfuerzos necesarios para consensuar y articular un pacto del agua.

Ahora vamos otra vez a retomar la planificación hidráulica, desde hace trece años. Mire usted, no se puede actuar, señor portavoz del grupo parlamentario Socialista, de una manera aquí y de otra manera fuera de aquí, de una manera en Madrid y de otra manera en esta tribuna, de una manera en esta tribuna y de otra en el Ayuntamiento de Lorca, donde sí están por la planificación hidráulica del Gobierno de José María Aznar, de una manera aquí y de otra en Cartagena, donde no apoyan la planificación hidráulica nacional. Eso no es lo que usted pide aquí, todos unidos como hacemos. Nosotros seguimos unidos y esperamos que su señoría siga estando unido a esa planificación y no se vuelva a salir más por su bien.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Señor presidente, su turno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la verdad es que esta última intervención por parte de los grupos, especialmente de grupos de oposición, podría dejar a uno bastante descontrolado. Ocurre, sin embargo, que estamos ya habituados, son ya muchos años, son muchos debates, y por lo tanto esas actitudes son de todos conocidas, pero sorprende no obstante ver que aquí se traiga a esta tribuna, con motivo de este debate, algún tipo de argumentos que no los trae, desde luego, ni el grupo que sustenta al Gobierno, léase el grupo Popular, ni tan siquiera el propio Gobierno. No, los traen los grupos de la oposición. Y además hacen hincapié, y además insisten en ello en el momento en que tienen oportunidad, y cuando no también, y ocurre que cuando intentas, creo que en un alarde de responder desde el respeto a argumentos que ellos mismos, es decir, la oposición, han traído a esta tribuna, entonces te recriminan que por qué hablas de un asunto que es un asunto nacional.

Es decir, yo desde luego ayer no hablé de la huelga del 20 de junio. Yo desde luego ayer no hablé en absoluto de la reforma laboral que ahora entra en vigencia con el Gobierno Aznar. No lo hice, desde luego, lo han hecho ustedes, los portavoces de la oposición, pero por lo visto ustedes sí tienen derecho a hablar de lo que les parezca oportuno, y cuando alguien intenta decir... Hombre, deja que te corrija o por lo menos deja expresar cuál es mi opinión con respecto a lo que usted está diciendo. Yo no digo que usted no piense como quiera pensar, lo que sí digo es que voy a hacer uso de mi palabra siempre y en todo momento, siempre y en todo momento mientras no ofenda y mientras crea oportuno el hacerlo, de igual manera que ustedes lo hacen. No parece tener por lo tanto gran lógica, ninguna lógica, el que aquí se suba alguien a la tribuna, el que aquí alguien diga lo que cree oportuno decir, y cuando otro dice "bueno, voy a contrastar mi opinión con respecto a la suya" le echen en cara que por qué vienes aquí a hablar de asuntos que no corresponde hablar aquí. Esto, desde luego, es sorprendente y da clara muestra de en qué lugar están y hacia qué lugar se dirigen.

Señor Ortiz, yo me quiero ahora dirigir a usted de una manera muy especial, y me voy a dirigir no enfadándome, yo no me enfado, no me enfado ni usted me enfada, no crea usted que es fácil enfadarme, no es fácil enfadarme. Y, en cualquiera de los casos, le voy a decir algo más, no enfada el que quiere, enfada el que puede, y usted, desde luego, todavía no está en ese nivel de poder



enfadarme, pero sí voy a decirle muy seriamente, señor Ortiz, que es absolutamente rechazable, absolutamente rechazable, y yo no le voy a exigir, le voy a invitar a que reflexione. Ese comentario nefasto, diré repugnante, repugnante en democracia, como el que aquí hay medios vendidos al Gobierno de la región. Eso sí lo ha dicho usted, eso desde luego no es algo que yo interprete, eso también lo ha dicho usted. Mire, yo no voy a mirar al pasado, yo podría mirar al pasado y hablar del portavoz que el PSOE un día tuvo, usted, y podría mirar al pasado y decirle la cantidad de cosas que otros sí decían por las presiones a las que usted sometía; usted, yo no; yo, desde luego, no; y no voy a tolerar, bajo ningún concepto, ya no por el buen nombre del Gobierno, que este se lo tendrá que ganar día a día y pulso a pulso, pero sí por el buen nombre de tantos y tantos directores de medios... Ya sé que usted dirá "yo no hice referencia a los profesionales". No voy a hacer demagogia, pero también quiero incluir a los profesionales. Pero, bueno, me consta que usted no se estaba refiriendo a los profesionales de los medios, por lo tanto yo voy a ser también honesto en mi planteamiento, pero no puedo tolerarle, señor Ortiz, no puedo tolerarle bajo ningún concepto que usted haga esas referencias, usted, precisamente usted, en cuanto a medios como Radio Nacional de España, con un director que tiene nombre y apellidos, carrera, profesión y dignidad, o de Radiotelevisión Española, o de la propia agencia EFE, o de Onda Regional, eso es del todo intolerable.

Mañana qué es lo que van a ver, qué es lo que van a ver mañana, qué van a ver, que si no hay una opinión que a ustedes les gusta, están vendidos, ¿es eso lo que van a ver mañana? ¿Está vendido el columnista que hoy decía algo que no les ha gustado también de un diario llamado La Opinión?, ¿también está vendido? Venga, hombre, ¡por Dios!

No son serios ni presentables en estos momentos, ustedes no son presentables en estos momentos, cuando actúan de la manera que están actuando y cuando han dicho lo que han dicho. Y ahora, si usted quiere, pida un turno de palabra que yo le pediré al presidente que se lo conceda, para poder justificar lo injustificable.

Pero le voy a decir una cosa, señor Ortiz, trata usted de justificar la mediocridad política, la mediocridad política, la suya precisamente, atacando a profesionales como la copa de un pino en nuestros medios.

Señor Ortiz, entro en materia, no pretendo ofenderle, pretendo que reflexione con más humildad, señor Ortiz.

Dice usted que el CES ha publicado un informe del año 2001. El CES todavía no ha publicado ningún informe, so pena que haya una filtración, con lo cual usted acaba de desvelar que hay una filtración del CES al grupo parlamentario Socialista, puesto que no ha sido hecho público.

Entonces, prefiero creer en la buena fe y desde luego en el buen hacer del CES antes que en su palabra.

No creo, pues, que el dato que usted trae aquí del CES sea existente, es una pura invención suya.

Mire, si existen, sin embargo, datos ya publicados y por lo tanto pueden estar también en su poder, lo más seguro, cuando habla, por ejemplo, de los presupuestos familiares, y le diré que lo más destacable es que, según el Instituto Nacional de Estadística, no sé si le merecerá o no crédito esa fuente, dice que en el primer trimestre del año 2002 ha aumentado un 21,3%, cuadruplicando por lo tanto el 4,7 de España, el gasto medio por persona de los murcianos en ese primer trimestre del año 2002.

Esto es un dato que contrasta con esta imagen de pobreza que intenta usted dar en esta región. Vamos ya a quitarnos los complejos, vamos a quitarnos la boina y vamos a pensar que, efectivamente, Murcia tiene mucho que hacer, si es que dejaron mucho por hacer y estamos también nosotros haciendo sabiendo que hay mucho más por hacer, pero vamos a quitarnos ya los complejos de ir siempre pensando que somos los últimos porque tengo un dato del CES, que no existe, aunque sí hay un dato del Instituto Nacional de Estadística, que desde luego está diciendo justamente lo contrario a lo que usted no dice, sino que le dicen que diga, que es cosa absolutamente distinta.

Pero si esto no es suficiente, le voy a decir que el Instituto Nacional de Estadística ha certificado, certificado digo, ¡eh!, que Murcia es la comunidad autónoma de mayor crecimiento en toda España entre los años 95 y 2001. Por cierto, no eran los años en los que usted gobernaba, fueron los años en los que ustedes dejaron de gobernar, y lo dice el Instituto Nacional de Estadística, señor Ortiz, para que se vaya enterando y pida después explicaciones a quien tenga que pedírselas. Murcia es la región que más ha crecido, 4,25% de la media anual en nuestra región frente al 3,75 de la media anual del conjunto español. Ya está bien de estar diciendo somos los más pobres. Y, por lo tanto, esto yo creo que también debe de hacerle a usted reflexionar.

Pero, mire, también Eurostat, creo que es otra fuente fiable, no sé si a usted le parecerá o no fiable, o si usted conocerá o no Eurostat, para mí desde luego es la única estadística fiable y sólida, viene a decir que en el año 95 Murcia estaba en el 65% de la media europea, en el año 99, que es el último dato que se publica en enero del año 2002, Murcia está en el 68% de la media europea. Es decir, estamos subiendo, cómo que nos estamos alejando, cómo que estamos perdiendo tren, cómo que estamos en el furgón de cola. Ya está bien de discursos vacíos, ya está bien de palabrería. Vamos directamente a los datos y a la realidad, y esto es, señor Ortiz, lo que a usted le separa precisamente del resto de la sociedad murciana. Ellos ven como esto es otra realidad, lo dicen las estadísticas, lo afirman los estudios, pero a parte es que se palpa en la sociedad. Usted no, usted tiene que recurrir a los estudios del CES, es decir, a los que no existen, para decir que la región va por otros caminos

distintos a los que yo creo que van, y que desde luego a usted sí que le haría feliz que fuéramos por esos caminos que usted quiere que vayamos.

Bueno, en educación yo creo que ha sido muy claro, otra cosa es que usted no se lea el discurso o no lo recuerde, seguro que se lo ha leído; no lo recuerda.

Yo dije ayer, y leo el discurso que tiene usted, no leo otro, el que usted tiene, que de cada cien euros consignados en el presupuesto, aprobado por esta Asamblea, más de 42 se dedican a educación. No he dicho ninguna mentira, el presupuesto que se aprueba en esta Asamblea, ustedes también, no con su voto favorable, pero es la Asamblea, destina 42 euros de cada 100. Qué ocurre, que después se incorpora las competencias de sanidad, es decir, más dinero para los murcianos. Hombre, lógicamente ese porcentaje se reduce a un 25%, pero no se dice mentira cuando estamos diciendo: este es el dato con respecto al presupuesto.

No, bueno, pero al señor Raimundo Benzal, por lo visto, le encanta que el dato haya descendido al 25%, es decir, a 120.579 millones de pesetas. Si es igual, si el dinero es el mismo, valorando el presupuesto sin la transferencia o valorando el presupuesto con la transferencia, los 42 euros de un principio o de un presupuesto original están destinados: la cantidad es la misma.

Bueno, ya sé que usted es incapaz de poder concebir estas cantidades. O sea, Benzal no puede concebir estas cantidades. Cómo va a concebir, si no hacía el instituto.

Vamos a ver, señor Benzal, usted negaba cualquier posibilidad de poner no digo un instituto, una venta, no un instituto. Usted no ponía nada en absoluto, el paso suyo al frente de la Delegación ha sido el de más triste recuerdo, el de más nefasta gestión, y ahora viene y me niega, y dice: hay que decir la verdad. Cómo la verdad, la verdad está dicha y son 120.579 millones de pesetas, cosa que usted, lógicamente, no puede digerir, son cifras que se le escapan a su propia concepción de lo normal, a su concepción de las cosas espaciales.

Y le voy a decir más todavía, más todavía...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, espere un momentito.

Señorías, guarden silencio, que está subiendo en exceso el tono.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

El gasto por alumno ha pasado...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Valcárcel, un momento.

Señor Martínez Cerón, le llamo al orden.

Continúe, señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

El gasto por alumno ha pasado de 368.000 pesetas en el momento en que recibimos las transferencias a 483.000 pesetas en este presupuesto del año 2002, ese es otro dato incontestable, y esto sí que le interesa a los murcianos, saber que estamos destinando las mayores cantidades para que haya formación para nuestros alumnos, para los hijos de nuestros conciudadanos, eso es lo que verdaderamente interesa y no otra cosa. Podía decirle: búsqüenme cualquier comunidad autónoma gobernada por el PSOE que tenga un gasto similar o superior a este, búsqüenla a ver si existe. No, tampoco existe, porque eso no es posible en sus cálculos.

Hablaban del hospital, y yo vuelvo a repetir: no nos engañemos ni engañemos a los demás, no queramos crear alarmismo. A ver si va a resultar que a tan sólo seis meses de haber cogido las transferencias, como competencia transferida a la Región de Murcia, hemos sido capaces de poner en marcha un plan de choque, les guste o no, que sé que tampoco les gusta, un plan de choque contra las listas de espera, que hemos reducido en estos momentos el 25%, cuando tan sólo han transcurrido seis meses desde que recibiéramos esa transferencia.

Aquí, por lo visto, estábamos acostumbrados a que no hubiera nunca listas de espera, y ahora resulta que cuando recibimos la transferencia es cuando las hay.

Mire, el cura Juan ya no hace más actuaciones en la Arrixaca, porque se acabaron las camas en los pasillos. Vuelvo a repetirlo, se acabaron las camas en los pasillos. Eso es por si alguien todavía no se ha enterado.

Y, por otra parte, el maternal, del que ustedes dicen faltando a la verdad, se acabó igualmente el problema con respecto de camas en los pasillos, no falta ni una sola cama en los últimos meses.

Y en cuanto a las listas de espera, vuelvo a insistir, por si alguien no se ha quedado con el dato, se han reducido en un 25%, eso al parecer les parece poco a quienes aumentaban listas de espera en porcentajes que superaban incluso el ciento por ciento. Pero, en fin, ya sabemos en donde estamos y ya sabemos hacia donde vamos.

Vamos a ver, algo muy importante que yo no quiero dejar de escapar, es sobre la vivienda y la juventud. Claro, esto es hacer demagogia: los pobres jóvenes que no tienen acceso... Mire, desde luego, todo lo que se haga para la juventud será poco, será insuficiente, pero ustedes les aseguro que no nos van a dar clase, en absoluto, en cuanto a políticas aplicadas a los jóvenes, y menos en cuanto a la vinculación de la juventud con la vivienda.

El Plan de Vivienda del año 2002 al 2005, por si todavía no se enteraron, concede ayudas del 11% del precio total de la vivienda a la entrada, con lo cual puede ser

la entrada cero pesetas; subsidiación de intereses, que suponen el 20% de la cuota mensual del préstamo hipotecario durante 10 años; una ayuda adicional por ser menor de 35 años de 3.000 euros; y una ayuda directa a la entrada, en la parte no financiada por el hipotecario, hasta el 35%, siendo además compatibles todas estas ayudas, no es que diga si tomo esta me olvido de la otra, no, no, no, todas son acumulables, todas son absolutamente compatibles. Estos son iguales que los planes que ustedes hacían, evidentemente, en donde los jóvenes disfrutaban no de una, sino de 7 y de 10 vivienda por cada manzana, ya no digo ciudad, si no manzana de esas ciudades.

Yo no quería hablar otra vez del Plan Hidrológico, pero usted... Estamos con eso como de pequeños: dale Perico al torno, dale Perico al torno. Y usted sigue dale Perico al torno: "no han hecho ustedes nada y el Plan Hidrológico queremos que se cumpla y hasta ahora no hay nada...". Hombre, algo se ha hecho, señor Ortiz, claro que se ha hecho.

Mire, el Plan Hidrológico se ha aprobado hace ahora un año, como usted bien sabe, y en este tiempo se ha realizado el proyecto de trazado definitivo, el día 7 de marzo del año 2002 se presentaba el proyecto de trazado definitivo. Proyecto y trazado que acorta el trazado inicial en un 15%, de 1.073 kilómetros a 912 kilómetros, que reduce el impacto ambiental en un 95%, evitando la afección a los espacios de la red NATURA 2000, que por cierto incluye un nuevo ramal, único ramal de 912 kilómetros, para llevar las aguas desde el Ebro hasta Jumilla y Yecla.

Quiero pararme aquí, porque veo aspavientos, porque veo quien levanta los brazos y dice que "el trazado, el trazado", y porque además veo quien quiere que el trazado no vaya por el Altiplano y que vaya directamente al Cenajo.

A mí me gustaría, señores de la oposición socialista, señor Ortiz, que ustedes fueran a Jumilla y a Yecla a explicar exactamente por qué no quieren que el agua vaya a Jumilla y a Yecla. Es algo que verdaderamente aquí sí que tengo que plantearlo con toda la seriedad del mundo, de igual manera que el otro día pude oír palabras valientes de un alcalde del Altiplano en defensa del Plan Hidrológico, espero que ese mismo alcalde siga beligerante para que su propio partido, ya no digo a nivel nacional, que parece que es que esto pilla muy lejos, no, su propio partido aquí, sus compañeros que se sientan junto a él cambien un poco también la mentalidad. A ver si va a resultar que Jumilla y Yecla, que tienen acuíferos, que han estado, en un ejemplo magnífico de solidaridad, cediendo agua tanto a la Comunidad Valenciana, Alicante, como a la propia Región de Murcia, Molina de Segura se está alimentando con el agua de los acuíferos que emanan desde el Altiplano, que esos acuíferos van descargándose día tras día, año tras año, y ahora resulta que cuando aspiran lógica, legítimamente, a que el agua

del Ebro, las expectativas de nuevo trasvase puedan dar agua a Yecla y a Jumilla, que no vengan por otro sitio que signifique impulsiones y mayor sobrecosto del agua, que por su propia gravedad puedan pasar directamente por el Altiplano, la solidaridad socialista, los que también levantan bandera en exclusiva de la solidaridad les niegan precisamente al Altiplano, a Jumilla y a Yecla, esa agua. No es de recibo, y yo espero que ustedes lejos de hacer aspavientos algún día vayan al Altiplano y expliquen por qué quieren negarles lo que, por cierto, el PP sí les va a dar, porque el Partido Popular va a estar siempre, siempre presente en cualquier decisión que haya que tomar sobre este asunto.

Ya sé que a ustedes tampoco les gusta, pero, miren, qué vamos hacerle, esto es así. No se equivoquen tanto y no tendrán que lamentarlo mucho más tarde.

Bueno, señor Ortiz, habla usted de este premio que el ministro entregaba a ADENA y que si ADENA es el mayor detractor. Con todos mis respetos a ADENA, porque creo que es digna de todo respeto y elogio, pero lo que usted no dice es que es un premio que concede una compañía anónima de seguros y reaseguros llamada Plus Ultra. Tampoco trato de menospreciar ni mucho menos esto, porque, claro, aquí ante los murcianos decimos: y le han dado a ADENA un premio, ADENA, que no quiere... La gente dirá: esto es que la Comisión Europea está dando premios a los detractores. No, no, hombre, si fuera la comisaria Wallström, si fuera la propia Comisión Europea yo me preocuparía, pero ha sido una compañía de seguros y reaseguros, con todos mis respetos, estupenda compañía que debe de ser, no hago publicidad, ni la conozco. Debe ser una cosa importante pero no por ello preocupante, señor Ortiz, lo digo para que también no vayamos a levantar determinadas alarmas en donde no es preciso levantarlas.

Y en cuanto al Puerto Mayor, Villananitos y La Azohía, que decían que estos son los grandes descalabros medioambientales de quienes defendemos la sostenibilidad, pero que después, sin embargo, hacemos puertos. No mintamos mucho, o no mintamos nada, los actuales puertos de Villananitos y Puerto Mayor tienen declaración de impacto ambiental favorable, como también es favorable la Dirección General de Costas, y La Azohía no tiene informe negativo de Costas, sino favorable, y además no tiene declaración de impacto medioambiental, por mucho que se empeñe un señor que no para de hablar por ahí atrás, por mucho que se empeñe lo que hay es lo que hay.

Usted siga en las suyas, si es bueno, si es muy bueno que usted siga en el permanente error. ¿No ve que va a estar muchos años en la oposición? Usted siga así, siga gesticulando, hágase notar, hágase ver, pero usted siga ahí.

(Aplausos del público).

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor presidente, un momento.

El público no debe pronunciarse ni a favor ni en contra, se lo ruego.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señor Dólera, esto que usted dice de que si la carretera de Campos del Río y Albudeite, si castigamos a estos municipios. Hombre, es una grave contradicción, porque si fuera así no hubiéramos hecho, por ejemplo, la conexión desde la carretera, antes carretera, de Murcia a Caravaca pues a su altura con Campos del Río, una entrada... No, estaría bueno, pues en definitiva es justamente de lo que usted está hablando. Yo creo que ese es un acceso muy digno. No hubiéramos hecho la autovía con el Noroeste, no es precisamente el Noroeste un lugar donde haya muchos ayuntamientos gobernados por el Partido Popular todavía, pero, claro, su gran preocupación es esa, pero en cualquier caso verá usted que entra en una contradicción grande.

Se empeña en que son doce aulas las bilingües. Yo le digo que no, son veintiséis. Se lo he explicado antes, pues nada, no es posible. Usted es otro diputado que va a piñón fijo, o sea, "son doce y son doce". No, es que son veintiséis, además le explico que son veinticuatro más las dos... No, es igual, son veintiséis. Se lo puedo decir en inglés y en francés, bilingüe, para ver si de esa manera a usted se le queda un poquito más claro.

En cuanto a inmigración tengo que decir algo muy importante, no hagamos grandes demagogias y, a ser posible, no hagamos ninguna demagogia con la situación de los inmigrantes. No los usemos ahora como moneda de cambio para justificar un día los índices de criminalidad, ni tampoco vayamos a decir que es poco lo que se hace. Yo siempre he mantenido que todo cuanto se hace en un gobierno es insuficiente, porque el día que todo cuanto se haga desde un gobierno sea suficiente, se acabaron los gobiernos, se acabaron las necesidades y se acabó la humanidad. Pero, mire, señor Dólera, es importante el esfuerzo que se está haciendo. Usted sabe que el fenómeno de la inmigración no es un fenómeno nuevo en el mundo occidental. Sí es nuevo, sin embargo, en España, es algo que nosotros venimos conociendo y venimos conviviendo en los últimos años pero de manera bastante reciente, muy reciente, y esto no han sido capaces de poderlo resolver de manera adecuada, más bien todo lo contrario, alemanes primero, franceses después, italianos más tarde, todas aquellas naciones que de alguna manera nos llevan un cierto adelanto en tantas y tantas cosas, empezando por esquemas democráticos, España se incorpora mucho más tarde, y sobre todo en cuanto a niveles de riqueza o de crecimiento se refiere.

Hoy las cosas cambian, España se incorpora a ese momento de desarrollo económico, a ese momento de crecimiento en los últimos años, no estoy diciendo en los

últimos seis años, no quiero malas interpretaciones, en los últimos años, pero es lo cierto que España es una nación que se moderniza hasta tal punto que se convierte en un foco de atracción de esa mano de obra, por otra parte necesaria, comparto con usted la necesidad de entender que esto enriquece a las culturas, esto no es algo ni mucho menos que haya que verlo como elemento que perjudica, todo lo contrario, por esto tengo mis temores a oír lo que algunas veces oigo, pero es lo cierto que nosotros, que nos hemos incorporado a este fenómeno de manera muy reciente, estamos haciendo sin embargo esfuerzos considero que importantes, repito que nunca diré suficientes, sí al menos importantes.

Se ha aprobado un Plan de Integración del Inmigrante, como usted bien sabe, y es un plan que ha sido consensuado con ONG, que ha sido consensuado con una parte muy importante de la sociedad, aunque alguien se empeña en decir que no, ya estamos habituados, y que por otra parte ha recibido el aplauso, el reconocimiento del Consejo Económico y Social. Esto es también una realidad aunque no gusta el oírlo, según puedo observar. Pero lo cierto y verdad es que además este plan significa un esfuerzo económico, que todos los murcianos hacemos, y que se llama 4.000 millones de pesetas. Usted dirá "más". Claro, más, para todo puede ser más, pero lo cierto y verdad, y en esto yo sí querría que fuéramos más rigurosos, es que sabe usted, como sé yo, que no hay ni un solo niño de inmigrantes, ni un solo niño de inmigrantes, con o sin papeles, que no tenga atención sanitaria o que no esté escolarizado, eso al margen de los 4.000 millones de pesetas, y eso también debieran ustedes de reconocerlo, y eso también debieran ustedes de saberlo, y eso también debieran ustedes no digo de aplaudirlo, pero por lo menos de valorarlo y de no tratar de confundir a la opinión pública, como si los murcianos estuviéramos en una situación de... no diré xenofobia, pero sí al menos de agresividad o de cierta reticencia con quienes vienen aquí a aprender, a vivir y a trabajar.

Por lo tanto, señor Dólera, también le pido un poquito de templanza a la hora de plantear estas cuestiones.

Miren, yo ya voy a terminar, y lo hago hablando sobre algo que ayer comenté y que al parecer no se prestó gran atención. Yo hablaba de la calidad del empleo, y además hablaba de la calidad del empleo poniendo una serie de elementos como condiciones indispensables para alcanzar la calidad del empleo. Y alguien decía "no ha hablado de la economía sumergida". Y yo me preguntaba: ¿y qué es la calidad del empleo? ¿No será aflorar la economía sumergida? ¿No será la calidad del empleo dar estabilidad al empleo y por lo tanto tratar de huir de esos contratos temporales para alcanzar un mayor grado de contratos indefinidos? ¿No será también calidad del empleo el hecho de que por ejemplo los índices o niveles de siniestralidad laboral desciendan como están descendiendo? ¿No será todo eso calidad del empleo? Me da la impresión de que sí, pero

alguien pensaba, quizá por su bisonñez, que no se había hablado de la economía sumergida. Claro que se ha hablado, se ha hecho. Y yo les digo una cosa, desde luego hace seis años, era el día 3 de mayo, lo recuerdo bien, del año 1996, un día constituimos en San Esteban la llamada Mesa por el Empleo. Allí firmaron sindicatos y también empresarios, junto con el Gobierno, que tutelaba y que impulsaba aquellos acuerdos, firmamos los acuerdos para generar empleo en la región, porque entonces había paro, porque entonces no había empleo, porque entonces había que administrar, mal administrar el poco empleo, y mantenerse desde la frustración en el mucho desempleo. Y tuvimos que hacer algo así, y yo anuncio hoy y ahora aquí, con motivo de este debate, que la semana que viene, y no ha de ser más tarde, haré convocatoria oficial, ya lo anuncié ayer, alguien lo escuchó, para empresarios y para sindicatos, para que entren todos... no vaya a ser que es que solamente el Gobierno es el responsable de que al final yo en un convenio no sea capaz de arrancar o sea capaz de ceder mejores prestaciones. Cuidado, yo puedo hablar más fuerte, verá que más claro no puedo hablar, porque no me debo a nadie, me debo a los ciudadanos de la región, a nadie más, ni a los sindicatos ni a los empresarios, por eso lo digo, con la valentía con la que hay que decirlo. Tampoco he oído mucho decir esto por parte de ustedes. Yo sí lo diré, que la semana que viene habrá convocatoria para constituir un gran pacto, en esta ocasión por la estabilidad del empleo. El año pasado fue anunciado en este debate, el año pasado iniciamos conversaciones, no cristalizaron. Ha habido cambios en determinadas cúpulas y yo les garantizo que la semana que viene, no más tarde, este presidente iniciará el camino para alcanzar acuerdos, y si no fuera así habrá que explicar perfectamente por qué no se alcanzan esos acuerdos.

En cualquier caso, señorías, yo termino mi intervención y lo hago pensando que entre todos hemos podido aportar cosas. De esto se trataba y a esto hemos venido. En cualquiera de los casos, también lo hago desde la decepción de haber escuchado pocas aportaciones y muchos silencios.

En cualquier caso, habrá que recurrir a aquellos que decía Alfonso X el Sabio, que "los cántaros cuanto más vacíos más ruido hacen", o, si lo prefieren, señorías, algunos políticos son como las luciérnagas, encuentran y necesitan de la oscuridad para poder brillar.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.  
Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Sí, señor presidente, sé que no está reglado así en

este debate, pero es verdad que al amparo del artículo 104 del Reglamento, teniendo en cuenta que el presidente de la Comunidad Autónoma, principal protagonista del mismo, ha planteado la conveniencia y oportunidad de que el debate tenga un nuevo turno, es decir, continúe, yo considero también que, efectivamente, sería muy oportuno que se produjera un nuevo turno, y es lo que vengo a plantearle a la Presidencia. Insisto en que en términos absolutamente estrictos reglamentarios quizás no está previsto, pero es verdad que al final del debate habrá una votación, y lo que sí hay previsto siempre es la ampliación del debate antes de una votación. Quizás pudiera ser este el momento oportuno, puesto que la segunda parte del debate no tiene la sustancia de esta primera, en el sentido de que el contexto es distinto, no por la calidad de las proposiciones que se van a hacer, y esto es lo que sugiero a la Presidencia.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, efectivamente el Reglamento prevé la posibilidad de plantear una moción como esta, de que haya un nuevo turno, voy a solicitar la opinión de los grupos parlamentarios.

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, por parte de este grupo parlamentario no solamente no hay inconveniente sino que creemos que debe haber un nuevo turno, entre otras cuestiones porque el presidente en el último turno de palabra ha planteado una cuestión que no se ha planteado durante todo el debate, el tema de la calidad en el empleo y de la convocatoria a los agentes económicos y sociales, que a este grupo parlamentario, entre otras cuestiones, le gustaría comentar desde la tribuna y manifestar su opinión.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.  
Señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros estimamos que poco o nada novedoso se va a aportar desde los grupos parlamentarios de la oposición, que son los que solicitan este debate, pero, en cualquier caso, en aras de la flexibilidad que caracteriza a la Mesa de la Cámara, este portavoz tampoco va a poner ningún inconveniente para que ese debate se pueda producir, una vez que se hayan debatido y votado las propuestas de resolución en la Cámara.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señoría, esa es la posición de la mayoría de la Cámara, la posibilidad de abrir un nuevo turno al final del debate, y así se aprueba por mayoría si se mantiene la solicitud del nuevo turno.

Procede, una vez finalizado el debate, la defensa de las propuestas de resolución...

Señor Ortiz, la moción de prolongación del debate ha sido desestimada por la mayoría.

SR. ORTIZ MOLINA:

¿Ah, que el presidente la ha sometido a votación y la ha entendido desestimada...?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

He solicitado la opinión de los grupos parlamentarios. Lleva usted razón, esto debe ser sometido a votación, que la Presidencia ha omitido y que corregirá.

SR. ORTIZ MOLINA:

Y lo que se somete a votación, que yo sepa, presidente, no es la propuesta del grupo Popular sino la que he hecho yo, que soy el proponente, es decir, si abrimos un turno de palabra ahora o no lo abrimos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Lleva usted razón, señor Ortiz.

Se somete a votación la moción incidental planteada por el grupo parlamentario Socialista de prolongación del debate. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Gracias, señorías. El resultado de la votación ha sido dieciocho votos a favor, veintiséis en contra, ninguna abstención. La moción ha sido rechazada.

Señor Garre, ¿me solicita la palabra?

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, nosotros hemos fijado posición con respecto a la moción incidental que presentaba el portavoz del grupo parlamentario Socialista, y al mismo tiempo hacíamos una moción alternativa a esa moción precisando que después del debate y las propuestas de resolución se podía prolongar el debate, y por lo tanto entendemos que también debe de ser votada esa moción incidental planteada por este grupo.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Pues el señor Garre también lleva razón.

Bien, señorías, guarden silencio. Se ha planteado una nueva moción incidental. Pido la opinión del grupo Mixto.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, un momento, hay planteada una moción incidental que requiere conocer la opinión de los grupos parlamentarios, y solicito en primer lugar la del grupo Mixto.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

¿Estoy en el uso de la palabra, señor presidente?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, a propuesta en primer lugar del presidente del Consejo de Gobierno, que ha votado en contra del grupo parlamentario Popular, y recogida por el grupo parlamentario Socialista, se había planteado una prolongación del debate, pero evidentemente estamos en la fase de control del debate. No tiene sentido el plantear esta fase al final de la fase de impulso, cuando ya el debate ha concluido y cuando ya se ha votado. Sería un fraude plantearlo en ese sentido.

En cualquier caso, yo me abstendría en este asunto porque creo que no tiene entidad ninguna, no sin antes lamentar que el grupo parlamentario Popular haya desautorizado con su votación la propuesta que desde la tribuna hiciera el presidente del Consejo de Gobierno, que no creo que actuara de farol cuando ha hecho esa propuesta de prolongación del turno y ha dicho que su grupo la apoyaría como presidente del grupo.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señor Ortiz, su posición sobre la moción incidental.

SR. ORTIZ MOLINA:

Señor presidente, sin ánimo, de verdad, de polemizar con la Presidencia... no, lo digo porque en días pasados tuvimos una experiencia fuerte en este sentido y no

me animo a polemizar con la Presidencia, ni por supuesto quiero corregir lo que la Presidencia haga, porque lo que decida por mí será totalmente acatado y por mi grupo también, pero incluso creo yo que ni tan siquiera procede lo que estamos haciendo en estos momentos en términos reglamentarios. Y voy a tratar de explicar a la Presidencia cuál es mi criterio, y puedo estar en un error.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Vamos a ver, señor Ortiz, en este momento lo que su señoría va a hacer es fijar la posición sobre una moción incidental que se ha planteado.

SR. ORTIZ MOLINA:

Pero es que es una moción incidental, señor presidente, que me obligaría a mí a recurrir a la Presidencia para decir que se observe el Reglamento, que esta moción...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Puede hacerlo, puede hacerlo, señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Lo que el señor diputado plantea es al final del debate, antes de la votación, y, lógicamente, ese es el momento en el que procedimentalmente la tiene que plantear, no ahora. Ahora la plantea como moción alternativa, y las alternativas no existen.

Pero, en fin, en cualquiera de los casos, señor presidente, esto es algo para nosotros, y su señoría meditará y en estos momentos no hay por qué resolver nada, me parece bien lo que se está haciendo y punto, pero, en fin, podemos aprender de la experiencia.

Yo comparto los criterios del señor Dólera, o sea, esto tiene sentido políticamente hacerlo ahora, aquí no estamos tirándonos el Reglamento a la cabeza sino ordenando de manera razonable el debate. ¿Que se acuerda que luego se haga el turno al final? Pues aquí estaremos, desde luego, pero cuando tiene sentido es ahora mismo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

La Presidencia no va a entrar a valorar el sentido político de oportunidad de un nuevo turno, sencillamente se plantea la moción incidental y la resuelve como prevé el Reglamento, y no creo que sea relevante votar esa moción ahora o votarla dentro de unos minutos. Por lo tanto, interpreto que se debe someter a votación la moción incidental, salvo que el señor Garre cambie su posición.

SR. GARRE LÓPEZ:

Señor presidente, para precisar la posición y para aclarar brevemente al señor Dólera...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, señor Garre, pero el debate es sobre si hay prolongación o no.

SR. GARRE LÓPEZ:

Puesto que el momento procesal parlamentario oportuno para presentar las propuestas de resolución, como sabe el señor Dólera, terminó ya hace mucho tiempo, yo creo que a las nueve y media de la mañana del día de hoy, y por lo tanto lo que su señoría planteaba, que no podía servir el siguiente debate para impulsar nada de la Cámara, efectivamente, tiene razón, pero no por la hora ahora a la que se plantee el debate, bien antes o después de las propuestas de resolución, sino porque el tiempo y la hora para presentar esas propuestas era esta mañana a las nueve y media.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Garre, ¿su señoría mantiene la moción incidental? Pues el presidente la somete a votación, porque eso es lo que dice el Reglamento.

Votos a favor de que el debate sea prolongado tras el debate de las propuestas de resolución. Votos en contra. Abstenciones. La Cámara ha decidido por veintiséis votos a favor, ninguno en contra y dieciocho abstenciones que tras el debate de las propuestas de resolución este se prolongue en un turno más.

Señorías, guarden silencio, por favor. Procede la defensa de las propuestas de resolución, y tiene la palabra el señor Benzal para defender las del grupo parlamentario Socialista.

Por favor, si han de abandonar el escaño, háganlo en silencio.

Señor Benzal, un momentito. Ruego a las personas que están en la sala del público que mantengan silencio. Si no no se podrá reanudar la sesión.

La Presidencia advierte al público que está esperando que guarden silencio para poder reanudar la sesión, si es posible.

Señor Benzal, tiene la palabra.

SR. BENZAL ROMÁN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señorías:

El siglo XXI ha traído cierto esoterismo y magia en las cifras, y puede haber la tendencia de dejar a la casua-

lidad las acciones de Gobierno.

Dentro de ese siglo XXI precisamente una de las mayores realidades es la familia, pero entendida de un modo extensivo y no de un modo reduccionista, puesto que aparecen nuevos tipos de modelos familiares.

Queremos para todos estos nuevos tipos de modelos familiares establecer en nuestra primera resolución un plan cuatrienal con medidas fiscales, asistenciales y de apoyo a la educación, como también lo queremos para los discapacitados, que tantas veces condicionan esa vida familiar de manera determinante.

Además, siendo la familia ese primer ámbito de seguridad para la sociedad, hay otros, por ejemplo el de la salud, y en esto podríamos decir "salud que no falte" con este Gobierno que tenemos, porque es probable que no saliéramos bien parados de acercarnos a un consultorio, a un centro de salud o a una lista de espera. Por eso queremos que se establezca en nuestra segunda resolución un plan de calidad en los servicios y la participación como un derecho fundamental de los ciudadanos, así como la libertad de elección de especialista y de hospital.

Además, queremos que el fenómeno de la inmigración no se convierta en un problema, y queremos que se ordene, digo ordenar en el sentido y con el sinónimo de organizar, porque cuando a la derecha se le dice ordenar no sabemos muy bien dónde podemos parar. Entonces queremos ordenar en el sentido de organizar y controlar ese fenómeno de la inmigración, integrando, por supuesto, a los inmigrantes, especialmente a los legales, mejorar los ámbitos de convivencia locales. Tenemos unos ámbitos locales, que es donde incide especialmente (sanidad, educación, etcétera) la inmigración, en donde hay que hacer un esfuerzo especial para que los ciudadanos, ni los inmigrantes ni los nativos, sufran ese fenómeno, así como crear una serie de órganos regionales dentro de un pacto, nuevo pacto para la inmigración, con un instituto y un fondo municipal para esas inversiones que decía anteriormente.

Por otra parte, la educación es la base y la cultura es la aliada del futuro. No alcanzamos los indicadores de calidad en educación de la Unión Europea, se ha dicho muy bien esta mañana por nuestro portavoz, ni en participación, porque no se respeta a los que no son de la Administración regional, porque se excluye y por tanto no se integra a los diferentes, y porque el Estado no financia las políticas que decide y que nos impone. Además, la formación tiene que ser genéricamente un elemento transversal en todos los proyectos, y creemos que absolutamente todos los que se le presentan a la Administración solicitando una subvención, sean públicos o en los mismos proyectos de mejora de la Administración, deben de incorporar un apartado sobre cómo mejora la formación de los ciudadanos con ese dinero público que se va a emplear.

Además hay una serie de medidas genéricas en todas las políticas pero que no son eficaces, son insufi-

cientes para los dos sectores yo diría que con más posibilidades y más dinámicos, desde luego más preparados, y se demuestra académicamente, que en este caso son la juventud, los jóvenes y la mujer. Los jóvenes y las mujeres no pueden esperar a la bondad de un ciclo económico ni a una coyuntura favorable, hay que establecer un plan de empleo específico y por tanto una discriminación positiva, tanto en la vivienda como en el empleo como un plan de igualdad de oportunidades. Además, tras el 11 de septiembre seguramente todos sabemos que se ha establecido un debate muy importante entre libertad y seguridad. Nosotros creemos que se pueden coordinar perfectamente y que se pueden hacer compatibles a través del Estado de derecho, pero tenemos que actuar con solidaridad sobre el origen, con prevención sobre las múltiples causas que generan inseguridad, y con sanción y coerción contra los hechos delictivos, y para eso necesitamos planes de coordinación de los gobiernos central, regional y local, de ampliación de medios (tanto medios materiales como humanos) y de celeridad judicial.

Además, el empleo, que ha sido ampliamente debatido hoy aquí por todos los grupos, queremos reducir la temporalidad a la mitad en un espacio razonable de tiempo, asumir las políticas activas, establecer un plan de igualdad salarial de la mujer, prevenir los riesgos laborales, que siguen siendo altos, especialmente en cuanto a accidentes más graves, y un plan de formación permanente integral como un complemento del sistema educativo ordinario.

El turismo es un aspecto, es un sector estratégico que proporciona equilibrio a muchos otros sectores económicos regionales, y además un equilibrio vinculado al medio ambiente. Por poner un ejemplo, si nosotros desarrolláramos la Ley de Turismo de una forma consensuada, no como ustedes están acostumbrados desde el Partido Popular, a realizar las cosas de forma exclusiva, si desarrolláramos esa Ley del Turismo a lo mejor podríamos llegar a cambiar el logotipo de Murcia por Región de Murcia, y que todos los ciudadanos de esta región se sintieran identificados. Como también, probablemente, se podría sustituir el "Murcia, qué hermosa eres" de la gala por algún título más incluyente, y nos evitaría el doble gasto que ahora tenemos que hacer elaborando o realizando una nueva gala en la que se reconozca Cartagena, porque no lo hace en la otra.

Además parece que el gran descubrimiento de estos dos días ha sido el desarrollo sostenible, que parece que no conocen que es un aspecto parcial del desarrollo solidario. El desarrollo solidario, cuando es solidario y es una parte de solidaridad solamente con el futuro, entonces es sostenible, pero hay muchas otras solidaridades que también hay que contemplar en el desarrollo. Precisamente hace cinco años, lo digo por lo que se ha estado diciendo antes, el congreso regional que realizó el Partido Socialista tuvo como lema "Por un desarrollo solidario". Es decir, hace cinco años que nosotros les podemos



proporcionar resoluciones y filosofía sobre el desarrollo solidario, que es mucho más amplio que el desarrollo sostenible. Para eso, para ese desarrollo solidario hay que desarrollar, valga la redundancia, la Ley del Medio Ambiente y, como mínimo, estrategias energéticas que pongan en valor los acuerdos de Kyoto.

En cuanto al agua también se ha debatido bastante. Dos o tres cosas muy rápidas. Necesitamos aportaciones externas, la cuenca es deficitaria y tanto en agua como por ejemplo con relación al AVE el tiempo más corto para que llegue el agua a esta región y el recorrido más corto para que venga el AVE es el consenso, el tiempo más corto para que llegue el agua a la región y el recorrido más corto del AVE es el consenso. Ustedes no han querido hacerlo así, han hecho un plan suyo, que inmediatamente lo han hecho un único, e incluso les molesta que les exijamos que lo cumplan. Nosotros creemos que deben de empezar a cumplirlo, y en esas resoluciones se lo exigimos, además de que modernicen los regadíos con un 70% de fondos públicos.

La igualdad supera los ámbitos clásicos en los que la circunscribimos, porque igualdad también se consigue a través del territorio, porque ser iguales en territorio quiere decir ser iguales en suelo, y ser iguales en suelo quiere decir tener posibilidades parecidas con relación a la vivienda. Por eso pedimos que se retire la Ley del Suelo, porque desarrolla un modelo de crecimiento que ayuda a los que más tienen, y no nos parece, desde luego, adecuada para una vivienda de calidad y digna para los que menos tienen. Y además, por supuesto, un plan de vivienda que definitivamente empiece a cumplir todos los incumplimientos en protección oficial, en promoción pública o en alquiler.

Las infraestructuras. Vamos a tener que pagar por todas las que nos faltan. La autopista Cartagena-Vera va a ser de peaje, y nosotros queremos que sea una autovía pública y por tanto gratuita; el aeropuerto va a ser privado y habrá que pagar, lógicamente, más que si fuera público; y por el largo recorrido que nuestro presidente acordó para el AVE también tendremos que pagar más por ir a Madrid. Por tanto, todo eso queremos que se suprima, en otra resolución.

La innovación. Hemos acordado un plan, efectivamente, con el Gobierno regional pero pedimos que se llegue a un 3% del producto interior bruto regional en el año 2010 en investigación más desarrollo, en inversión en I+D.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Benzal, abrevie por favor.

SR. BENZAL ROMÁN:

Voy acabando inmediatamente.  
Modernizar la Administración a través del control

de los ciudadanos, estableciendo un tribunal de cuentas, que tantas veces hemos pedido aquí y se nos ha rechazado.

Y, por último, un nuevo impulso regional, mediante el pacto local, y un desarrollo de la autonomía local, la participación de los ciudadanos en el diseño del futuro de la Unión Europea y del Estado de las autonomías. Y, por supuesto, la reforma del Estatuto para incluir todas las nuevas necesidades que han ido apareciendo durante estos veinte años de vigencia del actual (pacto local, desarrollo de comarcas, órganos públicos necesarios que habría que incluir).

Por último, señor presidente, con relación a las resoluciones de los demás grupos, nos vamos a abstener en la número 3 de la que propone el Partido Popular, por lo que acabo de decir de la sociedad del conocimiento. Queremos que se llegue al 3% del PIB. Vamos a votar que no en la cuarta porque no nos parece que el Plan Estratégico sea un instrumento para un nuevo modelo de desarrollo. Nos vamos a abstener también en la décima, por lo que he dicho anteriormente de la Ley del Suelo. Y le proponemos una transacción en la número 11, incluyendo al final que esa formación profesional que se propone coordine toda la oferta de las diferentes enseñanzas, reglada, ocupacional y continua. Vamos a votar que no en la número 14, porque el Plan Regional de Inclusión Social hemos pedido que se retire.

Y en cuanto a las de Izquierda Unida vamos a proponer una transacción en la número 8, estableciendo una modificación al final con relación a los conciertos de los centros privados, diciendo que se establezca una planificación racional y pública de los conciertos que incluya la incorporación de alumnado con necesidades especiales, porque si no exigimos que se incluyan los alumnos con necesidades educativas especiales, estás pidiendo que se incluyan, quiero decir, eso está relacionado con el tipo de concierto que se establezca, y eso es una necesidad imperiosa en esta región. Todo lo demás nos parece bien. En caso de no aceptarla nos abstendríamos.

Y, por último, nos abstendremos en la 15 apartado f), porque nos parece que es excesivamente riguroso la exigencia de que necesariamente se tengan que ampliar a 55 el número de diputados, suprimiríamos ese "a 55" puesto que podría quedar en un número intermedio, entre 45 y 55, y vamos a votar que no, como solemos hacer siempre, a la 15 apartado g), por coherencia con el desarrollo comarcal y por coherencia con nuestra postura con relación a una única circunscripción electoral regional.

Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Benzal.  
Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

Izquierda Unida presenta 15 resoluciones que recogen propuestas concretas que están insertas dentro de lo que tiene que ser un cambio político en la Región de Murcia, una alternativa desde la izquierda, una alternativa hacia la solidaridad, una alternativa hacia la redistribución, una alternativa hacia las políticas de bienestar social, una alternativa hacia la participación democrática de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Por eso, en la primera de ellas, interpretando el sentir de esa gran movilización que hubo el día 20 de junio y que todos, salvo el presidente del Consejo de Gobierno, se enteraron de que existía, es por lo que vamos a solicitar que haya una derogación, una retirada del Real Decreto, del decretazo, por entendernos en términos políticos y coloquiales, y que al mismo tiempo se negocie con los sindicatos y empresarios una mayor cobertura de las prestaciones por desempleo, una implementación de medidas para calidad en el empleo, y las 35 horas semanales que venimos reivindicando. Si lo que queremos es crear más empleo hay que trabajar menos horas para poder trabajar todos, para poder trabajar todas y para poder hacerlo en un empleo digno y en un empleo estable, y la Administración regional debe ser la pionera en este sentido para dar ejemplo al sector privado de la economía. Esta es nuestra primera resolución, la primera resolución que planteamos desde Izquierda Unida.

En segundo lugar, planteamos también que la Asamblea de la Región de Murcia inste al Consejo de Gobierno a asumir las políticas activas de empleo del Instituto Nacional de Empleo. Esto nos permitiría incidir y hacer una más eficaz intermediación en el mercado laboral en la Región de Murcia, adaptar las políticas a las especificidades que tiene la región y que tienen los colectivos de trabajadores, y nos permitiría encarar el plan de estabilidad en el empleo, del que al final del debate, al final de todo el debate, cuando se ha visto en evidencia, ha planteado el presidente del Consejo de Gobierno y que no sabemos si lo plantea cosméticamente o como una huida hacia delante, como en otras ocasiones, o lo plantea sinceramente. Por tanto ese plan de calidad en el empleo.

Y ese plan tiene que hablar de la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y de la elevación de los salarios para converger con la media nacional. Tiene que hablar del desfase que hay entre la inflación y la subida de los salarios para que nuestros trabajadores y trabajadoras, empleados y empleadas públicas no pierdan poder adquisitivo.

Y en este sentido también planteamos la reducción de la siniestralidad laboral, porque nos parece que en este sentido se siguen tirando campanas, cuando hay un 40% más de muertos en accidentes de trabajo en el último año cerrado, 2001, que en el penúltimo año cerrado, que es el 2000, que son los términos homogéneos de

comparación. Y hay también un incremento de más del 10% en lo que se refiere a los accidentes graves. Por eso, cuando se dice que se reducen los accidentes leves, aunque sea por la persecución del fraude y por los efectos estadísticos, que a mí me parece bien y positivo que se plantee así, nosotros creemos que hay que hacer hincapié en los accidentes graves y en los accidentes mortales, que son en definitiva, dentro de los accidentes, aquellos que causan consecuencias más trágicas para los trabajadores y trabajadoras.

También planteamos la aplicación de un plan de lucha contra la economía sumergida, tal y como han solicitado los sindicatos, tal y como han planteado aquí los agentes económicos y sociales en el mismo marco del debate del estado de la región.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, un momentito.

Señorías, guarden silencio, por favor. Y las personas que están en la sala del público también háganlo.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, tal y como están las cosas veremos a ver quién se queda al turno fantasma.

En tercer lugar, el siguiente planteamiento va dirigido a la protección del territorio, a la ordenación del territorio y al medio ambiente.

Nosotros creemos que en esta legislatura el Partido Popular ha acabado con todas las leyes de ordenación del territorio, de protección del medio ambiente, de racionalización de los usos del suelo que fuimos capaces de consensuar entre las tres fuerzas políticas que había en esta Cámara en la tercera legislatura. De un plumazo han volado todas por la imposición unilateral de la apisonadora azul, de la mayoría absoluta del Partido Popular.

Queremos recomponer la situación, queremos un pacto por la ordenación del territorio que permita sustituir esta Ley del Suelo depredadora por una ley del suelo que de verdad encare el desarrollo sostenible, que restituya a sus límites anteriores los espacios naturales protegidos, y la elaboración de unas directrices de ordenación del litoral que armonicen de verdad un desarrollo turístico de calidad con la protección del litoral, que no lleve el modelo agotado del norte del litoral, de La Manga y del Mar Menor, al sur, a las zonas vírgenes que quedan en las costas de la Región de Murcia.

En cuarto lugar, nosotros también solicitamos toda una batería de iniciativas que se refieren al ferrocarril convencional, ferrocarril convencional en el que ha hecho mutis por el...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, un momentito.

Continúe, señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

No me corren los minutos ¿verdad? Gracias, señor presidente. Sí, porque si elevo mucho la voz, para el último turno, que es el decisivo de este debate, voy a quedarme probablemente afónico.

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados, el ferrocarril convencional ha sido el gran ignorado por el presidente del Gobierno en este debate, porque mientras vuela el AVE o deja de volar el AVE, mientras el AVE tiene financiación o no la tiene, mientras pasan ocho o diez años hasta que llegue el AVE, y mientras que no todo el mundo puede coger el AVE por la carestía de los billetes, aquí todo lo que iba, esto sí que iba en el Plan de Reactivación Económica que terminó en el año 1999, sobre modernización del ferrocarril convencional, ha sido ignorado en las reivindicaciones del Gobierno regional ante el Gobierno central, y nosotros no queremos quedarnos sin el AVE y quedarnos también sin ferrocarril convencional, queremos ambas cosas. Por eso planteamos esa eliminación de pasos a nivel, el soterramiento de las estaciones de Murcia-El Carmen, de Alcantarilla, el desvío de Alumbres, la electrificación y doble vía Cartagena-Chinchilla, la construcción de la variante de Camarillas, la modernización de instalaciones ferroviarias, mejora de equipos móviles, comunicación con Andalucía, modernización de raíles y traviesas, es decir, aquello que era objeto de ese Plan de Reactivación Económica que terminó en 1999, y estamos ya en el 2002 y estamos perdiendo trenes, señor consejero.

En quinto lugar, nosotros planteamos también que el programa de actuación en carreteras tiene que ser una realidad para que Campos del Río, Albudeite, Lorca, determinadas zonas del Noroeste de la región, Fortuna, Abanilla y otros sitios no se vean con unas carreteras que no corresponden a la realidad y para que haya una verdadera conservación de carreteras al mismo tiempo en nuestra región.

En sexto lugar solicitamos lo que venimos solicitando en todos los debates del estado de la región. Se ha aprobado hasta ahora en tres debates del estado de la región, lo recordará el señor Lorenzo Egurce, que normalmente es el ponente del Partido Popular en este tipo de resoluciones, y todavía no se ha cumplido. Y es que en el plazo de tres meses todos los planes de ordenación de recursos naturales derivados de la Ley 4/1992 estén definitivamente aprobados y puedan destinarse los recursos necesarios para cumplirse y desarrollarse. Esto sí es sostenibilidad, señores del Partido Popular, ya que no está el señor presidente y no puedo por tanto dirigirme a él.

En séptimo lugar planteamos que se vuelva a los aspectos positivos de las directrices de la bahía de Portmán y de la sierra minera, convenio, consorcio,

vinculación de la regeneración de la playa y de la sierra, y que los propietarios con las plusvalías puedan colaborar en esta importante actuación.

En octavo lugar instamos al Consejo de Gobierno para que haga un plan de impulso y mejora en la enseñanza pública, que apueste por nuestra educación infantil, que apueste por nuestra enseñanza pública, que ponga los recursos necesarios para la formación, y que mientras tanto, mientras esto no ocurre, plantee una moratoria en materia de conciertos con los centros privados.

En relación a la transacción que me hacía el señor Benzal quiero manifestar y quiero pronunciarme que yo estaría de acuerdo en incluir, además de la moratoria... la moratoria no quiere decir que aquellos centros que estén concertados en este momento no se vayan a concertar. Yo lo que no quiero es que haya mil millones más cada año de conciertos con la privada mientras se dismantela la red pública. Por tanto planteo la moratoria en los niveles actuales, y además añadiría lo que dice el señor Benzal, que haya una distribución de los alumnos en función de unos y otros centros. Por tanto acepto la transacción pero sin suprimir la moratoria en los centros privados.

Noveno, la Asamblea Regional de Murcia insta a una elaboración de verdad participativa del Plan Integral de los Inmigrantes de la Región de Murcia, dotándolo con al menos 48 millones de euros, porque es que no lo decimos nosotros, es que es el Consejo Económico y Social el que dice que con las cantidades que se consignan no se pueden ni poner más maestros, ni poner más médicos, ni poner más recursos sociales, de servicios sociales, ni acercar a los inmigrantes y a las especificidades de los inmigrantes los recursos generales del sistema. Por eso planteamos la duplicación de las cantidades de los próximos tres años a 48 millones de euros, 8.000 millones de pesetas de los de antes, y que se elabore de forma participativa y que el Gobierno no se lo guise y se lo coma todo solo, porque hay muchas organizaciones que están trabajando muchos años en temas de inmigración y que tienen mucho que decir en este tema. Y también planteamos, como dice el Consejo Económico y Social, que el Foro Social, ese Foro donde están las organizaciones y también está el Gobierno, sea el que controle el seguimiento de los objetivos. De ese modo no hay trampa ni cartón, no hay maquillaje en el cumplimiento de los objetivos. Se dirá cuando se cumplen y se adoptarán las medidas necesarias para que ese plan se cumpla. Por tanto se trata de apostar de verdad, más allá de la palabrería hueca, por la integración de los inmigrantes en nuestra región.

Planteamos que haya un modelo hecho ley de financiación de las universidades públicas en la Región de Murcia, tal y como se establecía en la Ley de Coordinación Universitaria. No basta un plan en el que se le dice a las dos universidades: te voy a dar tanto y te voy a dar cuanto. No, hay que proyectar hacia el futuro, hay que

plasmarlo en ley para que no dependa la financiación de las universidades de lo bien o lo mal que se lleven con el Gobierno de turno, o de cómo estén las disponibilidades presupuestarias, que haya unos parámetros objetivos que nos permiten plantear esa financiación y que permitan a las universidades saber también con cuánto se van a ver financiadas.

También planteamos en materia de salud que abra un diálogo con agentes económicos y sociales y organizaciones del ámbito sanitario, organizaciones de vecinos, organizaciones de consumidores y usuarios, todos los que estén implicados en el tema de la sanidad pública, para que concluya en la presentación en la Cámara en el próximo período de sesiones el balance del Plan de Salud 98-2000 y del Plan de Salud 2002-2004. Y señalamos algunas prioridades, como la erradicación de las listas de espera diagnósticas y quirúrgica, la convocatoria pública de plazas para que los recursos humanos estén en atención primaria para cubrir las ratios de los pacientes por médico que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Y la redacción del proyecto –aquí hay que atar corto al Gobierno- del nuevo hospital de Cartagena antes finalizar el presente año, licitando y adjudicando antes de finalizar el primer trimestre del 2003, para que lo que es un hospital en Cartagena, logrado por la presión ciudadana, no se convierta en una promesa electoral o en un nuevo proyecto de estos de Valcárcel que después quedan inconclusos y luego nunca se cumplen.

También pedimos a la Asamblea Regional que elabore y presente en la Cámara en el próximo período una ley del patrimonio histórico de nuestra región, un patrimonio histórico descuidado. Es el legado de nuestros antepasados y tenemos la responsabilidad de devolverlo a las generaciones futuras, pero al mismo tiempo está muy ligado a ese turismo cultural y a ese turismo de interior que queremos en nuestra región.

También planteamos el Plan Integral de Saneamiento del río Segura, que ya hemos planteado durante muchos años, en el marco del acuerdo del Congreso de los Diputados, de 10 de marzo de 1998. El Plan de Saneamiento que se ha hecho no es lo que nosotros planteamos, lo que nosotros planteamos no es única y exclusivamente un plan que esté en la Comunidad Autónoma, sino que tiene que coordinarse con el Estado y con el resto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera...

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente, señor presidente.

... con el resto de las comunidades autónomas para hacer una actuación eficaz en toda la cuenca del río Se-

gura.

Queremos también que el Plan Integral Sobre la Pobreza sustituya a ese Plan de Inclusión Social, que no actúa de forma transversal y que además de eso no es capaz de erradicar las importantes bolsas de pobreza y las brechas que hay entre unas y otras capas sociales en la Región de Murcia, porque se trata solamente de una sucesión de inversiones ordinarias, que están en un plan por razones una vez más cosméticas y publicitarias, pero no pueden hacer frente a ese objetivo e evitar una sociedad dual en la Región de Murcia.

Y por último planteamos toda una serie de medidas en materia de centralización y promoción de la participación social, que van desde la creación efectiva del Instituto de la Juventud, al Instituto de la Mujer, el tema del tercer Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, esa Ley de Parejas de Hecho, que no nos quisieron aprobar y que ahora debe traer el Gobierno, si es que decía que la nuestra no era adecuada, el pacto local, la reforma de la Ley Electoral de la Región de Murcia, y nosotros ahí sí que insistimos en que tienen que ser 55 diputados, porque 55 diputados aquí es crecer la Cámara aproximadamente un 20%, el Gobierno y la Administración han crecido más de un 20%, el presupuesto ha crecido 50 veces, y como todo esto ha ocurrido, o tenemos más Parlamento, y tenemos más Parlamento con todas las consecuencias, o seguirá habiendo un desequilibrio claro entre Ejecutivo y Legislativo.

Y también, lógicamente, pedimos la reforma de la ley electoral a una sola circunscripción, como hemos pedido siempre, antes, cuando estaba en la oposición, con el Partido Popular, ahora lo pedimos en solitario; somos coherentes. Reconozco también la coherencia del grupo parlamentario Socialista. No estamos de acuerdo pero ustedes siempre han dicho lo mismo. Ahora, aquí hay quien cuando le conviene se monta en una cosa y cuando le conviene se monta en otra, y con la Ley Electoral esto es peligroso.

Termino pronunciándome sobre...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Antes de abandonar, la Presidencia tiene una duda sobre la transacción que le ruego me defina. Sobre la propuesta número ocho.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

La propuesta número ocho, seguiría todo igual, lo que pasa es que después añadiría lo que planteaba el señor Benzal: "y distribuyendo proporcionadamente los estudiantes..."

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Que se acepta, ¿no?

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Se acepta pero sin suprimir una moratoria en materia de los centros privados. Es decir, ya no sería de sustitución sino de adición.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera. Y ahora concluya, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente con las propuestas de resolución.

Miren, en las propuestas del grupo parlamentario Socialista vamos a votar que sí a todas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor. Es imposible seguir el debate.

Continúe, señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente, por velar por mi voz.

Señor Benzal, señores del grupo parlamentario Socialista, vamos a votar sí a la gran mayoría de las resoluciones.

La de la seguridad ciudadana vamos a votar abstención. Nos parece que se plantea el tema de la seguridad ciudadana más que desde un punto de vista preventivo, más que desde un punto de vista de cubrir las necesidades sociales, desde un punto de vista demasiado policial, y a nosotros nos gusta tratarlo desde una perspectiva mucho más preventiva, y por tanto nos vamos a abstener en esa resolución reconociendo la buena intención que tienen ustedes cuando lo plantean.

Y también, por razones de coherencia con el posicionamiento que hemos mantenido con respecto al trasvase del Ebro, nos vamos a abstener en el apartado c) de la resolución número 10, del Plan Integral del Agua.

En lo que se refiere a las resoluciones del grupo parlamentario Popular este grupo va a votar que sí a la gran mayoría de las resoluciones, porque nosotros no somos en este sentido sectarios ni partidistas. Cuando hay resoluciones, aunque vengan del grupo mayoritario, del grupo que machaca las resoluciones que plantean los grupos de la oposición, si las consideramos positivas y que son de avance las vamos a votar a favor, y por eso vamos a votar la gran mayoría. Pero hay una que vamos a votar que no, y es cuando dice que la Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que transmita el apoyo de la Cámara a la Ley de Partidos Políticos. Miren ustedes, no estamos de acuerdo con la Ley de Partidos

Políticos. Para nosotros el terrorismo es una de las principales lacras que tiene hoy la democracia. Pero, cuidado, que nadie tenga la tentación de, escudándose en el terrorismo y en el rechazo y la repulsión que nos causa el terrorismo, cercenar derechos y libertades fundamentales, porque eso también es un atentado a la democracia...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, mire el reloj, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Sí, sí, lo he mirado, pero es que estoy pronunciándome sobre el resto. Termino inmediatamente.

Me voy a abstener en la de la ley de descentralización, porque no sé si quieren sustituir a la Ley de Comarcalización, si quiere sustituir el Pacto Local por una ley hecha sin consensuar. No sabemos exactamente cuál es el significado de esto en las manos del Partido Popular.

En lo del Plan Estratégico de Desarrollo también nos vamos a abstener, porque efectivamente para nosotros no es un modelo de desarrollo económico, sino un diagnóstico de necesidades, como han reconocido los agentes económicos y sociales —en la cuatro, por tanto—.

En la cinco nos vamos a abstener también, porque consideramos que sigue siendo un brindis al sol el tema del aeropuerto tal y como ustedes lo plantean, y no sabemos si es el de San Javier, el de Corvera, el de Alicante o qué aeropuerto...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, lo lamento pero no puede pronunciarse una a una.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

¿No? Pues entonces voy a hacerlo del siguiente modo: me abstendré también a la número ocho, me abstendré también a la número 10 y me abstendré también a la número 14.

Nada más y muchas gracias, y también por su generosidad en el tiempo, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.  
Señor Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en nombre del grupo parlamentario Popular vamos a llevar a cabo las propuestas de resolución

que presentamos al Pleno de la Cámara, como finalización de este debate de la acción del Gobierno.

Las propuestas de resolución que plantea el grupo parlamentario Popular son las siguientes:

La número 1: “La Asamblea Regional manifiesta su apoyo a la Ley, recientemente aprobada, de Partidos Políticos”.

La número 2. Instamos al Consejo de Gobierno a la elaboración de una ley de descentralización como instrumento marco normativo para abordar el Pacto Local Autonómico.

La número 3. Instamos al Gobierno a seguir apostando por la extensión de la sociedad del conocimiento en nuestra región en todos sus ámbitos, a través del impulso de los proyectos y actuaciones en marcha, Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, Plan de Modernización de la Administración, PEMAR, PLUMIER, PRISMA, portal sanitario, modernización web de la Comunidad Autónoma, Fundación Integra y otros de similar naturaleza.

La número 4. Instamos al Gobierno a seguir alcanzando un alto cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo para la Región de Murcia 2000-2006, como instrumento que está demostrando su validez para configurar un nuevo modelo de desarrollo económico y social en la Región de Murcia, y no lo decimos nosotros sino que lo dicen también los agentes sociales y económicos.

La número 5, en la que instamos al Gobierno para que, siendo un objetivo irrenunciable del mismo la construcción del nuevo aeropuerto regional, tal y como ha puesto de manifiesto de manera reiterada el presidente del Consejo de Gobierno ayer y hoy, para que además se adopten cuantas medidas se precisen de cara a obtener todas las autorizaciones y permisos que conduzcan a la pronta ejecución de dicho aeropuerto regional, conscientes de que en un marco de globalización es preciso disponer de las infraestructuras que aseguren los intercambios sociales, económicos, empresariales, turísticos, tecnológicos, etcétera.

La número 6. Instamos al Consejo de Gobierno a la creación de una central de reserva regional que facilite la comercialización de paquetes de calidad que incluyan toda la gama de productos complementarios que ofrece la Región de Murcia, como son turismo de sol y playa, náutico, cultural, de salud y belleza, rural, activo, turismo gastronómico y agroturismo.

La número 7 tiene que ver con instar al Consejo de Gobierno a que establezca los mecanismos necesarios que favorezcan y garanticen la estabilidad y calidad en el empleo, así como que se culmine el proceso de transferencias en materia de políticas activas de empleo y se cree el servicio público regional de empleo y formación, con la debida participación de los agentes sociales.

La número 8 habla de instar al Gobierno a que requiera al Gobierno de la nación la rápida construcción del trasvase del Ebro, incluido dentro del conjunto de las

obras del Plan Hidrológico Nacional, y lo decimos de una manera clara y taxativa.

La número 9. Instamos al Consejo de Gobierno para que elabore un estudio de caracterización y delimitación de los regadíos regionales incluidos dentro del ámbito de las comunidades de regantes, y para que redacte una norma en coordinación con las mismas que sustituya al actual Decreto 51/92, en la que se contemplen distintos tipos de ayuda en función del esfuerzo tecnológico por modernizar el regadío y en función de los sistemas de riego, según sea tradicional, del trasvase y otros que realicen.

La número 10. La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que se lleve a cabo la elaboración del borrador del anteproyecto de ley de conservación de la naturaleza de la Región de Murcia, que permita la integración de las diferentes figuras de protección existentes en distintos ámbitos (ámbito local, regional, estatal e internacional), así como a que se prepare una estrategia de desarrollo sostenible para la región que implique la participación y colaboración de instituciones y ciudadanos.

Recordar, señorías, que la palabra sostenible ya estaba en nuestro programa electoral también del año 95. Nada más que recordar.

La número 11. Instamos al Gobierno de la región a que realice el diseño de centros de formación profesional integrados y la creación de un sistema de información y orientación profesional integrado. Y aquí aprovecho para aceptar la transacción que hace el grupo parlamentario Socialista y que completaría esta propuesta, quedando: “y coordine toda la oferta de las diferentes enseñanzas, reglada, ocupacional y continua”.

La número 12, en que impulsamos las actuaciones encaminadas a la construcción de un nuevo hospital en el término municipal de Cartagena, de forma que agilizando al máximo su ejecución se dé respuesta a las necesidades de Cartagena y su comarca, con criterios de calidad asistencial y mejora en la oferta de servicios.

La número 13, en la que presentamos, instamos al Gobierno a que presente a la mayor brevedad posible una nueva Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia que se adapte y dé respuesta a las nuevas circunstancias y necesidades de la sociedad murciana, mejorando las estructuras existentes para atender el cuidado de personas mayores dependientes y de personas con discapacidad.

La número 14, en la que impulsamos a la implantación y desarrollo del Plan Regional de Inclusión Social de Inmigrantes de la Región de Murcia, en pro de conseguir la normalización en el proceso de arraigo de este colectivo, promoviendo acciones positivas que evidencien los valores reales que la inmigración está teniendo para el desarrollo social y económico de la Región de Murcia.

Y la 15, y última, que tiene que ver con el desarro-

llo de una política de igualdad real y efectiva de la mujer. Por eso instamos al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas necesarias para la elaboración de un nuevo plan para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que establezca las directrices y objetivos generales de las medidas de acción positiva hacia las mujeres de la Región de Murcia y permita incorporar la variable de género en las políticas y acciones de todos los departamentos de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, para que dicho plan sea efectivo y evaluable, proponemos que las acciones y medidas que se contemplen se encuentren cuantificadas de forma que puedan preverse las oportunas dotaciones presupuestarias por parte de todos los órganos implicados.

Sentimos de verdad no poder aceptar ninguna del grupo parlamentario de Izquierda Unida, porque admite una serie de cuestiones que van en contra de lo planteado en el debate, aquí, de ayer y de hoy. Algunas de ellas están ya incluidas, el Gobierno las está realizando, y otras, como por ejemplo la construcción del proyecto del nuevo hospital de Cartagena, lo agilizan tanto que se saltan a la torera la Ley de Procedimiento Administrativo y por lo tanto no podemos aceptarlas, pero le brindamos la oportunidad de que su señoría pueda sumarse a las nuestras.

De todas formas, del grupo parlamentario Socialista, quiero decir lo siguiente, la 5D, que sus señorías plantean, está incluida en la nuestra, en la 15 del grupo parlamentario Popular.

A la 5E le planteamos una transacción que consiste en lo siguiente, eliminar el término “urgentemente”, y que quede así: “elabore un Plan Integral Contra la Violencia de Género que abarque medidas de prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de malos tratos, e inserción social de las mismas una vez finalizado y evaluados los resultados obtenidos del actual plan”.

La 7B y la 7C, que quedan incluidas en la 7 del Partido Popular.

La 7F, que está incluida en la transacción que ha hecho el grupo parlamentario Socialista a la 11 del grupo parlamentario Popular.

La 8E y 8G, que aceptamos, así como la 9E y 9F, que aceptamos también. Y recordarle que la 10F está incluida en la 9 del grupo parlamentario Popular.

Nuevamente, y ya para terminar, señor presidente, decir que para el grupo parlamentario Popular y para el Gobierno, así como para los agentes sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Plan de Desarrollo de la Región de Murcia es el modelo de desarrollo que esta región necesita.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lorenzo Egurce.

Señorías, se va a proceder a las votaciones. Se van a votar las propuestas del grupo parlamentario Popular agrupadas de la siguiente manera, en primer lugar se votará la propuesta número 1, después la 2, 6, 8 y 5, la 3 y la 10, la 4, la 14, y el resto, incluida la transacción a la propuesta número 11, la iniciativa número 11. ¿Es correcta esta agrupación?

Señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Gracias, señor presidente.

Parece ser que hay una pequeña confusión, porque...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Durán, no le escucho bien.

SR. DURÁN GRANADOS:

Sí. Decía, señor presidente, que parece ser que hay una pequeña confusión, porque en la agrupación que ha anunciado su señoría no deben entrar ni la 3 ni la 10, puesto que ahí...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No, 3 y 10 van en un grupo.

SR. DURÁN GRANADOS:

En un grupo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Eso es.

SR. DURÁN GRANADOS:

Entonces es correcto lo que ha planteado el señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor Dólera, ¿alguna observación a la agrupación? Iniciamos las votaciones.

Propuestas de resolución del grupo parlamentario Popular. Propuesta número 1. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Esta propuesta ha sido aprobada con 44 votos a favor, 1 en contra, ninguna abstención.

Propuestas números 2, 6, 8 y 5. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Estas propuestas han sido aprobadas con 44 votos a favor, ninguno en contra, 1 abstención.

Propuestas números 3 y 10. Votos a favor. Votos en

contra. Abstenciones. Estas lo han sido con 27 votos a favor, ninguno en contra, 18 abstenciones.

Propuesta número 4. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda aprobada con 26 votos a favor, 18 en contra, 1 abstención.

Propuesta número 14. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. La propuesta número 14 ha sido aprobada con 26 votos a favor, 19 en contra, ninguna abstención.

Resto de propuestas, incluida la transacción a la propuesta número 11 ofertada por el grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Señor Dólera, su posición cuál es. Gracias, señoría. El resto de las propuestas del grupo parlamentario Popular han sido aprobadas por unanimidad.

Propuestas del grupo parlamentario Socialista. Se somete a votación en primer lugar el apartado e de la propuesta número 5, los apartados e y g de la propuesta número 8, los apartados e y f de la propuesta número 9. Votos a favor. Estas propuestas han sido aprobadas por unanimidad.

A continuación se somete a votación la propuesta número 6 y el apartado c de la propuesta número 10, del mismo grupo parlamentario Socialista.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Han sido rechazadas al haber obtenido 18 votos a favor, 26 en contra, 1 abstención.

Resto de las propuestas del grupo parlamentario Socialista. Votos a favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Solicito votación separada a la propuesta número 6.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, acabamos precisamente de votar la propuesta número 6 y el apartado c de la 10.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

No había oído que se había votado en el mismo bloque, y entonces ratifico mi abstención en esos dos apartados.

Gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Bien, pues se someten a votación el resto de las propuestas del grupo parlamentario Socialista.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan rechazadas con 19 votos a favor, 26 en contra, ninguna abstención.

Votación de las propuestas del grupo parlamentario Mixto. En primer lugar, se somete a votación la número 8, que ha sido objeto de transacción del grupo parla-

mentario Socialista y del grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones.

Resultado de la votación: 19 votos a favor, 26 en contra, ninguna abstención. Queda rechazada.

Votación del apartado f de la propuesta número 15. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. La propuesta ha obtenido 1 voto a favor, 26 en contra, 18 abstenciones. Queda rechazada.

Votación del apartado g de la propuesta número 15. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con 1 voto a favor, 44 en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de las propuestas del grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan rechazadas al haber obtenido 19 votos a favor, 26 en contra, ninguna abstención.

Señorías, concluidas las votaciones, va a tener lugar la prolongación del debate aprobada por la Cámara hace unos minutos. Procede un turno general de intervenciones en el orden que se han hecho antes y el turno de cierre del presidente, que la Presidencia establece en tres minutos.

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que con tres minutos tendré suficiente. Quizá lo oportuno en términos políticos hubiera sido el turno en su momento. En términos personales el turno en estos momentos quizá también sea oportuno, porque los ánimos se enfrían y entonces las cosas se pueden medir mejor e incluso se pueden escribir. Como ya no tengo el recalentón y tengo la templanza de ahora, procuraré medir mis palabras.

Señor Valcárcel, muy brevemente. Mire, usted decía algo parecido a lo que yo voy a decir. Lo que yo le digo es que no ofende el que quiere sino el que puede. Y usted, a mi juicio, y puedo estar en un error, tendría que nacer de nuevo para estar en condiciones de poderme ofender a mí.

Volver a insistir a estas alturas de la tarde en que, a nuestro juicio, el Partido Popular a lo largo de los 7 años que está gobernando no ha utilizado suficientemente bien las buenas condiciones que se han dado para que nuestra región se hubiera desarrollado en términos económicos con mayor potencia, o volver a insistir en que a lo largo de estos años el Gobierno regional tendría que haber aprovechado las mejores condiciones generales que se daban para fortalecer el estado del bienestar, yo creo que resultaría baldío que yo insistiera en eso a estas alturas; se sabe cuál es nuestra posición. Resultaría baldío porque se produciría el mismo efecto que a lo largo de todo el debate, y es que yo creo sinceramente que la posición de soberbia enfermiza en que nuestro presidente se sitúa cuando viene a esta Cámara y se sube a esta



tribuna le impide escuchar con la más mínima tranquilidad cualquier juicio crítico sobre lo que él hace o hace su Gobierno. Cuando oye la más mínima crítica y más si ésta es consistente, y las que ha tenido hoy lo han sido, inexplicablemente se descompone.

Mire usted, señor Valcárcel, sin ninguna acritud, he tenido ocasión a lo largo de mi vida política de ser testigo en unas ocasiones, en otras participante activo, de debates como el que hemos tenido hoy, y además con todos los presidentes y presidenta que ha tenido esta Comunidad Autónoma. A ninguno, jamás, ni tan siquiera en circunstancias difíciles que a lo largo de la historia se han producido, a ninguno le he visto la falta de estilo y de nivel en el uso de la tribuna que hace usted, a ninguno.

Estoy en el plano de las apreciaciones subjetivas, señorías, y en consecuencia todo lo que digo es discutible, pero quiero ser muy sincero, y les digo absolutamente lo que pienso, sin acritud y sin ánimo de ofender ni de molestar, más bien con el ánimo de invitar a la reflexión. Yo creo, señor presidente, sinceramente, que eso que yo percibo, esa falta de estilo y de nivel en el uso de la tribuna por su parte menoscaba gravísimamente la dignidad de la representación que como presidente de la Región de Murcia ostenta.

Y concluyo, señor presidente, con una sola referencia a un asunto que se enmarca perfectamente en lo que es la falta de estilo. Yo hice referencia esta mañana a medios de comunicación públicos. Luego, el presidente de la Comunidad intentó meter en el paquete a todos los medios de comunicación. Ya le aclaré que solamente eran los públicos: el entuerto quedó desecho. Y ahora en la última intervención, que ahí es donde yo veo falta de estilo y de nivel, se ponen públicamente sobre el debate dos nombres concretos de dos personas concretas de esta región, el director de Radio Nacional y la directora de la Agencia EFE.

Mire usted, con esas dos personas me une una amistad de la que presumo, les trato de manera habitual, y el que más dignidad e integridad tenga de los miembros de esta Cámara cuando menos tendrá la misma que tienen esas dos personas.

En consecuencia, creo que queda claro que, en primer lugar, no era oportuno sacar nombres concretos, y, desde luego, lo que sí quiero decir es que esas personas concretas que se han puesto aquí en el debate son personas absolutamente respetables, dignas e íntegras.

Nosotros, señor presidente, que somos un partido legalizado, que tenemos una representación institucional reconocida, participamos en el consejo de Radiotelevisión y participamos en el consejo de Onda Regional, aunque seamos oposición tenemos nuestros derechos y los ejercemos. Y allí, en esos dos órganos, decimos lo que tenemos que decir con relación al funcionamiento de esos medios y en el ámbito de las direcciones y de los profesionales que ejercen la tarea todos los días. Eso lo

decimos allí. Lo que yo digo aquí hoy es que ustedes, y no solamente en Murcia, señor Valcárcel, es un fenómeno extendido a todo el país, hacen un uso abusivo, excesivamente abusivo de los medios de comunicación públicos. Lo hacen en general y lo hacen aquí también en la Región de Murcia. Y de eso, señor presidente, el único responsable es usted, y a usted se lo digo aquí en este ámbito, no me estoy refiriendo a ningún consejero ni a ningún director general, ni subdirector, ni periodista en plantilla o contratado recientemente en consejería o San Esteban. No, me dirijo a usted, usted es el único responsable del uso abusivo, de la presión permanente, de la dispersión que eso supone en la tarea de los medios de comunicación públicos, y a usted me dirijo y a usted le hago único responsable...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Concluyo, señor presidente.

Lo que tengamos que decir a otros ya se lo decimos a otros, y en su sitio, pero desde luego tenía especial interés, y concluyo, señor presidente, con dejar muy claro que traer aquí referencias personales que no vienen al caso me parece algo absolutamente inapropiado y muy lamentable.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

Tengo la impresión de estar ante un turno fantasma, un turno que sucede cuando ya se ha votado todo, cuando la parte de impulso del debate ha concluido. Yo no voy a entrar ahora en agravios que podrían ser, pero yo quiero resumir mi impresión sobre este debate.

En primer lugar, creo que se confirma y queda en evidencia lo que este portavoz ha planteado desde el primer momento. Es usted el presidente de los proyectos no concluidos. Le interpele, le pedí que me dijera uno solo de sus grandes proyectos vertebradores de la región, que en siete años, porque las legislaturas no son de cuarenta, son de cuatro, pero usted lleva siete, que en siete años hubiera concluido. No ha podido responderme el presidente de la Comunidad Autónoma ni de un solo proyecto que esté concluido. Por tanto tengo que volver a decirle, señor Valcárcel, que usted lleva a la región en

palabras, y que esta región necesita menos palabras, necesita más realidades y necesita un presidente capaz de llevar a cabo por lo menos los proyectos que se plantean.

En segundo lugar, este debate ha quitado de en medio los clichés que usted plantea de la oposición: "son catastrofistas". E inmediatamente después se pone a describir la etapa anterior a la suya y poco menos que era la noche de los tiempos: las aceras, un paisaje dickensiano planteaba sobre la ciudad de Cartagena y sobre el resto. Por tanto está claro quien es el catastrofista.

En cualquier caso, si nosotros quisiéramos hacer oposición fácil y demagógica, por ejemplo en sanidad, haríamos lo que usted, hubiéramos denunciado que la sangre está contaminada en el Centro de Hemodonación, y a partir de ahí a lo mejor nos iría tan bien como le ha ido a usted. Pero es que nosotros queremos ser una oposición responsable, tan responsables queremos ser que hemos presentado quince propuestas. Luego, se nos dice "oposición destructiva". De esas quince propuestas ni una sola de ellas ha merecido la consideración desde el grupo parlamentario Popular, cuando una de ellas se refiere a los espacios naturales y al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, y se nos han aprobado durante tres debates del estado de la región consecutivos. No se han hecho, y ahora, en lugar de volver a aprobarse y dar un nuevo plazo de tres meses que les otorgábamos, lo que se hace es rechazarlo. ¿Dónde está la permeabilidad del grupo parlamentario mayoritario?, ¿dónde está la coherencia? Instituto de la Juventud, ¿no decían ustedes que lo iban a crear? Proponemos que se cree y dicen que no. Instituto de la Mujer, ¿no decían ustedes que lo iban a crear, no lo decía usted, señor Valcárcel, en su discurso? Lo proponemos y nos dicen que no. Tercer Plan de Igualdad de Oportunidades para los hombres y mujeres de esta región, ¿no decían que lo iban a hacer? Pues ahora resulta que no, que votan en contra de las resoluciones.

Muchas gracias por su talante receptivo hacia las posiciones de este grupo. Ustedes han actuado en este debate como la apisonadora que ha derrotado, que ha apisonado las propuestas en positivo que hacíamos desde este grupo de la oposición.

Tercero, señor Valcárcel, algo podemos sacar en claro en este debate. En su última intervención, reconociendo que ha perdido siete años para la calidad del empleo en esta región y para la estabilidad, ha dicho: "esta semana que viene convoco a los agentes económicos y sociales para hablar de este tema". Es una propuesta improvisada, si no la hubiera hecho usted al principio del debate. Pero, en fin, algo hemos sacado del debate, el reconocimiento implícito del Gobierno de que se han perdido siete años para buscar la calidad en el empleo en esta región, y por eso usted va a convocar. Mire usted, si esto saliera bien ya habríamos sacado algo desde Izquierda Unida importantísimo de este debate. Tengo mis serias dudas, en primer lugar por su credibilidad; tenga

usted en cuenta que los agentes económicos y sociales no quisieron reeditar el llamado Pacto por el Empleo por el incumplimiento del Gobierno de toda la parte social de ese Pacto. Y le dijeron en aquel momento: "no es momento ya de firmas". Las firmas y las fotos, usted que habla de fotos y de que veníamos a hacernos aquí las fotos, le dijeron: "las firmas y las fotos ya han tenido un tiempo y ese tiempo ha pasado, es hora de los cumplimientos". Y en eso usted, señor presidente, ha fallado. No sé qué se obtendrá con ese pacto de estabilidad y de calidad en el empleo que usted plantea aquí a última hora como propuesta improvisada, viéndose derrotado en este debate, en este asunto y reconociendo sus propias carencias. En este sentido, ese reconocimiento, aunque sea implícito, yo creo que le honra, y por ello yo quiero terminar planteando que es necesario un cambio en esta región. Con este Gobierno no es que esté paralizada la región, es que no va en el camino y en la dirección correcta para converger, es que no va en el camino y en la dirección correcta para que la mayoría de la región se beneficie del crecimiento económico de forma equitativa y para que la mayoría de la región pueda alcanzar mayores cotas de bienestar social para que no haya dualidad entre los que padecen la pobreza severa y los que se están haciendo multimillonarios, y, en definitiva, para alumbrar un modelo de región en el que los ciudadanos y ciudadanas sean beneficiarios y a la vez principales protagonistas, y nos toca a la izquierda construir ese modelo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, concluya, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

Nos toca a la izquierda fraguar esa alternativa. Suena el fin de un ciclo político, el de la derecha y el del Partido Popular. La izquierda tiene ante sí el reto de fraguar esa alternativa, y desde luego desde Izquierda Unida vamos a poner, como decía esta mañana, lo mejor de nosotros mismos en este asunto.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.  
Señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.  
Voy a empezar por donde terminaba el señor Dólera.  
Efectivamente, yo creo que toca a su fin, pero toca a

su fin parece ser que la formación política y la representación que ostenta en esta Cámara el señor Dólera, y está preocupado por esa cuestión. No así, desde luego, el proyecto del Partido Popular, que va a seguir en tanto en cuanto la ciudadanía de esta región siga mostrándole el apoyo que hasta ahora le ha mostrado.

Mire usted, dice que no se hacen proyectos y que no se terminan planes. El anteproyecto de ley de creación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia se aprobó por el Consejo de Gobierno, acaba de ser ya dictaminado por el Consejo Jurídico y de inmediato va a ser enviado a la Asamblea para ordenación y debate.

El tercer Plan de Igualdad de Oportunidades se está elaborando, puesto que es un plan cuantificado. Ustedes hacen los planes en tres días, nosotros no. Las distintas administraciones implicadas van a dotar con una partida específica para aplicar políticas transversales en todas las áreas, y lo harán en los próximos presupuestos, así que esperemos que sea aprobado para el mes de noviembre y su señoría pueda advertir que eso es así.

Tanto los anteproyectos de ley del Instituto de la Juventud como de la Mujer fueron aprobados por el Consejo de Gobierno, han sido recientemente dictaminados ya por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia y serán remitidos de inmediato a la Asamblea Regional para su ordenación y debate, señor Dólera.

Señor Dólera, dice que no concluye proyectos. Mire usted, se han concluido muchos proyectos, su señoría sabe que más del 90% se ejecuta de cada uno de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma, más del 90%, señor Dólera. ¿Es que no lee usted los presupuestos y no asiste al debate de liquidación del presupuesto? ¿Entonces de qué duda? ¿O es que duda también de que el Plan Estratégico de Desarrollo Regional se está realizando en un 168% admitido por los sindicatos?, ¿o es que su señoría duda que el Plan Integral del Noroeste, que se publicaba hace dos días, está en un 108%? ¿De qué está hablando su señoría?

Mire, señor Ortiz, templado sí, pero le he notado que a pesar de templado un poco orgulloso. Dice que no se han utilizado bien las condiciones económicas. Yo hasta hace bien poco oía hablar de que había una crisis, y se quería introducir en el debate una crisis económica, y, efectivamente, alguna ralentización ha habido, pero no aquí en esta Comunidad Autónoma, donde hemos pasado por encima de esa ralentización económica a la que usted hace referencia.

Habla de soberbia quien empezó hablando esta mañana de cinismo parlamentario en esta Cámara, cuando llevaba dos minutos en el uso de la palabra ya nos acusó de cinismo parlamentario.

En definitiva, de lo que se está hablando, del derecho de información y de esos profesionales, es un derecho constitucional. A mí me cuesta hablar de este asunto. Usted lo ha hecho con independencia de que se trate de medios públicos o de medios privados. Ha dicho que ha

habido uso abusivo de los medios de comunicación. Mire, tiene su señoría muy mala memoria, muy mala memoria, dice que es la única persona que ha abusado de los medios de comunicación en esta Comunidad Autónoma: tiene muy mala memoria. Sólo hubo alguien en esta Comunidad Autónoma que tenía desde luego exceso de celo en los medios de comunicación. Usted sabe quien era, era un presidente de esta Comunidad Autónoma y no era del Partido Popular.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Empezaría por responderle al señor Dólera acerca de cuantas observaciones ha venido refiriendo a lo largo de su breve intervención. No lo voy a hacer, ya lo ha hecho el señor Garre, creo que ha sido suficientemente elocuente para decirle lo que es justamente eso, un presupuesto que se ejecuta como jamás se había ejecutado en esta región, un seguimiento de planes importantes como es el Estratégico para el Desarrollo de la Región, con un porcentaje elevadísimo de ejecución, 138%. El problema a lo mejor es que el señor Dólera no sabe exactamente distinguir lo que es un proyecto de lo que no lo es, pero, mire usted, yo no puedo resolver ese problema, lamentablemente eso es algo que sólo usted puede resolver. Se han dado datos suficientes, y como usted podrá comprender no voy ahora a reabrir el debate, que a lo mejor es lo que más de uno espera, para decirle qué son proyectos y cuáles son los que, efectivamente, se han venido cumpliendo en esta región. Muchos, muchísimos al cien por cien, muchísimos de ahora, de antes, señor Dólera, preste atención, y de después también.

De momento sabemos quien no va a estar aquí, de momento veremos a quién le llega el fin, de momento. Lo digo porque como usted está ya vaticinando que ya se impone el cambio, llegará la Izquierda Unida y el Frente Popular... Mire, no, el Partido Popular sí, el Frente Popular le garantizo que todavía no es su turno, y menos con mensajes y actitudes.

Señor Ortiz, mire, escuche, o no lo haga si no quiere, yo he sido llamado en esta Cámara chulo, mentiroso, cínico, soberbio, chorizo e hijo de puta, y eso ha salido de esos bancos. ¿Me han oído ustedes? Todo esto es lo que yo a lo largo de esta jornada he sido llamado.

Mire, señor Ortiz, o no mire y escuche, o no escuche si no quiere, yo hasta ahora no he proferido insulto o descalificación alguna ni ante usted ni ante ninguno de

los presentes. Sepa usted de qué estamos hablando.

Pero voy a decirle más, señor Ortiz, el problema sigue siendo suyo. Parece ser que el turno que se ha solicitado es precisamente porque al señor Ortiz le ha molestado que le digamos que es intolerable que pueda decir que la culpa de que aquí se diga “el Gobierno lo hace mejor o peor”, o “el grupo parlamentario Popular actúa de esta o de aquella manera”, gustando o no al grupo de la oposición, la tienen los medios de comunicación, los medios de comunicación de carácter público, eso es lo que ha dicho el señor Ortiz y espero que pronto podamos ver un diario de sesiones en donde demostrar al señor Ortiz que eso es lo que ha dicho.

Más todavía, cuando antes he dicho lo que ahora, “hecha usted la culpa a los medios de comunicación”, me ha rectificado y ha dicho: “a los públicos”. Fíjese si hasta ese punto tenemos claro lo que ha dicho, con lo cual no me niegue ahora cuando le digo que usted ha dicho lo que me reafirmo que ha dicho, que es que los medios de comunicación de carácter público son los voceros del Gobierno porque hacen lo que el Gobierno quiere que hagan. Y eso es justamente lo que estaba diciendo antes, eso es justamente lo que estaba diciendo antes, con lo cual, señor Ortiz, yo le dije antes, y le digo ahora y no retiro, reitero hasta la última de las palabras, que ya no como presidente de un Gobierno, como diputado, me avergüenza que usted venga a plantear argumentos y a tratar de justificar mediocridades políticas, las suyas, hoy como tantos días, precisamente porque son los medios de comunicación públicos los culpables de esto.

Yo no he dado nombres, ni un solo nombre, ni un solo nombre. No, perdone, usted no se entera entonces. Vaya usted a un otorrino. Usted no se entera. Ni un solo nombre, y también habrá que ver el Diario de Sesiones para ver si hay algún nombre. He dicho Radio Nacional, he dicho Televisión Española, he dicho Agencia Efe y he dicho Onda Regional. Ni un solo nombre, señor Ortiz. Y si usted es humilde, cuando el Diario de Sesiones refleje lo que ha de reflejar, reconocerá pública y humildemente que también en esto se equivoca, también en esto como en tantas cosas se equivoca.

Pero vuelvo a repetir, este es su problema, no es el mío. ¡Oiga!, que a mí no se me ha ocurrido decir nada contra los medios, ni ahora ni antes, cuando ustedes intentaban manipular, digo “intentaban manipular”, no digo “manipulaban”. Yo sí creo en los medios de comu-

nicación, soy hijo y nieto de periodistas. Cuando ustedes intentaban manipular yo tampoco dije nunca nada contra ningún medio, usted sí, y es su problema, es el suyo. Lo que no vale es tirar la piedra y esconder la mano. Lo que no vale es “digo esto ahora” y cuando alguien le recrimina decir: oiga, pido la palabra, a ver cómo me justifico, y sobre todo voy a ver si pongo a parir al señor Valcárcel, para de esa manera desviar la atención con respecto al señor Valcárcel. No se equivoque conmigo, señor Ortiz, porque si antes me venía diciendo dos veces en hacer... No me sea gallito, emplee las fuerzas para otras cosas, empléelas en Ferraz, es mejor que las emplee en Ferraz, aquí no, aquí no, en Ferraz, aquí no es preciso.

Señor Ortiz, y termino ya para decirle que esto de que hay un abuso por mi parte de los medios... No aparezco prácticamente en ningún medio, en programas de Televisión Española que me hayan concedido, como ustedes sí aparecían. No, pero si eso es muy fácil, pida usted una relación: cuántos programas, cuántas entrevistas, cuántas apariciones del presidente del Gobierno viene teniendo en Televisión, en Radio Nacional, en Onda Regional, en Agencia Efe, pida la relación, pidan y comparen, este es mi reto, pidan y comparen con los anteriores presidentes en esta Comunidad Autónoma, que algunos llevaban una cámara detrás que no se despegaba excepto, creo, cuando iban al aseo.

Señor Ortiz, usted tiró la piedra y ahora trata de esconder la mano. El problema es suyo, usted ha sido el que ha forzado este debate, yo desde luego no, me he dedicado a decir lo que hacemos y lo que vamos a seguir haciendo, y usted se dedica a decir que mañana probablemente aparezcan informaciones favorables al Gobierno porque, al parecer, hay algunos medios que comen de la mano del Gobierno, que son estómagos agradecidos y que en definitiva están, pues eso, bajo el temor probablemente de este perverso Gobierno, que todo lo controla y que pisa a aquellos que no siguen sus pasos.

Señor Ortiz, ese es su problema. Yo le invité a la reflexión, me salió con la soberbia. Sigue siendo no el mismo problema de antes sino más problema todavía.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, con esta intervención concluye el pleno.  
Se levanta la sesión.







**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

\* \* \*

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 €. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

---

**Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia**  
**Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X**